

REVISTA HISTORICA

Publicación del Museo Histórico Nacional

JUAN E. PIVEL DEVOTO

Director

SUMARIO

ARTÍCULOS ORIGINALES: *Julio César González*, La "portuguización" de los navíos en el Río de la Plata (1805-1806).

CONTRIBUCIONES DOCUMENTALES: Informes Diplomáticos de los representantes de Francia en el Uruguay (1854-1855).

MONTEVIDEO

A. MONTEVERDE & Cía.

1 9 5 2

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social

Secretario de Estado: Sr. JUSTINO ZAVALA MUNIZ

REVISTA HISTORICA

Publicación del Museo Histórico Nacional

JUAN E. PIVEL DEVOTO
Director

La REVISTA HISTÓRICA se publicó oficialmente bajo la Dirección de la Universidad de Montevideo y del Archivo y Museo Histórico Nacional, desde 1907 hasta 1926.

Por decreto del Poder Ejecutivo de 13 de Setiembre de 1940 se dispuso que el Museo Histórico Nacional reanudase su publicación, interrumpida desde aquella fecha.

La correspondencia y canje de la REVISTA HISTÓRICA debe dirigirse a:

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

Casa de Rivera

Rincón 437

MONTEVIDEO — URUGUAY

REVISTA HISTORICA

Publicación del Museo Histórico Nacional

Año XLVI - (2.ª época) - Tomo XVII - Montevideo, Setiembre de 1952 - No 51

Artículos Originales

La "portuguización" de los navíos en el Río de la Plata (1805 - 1806)

I

En noviembre de 1804 dejaba el puerto de Montevideo, con licencia otorgada por el virrey Marqués de Sobre Monte, la fragata *Joaquina*, propia de don Manuel Cayetano Pacheco, conduciendo a Cádiz, cueros y otros frutos de las tierras rioplatenses. Llevaba noventa y seis días de navegación, varios de atraso y algunos menos para avistar costas españolas, cuando por otros navíos del reino se informó de la declaración de guerra que Carlos IV había formulado a Gran Bretaña, el 12 de diciembre y la contestación del monarca inglés, del 11 de enero de 1805.

Tras con ser grave la situación que se le presentaba en alta mar, se le planteó al capitán de la fragata la disyuntiva de forzar el bloqueo que los navíos ingleses iban estrechando en torno de España o retornar a puertos americanos —cuando menos al de una potencia neutral— donde realizar la venta de las mercaderías. Se decidió por lo que aconsejaba la prudencia y giró en redondo, embicando hacia Río de Janeiro. Tenía el deber de salvar navío, tripulantes y cargazón del asalto británico y la obligación de evitar un triunfo naval de los enemigos, que para ese entonces ya habían apresado tres navíos de comercio españoles frente a Barcelona, mientras que en las Baleares un crucero inglés capturaba al regimiento de Castilla, que era transportado para guarnecer a Mahon.¹

1 ANTONIO BALLESTEROS Y BERETTA: "Historia de España y su influencia en la historia universal", t. V, p. 303, Barcelona, 1929.

La *Joaquina* alcanzó con toda facilidad el puerto brasileño, presentándosele ahora al armador un problema que encarga a don Agustín José de Acosta resolver ante las autoridades del Río de la Plata. En los primeros días de setiembre de 1805, el apoderado presentó al marqués de Sobre Monte un extenso escrito, destacando que la permanencia de la *Joaquina* en Río de Janeiro "está causando crecidos gastos en soldadas de la oficialidad y Tripulacion, q.^o llegan al numero de Treinta individuos, ademas delos q.^o se originan en refaccion de la propia Frag.^{ta}." La guerra se mantenía y las perspectivas de paz eran tan remotas, como la posibilidad de abandonar el seguro puerto enarbolando bandera española y eludir el bloqueo británico en el Río de la Plata, cuando los corsarios infestaban el Atlántico sud y dominaban las bocas del estuario. La estadía de la *Joaquina* originaba desembolsos que excedían del valor real de la fragata, con los consiguientes perjuicios para los intereses de su propietario. La solución más viable consistía en que las autoridades españolas permitieran "verificar vna venta simulada de dha. Frag.^{ta} en el Janeiro: y como aparentemente vendida á un Individuo nacional de Su Mag.^d Fidelisima pueda salir del Puerto del Janeyro con Vandera Portuguesa y viage directo á qualquiera delos Puertos de esta Peninsula, conduciendo á su bordo frutos coloniales permitidos." ²

Sobre Monte remitió el 5 de setiembre la nota de Acosta a dictamen del fiscal en lo civil, doctor Manuel Genaro de Villota, quien demoró la respuesta hasta el 14 de noviembre. Aprobó ese arbitrio "como el mas adaptable á las circunstancias del tiempo, y mas conforme á los exemplares de Permisos Reales q.^o por iguales causas tubo á bien conceder S. Mag.^d en la guerra pasada." El decreto del Virrey, firmado el 23 de noviembre, resuelve el caso en favor de los intereses del propietario de la fragata *Joaquina*, "con la calidad de reservado el Permiso q.^o se implora, p.^a q.^o bajo la simulaz.ⁿ de Bandera Portuguesa pueda venir á estos Puertos la citada Frag.^{ta} con cargam.^{to} de frutos de permitida introduccion, en cuió arribo se retendra y entregara en la Comand.^a de Marina

² La documentación consultada para esta relación se conserva en el ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, Aduana, Marina, Misiones, Hacienda, 1654 - 1809, Sala VI, Cuerpo XXI, s/a., N° 4.

la R.¹ Patente con q.^e fue despachada y se determinará los dros. q.^e deban exigirse: advertido el interesado de q.^e debe guardar y observar puntualm.^{te} la indicada reserva p.^a evitar los perjuicios q.^e dela publicaz.ⁿ de este Permiso puedan resultar y q.^e no sea entonces forzoso el reconozerlo por el abuso q.^e deel se haga en descredito delos dros. nacionales."

II

La *portuguiización* de los navíos españoles para la práctica comercial con las costas del Brasil, fué un recurso reclamado por los armadores bajo el amparo de anteriores concesiones. La guerra de la independencia de las trece colonias inglesas impuso una paralización de las actividades comerciales en las hispanoamericanas. El virrey Vertiz en su *Memoria* ha dejado un impresionante cuadro de la realidad americana: "La ruina del comercio en estas partes, por la guerra con la Gran Bretaña, tenía detenido el giro de los necesarios efectos de Europa de que se proveen, y sin circulación el dinero que debían remitirse, de que proceden sus ventajas: todo escaseaba y los pueblos eran sacrificados por los exorbitantes precios que les hacia sufrir la misma precisa necesidad de socorrerse, y aun el erario y otros objetos públicos padecían notablemente por la falta de derechos e imposiciones aligadas al mismo giro: de modo que esto se hallaba en una fatal desgraciada constitucion que a la verdad exigía un proporcionado medio de repararla: el que se erigió fue permitir S. M. se hiciese parte de este comercio por medio de los Portugueses."³ Los antecedentes que respecto al comercio con neutrales han sido publicados en los *Documentos para la historia argentina*,⁴ determinan que el comercio se efectuaba mediante naves de bandera y tripulación portuguesas. En cambio, la resolución virreinal de 23 de noviembre de 1805, dictada apoyándose en la solución de emergencia puesta en práctica por el monarca durante la guerra de emancipación norteamericana, modifica un tanto el sistema. No se trata de

3 "Memorias de los Virreyes del Río de la Plata", p. 196, Buenos Aires, 1945.

4 FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS. *Documentos para la historia argentina*, t. VI, Comercio de Indias, Comercio libre (1778-1791), Buenos Aires, 1915.

comerciar con navíos de bandera portuguesa, que a la postre convertía el asunto en mero comercio con bandera neutral, sino en el comercio efectuado en navío español, con española tripulación, al que se lo disimulaba con la estratagema de la *portuguización*, para lo cual se le proveía de papeles lusitanos, enarbolando el pabellón de S.M.F. El precedente sirvió para fundar la resolución de Sobre Monte, en tanto que las circunstancias imponían una variación en el procedimiento. En todo caso, el medio de burlar el bloqueo británico estaba dado y oficializado. Se pondrían en actividad de inmediato, dando fisonomía y características propias a un recurso emanado de autoridad real. La reserva que exigía el Virrey era sólo limitada, por cuanto a partir de entonces numerosos propietarios de navíos realizan idénticas gestiones, que son siempre resueltas con una misma fórmula: autorizar el tráfico con bandera y papeles portugueses, procurando que las condiciones no trascendieran más allá del círculo de los interesados en el comercio con neutrales. Como las naves españolas no eran molestadas por las inglesas, debemos suponer que el comercio se efectuaba con las seguridades derivadas del interés que tendrían en él los comerciantes anglo-portugueses. Otra cosa significaría admitir que los ingleses ignoraban la práctica de la *portuguización* y que, por consiguiente, los navíos españoles navegaban con falsa documentación. La alianza de Inglaterra y Portugal, de fondo esencialmente económico, permite abrigar la suposición de que actuaban en este caso en perfecto entendimiento.

III

El decreto del 23 de noviembre estaba llamado a tener una particular repercusión en el sistema comercial y económico del Río de la Plata. No fué la simple solución para un caso dado, sino que abrió nuevas perspectivas a las relaciones comerciales, al par que dió otras proyecciones al comercio con los neutrales y con las colonias extranjeras, que venía practicándose con real aprobación.

El estallido bélico entre España e Inglaterra había cerrado los puertos peninsulares para las naves indianas y aun cuando no se quisiera suspender la práctica de este comercio, la *portuguización* de los buques hispánicos no

alcanzaba a resolver el problema, por cuanto el bloqueo inglés se efectuaba severamente en los puertos peninsulares y americanos y no dejarían entrar naves españolas ni tampoco las mercancías conducidas en buques de pabellón neutral. Poco desarrollo alcanzarían, entonces, en esa época el comercio con los neutrales; pero, en cambio, la *portuguización* resolvió el problema con las colonias extranjeras, que era una variante de aquél, pues la bandera neutral al tope y los papeles lusitanizados, abrían una brecha en el bloqueo inglés. No creemos que ello fuera tanto obra de la habilidad española, cuanto de la perspicacia comercial británica, a la que le interesaba particularmente que no se interrumpiera el tráfico de los productos rioplatenses con las colonias extranjeras, ya que cualquiera de éstas estaba vinculada a la economía británica, particularmente las posesiones portuguesas en el Brasil.

Lo cierto es que a la aparición del decreto en cuestión, los comerciantes y propietarios de navíos advirtieron que esta disposición estaba llamada a proteger sus actividades. Por lo pronto debemos señalar que el 23 de noviembre, al tiempo que se firmaba el decreto concediendo la *portuguización* a la fragata *Joaquina*, se hacía extensivo al bergantín *San Antonio* y a las fragatas *Lucía* y *Amistad*.

IV

Que la *portuguización* podía generalizarse con la lógica prudencia recomendada por el Virrey "p.^o evitar los perjuicios q.^o de la publicaz.ⁿ de este Permiso pueden resultar", nos lo está diciendo la documentación que conserva el *Archivo General de la Nación*. Está constituida por las representaciones elevadas al Virrey por los propietarios o sus apoderados para gestionar la autorización del cambio de pabellón y papeles de sus embarcaciones, de manera que quedaran habilitadas para la realización del comercio con las colonias extranjeras. Además, se completa la lista con una nómina de *Permisos para navegar a Colonias Extranjeras*, en donde se indican las fechas de autorización, el nombre del propietario o apoderado y el de la embarcación.

1. Don Agustín José de Acosta, en representación de don Manuel Cayetano Pacheco, inició en los primeros

días de setiembre de 1805 las gestiones para *portuguizar* a la fragata *Joaquina*, cuyo decreto correspondiente firma el virrey Sobre Monte el 23 de noviembre de 1805.

2. Don Francisco Antonio Maciel, vecino y del comercio de Montevideo, gestionó y obtuvo el mismo día que se le concediera la *portuguización* de su bergantín *San Antonio*.

3. En igual fecha, se accede a un similar pedido efectuado por don Martín de Alzaga, para la fragata *Lucía*, que suponemos de su propiedad.

4. En la misma oportunidad el Virrey acordó la *portuguización* de la fragata *Amistad*, de don Antonio Masini.

5. Don Manuel Andrés de Pinedo y Arroyo manifestó al Virrey tener cargada y pronta para hacerse a la vela la zumaca *San Juan Bautista*, de propiedad de don Juan de Santiago y Berros, destinada al tráfico de negros. Ya había navegado desde Bahía de Todos los Santos hasta Montevideo con falsa documentación lusitana, que le había sido recogida por la Comandancia de Marina de Montevideo. Ahora solicitaba su devolución para cubrir los riesgos de la nueva navegación, pues "ha meditado que solo con Bandera y Pattente neutral podra este Buque livertarse del conocido riesgo de ser apresado". El 30 de noviembre, el Virrey concedió el permiso para que el *San Juan Bautista* "continue con la misma simulacion con q.^o verifico su arrivo, y baxo las reservas y precauciones dispuestas en otros permisos particulares."

6. Según la lista de *Permisos para navegar a Colonias Extranjeras* en el mismo día 30 de noviembre, se concedió autorización al bergantín *La Seria*, a nombre de don José Darregueyra.

7. La fragata *Sultán* estaba cargada y pronta para seguir viaje a las costas africanas para cargar negros, pero su propietario don Juan de Alagón, estimaba inútiles las precauciones adoptadas para simular la procedencia portuguesa de su cargamento y eludir la vigilancia inglesa, si no se le concedía "lagracia de que pueda navegar con la Bandera neutral Portuguesa, y que la R.^a Patente de dha. Frag.^{ta} quede depositada en la Subdelegacion de Marina de aquel Puerto, ó donde V.E. tenga a bien disponerlo". El 13 de diciembre el Virrey decretó que "no se impida q.^o dha. Fragata salga y emprendasu viage, con simulaciones y ocultacion de su legitima pro-

piedad, vaxo la bandera neutral Portuguesa y tripulacion correspondiente con el fin de que no sea apresada ni interceptada por los enemigos actuales de la Corona". De ningún modo podía usar durante la simulación la real patente española, advirtiéndosele que "cuyde de sigilar y reservar el permiso p.^o evitar el descredito á los interesados y dros. nacionales en el concepto deque deno cumplirlo asi, se le suspenderá de su uso y efectos que debe surtir".

Parece ser que por una resolución de 30 de noviembre, el Virrey había dispuesto que la patente otorgada por las autoridades españolas quedara en custodia en la Comandancia General de Marina de Montevideo, en tanto la embarcación realizaba su comercio con bandera y papeles portugueses. Ello nos explicaría el porqué don Juan de Alagón se anticipa a expresar que depositaría en la Comandancia o donde el Virrey ordenara, la patente de su fragata. Ahora bien, la exigencia virreinal debió haber encontrado resistencia entre los propietarios, puesto que sus embarcaciones navegaban con pabellón neutral, pero sin ningún documento que certificara, en un momento dado, la nacionalidad española del navío. Igual problema se planteó quien diligenciaba el expediente relacionado con la *portuguización*, pues llama la atención de Sobre Monte y entonces se rectificó esa resolución. Por lo pronto "reflexionando bien la cosa —dice el borrador del decreto que hemos consultado— parece combeniente q.^o a ningun Buque se deje de franquear el despacho q.^o se prevenia para que lo lleve consigo, en lo que no puede haber inconveniente porq.^o el no es Pasaporte ni Patente, sinó un Resguardo p.^o q.^o en caso de arribar a algun Puerto Español, aunque enlo publico se considere como extranjero, pueda hacerse constar reservadam.^{1o} al Gobierno ser nacional, asi p.^o q.^o como tal sea tratado sin sujecion á las reglas á q.^o estan sugetos los Extrangeros, como p.^o evitar los perjuicios y procedimientos de confiscacion q.^o por falta de semejante documento pudiera acaso intentarse, por no ser permitido á los Extrangeros traher en su comercio los mismos articulos q.^o á los Nacionales p.^o advirtiendose q.^o este Documento solo debe franquearse por este Sup.^{or} Gobierno y con la calidad de muy reservado."

8. El bergantín *San Juan*, alias *La Diligencia*, surto

en balizas y destinado al cambio de frutos con colonias extranjeras, había sido, al decir de su propietario don Juan de Silva Cordeiro, "vn Buque de los antiguos de la matricula de este rio, y q.^o hace años lo está navegando al mencionado comercio de frutos p.^a colonias extrang.^{as} con particular destino al Rio Janeiro". Silva Cordeiro solicitó que se le concediera autorización para el viaje de ida y vuelta que efectuaría en breve "con vna licencia cimulada del Gobierno Portuguez dada p.^a el Rio Grande y demas papeles de mar y tierra necesarios en aquel Idioma fingidos á estilo mercantil". Refiriéndose a la *portuguización* dice que "esta tolerancia ó dicimulacion se há convenido p.^r el Rey en la proxima pasada guerra a varios buques nacionales, y aún en otras antecedentes, tambien se ha conedido p.^r este Sup.^{or} Govierno en distintas ocaciones en las mismas circunstancias y presentem.^{te} parese indispensable dexarlo de poner en practica." Sobre Monte declaró el 19 de diciembre otorgada la gracia solicitada "con la calidad de reservado", reteniéndose en la Comandancia de Marina la patente con que había navegado hasta entonces. Además se advertía al "Interesado de q.^o deve guardar y observar puntualm.^{te} la indicada reserva, p.^a evitar perjuicios q.^o de la publicacion de este permiso puedan resultar."

9. El 18 de diciembre el Virrey acordó la *portuguización* solicitada por don José Ramón Baudrix para la goleta *Judit*, según consta en *Permisos para navegar a Colonias Extranjeras*.

10. Don Francisco Antonio Maciel volvió a gestionar la *portuguización* para su navío *San Antonio*, alias *El Texto*. El 4 de enero de 1806 representó al Virrey, por cuanto desde hacía diez días estaba su bergantín cargado, faltándole empero para estar en condiciones de zarpar los documentos de que debía proveerle la Comandancia de Marina de Montevideo. Las trabas y dificultades se habían derivado de la doble patente que había usado su apoderado para gestionar la licencia para trasladarse a la Bahía de Todos los Santos. Maciel solicitaba el permiso "en los terminos q.^o exigen las circunstancias presentes en el modo q.^o puede libertar mis Intereses delos Enemigos del Estado estando pronto y obligado a las resultas de lo q.^o se resuelva en punto a la duda q.^o en este particular se le ha ofrecido a la Comandancia." Sobre Monte resolvió en la misma fecha, según consta en *Per-*

misos para navegar a Colonias Extranjeras, de conformidad con lo solicitado y de acuerdo con las precauciones en vigor, con "la calidad de afianzar las resultas de la causa q.^e se le ha formado por la Comandancia de Marina de este Apostadero, por el uso de doble patente". Además, se le debía comunicar al Comandante que debía retirar la patente que se libró para su anterior viaje hecho lo cual le permitiría hacerse a la vela, guardando de todo ello "la reserva prevenida p.^a casos iguales".

11. Nuevamente aparece don Manuel de Andrés Pinedo y Arroyo comunicándole a Sobre Monte que la zumaca *Santa Ana*, de su propiedad, pronto se haría a la mar, para lo cual necesitaba la autorización para usar el pabellón neutral. Parecería que el Comandante de Marina de Montevideo no adhería muy entusiastamente a la iniciativa surgida de las circunstancias de la guerra, puesto que de otro modo no hubiera Pinedo y Arroyo solicitado al Virrey "se sirva dar las correspond.^{tes} ordenes para que p.^r la Comandancia Gral. de Marina nose impida que dha Zumaca use de los documentos Portugueses q.^e p.^r el efecto ha podido el suplicante proporcionarse". No debe tampoco descartarse la posibilidad de que el caso particular de la zumaca *Santa Ana* hubiera motivado la oposición del Comandante. El 17 de enero, se le concedió "con la calidad de reservado, el permiso q.^e imploraba . . . con arreglo a la prevenida en providencia de 23 de noviembre último."

12. Don Juan Nonell, a nombre de don José Carreoltas, capitán y dueño de la fragata *San Diego*, surta en el puerto de Montevideo y además en su carácter de cargador de la misma, se dirigió al Virrey dándole cuenta que la nave estaba en condiciones de seguir viaje para colonias extranjeras mediante el permiso que se le había otorgado oportunamente. No quedó constancia documental de este pedido ni figura concedido en la lista de *Permisos para navegar a Colonias Extranjeras*. Nonell recuerda que "fue de los que representaron a V.E. se les concediera en estas Nabegaciones usar de las simulaciones bajo el pabellon Portuguez de las propiedades Españolas, con el solo objeto de libertar el riesgo de nuestros Enemigos los Ingleses Logrando por este medio la seguridad de los Intereses q.^e de otro modo serian Bictima, en manos de nuestros Enemigos, y facilitar el Comercio". En aquella ocasión, como anticipamos, se le concedió el permiso

solicitado, pero ahora necesitaba que el gobernador de Montevideo autorizara la partida del *San Diego*. A los 17 días de enero, Sobre Monte concedió lo solicitado "baxo la reserva, y demas precauciones prevenidas en la provid.^{ca} de 23 de Nov.^{bre} último".

13. Don Juan Viola, vecino y comerciante de Buenos Aires, declaró al Virrey tener surta en balizas su zumaca aparejada de bergantín *Nuestra Señora de la Concepción*, cargada de frutos permitidos para el comercio de ensayo con colonias extranjeras. Para despacharla sólo faltábale obtener "la patente portuguesa y demás Documentos simulados q.^{ue} se me proporcionan para librarla de Todo Corsario Amigo y Enemigo de nra. Corona conforme la penetracion de V.E. se ha servido arbitrarlo para burlar nuestros Enemigos". Es posible que se hubieran presentado algunas dificultades a los navíos que usaban el pabellón lusitano, por desconocimiento de esta simulación por parte de las autoridades españolas. Así, Viola pide al Virrey que se le extienda el permiso "en los mismos Terminos, modo y forma q.^{ue} lo tiene resuelto y concedido a otros Dueños de Buques", pero destaca el que se diera el correspondiente aviso a la Comandancia General de Marina o a la Subdelegación de Marina del Río de la Plata, "p.^{or} q.^{ue} este inteligenciada, y no impida la salida y entrada al regreso de mi citado Barco." El 18 de enero, Sobre Monte concedió "baxo la reserva y demás precauciones prevenidas en la providencia de 23 de Nov.^{bre} ultimo".

14. Don Manuel de Aguirre del comercio de Buenos Aires y dueño de las fragatas *Nuestra Señora de la Estrella*, *Las dos Hermanas* y el bergantín *San Antonio*, alias *El Bolador*, matriculadas en la Comandancia de Marina de Montevideo y Subdelegación de Marina de Buenos Aires, informó a Sobre Monte que se encontraban en viaje a colonias extranjeras, habiéndoles enviado instrucciones para que regresaran con pasaporte y bandera neutral para eludir la acción de los corsarios ingleses. Terminaba solicitando que se les permitiera a dichas embarcaciones navegar "durante la presente guerra, con el nominado pasaporte y bandera neutral con toda la demas simulacion correspond.^{iente} p.^{or} evitar tan crecidos daños como se ocasionarían de lo contrario así a los Dros de S.M. como a los individuos del Comercio." El virrey acordó el 22 de enero permiso para que entraran los tres barcos en los

puertos del virreinato, con pasaporte y bandera portuguesa; advirtiéndosele al Comandante de Marina "que a la llegada tenga el cuidado de imponerse si efectivamente estan matriculados y de retener las Patentes Rs. que llevarian p.^o el viage".

15. Jaime Carnesoltas capitán y dueño del paquebot *La Fee* que acababa de finalizar un viaje procedente de Cádiz, había convenido con don Francisco Antonio Maciel el fletamiento de su nave para hacer el comercio de ensayo con las colonias extranjeras. La carga consistiría en grasa de ballena y de lobo que Maciel tenía depositada en el puerto de Maldonado. "Pero teniendo presente lo q.^o inunda los Mares nros. Enemigos los Ingleses y tambien los Puertos del Brasil", se dirigieron desde Montevideo, el 21 de enero de 1806, a Sobre Monte, solicitándole autorización para navegar bajo bandera portuguesa "atendiendo a los riesgos q.^o son manifiestos van a experimentar de ser apresado este Buque y cargam.^o." El 24 de enero, el Virrey accedió a lo solicitado, "baxo la reserva, y demas precauciones prevenidas en la providencia de 23 de Nov.^o ultimo."

16. En noviembre de 1805 don Antonio Costa, del comercio de Buenos Aires y dueño del bergantín *Nuestra Señora del Pilar* manifestaba al Virrey que había obtenido permiso para cargar frutos del país en su bergantín destinado al comercio de ensayo con colonias extranjeras y que según noticias de su apoderado en Montevideo *Nuestra Señora del Pilar* había completado su carga y estaba en condiciones de emprender viaje, pero "atendidas las circunstancias presentes" solicitaba se le concediera "la simulacion en la navegacion de este, mediante la proporcion que tengo para que nabege con Pabellon y despachos Portugueses, a efecto de libertarse este mi Buque y Cargam.^o de nuestros Enemigos los Ingleses." Sobre Monte concedió lo solicitado el 25 de enero, bajo la reserva y precauciones de práctica.

17. Don Mateo Magariños, del vecindario y comercio de Montevideo, en la representación que elevó al Virrey dice tener cargado y listo para dar a la vela con destino a la Bahía de Todos los Santos a su bergantín *Los dos Hermanos*. Para precaver su apresamiento solicita se le autorizara a salir con papeles simulados y pabellón portugués. Pedía especialmente que se le permitiera zarpar "del Puerto enarbolando dho Pabellon Por-

tugués á fin de que la tripulacion no dificulte de la realidad de los documentos simulados, con que deve navegar, y evitar en un encuentro, el que los mismos Marineros propalen la verdadera propiedad, con lo que precave V.E. la perdida, que de otro modo sufrira este fiel Vasallo, que aspira sólo á el adelanto de su Casa y conservacion de su patrimonio sin gravar los intereses de su soberano, y Señor Natural." El 25 de enero, Sobre Monte accedió al pedido, bajo la reserva y precauciones prevenidas.

18. El capitán del bergantín *San José*, don Gabriel Bosch, se dirigió el 29 de enero al virrey informando que su navío había dado fondo en el puerto de Montevideo, luego de su travesía atlántica con registro de Cádiz y que nuevamente se haría a la vela, esta vez para realizar el comercio con colonias extranjeras. Sólo necesitaba que se le concediera "la simulación que Requiere las circunstancias del dia Para librarse de los Enemigos." El 31 de enero, se le otorgó lo solicitado, bajo la reserva de rigor.

19. El vecino y comerciante de esta capital, don Felipe Vidal, decía en su representación al virrey, que con su permiso estaba cargando en Montevideo su bergantín *El Resoluto*, al que destinaba al comercio de ensayo con las colonias extranjeras. "Deseoso de q.º no sea apresado ni detenido por los enemigos —decía—, he pensado despacharlo con papeles Portugueses simulados, y a fin de poder verificar, se ha deservir la justificacion de V.E. concederme su Superior permiso, para que habiendo constancia de ello, no sea entorpecida la expedicion en su regreso o salida por los Corsarios guardacostas, q.º sabemos se están alistando para salir." ⁵

20. Don Jaime Pala o Sala, piloto y dueño de la zumaca *Nuestra Señora de las Mercedes*, surta en Montevideo, expresa en su solicitud haber obtenido permiso en el mes de diciembre último, para cargar frutos del país para hacer el comercio de ensayo con colonias extranjeras. Encontrándose dispuesto a partir, suplica "que atendidas las circunstancias precedentes se sirba conse-

5 RICARDO R. CAILLET-BOIS: "Los ingleses y el Río de la Plata", 1780-1806, en revista "Humanidades", t. XXIII, pp. 167-20, en donde a más de señalarse la aparición de navíos ingleses y las agresiones de que hicieron objeto a los barcos españoles, se estudia el curso español y se dan noticias sobre el malestar que agobiaba al comercio rioplatense durante los años mencionados.

derme la simulacion en la Navegacion de este mediante la proporcion q.^e tengo para que navega con despachos y Pabellon portugues, a efecto de libertarse este mi Buque y Cargam.^{to} de nuestros Enemigos los Ingleses." El 7 de febrero, el Virrey firmó la autorización con la reserva y precauciones de práctica.

21. Por la representación que don Francisco Antonio Maciel elevó al Virrey el 5 de febrero de 1806, sabemos que el año anterior había despachado del puerto de Montevideo los bergantines de su propiedad, nombrados *La Ventura*, *San José* alias *El Buen Jardín* y el *San Antonio*, alias *Bonaparte*, con cargamento de frutos para hacer el comercio de ensayo con las colonias extranjeras. Ahora, no podían regresar sus embarcaciones de la Bahía de Todos los Santos. Sabía por su apoderado en ese puerto lusitano del Brasil "q.^e le era materialmente imposible el despacharme estos Buques, sin q.^e trajese Docum.^{tos} simulados, p.^a p.^r este medio libertarlos de ser apresados de inmensos Corsarios Ingleses q.^e diariam.^{te} entran y salen en aquel Puerto. Para salvar esa dificultad, solicitaba "la simulacion de dhos. Docum.^{tos} con la reserva q.^e tenga a bien disponer V. E." El 7 de febrero, Sobre Monte accedió a lo solicitado, con la reserva y demás precauciones de práctica.

22. Mateo Magariños en su representación fechada en Montevideo, el 5 de febrero, informa al Virrey que el 10 y 27 de noviembre anterior, había despachado de ese puerto para el Río de Janeiro a la polacra *El Ecce Homo* y su bergantín *Encarnación* alias *La Camponesa* con cargamento para el comercio de ensayo con colonias extranjeras de su sola cuenta y riesgo. "Pero cerciorado por los ultimos, q.^e han entrado de dicho Puerto, quedar en el una Corveta Inglesa con el objeto de hacer el curso p.^r dha. Costa", solicitaba que se le permitiera regresar con pabellón y papeles portugueses, pues temía experimentar "la perdida q.^e sufriría no solo en el valor de sus retornos, sino en el del Bergantin, q.^e es de mi sola y legitima pertenencia." El 19 de febrero, el virrey accedió a lo solicitado, bajo la reserva y demás precauciones de estilo.

23. Juan Martín de Pueyrredón, del vecindario y comercio de esta ciudad, a nombre de don Antonio de San Vicente, que lo es de Montevideo y dueño de la zumaca *San Josef*, surta en aquel puerto, dice en su representación al Virrey estar cargando la zumaca con frutos para

el cambio con los de colonias extranjeras “y deseando hacerla navegar bajo la simulacion de propiedad neutral, q.º V. E. atendiendo á las criticas circunstancias del día, ha tenido la bondad de conceder”, solicitaba que ordenara a la Comandancia de Marina que permitiera al *San Josef* el uso de los documentos que para el efecto había podido proporcionarse. El virrey resolvió de acuerdo al pedido el 20 de febrero bajo la reserva y precauciones de práctica.

24. El ya citado vecino Manuel de Andrés de Pinedo y Arroyo, que por superior permiso se hallaba cargando su fragata *Nuestra Señora del Carmen*, surta en el puerto de Montevideo para destinarla al comercio con colonias extranjeras, también se dirigió a Sobre Monte solicitando autorización para “hacerla navegar bajo la simulacion de propiedad neutral que V. E. atendiendo a las circunstancias del dia ha tenido a bien conceder”. El virrey concedió el uso de los documentos portugueses que Pinedo y Arroyo se había proporcionado, bajo la reserva y precauciones de estilo.

25. El bergantín *Ventura*, al que vimos en el N.º 21 fondeado en el puerto de Bahía de Todos los Santos, había cumplido su viaje de retorno y ya su propietario don Francisco Antonio Maciel había obtenido permiso para cargarlo con frutos del país y destinarlo al comercio de ensayo y negros en colonias extranjeras. El 12 de marzo, Maciel se dirigió a Sobre Monte expresándole que era “imposible q.º este Buq.º y cargamento llegase al asunto de su destino sin ser apresado de nros. enemigos los Ingleses q.º infestan los Mares y principalm.º los infinitos q.º recalán en los Puertos del Brasil.” Para precaverse de esta ruina y salvar sus intereses pedía se le concediera la simulación de papeles y bandera portuguesa. El 14 de marzo el virrey accedió a lo solicitado con la reserva y precauciones de estilo.

26. Don Francisco Juanicó del vecindario y comercio de Montevideo tenía en 26 de mayo cargados y prontos para salir al comercio con colonias extranjeras la fragata *Elisa* y los bergantines *San Joaquín* y *Santa Ana*, a los que deseando “asegurar un exito favorable como tan ventajoso a la suerte de mis negocios y a los intereses del Comercio de la Provincia” solicitaba se le concediera la simulación de patentes y propiedades, “arbitrio sugerido por la necesidad y adoptado por la sabiduria de nuestro

Gobierno." Sobre Monte accedió a lo solicitado el 28 de marzo, bajo la reserva y demás precauciones de estilo, pero mediando "la calidad de hallarse matriculados los Buques q.º se expresan."

Es de advertir que de ahora en más, las autorizaciones para la *portuguización* de los navíos españoles afectados al comercio con las colonias extranjeras, se conceden bajo la reserva y precauciones de costumbre, más el agregado de atenerse a "la calidad de hallarse matriculados los Buques" en favor de quienes se dicta el decreto. Ello nos permite insinuar la posibilidad de que se hubieran acogido o pretendieran beneficiarse con la aplicación del decreto del 23 de noviembre, buques de otras banderas neutrales, haciéndose pasar por españoles. No sería de extrañar que navíos de verdadera bandera lusitana se presentaran ante las autoridades rioplatenses para su *portuguización*. Ello habría determinado a que en todos los casos en que se concedía el uso del pabellón portugués, se debía establecer concretamente la condición española del navío, mediante la exhibición de la matrícula correspondiente.

27. La actividad comercial de don Francisco Antonio Maciel está demostrada por las reiteradas solicitudes dirigidas al Virrey en esta oportunidad. Desde Montevideo escribió a Sobre Monte el 9 de abril manifestándole que tenía en esa ciudad enteramente cargado de frutos del país y listo para hacerse a la vela para la práctica del comercio con la Bahía de Todos los Santos, su bergantín *San José*, alias *El Buen Jardín*, pero "como es notorio estar los Mares llenos de Corsarios y Buques de Guerra de nros. Enemigos los Ingleses, y principalmente en los Puertos del Brasil donde tanto frecuentan estos y q.º es materia imposible poderse libertad este mi Buq.º y Cargam.º de ser apresado", suplicaba se le concediera la "simulación de Papeles y Vandra Portuguesa". El 11 de abril, firmó Sobre Monte la resolución concediendo lo solicitado, bajo la reserva y precauciones de estilo y "con la calidad de hallarse matriculado el Buque q.º se expresa".

28. Don Pedro Díaz de Vivar, apoderado general de don Ventura Miguel Marcó del Pont, dice en su representación elevada al virrey "que su instituyente ha determinado mandar su Bergantín *Ligero* a la Bahía de Todos

Santos, cargado con frutos del País y con la simulacion, Despachos y Pabellon Portugues”, para lo cual solicitaba la respectiva orden que Sobre Monte extendió el 12 de abril, bajo la reserva y demás precauciones mediando “la calidad de hallarse matriculado el Buque”.

29. El vecino y comerciante de Buenos Aires, don Felipe Vidal, dueño del bergantín *San Francisco Xavier*, alias *El Africano* dice que con el superior permiso había cargado su buque para fletarlo a colonias extranjeras y “deseando hacerlo navegar bajo la simulacion de propiedad extranjera q.º V. S. atendiendo a las actuales circunstancias ha tenido a bien conceder”, solicitando que se ordenara a la Comandancia de Marina de Montevideo que no impidiera el uso de documentos portugueses en el *San Francisco Xavier*. El 16 de abril, Sobre Monte accedió a lo solicitado, bajo la reserva y demás precauciones, siempre que mediara la “calidad de hallarse matriculado el Buque”.

30. El apoderado de los propietarios del bergantín *Nuestra Señora de los Dolores*, don Ramón Manuel de Pasos, manifestó al virrey que “hallandose dho. Buque proximo a seguir viaje p.º Colonias Extranjeras al Comercio de ensayo y teniendo proporcion de hacerlo vajo Pabellon simulado Portugues p.º seguridad del Buque y Cargamento por las actuales circunstancias de guerra”, solicitaba la autorización pertinente, que le fué concedida el 18 de abril por Sobre Monte, bajo la reserva y demás precauciones y mediando “la calidad de hallarse matriculado el Buque”.

31. Cuando don Juan Nonell tuvo cargado y pronto para salir de Montevideo para el comercio con las colonias extranjeras a su bergantín *Santa Rosa*, al mando del capitán Ramón Nonell, se dirigió al virrey por intermedio de su apoderado don Joaquín Manuel de las Carreras, pues para evitar los riesgos a que se exponía su buque en virtud de las circunstancias de la guerra, pedía permiso para emplear la simulación que se concedía en casos semejantes en resguardo del comercio nacional. El 21 de abril, se le extendió autorización con la reserva y precauciones de costumbre, siempre que mediara “la calidad de hallarse matriculado”.

32. Don Domingo Antonio López, del comercio de Montevideo, tenía cargado de frutos del país el bergantín

de su propiedad *Castor*.⁶ Su destino eran las colonias del Brasil, pero no podía dar vela a "causa de las noticias positivas q.^o tenemos de haber Buques Enemigos en dhos Puertos del Brasil y aun en la Boca de este Rio y para evitar la perdida de este mi Buque e intereses q.^o en el tengo cargados", pedía en su solicitud del 26 de abril, que se le concediera "la simulacion de Papeles y Vandera Portuguesa p.^a p.^r este medio libertarle de q.^o sea apresado", a lo que accedió el virrey el 1.^o de mayo, con la reserva y precauciones de rigor "y la calidad de hallarse matriculado".

33. Don Francisco Antonio de Belaustegui, vecino y del comercio de esta capital, dueño del bergantín *Nuestra Señora Debegona*, surto en Montevideo y cargado de frutos y con todos los permisos necesarios para salir, se presentó al virrey solicitando autorización para usar la simulación del pabellón portugués, por cuanto "en el dia sea muy peligrosa la navegación por los corsarios enemigos q.^o nos amenazan una perdida muy probable". Se le concedió como lo pedía, el 10 de mayo, con la reserva y precauciones conocidas y "la calidad de hallarse matriculado".

34. El citado Juan de Silva Cordeiro tenía alistadas en las balizas del puerto su bergantín *El buen viaje*, para despacharlo a las colonias extranjeras al cambio de frutos. Se expresa en casi los mismos términos que en la representación que anotamos en el N.^o 8 y se decide al uso de la bandera lusitana ya que "en las actuales circunstancias de la precente guerra corre eminente peligro si sale a la mar con Pasaporte Nacional, Roll de matrícula p.^r la Comand.^a de Marina y guia de referencia de esta Ad.^a, documentos q.^e en otras circunstancias devia p.^r fuerza tomar." El virrey accedió el 17 de mayo, bajo reserva, y las precauciones de estilo y el agregado de observarse si estaba *El buen viaje* matriculado.

Desde el mes de diciembre de 1805 en que se había difundido en Buenos Aires la noticia de haber arribado una fuerte expedición inglesa al puerto de Bahía de Todos los Santos, se estuvo en constante exaltación, que sola-

6 En Permisos para navegar a Colonias Extranjeras se lee que Domingo Antonio López no era propietario del bergantín, sino que actuaba como apoderado de don Francisco Xavier Ferrer.

mente se apaciguó en los primeros días del año entrante, cuando se conoció que el destino de esa importante fuerza era la posesión holandesa del Cabo. Durante esos meses de intranquilidad y desasosiego, los comerciantes de ambas ciudades rioplatenses mantuvieron el tráfico con las colonias extranjeras, reducido esencialmente al intercambio con Bahía de todos los Santos, como bien lo anota Sir Home Popham,⁷ puesto que se practicaba bajo el amparo del pabellón portugués. La situación varió a mediados de mayo de 1806, cuando el 18 se hizo presente un poderoso navío inglés, la *Leda*, vanguardia de la expedición invasora inglesa. Suspendiéronse entonces las gestiones comerciales y no tenemos noticia de que se solicitara autorización para *portuguizar* navío alguno. Pero para mediados de junio siguiente, ha vuelto a renacer la tranquilidad en el Río de la Plata —más latente que disipada— y entonces se muestran activos una vez más los comerciantes y navieros.

35. Don Juan José Durán, vecino y del comercio de Montevideo, se presentó el 11 de junio ante el virrey “deseoso de precaber la perdida que le puede resultar en ser apresada la fragata de su propiedad nombrada *La Buena Madre* q.º trata de despachar al Comercio de Ensayo” y el marqués de Sobre Monte accedió a su demanda, el 13 del mismo mes, concediéndole el uso de papeles y banderas simuladas con las reservas y precauciones de estilo, a más de la calidad de matriculada.

36. Don Francisco Antonio Maciel elevó una nueva representación a Sobre Monte, el 18 de junio, acerca de la fragata *La Esperanza*, que al mando de su capitán Juan Benítez acababa de llegar procedente de Tenerife. Pertenecía a la Casa de Maden, sobrinos e hijos, de quien era apoderado y tenía dispuesto hacerla partir con destino a la Habana, con un cargamento de carnes de tasajo y sebo. Preveía ser “moralmente imposible q.º este Buque pueda libertarse de ser apresado de nuestros Enemigos los Ingleses de q.º es constante la multitud de ellos q.º cruzan los mares” y para evitar esa pérdida, solicita el uso de la

7 “San Salvador (Bahía de todos los Santos) donde hay una comunicación comercial continua con el Río de la Plata”, decía el comodoro Popham al secretario del Almirantazgo, el 30 de abril de 1806, según cita de JUAN BEVERINA, *Las invasiones inglesas al Río de la Plata (1806-1807)*, t. I, p. 204, Buenos Aires, 1939.

simulación de papeles y pabellón, que es concedida por Sobre Monte el 20 de junio, con la reserva y precauciones de práctica.

37. Según la nómina titulada *Permisos para navegar a Colonias Extranjeras*, el 21 de junio el virrey concedió el uso de la *portuguización* a la fragata *Zara*, perteneciente a don Antonio Masini.

38. Por el mismo documento podemos señalar que en igual fecha, Sobre Monte accedió al uso de la simulación de papeles y pabellón solicitado por don Carlos Camuso, para la fragata *Cistex*.

V

Las noticias relacionadas con la presencia de naves inglesas en la boca del Río de la Plata circularon en los primeros días de junio con mayor intensidad y las informaciones de los vigías instalados en los atalayas, confirman las primeras impresiones de que se estaba frente a una tentativa inglesa de ocupación del Virreinato. Suspendiéronse entonces las actividades comerciales, paralizándose el comercio de ensayo con las colonias extranjeras, que venía dando pretexto para la *portuguización* de los navíos españoles. Pocos días después, el 25 de junio, se produjo el desembarco en Quilmes de las fuerzas inglesas al mando del general Guillermo Beresford. Entonces ya no fué menester disimular bajo el pabellón portugués a las naves españolas para cubrirlas del riesgo de ser atacadas por los corsarios ingleses; éstos habían adoptado las medidas más oportunas para el desenvolvimiento del comercio, declarando el 4 de agosto el intercambio libre de gravamen para el tráfico de cabotaje y sujeto a determinados impuestos aduaneros el de ultramar.

Luego de la Reconquista, el Virrey firmó el decreto de delegación del mando, del 28 de agosto, por el cual entregaba el gobierno militar a don Santiago Liniers y el despacho de los asuntos diarios y urgentes en los demás ramos de gobierno y real hacienda a don Lucas Muñoz y Cubero, regente de la Real Audiencia de Buenos Aires. Se reanudó entonces el tráfico de ensayo con las colonias extranjeras, y como bien lo dirá uno de los armadores se temía "ahora más q.º nunca el emprender dho viaje por lo ocurrido con el actual enemigo". Las solicitudes

para el uso de la *portuguización* se elevaron ante el Regente de la Audiencia, en sólo dos oportunidades y en el mismo día, 26 de agosto, fueron resueltas como era de práctica en forma afirmativa.

39. Don Juan Viola escribió al Regente diciéndole que tenía en balizas y cargado con frutos permitidos para el comercio de ensayo a las colonias extranjeras, a su bergantín *Nuestra Señora de la Concepción*, al que deseaba “despacharlo con solo la Patente Portuguesa y demás Documentos simulados, que se me proporcionan, por libertarlo de todo corsario Amigo y Enemigo”. Muñoz y Cubero declaró el 26 de agosto concedido lo solicitado, bajo la reserva y precauciones de rigor, con “la calidad de hallarse matriculado”.

40. También se dirigió al Regente don Juan de Silva Cordeiro, manifestándole que tenía cargado en las balizas su bergantín *San Juan*, alias *La Diligencia*, listo para seguir viaje a las colonias extranjeras, pero “temiendo hora más q.^e nunca el emprender dho viaje por lo ocurrido con el actual enemigo”, suplicábase le concediera la *portuguización* como medio de eliminar los riesgos que podría correr su navío de encontrarse con los corsarios ingleses. El regente Muñoz y Cubero concedió lo solicitado bajo la reserva y demás precauciones y siempre que mediara la “calidad de hallarse matriculado”.

VI

El 12 de octubre de 1806 el marqués de Sobre Monte se estableció en Montevideo, desde donde proyectaba contribuir a la organización de la defensa del Río de la Plata. A pesar de su instalación en el principal puerto virreinal y punto de partida del tráfico de ensayo con las colonias extranjeras, en un primer momento no elevaron representaciones los apoderados ni propietarios de los navíos afectados a este servicio, dada la incertidumbre que existía en torno de los proyectos ingleses, cuyo segundo ataque se esperaba para cualquier tiempo.

Al fracasado intento del 28 de octubre contra Montevideo, siguió la ocupación de Maldonado en la tarde del siguiente y desde entonces los ingleses estuvieron organizando sus fuerzas y aguardando la llegada de un nuevo contingente con el cual iniciar el avance sobre Montevideo. Esta inactividad alentó a los comerciantes a re-

anudar el comercio con las costas del Brasil y se repiten las gestiones ante Sobre Monte para usar el pabellón portugués, único recurso que los libraría del asalto inglés al pasar por la boca del Río de la Plata, estrechamente vigilada por las veleras fragatas de los invasores.

Además, para esos tiempos existía una razón de otro orden que el puramente económico para alentar a los interesados en la práctica de este comercio con las colonias extranjeras, mediante el empleo de la *portuguización* de los navíos españoles y era la aprobación que tal sistema había tenido en la corte. A poco de ponerse en práctica como remedio indispensable para salvaguardar los intereses de los españoles y asegurar la realización del tráfico comercial de ensayo con las colonias extranjeras, autorizado por la real orden del 4 de marzo de 1795 el virrey Sobre Monte dió cuenta, el 10 de febrero de 1806, "de los urgentes motivos que le han obligado á conceder permisos para simular con Vandera Neutral la propiedad de algunos Buques Españoles, procediendo con la mayor reserva para no aventurar con la publicidad el objeto á que se dirige esta concesión". El monarca por real orden que firma el ministro Soler, en San Ildefonso, el 29 de agosto, declaró aprobado el nuevo sistema.⁸

Las resoluciones declarando la *portuguización* de navíos españoles que corresponden a este período, son las siguientes:

41. El 18 de noviembre de 1806 el comerciante Francisco Antonio Maciel, escribe al virrey desde Montevideo, dando cuenta haber cargado en la fragata *Estrella*, de propiedad de don Manuel Aguirre, la cantidad de diez mil aspas de buey y tres mil cueros al pelo —como retorno por la introducción de negros del mencionado Aguirre— a más de dos mil cueros de don Carlos Camuso —también como retorno de introducción de esclavos—,

⁸ Rl. Orden aprobando la disposición de conceder permisos para simular con Vandera neutral la propiedad de algunos Buques Españoles, San Ildefonso, 29 de agosto de 1806, en FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS. Documentos para la historia argentina, t. VII, Comercio de Indias, Consulado, Comercio de Negros y de extranjeros (1791 - 1809), p. 352, Buenos Aires, 1916. DIEGO LUIS MOLINARI, La Representación de los Hacendados de Mariano Moreno. Su ninguna influencia en la vida económica del país y en los sucesos de Mayo de 1810, 2ª edición con apéndice documental, pp. 67-79, Buenos Aires, 1939.

todo ello con destino al comercio de ensayo. Deseando "no aventurar los riesgos q.^o ofrecen las circunstancias del día de hallarse bloqueado este Puerto motibo tambien p.^r q.^o suplicase sirva concederle la simulacion a este Buque y de su Cargam.^{to} bajo la Bandera Portuguesa neutral pues sin este requisito es material imposible dejar de caer en manos de nros. Enemigos q.^o bloquean este Puerto, y en el de la entrada de los Puertos del Brasil q.^o es adonde se dirige este buque". El Virrey extendió, es posible que por vez primera en Montevideo, la autorización pertinente el 18 de noviembre, bajo la reserva y demás precauciones de costumbre, mediante "la calidad de hallarse matriculado".

42. Don Francisco Juanicó, del vecindario y comercio de Montevideo, pidió el 18 de noviembre autorización para usar la simulación de papeles en su bergantín *Santa Cruz*, como se llamaba ahora la polacra *Hoop*, que había adquirido en pública subasta. Solicitaba además que se le permitiera salir para Buenos Aires donde debía cargar frutos. Sobre Monte accedió al día siguiente, con la reserva y precauciones de rigor, mediante "la calidad de hallarse matriculado" el bergantín, quedando "expedito este Buque p.^a ir a cargar de frutos a la Capital de Buenos Ayres, para continuar desde allí su viaje a los puertos de destino." De esta resolución se pasó orden al Regente de la Audiencia de Buenos Aires, a más de la de costumbre al Comandante de Marina de Montevideo.

43. Don Juan Angel Sáenz de Baranda, a nombre de don Benito Sáenz de Baranda, propietario de la zumaca *Natividad* había solicitado autorización para usar de la simulación de documentos "mas como no haya hasta la presente entendido su resoluz.ⁿ es por lo que rendidamente suplico se digne su justificas.ⁿ concederme dho Permiso." El virrey concedió a lo solicitado el 24 de noviembre, con la reserva y precauciones de costumbre, más "la calidad de hallarse matriculado" el navío.

44. Don José de Ribas, vecino de Buenos Aires y dueño del bergantín *Ulises*, anclado en balizas, decía el 6 de diciembre al virrey que hallándose "listo y aparejado p.^a emprender Viaje a Colonias Extrang.^s de Brasil, con carga de cueros y frutos estoy al cambio de los de aq.¹ suelos y los otros como prod.^{to} de la Esclabatura Introd.^{da} en esta Cap.¹ p.^r Varios Comerc^{es} de ella segun lo permitido por S.M. y a efecto de que pueda" despacharlo

solicitaba la simulación de papeles. El marqués de Sobre Monte concedió el 17 de diciembre la *portuguización* del bergantín, con la reserva y precauciones de estilo, mediante la "calidad de hallarse matriculado".

45. El ya citado Francisco Juanicó representó el 27 de diciembre al Virrey los gravísimos perjuicios que le causaban la detención del bergantín *Santa Cruz*, de su propiedad, autorizado por resolución del 19 de noviembre, según hemos visto en el N° 42. Desde entonces tenía el bergantín en condiciones de salir, con toda la tripulación a bordo y en posesión de los documentos que acreditaban su pabellón neutral; además como navegaría en lastre hasta Buenos Aires donde cargaría, "no hay que temer a los Enemigos en particular siendo su salida con viento favorable". El impedimento provenía de una orden virreinal de mantener cerrado el puerto. El 26 de diciembre, Sobre Monte considerando que se había autorizado al bergantín *Santa Cruz* a cargar en Buenos Aires para continuar desde allí su viaje al puerto de destino, reiteró la orden al Comandante del Apostadero de Montevideo.

VII

El último permiso de *portuguización* otorgado por Sobre Monte data por consiguiente del 26 de diciembre de 1806, bien que no era más que una reiteración del concedido el 19 del mes anterior. Es admisible reconocer que con posterioridad a esa fecha debió suspenderse todo tráfico naviero en el Río de la Plata, aun con pabellón portugués, dadas las alarmantes noticias que accidentalmente habían llegado al conocimiento de las autoridades españolas, acerca de la proximidad de un poderoso contingente de refuerzo al mando del general Samuel Auchmuty, con el cual se iniciarían las actividades contra Montevideo y Buenos Aires. El estado de inquietud era evidente, puesto que don Francisco Juanicó nos informa que a pesar de tener autorización para zarpar desde el 19 de noviembre, a fines de diciembre se encontraba todavía detenido a consecuencia de la clausura del puerto de Montevideo dispuesta por el virrey. Los acontecimientos se precipitan. La ocupación de aquella plaza y luego la frustrada tentativa contra Buenos Aires, fueron causas suficientes para concentrar los esfuerzos en la defensa

del virreinato, paralizándose las actividades de los comerciantes y armadores.

A partir de la evacuación de las tropas inglesas del Río de la Plata debió intensificarse la práctica del activo comercio con las colonias extranjeras, particularmente con la Bahía de todos los Santos. Es evidente que este comercio realizado a manera de ensayo por concesión real del 4 de marzo de 1795, se desarrolló durante un tiempo prudencial, por lo menos el necesario para observar sus estimulantes y progresivos resultados. Fué practicado por comerciantes de ambas orillas, que en este caso depusieron sus encontrados intereses, contando con la cooperación de los principales armadores del Plata. De este sistema derivó la *portuguización*, que comenzó a practicarse con anterioridad a la aprobación real, como un procedimiento de disimulo, que hizo factible el comercio en la época de la mayor actividad corsaria inglesa. No olvidemos que toda esa nueva organización comercial fué puesta en movimiento merced a la decisión de un virrey, el marqués de Sobre Monte, que ratifica así, una vez más, el juicio de la historia: de que "su actuación como gobernante civil es digna de encomio y estuvo muy por encima de su valor militar". "

Julio César González.

Buenos Aires, abril de 1944.

9 EMILIO RAVIGNANI: "El Virreinato del Río de la Plata. Su formación histórica e institucional", con apéndice de documentos, separata del t. IV, primera sección de la *Historia de la Nación Argentina*, dirigida por el Dr. Ricardo Levene, p. 284, Buenos Aires, 1938.

Contribuciones Documentales

Informes Diplomáticos de los representantes de
Francia en el Uruguay (*)

(1854 - 1855)

Nº 32. — [M. Mallefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: señala que la insurrección de setiembre no ha tenido éxito "porque el partido de la Campaña está en decadencia, porque hubo demasiados jefes y no un director". Expresa que la situación financiera del país es deficitaria y que el gobierno "arrasó con lo que le pertenecía y no le pertenecía y lo ha vendido a vil precio"; la solución en que confían los optimistas es la concertación de un empréstito por diez millones de pesos en las plazas de Londres y París combinado con un vasto plan de colonización con la base de diez mil familias europeas; considera que no es posible pensar en el andamiento de estas gestiones pues el país no ofrece ninguna garantía de orden, especialmente en la campaña donde el "pachá demagogo" de Rivera ejerció un "tercer gobierno", dueño de vidas y haciendas. En cuanto al Brasil dice que su actitud se mantiene dubitativa; el Sr. Lamas y el Sr. Estrázulas solicitan para sus respectivos partidos la protección imperial y los bonacrenses, temerosos de Urquiza, también se inclinan a buscar la intervención nortea; cree no obstante, que el Brasil deberá estudiar el balance de una nueva aventura rioplatense. Al terminar anuncia la presencia de Bonpland en Montevideo.]

[Montevideo, Enero 4 de 1854]

CONSULADO GENERAL
DE FRANCIA
EN MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 15

1. [11] / Montevideo, Enero 4 de 1854
Señor Ministro.

El presente y el futuro de la República Oriental siguen siendo muy inciertos y muy sombríos. Aunque reducida a proporciones bastante pequeñas, la guerra civil

(*) Véase páginas 187 a 373 de este tomo.

continúa asolando el país y la terminación misma de este flagelo inspira otro género de inquietudes, pues hay motivos para temer que el partido del 25 de Septiembre, tan dividido ante sus adversarios insurrectos, no lo sea más todavía después de la victoria, y que las rivalidades de sus jefes conduzcan a nuevas luchas armadas.

Los acontecimientos han justificado, hasta el momento presente, las previsiones con las que terminaba mi último despacho: la insurrección no se ha generalizado; por todas partes fué superficial, mercenaria o forzada. Además, en casi todos los encuentros los insurrectos han estado en situación de inferioridad; los guerrilleros Neira, Morales, Polanco, Pereira, Baez, Amarillo y otros pagaron con su vida la imprudente especulación del Sr. Berro.

S. E. Sr. Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Asuntos Extranjeros, etc., etc. París.

f. [1 v.] / Jefes más importantes, como Coronel, Barbat, Barrios, Olid, se vieron obligados a cruzar la frontera Brasileña; Benítez volvió a Entre-Ríos, su patria; Lamas desapareció luego de haber licenciado a su bando; el más temible de todos tal vez, el C.^{el} Moreno, después de alcanzar una ventaja sobre Flores, Comandante general de la Campaña, acaba de sufrir una derrota tan dura que, se dice, le será difícil recuperarse. En cuanto al G.^{el} Servando Gomez, persona influyente que durante algún tiempo había logrado flotar entre los dos partidos, comprometido por fin a raíz del descubrimiento de ciertos envíos de armas y dinero que había recibido de Entre-Ríos, resolvió buscar un abrigo en los dominios de su antiguo amigo el G.^{el} Urquiza.

Sería tan fastidioso como inútil entrar en los detalles de estos "encuentros de patrullas" que deciden por algún tiempo la soberanía del desierto. Mejor será recordar en pocas palabras que el movimiento no tuvo éxito porque el partido de la Campaña está en decadencia, porque hubo demasiados jefes y no un director, finalmente porque el Brasil ha defraudado las esperanzas que su conducta equívoca hizo nacer cuando el Sr. Paranhos, su Ministro residente, hospedaba al Presidente Giró y seguía dando oficialmente el título de Excelencia a los miembros del Gobierno que había dejado caer.

[2] / Esta extraña actitud de la Legación Brasileña / provocaba las sospechas y los temores del Gobierno Provisorio. Comunicaciones bastante vivas fueron dirigidas al

Sr. Paranhos, tanto sobre el carácter de sus relaciones con el poder caído, como sobre el abuso hecho por los exilados del asilo que habían encontrado a bordo de las corbetas brasileñas. Cada día más desconfiado y más irritado, el Gobierno provisorio manifestaba sus apuros por medio de una serie de medidas de creciente violencia. Por un decreto fechado el 12 Dic.^{bre} (Anexos N.ºs 1.2.3.4.) revocaba el que había dictado el 15 de Octubre relativo al mantenimiento de las garantías creadas por el pacto de 1851, aun cuando estas garantías hubieran sido puestas bajo la protección del Brasil y de la Confederación Argentina, representada entonces por el G.^o Urquiza. En un segundo decreto de igual fecha, ponía fuera de la ley al S.^r B. P. Berro quien, entre otras fechorías, se permitía llamarse a sí mismo Ministro de la Guerra en una carta dirigida por él al C.^o Diego Lamas. Un tercer decreto, fechado el 13 sometía a la jurisdicción de una Comisión Militar los delitos contra la seguridad del Estado. El mismo día dos resoluciones del Ministro de la Guerra suprimían de los registros del Ejército primeramente a 12 oficiales, y luego a 132 de todos los grados. En fin, el 19, un fulminante decreto declaraba secuestrados todos los bienes pertenecientes a los rebeldes Juan F.^{co} Giró, B. P. Berro, D.^o Coronel y otros nueve, para responder de los gastos de la guerra civil que ellos habían encendido.

f. [2 v.]/

Algunos días antes una orden superior / declaraba exilado *más allá de los cabos*, es decir fuera del Plata, al célebre D.ⁿ Manuel Herrera y Obes quien, recogido por la corbeta a vapor brasileña *Thetis*, desembarcaba al día siguiente en Buenos Aires. Era una bofetada más que daban al Brasil sus compadres de la víspera, y tuvo una repercusión terrible en el antiguo partido Montevideano. El *Nacional* del 14 publicó en esta ocasión un artículo notable de "varios hombres de la defensa en nombre de muchos colorados que temían que se les tratara al día siguiente como se acababa de tratar al Dr. Herrera". La alarma corrió por todas partes: no solamente el Sr. Gomez, el ex-Ministro Muñoz, el Comandante de la Guardia Nacional, sino el propio Sr. Castellanos, el prototipo de la moderación, estaban, según se decía, amenazados con el destierro. Ofrecí a éste mis buenos oficios y pronto estuve en condiciones de tranquilizarlo completamente. El *Comercio del Plata*, el diario más influyente de Monte-

1. [31]/

video, se permitió imprimir que varios de los actos recientes del Gobierno provisorio no habían sido sancionados por la opinión pública, y que era tiempo de detenerse por una pendiente tan opuesta a los principios y a los honorables antecedentes del partido de la defensa. El *Orden*, órgano oficial, respondió con banalidades revolucionarias sobre los peligros de la patria, y sobre los deberes del Gobierno. Si D.ⁿ Manuel Herrera ha sido exilado es porque lo ha merecido, dice el *Orden*, / por sus intrigas, por su apostasía y por persistir en tomar, como el Sr. Berro, el título de Ministro del Poder caído. Por otra parte, ¿de qué se podría quejar? Cuando Ministro del antiguo Gobierno de Montevideo, no había exilado arbitrariamente, además de a otros apacibles particulares, al G.^o Martínez, director actual del Departamento de Guerra, y al mismo G.^o Fructuoso Rivera, el primer campeón del partido?

En efecto la actitud del Sr. Herrera inquietaba a los vencedores de Septiembre. Había insistido antes de la catástrofe, en una transacción garantida por la Legación Brasileña, después del acontecimiento, ningún acto de su parte implicaba adhesión a los hechos consumados; había propuesto, siempre de acuerdo con el Sr. Paranhos, la reunión de las antiguas cámaras y la elección de un nuevo Presidente, que habría sido motivada por la renuncia voluntaria del Sr. Giró. Así se habría evitado la sacudida de un cambio radical en las instituciones y los hombres, y conjurado tal vez el flagelo de la guerra civil. La terquedad ciega de los consejeros del Sr. Giró, sobre todo la pasión del Dr. Acevedo, uno de los jefes de la antigua mayoría, hicieron abortar esta combinación. Los exaltados de los dos partidos prefirieron, unos el expediente de una asamblea constituyente, los otros los azares de una lucha armada; y, como ocurre frecuentemente, los mediadores quedaron expuestos a la desconfianza de los dos campos.

1. [3 v.]/

/ No satisfecho de haber desterrado al Dr. Herrera, el Gobierno embargó las rentas de varios terrenos que le pertenecen en Montevideo. Sin embargo, debido a las reclamaciones de su partido, han resuelto postergar esa expropiación a la cual se ha dado como motivo la incertidumbre de los títulos de propiedad.

Conseguir dinero, tal es en efecto la gran preocupación, la gran dificultad de este poder salido de una cons-

piración o de un acceso de locura popular. La Compañía arrendataria había asumido el compromiso de pagar 130.000 pesos por la renta mensual de la Aduana. Era un negocio temerario y que prueba cómo los financistas no se forjan menos ilusiones que los filósofos y los poetas. La Compañía hasta se había ejecutado el primer mes (Noviembre) aunque sus ingresos no hubieran pasado de 60.000 pesos; pero habiendo estallado la guerra civil, ella se aprovechó de cierta cláusula relativa a las eventualidades de esa naturaleza para rescindir el contrato; y el Gobierno ha debido hacerse cargo nuevamente de la administración directa de la Aduana que no ha producido 50.000 pesos en el mes de diciembre. ¿Qué ha hecho frente a semejante déficit? Ha seguido la buena y vieja rutina española; arrasó con todo lo que le pertenecía y lo que no le pertenecía, y lo ha vendido a vil precio; un especulador ha obtenido por 130 mil pesos la adjudicación del papel sellado; otro, por / 30 mil, la de la renta del comercio; un tercero, por no sé qué cifra, la explotación de la lotería; y todos, para los tiempos que corren, podían haber hecho un negocio peor que el Gobierno provisorio.

1. [41]/

El embargo y la confiscación de las propiedades, triste represalia de las guerras civiles, se ha vuelto el complemento natural de semejante sistema financiero. Es pues de temer que el partido de la Defensa se vea obligado a seguir, en este aspecto como en otros, los funestos ejemplos de Rosas y de Oribe. A los ojos del moralista, por otra parte, las pasiones humanas y las vicisitudes políticas aparecerían también aquí como los instrumentos de una Providencia vengadora. ¿Hay pues de qué asombrarse cuando al amable Sr. Berro que, siendo Ministro de Oribe, firmó tantos decretos de expropiación, se le trata a su vez como ha tratado a sus adversarios políticos?

Para levantar los espíritus, se ha difundido en los últimos días la increíble noticia de que el empréstito de diez millones de pesos fuertes propuesto el año pasado por el Sr. Menck estaba a punto de conseguirse en las plazas de Londres y París. Habría que estar loco para prestar tal suma a un gobierno tan provisorio como éste; y la combinación de las diez mil familias europeas que habían de establecerse en las 500 mil *cuadras* de tierra concedidas como garantía del empréstito, combinación que / formaba la base del mismo, no era menos quimé-

2. [4 v.]/

rica que la banca que lo coronaba. Cuando haya un Gobierno por poco estable que sea, tierras públicas reconocidas y la perspectiva de algunos años de paz, se podría pensar en empréstitos y colonización. Hasta entonces los espíritus serios y desinteresados no verán en semejantes anuncios más que pillerías montadas en gran escala, que conviene señalar, no con miras a la protección, sino a la vigilancia de los Gobiernos. Por otra parte, de buen grado haré justicia al Gobierno de Montevideo y aún a sus antagonistas armados de la Campaña, haciendo notar que han recomendado por todas partes el respeto a las personas y a las propiedades extranjeras; pero por desgracia existe en el Estado Oriental un tercer Gobierno, si se le puede dar este nombre a la dominación enteramente anormal que ejerce el famoso D. Fructuoso Rivera sobre una porción del territorio limítrofe con el Brasil. Este hombre, que dicen está moribundo, parece sin embargo sostenido por no sé qué fiebre de arbitrariedad, y de exceso y de rapiña. Proclamado miembro del triunvirato de Septiembre, cuando todavía residía en suelo extranjero, ni siquiera ha prestado juramento como sus colegas, el G.^o Lavalleja y el C.^o Flores; todavía no ha aparecido en la Capital, donde tal vez no se le dejaría entrar; pero acantonado en el Departamento / de Cerro Largo, tiene su ejército, su administración y su casa propia, se dice que hasta su harén, y para sostenerlos impone contribuciones a toda clase de propiedades, valores e industrias. Aunque antiguo pensionista y huésped del Brasil, no tiene escrúpulos en apoderarse del ganado de las estancias brasileñas, y lo que no consume ni vende lo lleva a su establecimiento de Yaguarón, situado del otro lado de la frontera. El 2 de diciembre último, irritado por el rechazo valiente de una suma de 4.000 patacones exigida a título de préstamo, ¿no ha tenido la audacia de expulsar del territorio Oriental a diecinueve comerciantes extranjeros, de los cuales 18 son españoles, uno Francés (el Sr. Casimir Laynaud) y un Argentino de Buenos Aires? Informado por la reclamación adjunta (anexo N^o 5. y 6.) de este acto tiránico y de las circunstancias que lo habían agravado aún más, he enviado, de acuerdo con mis colegas de España y de Buenos Aires, al Gobierno Montevideano una Nota cuya copia remito adjunta a S. E. El Sr. Aguiar, en una conferencia anterior, me había pedido que fuera un poco

enérgica, a fin de apoyarse en ella contra el Cacique y sus hábitos de violencia, que deplora, según me dijo, más amargamente que nadie. Le he servido quizá más allá de sus deseos y espero todavía su respuesta. Por otra parte, se concibe fácilmente la turbación de un Ministro obligado a pedir satisfacción a su superior / de las fechorías de este mismo superior. Rivera no es hombre capaz de retroceder ante consideraciones sobre el derecho o la utilidad pública. Este alumno de Artigas, sin embargo, ha tenido bastante trato con los Europeos como para comprender que semejante escándalo puede perjudicar esencialmente su última candidatura presidencial. Además, como es un hábil comediante, no ha esperado las comunicaciones del Gobierno Montevideano para hacer acto de reparación bajo la forma de clemencia. Quiera tener a bien, Sr. Ministro, leer la traducción adjunta (Anexo N^o 7. y 7. Bis) de una nota de proclamación dirigida por él al Alcalde Navarrete para ser comunicada a los diecinueve comerciantes deportados: el pachá demagogo los perdona en términos en que la artimaña rivaliza con el énfasis y la arrogancia: es un espécimen bastante curioso de lógica y elocuencia *Orientales*. No sé qué color y qué consecuencias tendrá aquí ese acto de arrepentimiento que no llena, evidentemente, las exigencias del derecho. Sin embargo, lo esencial ha sido hecho: los extranjeros desterrados volverán a sus domicilios y podrán reintegrarse a sus negocios. Previendo este desenlace de una manera o de otra, yo tuve el cuidado de aconsejarles, por intermedio de nuestro Vice-Cónsul en Río Grande, que estuvieran al alcance de la frontera; pero para mis colegas de España y de Buenos Aires, para mí y para el mismo G.^o Rivera, no es un / asunto concluido.

f. [5 v.]/

f. [6]/

La ausencia prolongada del C.^o Flores debilita necesariamente la acción del Gobierno Montevideano en casos tan graves; y este mismo Gobierno no es más que una anomalía desde la muerte del G.^o Lavalleja, que no ha sido reemplazado. Rivera y Flores ausentes, la autoridad pública no está representada en realidad más que por el delegado y los Ministros de éste, no habiendo el otro participado de ninguna manera en su nombramiento. Es un duunvirato que sustituye al triunvirato del 25 de Septiembre, y un duunvirato muy irregular, muy dividido a su vez, pues Flores ha tomado todo en sus manos,

inclusive el comando general de la Campaña, y Rivera, reducido a recoger las sobras y a protestar, se consuela como puede en el fondo de su cacicato de Cerro Largo saqueando, intrigando y minando a su colega en el espíritu de los soldados y del populacho.

Y esto no es todo: el propio delegado de Flores, el G.^{al} César Díaz se entrega, según se dice, a prácticas semejantes contra él. Tan ambicioso como ávido, después de haberse arrogado escandalosamente los emulmentos del Presidente de la República cuando la miseria roe al país, se esfuerza por formar un partido para llegar a la Presidencia. Es siempre el mismo trapacero que, Ministro de la Guerra de 1852, organizó contra su propio Gobierno una revolución fomentada por los Agentes brasileños Carneiro Leão y Paranhos, que habían / prometido, según me lo afirmó muy recientemente el Sr. Castellanos, una suma de 40 mil pesos fuertes para esta operación. Como el Brasil retrocediera esta primera vez ante la responsabilidad de los acontecimientos, el G.^{al} Díaz presentó su renuncia. Espera quizá tomar el desquite contra su superior actual. Todo el mundo lo sospecha; y hasta se conjetura que Flores si fuera vencido no entraría en la ciudad más fácilmente que el G.^{al} Pacheco respecto de quien se dice que el Comandante del Puerto recibió la orden de impedir su entrada.

Sólo la victoria, pues, puede afirmar la posición del Comandante general de la Campaña, y tal vez salvarlo de tantos celos y trampas; pero ¿podrá el mismo preservar al país de las nuevas convulsiones que presagia la división del partido rojo en facciones de Flores, Rivera, Pacheco, Díaz &a? Lo sabremos pronto, y mientras escribo se confirma la noticia del triunfo decisivo sobre el C.^{al} Lucas Moreno. El boletín de ese combate que ocurrió el 30 de Diciembre aparece en los diarios; y acaban de informarme sobre una carta escrita el 1º de Enero por el mismo Flores a su señora, carta en la que entra en todos los detalles del acontecimiento, dando como positiva la ruina del enemigo, y anuncia que dentro de cuatro o cinco días marchará sobre Montevideo.

Varias otras ocurrencias y particularidades han dado lugar desde hace un mes a muchos / comentarios. El 5 de diciembre, algunas horas después de la partida del Paquete se ha visto llegar aquí a la señora de Rivera cuyo coche fué escoltado desde la frontera de Yaguarón por

f. [6 v.] /

f. [7] /

un piquete de caballería brasileña. Comienzo de intervención, según dicen unos; globo de ensayo, piensan otros. Tres días después el Dr. de Silva Paranhos partía para Río de Janeiro a bordo de la corbeta a vapor el *Amazonas* donde nos dió el placer de facilitar un pasaje al inquieto Sr. Le Long, que parece menos apurado por representar a la República Oriental en Francia que por ir a solicitar una intervención o una pensión brasileña. Los Agentes mis colegas se habían reunido en mi casa para de allí ir en visita de despedida al Ministro Brasileño y conducirlo al muelle, según la costumbre. De todos los Orientales antes tan solícitos en torno de esta Potencia, sólo el Sr. Castellanos creyó no poder liberarse de este último deber de cortesía. El Sr. Paranhos no podía haber sido más cordial y cariñoso conmigo; me pidió que llevara del brazo a su esposa; y seguidos de un cortejo bastante numeroso de Brasileños y otros extranjeros, fuimos así hasta el embarcadero donde nos separamos en los mejores términos. El hábil diplomático evidentemente había aprovechado la ocasión para mostrar que, a pesar de sus recientes divergencias, los agentes de Francia y del Brasil habían vuelto a las mejores relaciones.

f. [7 v.] /

El Sr. Paranhos, que partió de aquí el 8 y llegó el 14 a Río ha tomado inmediatamente posesión de la cartera de la Marina. Ha dejado como Encargado de Negocios en Montevideo al Sr. Carvalho Borges, Secretario de Legación. Dos días antes de la partida de quien le hospedaba, el ex-Presidente Sr. Giró debió buscar un nuevo asilo a bordo de un barco del apostadero brasileño, desde donde, de acuerdo con una carta interceptada del C.^o Moreno, escribía a ese jefe pidiéndole, "un punto sobre la costa donde pudiera establecer su Gobierno".

El tercer acontecimiento que ha causado sensación ha sido la llegada del G.^o Paz, el célebre unitario enviado de Buenos Aires con el vapor de guerra el *Pinto*, que debía permanecer anclado en Montevideo. De acuerdo a lo que me comunica el Sr. Le Moyne, "la única misión del General sería la de prestar un apoyo moral a la Administración Montevideana, ayudarla con sus consejos y ver desde más cerca lo que debe pensar realmente de los esfuerzos que se atribuyen al G.^o Urquiza para hacer triunfar en la Banda Oriental un partido hostil a Buenos Aires". Sin embargo, debo decirle que personas en condiciones de estar bien informadas aseguran que el G.^o

Paz trabaja en el sentido de conducir a los dos Gobiernos del Plata a una alianza y una solidaridad más estrecha, entre sí y se agrega que el C.^{el} Flores no aprueba esta política.

f. [8]/

Se le puede creer realmente interesado en influir al Director definitivo de Trece provincias que, como Gobernador de Entre-Ríos habría podido tener una / parte peligrosa en la empresa fracasada de los Blancos, y que parece haberse limitado a ciertos hechos de correspondencia o de armamentos que los Gobiernos mejor obedecidos no siempre logran impedir.

Los partidos victoriosos de ambas márgenes del Plata han hecho hasta hoy esfuerzos impotentes para demostrar que el G.^{al} Urquiza había violado las reglas de la neutralidad. Sus medidas y declaraciones públicas siempre han concordado en este punto con su lenguaje más confidencial. En fin acaba de quitarles a sus antagonistas de Buenos Aires todo pretexto de intervención, declarando a una delegación Oriental encargada de sondearlo al respecto, que haría fusilar sin piedad a todos los refugiados que abusaran de su hospitalidad.

f. [8 v.]/

Pero ¿intervendrá el Brasil? He aquí lo que se preguntan todas las mañanas no solamente los Blancos y los Rojos, la política y la finanza, si no también el puerto, el mercado, las tiendas, los cafés, el Teatro, en una palabra todas las clases y todos los intereses. Convendría tal vez examinar en primer lugar en favor de quién o de qué correría el Brasil con los gastos de una cuarta o quinta expedición. ¿En favor del Gobierno o de la Constitución derribada? Pero los agentes y el oro brasileño han contribuido notoriamente a abatirlos. ¿En favor de los Colorados? Pero su causa está casi ganada; no tienen más que / a sus propias divisiones; y si la guerra civil volviera a encenderse entre ellos a qué corrillo o a qué individuo será necesario que el Brasil le preste su ejército y su flota? "Ocupar la Banda Oriental, decía en otro tiempo en la tribuna el Sr. Paulino el primer hombre de Estado de Río de Janeiro, ha sido siempre para nosotros un asunto malo; incorporarla, un asunto peor todavía". Ahora bien, a santo de qué gastar sumas fabulosas y tal vez el riesgo de producir dificultades diplomáticas, por un país que no se debe conquistar ni aun ocupar?

Esta es la conclusión a que llegan el buen sentido, la lógica y la experiencia. Si el Brasil interviniera mili-

tarmente no sería más que en el último extremo, para salvar a los Rojos de una destrucción completa, y fundar un Gobierno de acuerdo con su política: bien puede lisonjearse, con ayuda de sus consejos y sobre todo de su subsidio, de evitar esos peligros extremos y de obtener ese resultado.

f. [91]/

No faltan sin embargo los estímulos, los avances, aún las genuflexiones para hacerle adoptar una conducta menos prudente. Las cabezas calientes de Buenos Aires obsesionadas sin cesar por el fantasma de Urquiza se prestarían de buen grado, si hemos de creer al Sr. Calvo, su agente en esta ciudad a una intervención brasileña que harían aparecer al Imperio y a las dos Repúblicas del Plata como marchando bajo una / bandera común contra los antiguos aliados del Director de las Trece provincias. A falta de una guarnición Francesa, Montevideo se arreglaría con no menos gusto con una flota y un ejército brasileño. El Sr. Andrés Lamas, Ministro Plenipotenciario de los Rojos, y el Sr. Estrázulas, enviado de los Blancos se empujan en la puerta de los Ministros Brasileños, implorando ambos por igual asistencia y protección. Jamás se vió sumisión y adoración iguales después de tanta jactancia. ¿Se rendirá el gran rey a tantas súplicas? Cederá sus soldados, sus marinos o solamente su dinero? De acuerdo a todo lo que precede, esta última hipótesis parece ser la más probable. Sin embargo, el futuro es muy dudoso, y la política del Brasil muy tortuosa. Para darse la satisfacción bastante pueril de castigar a un Gobierno que le desagradaba, esta política ha prendido fuego a un país entero. Hasta ahora no ha recogido, en suma, más que disgustos y aun derrotas; pero en la Banda Oriental todo progreso está detenido; la Campaña se ha empobrecido; el Comercio de Montevideo agoniza, la emigración ha disminuído su población a la mitad. Serán estas por ventura compensaciones suficientes para esta política incomprensible?

f. [9 v.]/

La República Oriental ha tenido siempre el cuidado de hacerse el tocado la víspera de las partidas de los paquetes. / Para esta vez todo el mundo se ha puesto de acuerdo en decir que la intervención había sido retardada solamente por la noticia inesperada de la muerte de S. M. Fidelísima, la hermana de D. Pedro. En esta ocasión la Legación y la Escuadra Francesa se asociaron ampliamente a las manifestaciones de duelo que han tenido lu-

gar en esta residencia; y he recibido los agradecimientos particulares del Sr. Leitte de Souza, Encargado de Negocios de Portugal.

Nuestro apostadero naval, luego de haber suministrado una protección útil a nuestros connacionales en varios puntos del Plata y del Uruguay, acaba de verse privado repentinamente de tres barcos. En el día de ayer, el vapor de guerra *Sésostris* ha zarpado para el Senegal; la corbeta *Galatée* y el brick el *Chasseur* se hicieron a la vela para Río de Janeiro, donde este último recibirá algunas reparaciones. Es verdad que el *Sésostris* ha sido reemplazado por el *Flambeau*, pero como este barco debe partir dentro de algunos días para Buenos Aires, nos veremos reducidos, por toda protección, a la fragata *Andromède*; y sin embargo, si hubiera disturbios, esta vez serían en Montevideo, centro del partido Rojo.

f. [10]/

Por otra parte, Sr. Ministro, tengo la satisfacción de anunciar a V. E. que nuestros connacionales han sabido mantener en todas partes una actitud calma y / circunspecta, como conviene a su papel de neutrales; y que mis relaciones han seguido tan buenas como podían serlo con un Gobierno tan inestable y nuevo. De acuerdo con el Sr. Aguiar, Ministro de Relaciones Exteriores, he arreglado últimamente la cuestión de los desertores de nuestra Marina, según los deseos del Sr. Almirante de Suin y conforme a la letra de los tratados.

Tengo el honor, Sr. Ministro, de ofrecer a V. E. el homenaje de mi respeto.

M. Maillefer

P. S. El célebre Sr. Bonpland está aquí desde hace algunas semanas. Es el más vigoroso y el más amable octogenario del nuevo Mundo. Espera volver a ver al antiguo; pero tiene todavía tantos árboles que plantar en sus estancias de Corrientes y de San Borja, que no estará pronto hasta la edad de los 90 o 100 años.

Ultima hora (5 de Enero de 1854)

S. E. el General Díaz ha recibido esta noche la importante carta que transcribo a continuación:

San Salvador, 2 de Enero 1854.

“Mi estimado amigo,

f. [10 v.]/

“Acabo de recibir el informe del Comandante / Pauer que me anuncia que Moreno y varios de sus oficiales se han embarcado para el Sauce el 31 del mes

“ pasado. El Coronel García y el Comandante Mesa del pueblo de Dolores me hacen saber que Benites, Laguna, Bustamante y otros oficiales se han embarcado en Soriano para las Islas o Entre-Ríos. Así pues, mi querido amigo, la guerra ha terminado y la paz de la República está asegurada por esta vez.

“ Reciba usted mil felicitaciones de parte de esta brava División y de vuestro afectuoso amigo y servidor

Firmado: *Venancio Flores.*

Nº 33. — [M. Mallefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: se refiere a las medidas para restablecer el orden adoptadas por Flores, desde su entrada a la capital. Le comunica la muerte de Rivera y dice que a pesar de las manifestaciones de duelo, fruto de la “hipocresía pública”, las personas razonables se felicitan de ver desaparecer a este “viejo comediante que ni la decrepitud había podido corregir de sus vicios”. Respecto al Brasil señala que la llegada del nuevo enviado Amaral, ha renovado el problema de la intervención, pero Flores está dispuesto a defender la dignidad del país y a pesar de la presión imperial su firme decisión es mantener los términos de los tratados del 51, Mallefer reconoce que ha fortalecido con sus consejos esta actitud. Subraya que en Montevideo hay muchos partidarios de la ocupación brasileña “con miras menos políticas que mercantiles”. Expresa que Pico, representante de Urquiza, considera que éste no soportará por mucho tiempo la ocupación del territorio oriental por los imperiales y agrega que se rumorea que Sarsfield ha ofrecido a Flores hombres y dinero para echar a los brasileños. Informa que los Estados Unidos han reforzado los efectivos navales en el Plata, que ignora con qué finalidad; en su opinión este país ocupará “todo el terreno que abandonen Francia e Inglaterra” y lamenta que éstas no concuerden para “oponer una resistencia sistemática a las usurpaciones de esta Rusia republicana, mucho más peligrosa que la otra para el equilibrio del mundo”.]

[Montevideo, Febrero 4 de 1854]

CONSULADO GENERAL
DE FRANCIA
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 16

f. [11] / / Montevideo, 4 de Febrero de 1854.
Señor Ministro,

Este mes ha transcurrido en reparar en parte las desgracias de las discordias civiles y en parte en pre-

parar nuevas; vió desarrollarse el sistema pacificador del C.^{el} Flores, morir al G.^{el} Rivera; llegar con el nuevo Ministro Brasileño muchas esperanzas, ilusiones o intrigas, y renacer la agitación revolucionaria algunas horas después de la vuelta del G.^{el} Pacheco.

f. [1 v.] / El C.^{el} Flores ha hecho su entrada en la Capital el 6 de Enero, día de Reyes. Su delegado el G.^{el} César Díaz, los Ministros, otras autoridades y numerosos ciudadanos habían ido a esperarlo en las afueras de la ciudad al son de campanas y fanfarrias. Había estado ausente durante 42 días y ciertamente había hecho más que ningún otro jefe por la represión de la revuelta. Por eso fué recibido con demostraciones bastante cordiales y las gentes bien intencionadas de buen grado lo vieron tomar nuevamente, luego de tres días de reposo, el ejercicio de sus funciones de Gobernador provisorio. Su regreso había sido /
S. E. Sr. Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Asuntos Extranjeros, &º, &., & París.

precedido de varios decretos fechados el 5 los cuales habían producido buenos efectos en la opinión: por uno era revocada la medida poniendo fuera de la ley al Sr. Berro; por otro se suprimía la comisión militar instituída para juzgar los atentados políticos; un tercero dispensaba del servicio activo a la guardia nacional de la Capital y del Departamento. El día mismo de su entrada en función (el 9 de Enero) firmaba un decreto de amnistía en favor de los insurrectos, no excluyendo sino 14 jefes o cabecillas, el C.^{el} Lucas Moreno, el Com. Dionisio Coronel, Diego Lamas &º. Algunos días después aparecieron decretos revocando el secuestro sobre los bienes de los principales personajes del partido blanco, anulando todas las medidas excepcionales tomadas contra sus personas y llamando a los desterrados sin excepción ni demora.

El C.^{el} Flores justificaba así, punto por punto, las previsiones con las que terminaba mi despacho del 4 de Diciembre: después de la acción enérgica venían las amplias medidas de conciliación, luego las combinaciones político-administrativas. El territorio de la República era dividido en cuatro jurisdicciones militares; los Comandantes militares de los departamentos estaban sometidos a los prefectos; los estados-mayores de las guardias nacionales fueron renovados. Un decreto del 12 convocaba a los electores de la Asamblea Constituyente y legislativa para el 5 de febrero, para el 19 a esta misma

f. [21]/

Asamblea, luego aplazada para el 1º de Marzo. Una evidente necesidad dictaba la suspensión de la Ley relativa / al presupuesto de 1854. Otra necesidad aun más afli-
gente obligaba al Gobierno a prohibir, bajo fuertes san-
ciones, la faena de vacas y terneras en los Saladeros. Finalmente una medida más agradable para los comer-
ciantes restablecía el tribunal consular o de Comercio, de conformidad con las ordenanzas de Bilbao (ver en las piezas anexas el texto de estos diversos decretos).

En lo que atañe al personal administrativo y militar, el C.^{el} Flores mantuvo los tres Ministros de su elección y confió el Comando de las nuevas divisiones militares a oficiales superiores que sin duda tiene motivos para creer ligados a sus intereses. El G.^{el} Servando Gómez, refugiado en Entre-Ríos, ha sido suprimido de las filas del ejército por haber abandonado su puesto y el territorio de la República sin permiso de la autoridad. Un decreto había infligido el mismo tratamiento al célebre G.^{el} Manuel Oribe, que partió para Barcelona, hace más de cuatro meses, con los auspicios de Francia; pero Flores, luego de reflexionar que nosotros (podíamos resentirnos, no tardó en revocar esta medida intempestiva, alegando bastante ingenuamente, para disculparlo, que se habían olvidado que Oribe había dejado el país voluntariamente con un pasaporte expedido por el antiguo Gobierno. Semejante olvido ha parecido tanto más extraño cuanto que el propio Flores había negociado el asunto conmigo y firmado el pasaporte en su calidad de Ministro de la Guerra. Por otra parte los / amigos de la paz no pueden sino agradecer el haber facilitado el exilio voluntario del Sila del Uruguay; pues tres días después de su partida, estallaba la revolución, y ¿qué prestigio, qué fuerza no hubiera agregado su presencia a una insurrección legal en cierta forma, que ha sucumbido sobre todo por falta de un jefe?

f. [2 v.1]/

Sin embargo, su rival, el Mario de la Banda Oriental, Rivera, se estaba muriendo. Seguramente Flores ya había recibido la noticia. Yo lo sospechaba ya cuando, en la tarde del 12, me dijo que una triste necesidad pública lo obligaba a invitar a este hombre peligroso a venir a la Capital para ocupar su puesto de miembro del Gobierno Provisorio. Creo que la invitación fué expedida el 13; y ¡singular coincidencia! ese mismo día Rivera expiraba a las 6 horas y 10 minutos de la mañana en un miserable rancho de la frontera Brasileña. La noticia positiva de su

gravedad no había circulado aquí hasta el 14; y Flores se había apresurado a facilitar a Doña Bernardina, ya viuda, dinero, un médico y una escolta para volar en auxilio de su voluble esposo. A treinta leguas de Montevideo ese cortejo encontró el carruaje fúnebre que traía el cuerpo del héroe sumergido en alcohol y sin embargo ya exhalaba cualquier cosa menos olor a santidad; pues la aspereza del camino había desvencijado el ataúd y derramado el líquido. Hubo así algo de Luis XV y del Artigas hasta en los funerales del G.^o Rivera.

f. [31]/

/ El Gobierno Provisorio le decretó los mismos honores fúnebres que al G.^o Lavalleja. Sus restos fueron también inhumados en la Catedral; el aniversario de su muerte fué declarado día de duelo nacional; funcionarios y ciudadanos llevaron crespones durante dos semanas. Se acordó a la Viuda, como pensión vitalicia, el sueldo íntegro del difunto y además un crédito de 10 mil pesos "pagables cuando las circunstancias lo permitieran".

En medio de esta hipocresía pública de veneración y de pesar, todas las esperanzas razonables se felicitaban de ver la escena política desembarazada de este viejo Comediante que ni la decrepitud había podido corregir de sus vicios.

Pero muy pronto la atención general se vió desviada por otros acontecimientos. Rivera había sido enterrado el 20 de Enero; el 21, el *Amazonas*, vapor imperial que había llevado al Sr. Paranhos y al Sr. Le Long, traía al Dr. R. J. M. de Amaral, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil, escoltado por el mismo Sr. Le Long. El Gral. Paz volvía a Buenos Aires el mismo día en el vapor de guerra *Pinto*; y el 22 venía nuevamente el Gal. Pacheco y Obes acompañado del representante Sarsfield, nuevo misionero no declarado, si no del Gobierno, por lo menos del partido Porteño. Las grandes luchas de influencia y los pequeños manejos demagógicos volvían pues a tomar posesión del terreno, al lado de las intrigas y agitaciones electorales. Mil rumores o comunicaciones agradables para unos, alarmantes para otros, / habíanse adelantado aquí al nuevo Enviado Brasileño. Cartas recibidas de buenas fuentes afirmaban que la intervención estaba irrevocablemente decidida; que el Gabinete Imperial exigía el restablecimiento del pacto de Octubre, la derogación de todos los decretos contrarios a ese pacto y al mismo tiempo el exilio de Rivera; quería,

f. [3 v.]/

según se decía, además de que la presidencia de la República y los Ministerios no pertenecieran más que a ciertos personajes tales como los Sres. Lamas, Herrera, Martínez, cuñado de éste, Gómez y aún Castellanos, pero el nombre del Cel. Flores no figuraba en la lista. Si no era obedecido, el Sr. Amaral partiría nuevamente al cabo de ocho días; y las fuerzas brasileñas actuarían por tierra y por mar.

El *Jornal do Commercio* de Río confirmaba hasta cierto punto estas aserciones en un artículo escrito, según se asegura, por el Sr. Paranhos, y donde se leían estas frases significativas: "que el Gobierno Imperial otorgaría su asistencia pecuniaria y aun militar a una autoridad inteligente, estable y reparadora, para afirmar la paz cualquiera que fuera el que la perturbe; pero que si, contra todo lo esperado, el Gobierno Provisorio no le reconocía el derecho a esas reclamaciones, el Brasil actuaría según los consejos de sus intereses y de sus derechos".

Este lenguaje amenazador estaba muy atenuado, en verdad, en la Circular dirigida por el Sr. Limpo de Abreu al Cuerpo Diplomático, y de la cual he obtenido copia gracias a la gentileza del Sr. de Greling; pero el público ignoraba todavía ese documento que recientemente apareció en estos últimos días en las hojas Montevideanas. La llegada del Sr. Amaral era pues como la palabra de un enigma esperada con febril ansiedad.

¿Se conoce esa palabra? Yo no lo afirmaré a pesar de las semi-confidencias del Cel. Flores y las declaraciones enteramente tranquilizadoras que me ha hecho el propio Amaral.

Lo más probable es que existieran dos programas, uno público, el programa de la Circular, el otro secreto, puramente verbal tal vez; y lo que hay de positivo es que la firmeza del Cel. Flores ha obligado a este último a permanecer en el limbo de la discusión privada o de la espera.

En una primera conversación que había tenido el 12 con el Coronel sobre el delicado tema de la intervención Brasileña él me había dejado entrever que por necesidad se resignaría a la ocupación armada del mismo Montevideo. El Comercio, me decía, sólo recuperaría la confianza con esta condición. Sin embargo mis observaciones sobre los inconvenientes de esa ocupación después de la pacificación del país habían fortalecido, así lo creo, los

f. [4 v.]/

escrúpulos naturales de su patriotismo. En una segunda conferencia que el mismo me solicitó el día 25 y que duró dos horas, fué más explícito: dos entrevistas con el Sr. Amaral lo habían iluminado. El no podía, me dijo, rebajar la dignidad del Gobierno Provisorio hasta el punto de hacer, por orden / de una Potencia extranjera, cosas que ya había resuelto y cumplido en parte, como yo lo sabía muy bien y le había aconsejado en calidad de amigo. En efecto, desde el 12 me había prometido que todos los desterrados políticos volverían inmediatamente después de las elecciones; y su inteligente moderación se había adelantado en todos los otros puntos a la mediación brasileña. Con respecto al pacto de Octubre y a las otras cuestiones, sea sobre constitución o personas, encontraba las pretensiones dictatoriales del Brasil igualmente exageradas e inadecuadamente basadas en los tratados de 1828 y 1851. El sabría presentar resistencia y si fuera necesario protestaría, como yo se lo había aconsejado y haría un llamado a las otras Potencias protectoras.

Semejantes sentimientos, en verdad, merecían aprobación. Yo sólo podía prometer al Cel. Flores las simpatías de la gente de bien de Francia o Inglaterra; pero los celos de los Estados Unidos, los de Buenos Aires, el interés evidente del G^{al}. Urquiza y las afinidades clandestinas que su moderación había creado al pacificador de la Campaña en los Blancos razonables, me parecían alianzas adecuadas para alentarlos; y cuando terminé esa enumeración, "Usted aun no lo sabía, me dijo, yo espero agregar el Paraguay y dentro de poco enviaré allí un Agente de mi confianza."

f. [5]/

Por otra parte, era verdad que el Sr. Amaral había amenazado con retirarse a los ocho días si las condiciones de su corte no fueran aceptadas. El Cel. Flores no me demostraba estar muy preocupado; y como yo estaba persuadido / de que si él no retrocedía, el Brasil cedería, creí mi deber estimular esta actitud en el interés bien comprendido de esta Potencia. Sin embargo, para no ocultarle nada de su situación yo le traduje algunos párrafos de una carta importante que había recibido del Sr. de Greling, el que sabía por el propio Sr. Limpo de Abreu que, en caso de resistencia a las demandas del Sr. Amaral, 5000 hombres de las tropas acantonadas en la Provincia de Río Grande y la escuadra brasileña actuarían simultáneamente contra el Gobierno Oriental. Esta comunica-

ción cayó sobre mi interlocutor como una chispa sobre un reguero de pólvora. Saltó de su silla y, elevando la voz: "Me preocupo, exclamó, de 5000 soldados brasileños o del doble como de un rebaño de ovejas. Y si el Sr. Amaral no retira esta tarde todos los medios de intimidación, desde mañana envío un batallón de línea y lo que tengo de artillería para defender la frontera."

Esta respuesta heroica me tranquilizó plenamente sobre las consecuencias inmediatas de la lucha empeñada, y dejé al Cnel. Flores prometiéndole que encontraría en el agente de S. M. Británica una disposición de ánimo enteramente igual a la mía; lo que efectivamente verificó al día siguiente.

f. [5 v.]/

En cuanto al asunto principal, mis previsiones no eran menos justas: la prudencia brasileña capituló en todos los puntos. Quedó bien entendido que el Brasil no intervendría militarmente sino en los términos del tratado de 1851, / es decir, a pedido de un Gobierno regular en presencia de un verdadero peligro. Después de algunas conversaciones sobre cuestiones de detalle o de etiqueta, la recepción oficial del Plenipotenciario, anunciada varias veces y varias veces aplazada, fué finalmente fijada para el lunes 30 de Enero. Tuvo lugar con todo el ceremonial de costumbre apropiado a los agentes de ese grado; y tal vez no sea inútil observar que, por primera vez, el Ministro brasileño ostenta los títulos de Enviado Extraordinario y de Plenipotenciario. Semejante condescendencia para con un Gobierno Provisorio de la medida del interés que el Brasil presta a los asuntos de este país. V. E. observará también, Sr. Ministro, hasta qué punto en su discurso (ver los anexos) el Sr. Amaral ha halagado la vanidad Oriental y contemplado la susceptibilidad del Gobierno a la que ha hecho una última concesión apresurándose a presentar sus respetos a la Sra. de Flores al salir del Fuerte.

Al día siguiente, antes que cualquiera de mis colegas, recibí la visita del Ministro Brasileño. Es un hombre muy amable, educado y conocido en París, y que de acuerdo en esto con la carta del Sr. de Greling, ha recibido, según me ha dicho, la orden de su Gobierno de hablarme con entera *franqueza*. El programa que me ha expuesto es el de la Circular, el que ha prevalecido hasta

f. [6]/ aquí gracias a la energía patriótica / del Cel. Flores. Le he respondido, igualmente en los términos de la Circular, que para todo lo que fuera contribuir a la pacificación, al progreso y a la independencia del Estado Oriental, mi concurso estaba asegurado de antemano para los actos del Gobierno de S. M. el Emperador D. Pedro, uno de los mejores aliados de Francia en esta parte del Nuevo Mundo. En presencia de los progresos de la ambición Americana, que ya inquieta al Brasil en las aguas del Amazonas, y que tal vez se prepara para asaltarlo en las del Plata, del Uruguay y del Paraguay, el Sr. Amaral comprende perfectamente el precio de nuestra amistad. Impedir que su Gobierno corra una aventura en este terreno movedizo es, según mi parecer, prestarle un verdadero servicio; y es en este sentido que me dedicaré a cultivar relaciones amistosas con los agentes brasileños.

Por intermedio del Sr. Pico, Encargado de negocios de la Confederación Argentina, he hecho llegar al Gal. Urquiza la Circular del Sr. Limpo de Abreu. Urquiza ha llevado el respeto a la neutralidad hasta el punto de echar grillos a los Orientales insurrectos que, después de haber abusado de su hospitalidad, se han refugiado por segunda vez en Entre Ríos. En verdad tiene el derecho de informarse como la practican a su vez los otros Gobiernos limítrofes del Estado del Uruguay. Por otra parte, el Sr. Pico, hombre muy inteligente, me ha confirmado / en mis primeras sospechas sobre la coalición urdida contra su jefe por el partido que domina en Buenos Aires y el G.^o Pacheco; coalición a la que se unía la tentativa revolucionaria de los hermanos Ocampo en Corrientes y que el Brasil apoyaba clandestinamente, según él dice. El Sr. Pico no piensa que el G.^o Urquiza soportará pacientemente una ocupación prolongada de la Banda Oriental por las tropas brasileñas. Un motivo más para impedir la en bien de la paz general.

Quizás se pueda decir lo mismo de Buenos Aires. El Gral. Paz había venido aquí, según se asegura, con el fin de verificar si el partido del G.^o Pacheco tenía realmente bastante fuerza para suplantar al de Flores. Convencido de lo contrario, regresó sin haber tenido la oportunidad de decir la última palabra de su misión. Fué inmediatamente reemplazado por el representante Sarsfield que llegó aquí con Pacheco cuando cundió la no-

f. [71]/

ticia de la muerte de Rivera y de los preparativos de intervención brasileña. Se pretende que Sarsfield ofreció a Flores 1500 hombres y dinero para echar a los brasileños, y que éste los ha rehusado como había manifestado que rechazaría a los otros: buen sentido y firmeza tanto más meritorios cuanto que Montevideo no sueña más que con la ocupación con miras, hay que decirlo, menos políticas que mercantiles. Mermados sus Capitales, su Comercio y su población, esta ciudad no ha mucho tan orgullosa de su larga resistencia, / se ve reducida a la condición de esas bicocas de provincia que se rebajan para obtener una guarnición. Aun los Comerciantes extranjeros, tan estúpidamente revolucionarios hace cuatro meses, firman, según se dice, un petitorio suplicando al Brasil que, con un pretexto y una apariencia cualquiera, enviara consumidores en su ayuda. Así mismo hostigado de un lado por las intrigas del partido Brasileño, de otro por las maquinaciones de Pacheco y de los otros agentes de Buenos Aires, Flores necesita de toda la fuerza de su carácter para resistir y llevar hasta el fin el gran problema de las elecciones.

Asumió públicamente el compromiso de no influirlas en ninguna forma, y la Circular del Sr. Aguiar, Ministro del Interior, se expresa bastante noblemente en el mismo sentido (ver los anexos); pero ¿el hombre privado guarda acaso esta impassibilidad estoica y sus amigos, por otra parte, no trabajan para los elegidos de su ambición? A la sombra de la libertad absoluta que ha proclamado han aparecido naturalmente varias listas de candidatos, unas brasileñas, otras *pachequistas*, todas igualmente hostiles al Gobernador Provisorio que seguramente tratarán de derrocar si sus adversarios lograran por desgracia obtener una mayoría.

f. [7 v.]/

Mañana se realizarán las elecciones y hoy zarpa el paquete. Dentro de un mes, Sr. Ministro, podré anunciarle el resultado de una lucha tal vez decisiva para el futuro de este país. ¿Hay / alguna seguridad de que las pasiones desencadenadas respetarán lo que se ha convenido en llamar el veredicto del juri nacional? ¿Este veredicto mismo sancionará la situación de este hombre que, debido a servicios reales, un carácter particular y la muerte tan súbita de sus dos colegas Lavalleja y Rivera, ha sido investido de una dictadura temporal? Y, en caso

de derrota, ¿cuál será la resolución, cuál el deber del Cel. Flores?

En general se me hace el honor de atribuirme una parte del mérito o de la impopularidad de su oposición a la ocupación extranjera. La aprobación de las personas sensatas y bien intencionadas me venga suficientemente de los ataques de los codiciosos o de los imbéciles excitados por los demagogos a sueldo. Las respuestas adjuntas del Sr. Aguiar (ver anexos) muestran que en lo que concierne a la seguridad de nuestros connacionales, así como en lo que respecta a intereses más vastos, he seguido la línea de conducta más provechosa. Por otra parte no puedo dudar de mi acierto, Sr. Ministro, desde que V. E. en su despacho del [...] Xbre. último me hizo una vez más el honor de reconocer que esta "conducta, en circunstancias a menudo difíciles, ha interpretado el espíritu de mis instrucciones y los intereses así como las intenciones del Gobierno de S.M." He creído obedecerlos una vez más al informar a la Legación Argentina sobre la próxima ratificación del tratado del 10 de Julio por el Emperador. (la de S. M. La Reina de Gran Bretaña) / y mi colega el Sr. Pico me ha asegurado que el Gobernador hoy definitivo de las Trece Provincias recibiría con infinito placer esta buena noticia.

f. [81/

Antes de que V. E. me expresara su deseo, yo ya había considerado con sumo cuidado la cuestión de la admisión de un Comisario designado por nosotros para examinar las entradas de la Aduana. La utilidad de tal garantía no se discute siempre que se encuentre un hombre seguro; pero, ¿será oportuna esa medida cuando el producto comprobado del último mes no sobrepasó los 70 mil pesos? En tales circunstancias, V. E. tal vez considere que la intervención de nuestro veedor no sería más que una molestia inútil.

No deseo terminar sin llamar la atención del Gobierno Imperial sobre la nueva competencia política o naval que se anuncia en estos parajes con una rapidez amenazadora. Los Estados Unidos desde hace algunos días tienen en la rada de Montevideo una fragata de 54, *The Savannah*, una corbeta de 30, *The James Town*, otra corbeta de la misma fuerza, un brick de 14; y dos vapores de guerra se esperan además de Río. El vapor *The Water*

f. [8 v.] / *Witch* recorre desde hace meses el Paraguay y sus afluentes, más arriba de Asunción. ¿A quién se amenaza aquí con esta concentración de fuerza? ¿Será a Buenos Aires o más bien a Martín García, para ser los primeros en neutralizar esta importante posición? Se sabe bien que el americano del norte negocia / de buen grado con el cañón y corre en línea recta a sus fines. Ya se puede prever que pronto ocupará todo el terreno que abandonen Francia e Inglaterra, absorbidas por otras cuestiones; y esto se hará con los pueblos de raza latina tanto en el hemisferio Austral como en el del Norte. Un hombre distinguido de ese país me decía últimamente: un día lamentaremos quizá que esas dos Potencias todavía preponderantes si quisieran no se hubieran puesto de acuerdo para ocupar a tiempo, una Montevideo, la otra Buenos Aires donde las llaman tantos intereses y para oponer una resistencia sistemática a las usurpaciones de esta Rusia republicana, mucho más peligrosa que la otra para el equilibrio del mundo.

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a V. E. el homenaje de mi respeto.

M. Maillifer

P. D. — En virtud del nuevo arreglo postal entre Inglaterra y la República Oriental del Uruguay, como toda la correspondencia que no sea la de los Agentes británicos, ha de ser remitida al correo de Montevideo, el Sr. Lennon Hunt me ha sugerido la idea de solicitar al Departamento que mis despachos me fueran dirigidos bajo cubierta del Foreign Office. Dejo esta sugestión amistosa al criterio de V. E.

Nuestro almirante acaba de decirme que la escuadra Brasileña ha tomado ciertas precauciones, como si se inquietara por la vecindad de las fuerzas Americanas. El Comodoro que la comanda y el propio Sr. Amaral tienen para con el Sr. de Suin toda clase de amabilidades. Son menos cumplidos con respecto a los Ingleses.

La *Galatée* y el *Chasseur* no volverán antes de seis semanas de Río de Janeiro.

f. [91] / / Última hora.

Ninguna noticia segura del subsidio brasileño. Sin embargo se tiene esperanza; y en general se habla bas-

tante de la próxima entrega de 200 mil pesos. Por otra parte, el agio ya se ha aprovechado de esa eventualidad y ayer se ha negociado por 72 mil pesos de esa cantidad. Una circunstancia que viene en apoyo de esas esperanzas es la de que el Gobierno ha ordenado arreglar, por el mes de Enero, las cuentas de los empleados, no ya a dos tercios del sueldo, como en noviembre y diciembre, sino el sueldo entero.

Se han dado serenatas y se dice que se ha hecho firmar una nota de agradecimiento al Sr. Amaral con respecto a la política generosa del Brasil para con la República Oriental.

Por otra parte, el diario oficial el *Orden* habla en términos bastante agrios de un petitorio en el sentido de postergar las elecciones, petición que debe ser presentada por el Ministro Plenipotenciario del Brasil. El *Orden* no desea prestarse a cálculos que retardarían el restablecimiento del Gobierno regular, y menos aún admitir la ingerencia del Ministro Brasileño en un asunto enteramente doméstico y nacional.

Nº 34. — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: se refiere a la situación política interna del país; a los cambios en el gabinete y a las dificultades para integrarlo, en la etapa final de un gobierno provisorio. Respecto a la intervención brasileña expresa que la opinión está pendiente de que ella comience de un momento a otro. Señala los puntos de vista que Flores le ha expuesto con respecto al imperio, de acuerdo a los cuales está obligado a aceptar la presencia de fuerzas brasileñas como condición para hacerse efectiva la ayuda financiera, que en opinión de éste, es vital para el país, que así podría consolidarse y "un año de calma sería suficiente para hacer volver la confianza, la población y los Capitales". Maillefer es contrario a esta tesis porque todo está dominado o comprado por el Brasil, cuyo oro ha alcanzado hasta los más allegados a Flores y por ello ve bastante incierto el futuro de este gobernante. Alude a la posibilidad de que frente a la política brasileña, el gobierno solicitara la ayuda francesa, lo que se le ha insinuado en forma oficiosa y dice que sabe que desde hace mucho tiempo esta "Polonia Americana", cuenta con la simpatía francesa. Remite adjunta, la copia de un cuestionario que le ha dirigido Bernardo Berro respecto a la conducta de Francia con relación al Uruguay y la de una carta de Flores en la que manifiesta que si el Brasil no cumple con lo estipulado

y de su intervención "resultara una disminución de la independencia nacional", crec poder confiar en la protección de Francia.]

[Montevideo, Marzo 5 de 1854]

CONSULADO GENERAL
DE FRANCIA
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 17

f. [1] / / Montevideo, marzo 5 de 1854

Señor Ministro,

Tuve el honor de decirle el 4 de Febrero último: "Es mañana que se realizarán las elecciones, y el paquete parte hoy". No se podía suponer que hubiera tiempo para que se produjera ningún acontecimiento importante antes de estas elecciones; y sin embargo ellas fueron precedidas de una crisis ministerial que estalló mientras yo concluía mis despachos, y que ha dejado una brecha hasta ahora irreparable en el seno del Gobierno provisorio.

f. [1 v.] / El público quedó muy sorprendido al leer en los / diarios del 5 un decreto por / el cual era aceptada S. Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado del Departamento de Relaciones Exteriores, &. &. Paris.

la renuncia del Sr. Aguiar y se nombraba al Sr. Gabriel Antonio Pereyra Ministro Secretario de Estado del Departamento del Interior (Gobierno), encargado interinamente del de Relaciones exteriores. ¿Por qué esta brusca retirada de un hombre que hasta ahora había marchado en tan perfecto acuerdo con el Cel. Flores? Este último me lo dijo él mismo en la tarde del 6 que vino a pasar en mi casa con parte de su familia. "Yo le había reprochado a Aguiar, me contó, que hubiera respondido en forma aprobatoria sin mi consentimiento a un despacho inconveniente por el cual Andrés Lamas, nuestro Ministro en Río nos intimaba a que aceptáramos dócilmente todas las condiciones del Brasil que estaba en perfecta situación y disposición para prescindir de nuestro consentimiento. Yo quería que Aguiar substituyera esta respuesta por una carta justificativa de revocación y hasta le ofrecí el cargo de Lamas. Encontré en él una obstinada resistencia; hubo a continuación una escena bastante viva; me presentó / "su renuncia y yo lo envié a todos los diablos".

f. [2] /

En efecto, según parece, Flores, airado, había acabado por soltar la famosa palabra, la verdadera palabra de Cambronne en Waterloo. El diario semi-oficial *El Orden* publicaba el 6 un magnífico elogio del Sr. Pereyra, antiguo funcionario recomendable sobre todo, según se dice, por su riqueza y a cuya aceptación el C^o. Flores concedía un gran valor. Pero, al cabo de algunos días de indisposición más o menos seria el Sr. Pereyra, reconociendo la imposibilidad de componer un Gabinete de su conformidad, rehusó el Ministerio bajo el pretexto de mala salud. Las dos carteras del Interior y de Relaciones exteriores permanecieron pues vacantes, y después de varias tentativas infructuosas para encontrarles titulares soportables, Flores, por cansancio, debió resignarse a confiar interinamente el de Relaciones exteriores al Sr. Zubillaga, Ministro de Finanzas, y del Interior al Sr. Palomeque, oficial principal de este Departamento.

f. [2 v.] /

Se comprende esta repugnancia /de los hombres políticos en asociarse a la responsabilidad de los últimos actos de un Gobierno Provisorio. En efecto, las elecciones se llevaban a cabo durante todas estas negociaciones de carteras. En Montevideo y en casi todas partes, las listas de candidatos recomendados de acuerdo con la Comisión directiva del partido colorado y los amigos de Flores habían prevalecido por *unanimidad* o por mayorías considerables; y eso se explica fácilmente por la abstención sistemática del partido blanco que, en lugar de cumplir valientemente con sus deberes cívicos, había preferido, después de su tentativa abortada de guerra civil, reclamar la intervención del Ministro Brasileño contra esta elección general y contra la asamblea inconstitucional de las que debía surgir. Sin embargo, los blanquillos habían tomado parte en algunos puntos en los trabajos electorales con relativo éxito; y si sus jefes se hubieran mostrado más unidos y más inteligentes, el partido hubiera podido, si no disputar la victoria, por lo menos hacerse representar en el Consejo Nacional por una fuerte minoría.

f. [3] /

El ex-presidente Giró, retirado desde / hace casi un mes en Buenos Aires, el Sr. Berro, que vive siempre escondido en la Campaña, a pesar de los decretos de amnistía, ¿han calculado que valía más abstenerse, protestar, llamar al extranjero, y entregar sus adversarios a las divisiones que seguramente resultarán para ellos de

este triunfo indiscutido? El cálculo es especioso, más o menos confesado; pero, mientras tanto, esas elecciones inconstitucionales parecen haber sido por lo menos tan calmas, regulares y libres como todas las que les han precedido, y contra cuyo resultado el partido vencido ha protestado siempre.

f. [3 v.] /

Por otra parte el partido blanco ha encontrado en este asunto numerosos auxiliares entre los rojos moderados y en todos los que piden la intervención brasileña. Ya sea por el efecto natural de la reacción contra los hombres y los acontecimientos de Septiembre o por la parcialidad asumida de antemano por el Gabinete de Río, la futura Asamblea Constituyente cuenta con muy pocos amigos en Montevideo: su origen, su composición, su título, su / utilidad, se le reprocha o se le discute todo. Hombres de influencia, entre otros el Sr. Castillo, que debe formar parte de ella como Senador, llegaron últimamente hasta a apostar que no llegaría ni a reunirse. Ciertos energúmenos de buen grado la harían saltar por la ventana si sospecharan que pudiera poner serias trabas a la ocupación brasileña. Otros se ríen mucho de la imprevisión y de la confusión de este pobre Gobierno provisorio que, después de haber convocado a sus legisladores primeramente para el 19 de Febrero, luego para el 1º de Marzo, se ve reducido a no poder decir todavía qué día se abrirá la Sesión.

f. [41] /

Sin embargo han tenido lugar en estos últimos días reuniones privadas o preparatorias de representantes o de senadores para discutir los asuntos más candentes de esta legislatura aún problemática a los ojos de algunos. ¿Deliberarán las dos cámaras unidas o separadas? ¿Empezarán inmediatamente la reforma de la Constitución, o se limitarán a designar a los legisladores futuros los artículos / reformables; después de haber instituído el poder ejecutivo interino, autorizado la entrada de las tropas brasileñas y tomado providencias para atender las necesidades más urgentes de la Administración? Según parece los Senadores y diputados están bastante divididos con respecto a estos puntos y a muchos otros; y tal vez no se conozca nada de cierto antes de la partida del paquete.

No obstante, los partidarios de la ocupación armada a todo trance se estremecen de impaciencia. Todos los días se afirma que la frontera ha sido cruzada por los

5.000 hombres reunidos bajo el mando del brigadier Fonseca Pereira Pintos que había recibido 190.000 patacones para gastos de expedición. Cada vapor de guerra brasileño que parte de aquí para Río Grande lleva, según se dice, la orden de marcha y debe traer un batallón a Montevideo. Cualquiera que dude de estos hechos o de su perfecta legalidad internacional es un enemigo de la paz y de la prosperidad pública. El pobre Dr. Gómez sabe hoy algo de eso. Este / ex-ministro del Gobierno provisorio, confidente íntimo del Sr. Paranhos y que había empezado por pedir la entrada inmediata de 6.000 brasileños, habiendo sido iluminado no se sabe por qué revelaciones o rencores repentinos, sobre los peligros de esta ocupación, ha lanzado contra ella dos "factums" muy peligrosos, por mi fe, en forma de cartas al redactor del *Comercio del Plata*. Las antiguas y nuevas ambiciones o conspiraciones del Brasil, su conducta tortuosa, su mala fe, sus exigencias tiránicas, los inconvenientes de su dominación [directa] y militar para las libertades, las finanzas, el honor y hasta la nacionalidad del Uruguay, lo denuncia todo allí con una rigurosa precisión. Grande ha sido la agitación provocada por estas cartas; débilmente refutadas por las plumas brasileñas; mayor aún la irritación contra el autor, que tuvo que desterrarse voluntariamente, sin proceso. Hoy día, el Dr. Gomez es, sin duda, el hombre más impopular de Montevideo pero esta calaverada inopinada de su parte / ha sido una diversión bastante oportuna para el C.^{el} Flores y para mí, algo así como la cola del perro de Alcibiades.

Es necesario confesarlo, en efecto, Señor Ministro: se me hace universalmente el honor de atribuirme la larga y honrosa resistencia del C.^{el} Flores al programa secreto (no puramente verbal, sino *escrito*), del Brasil; y el mismo Sr. Amaral, como lo atestigua una carta del Sr. Howard, Encargado de Negocios británico en Río, me ha denunciado a los resentimientos de su Corte, escribiendo "que sin la oposición del Sr. Maillefer todo ya estaría liquidado en Montevideo".

¿Qué he hecho yo, sin embargo? ¿He comprometido ante el Gobierno provisorio las finanzas, las fuerzas o la palabra de Francia? ¿He dejado solamente entrever su veto? No, Señor Ministro, me he encerrado religiosamente en Vuestras instrucciones que me prescribían

f. [4 v.]/

f. [5]/

f. [5 v.]/

/ vigilar los manejos del Brasil, hasta en un caso como

éste, previsto y señalado desde mi primer despacho. Pero conmoviendo en el C.^{el} Flores la fibra de la independencia y el honor nacional reprochándole la vergüenza y las calamidades de esta invasión de su patria oprimida, sin asentimiento y sin garantías previas, creo haber contribuído efectivamente a levantar su espíritu; y una vez que se haya disipado el atragantamiento furioso que hoy día lleva a este país a la servidumbre, tal vez esté agradecido al representante de Francia haber luchado para proporcionarle en condiciones de ocupación más honorables, medios pacíficos de liberación.

f. [6]/

Las condiciones han sido estipuladas en una nota dirigida oficialmente por el Coronel Flores, Gobernador provisorio, al Sr. Amaral, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario del Brasil. Allí está estipulado que 4.000 soldados brasileños serán recibidos en Montevideo, pero que ellos / no deberán permanecer ahí más de un año, y que no entrarán antes del 30 de Marzo, a fin de conceder a la Asamblea nacional el tiempo necesario para sancionar este Convenio.

f. [6 v.]/

En la disposición general de los ánimos, es mucho no sólo haber obtenido, sino dictado estas condiciones. Según todo lo que precede y lo que me ha confesado el C.^{el} Flores en cuanto a las instrucciones escritas del Sr. Amaral, ya no se puede dudar de que la intención primitiva del Gabinete de Río era la de apresurar la intervención sin atender a ningún escrúpulo de derecho público. Sabía que Francia e Inglaterra estaban absorbidas por la temible cuestión del Oriente, fastidiadas con las del Plata, encontrándose dividida la Confederación Argentina en dos campos, debido a disputas internas y los tratados de julio. La ocasión era buena; había que aprovecharla. Y sin embargo la ambición, la soberbia brasileña vacilaron y capitularon ante la firmeza de un hombre investido de un poder muy precario; y sin embargo, si yo hubiera podido disponer de un crédito de 500 mil patacones, aún después de la nota del Gobernador enviada al Sr. Amaral, sólo a / mí me correspondería tal vez hacer retirar esta nota y detener sin más el ejército y la flota brasileños.

Esta curiosa insinuación no me ha sido hecha por el Gobierno mismo, sino por uno de sus íntimos, algunas horas antes de una conferencia nocturna que tuvimos que realizar en mi casa el 20 de febrero. A un jefe de Estado le repugna, como es natural, hacer personalmente seme-

jantes proposiciones, sobre todo ante la previsión de una negativa; pero en esta conversación, que fué larga, el C.^{el} Flores me dejó ver claramente que, entre todos los protectorados, prefería el del Emperador Napoleón. No pudiendo obtenerlo, ni aún la asistencia de Inglaterra, y no pudiendo tampoco bastarse en estos momentos, esta pobre República, dividida y minada, se veía obligada, dijo, a dirigirse a los Brasileños. Era necesario un subsidio para pagar a la tropa, a los empleados, a las viudas y los huérfanos de la guerra civil, a la policía de la Campaña, tan indispensable y tan olvidada, y el Brasil no facilitaba su dinero sino a condición de enviar también soldados para garantizar su buen empleo. Con las / precauciones tomadas por él, Gobernador Provisorio, y que sin duda serían sancionadas por la doble Asamblea, esperaba que la permanencia de los brasileños sería de todas maneras ventajosa para el Estado del Uruguay.

f. [71/

Un año de calma sería suficiente para hacer volver la confianza, la población y los Capitales. Si, como me lo temo, los Brasileños, tan apresurados por entrar, lo estuvieran menos para salir, si violaran las convenciones, él sería el primero en tocar la botasilla contra ellos; no les temía por más numerosos que fueran sus batallones. Cada gaucho Oriental cree valer tres soldados brasileños; sólo el país le suministraría un ejército de 12 mil hombres y por otra parte numerosos auxiliares acudirían desde las provincias Argentinas. Solamente el invierno, otro fiel auxiliar, destruiría por millares a estos macacos del trópico. En caso de desgracia, no sería probable que las potencias marítimas dejaran perdurar por largo tiempo la usurpación brasileña. En caso de éxito, los Orientales podrían, invadiendo / la provincia de Río Grande, encontrar allí antiguos aliados, y proclamando la emancipación de los esclavos, sacudir hasta sus cimientos a este imperio abigarrado. En cuanto a las aprensiones que yo expresara de que la dominación, aun temporal, de los Brasileños, fuera seguida de inmediato por la revocación de los decretos relativos a la reforma aduanera y a la libre navegación de los ríos, él no las compartía, y mientras él o su partido estuvieran al frente de los negocios políticos, pondría todo su empeño en mantener decretos tan ventajosos para el estado del Uruguay como para las naciones Extranjeras.

f. [7 v.]/

Tales son las impresiones, las esperanzas y las deter-

minaciones que me ha expuesto el C.^{el} Flores. Vuestra Excelencia, Señor Ministro, habrá de observar qué trabajos se ha tomado para colorear su lamentable situación a los ojos de nuestro Gobierno. Yo le debía consideraciones a su pudor patriótico; reconocía la fuerza, el arrastre de las circunstancias, y el mérito relativo de las precauciones que / yo había aconsejado. Sin embargo, consideré bueno insistir aún sobre los inconvenientes domésticos e internacionales que habría para su país en esa posición de república mantenida y reducida, para salvar un resto de independencia, a ser astuta para con sus protectores. “Yo no dudo, Coronel, agregué, de vuestro honor y de vuestro patriotismo personal, pero ¿quién me asegura que Usted o sus amigos permanecerán en el poder? Por otra parte, ¿cómo será ese poder bajo la protección inmediata de 4.000 bayonetas y de una flota brasileña? Y vuestros amigos, ¡nómbremelos! Todos los jefes del partido Colorado os han abandonado, celosos de vuestra fortuna o comprados por el Brasil, que acaba de dar al G.^{el} Pacheco el suministro de carne para el Cuerpo expedicionario, a los Cels. Batlle y Tajés las del pan, del vino, &^s. De vuestros dos ministros, Palomeque es una criatura de Herrera, el Brasileño, y aún Zubillaga, vuestro último fiel, acaba, según vuestra propia confesión, de someterse completamente al Sr. Amaral. El Sr. Andrés Lamas, vuestro / pretendido agente en Río de Janeiro, sabe que Usted ha querido llamarlo y que no ha podido encontrarle un sucesor; él se ríe de vuestra estéril indignación. Y esto con respecto al alto personal militar o civil. En cuanto a los signos generales de la época, los petitorios presentados al Sr. Amaral por los habitantes notables de Montevideo (ver los anexos); lo que Usted sabe y lo que no sabe de los manejos de los Agentes brasileños en los Departamentos; el lenguaje de la prensa comprada por entero, el rápido declinar de su popularidad, vuestro creciente aislamiento, el espionaje que os rodea personalmente y que molesta nuestras relaciones: ¿todo eso no os advierte sobre los designios del Brasil en lo que a Usted atañe? Y si, antes de la ocupación militar, ha podido hasta ese punto apoderarse de la posición, cuanto todo esté en sus manos, Gobierno, Asambleas, Comercio, población, ¿piensa Usted que el temor de acontecimientos bastante problemáticos le impedirán echaros y a muchos otros con

f. [81/

f. [8 v.1/

Usted? ¿Tiene Usted la seguridad de estar, no diré en el Gobierno, sino en Montevideo, de aquí a seis semanas?"

f. [9]/

/ El Coronel no pudo negar la fuerza de estos argumentos; pero, resignado a todo, me respondió que, después de haber hecho todo lo que creía su deber para con su patria, sabría soportar la ingratitude de los suyos y combatir en el momento oportuno la usurpación extranjera. Esperaba que la causa del Estado Oriental, tanto tiempo y tan generosamente sostenida por Francia, no sería nunca abandonada por ella en este supremo peligro; y él tenía la intención, con mi permiso, de dirigirme una carta al respecto.

En efecto esta carta me la trajo él mismo en la tarde del 3 de este mes; y me apresuro, Señor Ministro, a remitir adjunta la traducción con la de una serie de preguntas que el Sr. Berro, nuestro antiguo conocido, me ha dirigido desde el lugar donde se refugia (ver anexos). Los agravios del ex-Ministro de Relaciones exteriores son en parte reparados por el convenio que será sometido en breve a la sanción del Cuerpo legislativo. Las dos piezas reunidas ofrecen un espécimen bastante curioso de vicisitudes políticas, y la prueba de que al Gobierno / de Su Majestad no faltarán ni motivos ni medios de acción, cuando le convenga hacer sentir su fuerza en las márgenes del Plata.

f. [9 v.]/

En esta última entrevista hemos conversado el Gobernador provisorio y yo sobre las disposiciones y el papel de la doble Asamblea. El cuenta allí con amigos, pero ¡cuidado con el oro brasileño! El plan de sus adversarios sería, según me ha dicho, nombrar al viejo Suárez, antiguo jefe del poder ejecutivo, presidente del Senado y abusar de ese título para conferirle en seguida con una falsa apariencia de constitucionalidad, la presidencia interina de la República. El C.^{el} Flores se sometería, agregó, a todas las combinaciones, excepto a esta última. Pero entonces estallaría una crisis formidable. ¿Será para decidirla en su favor y provocar en caso de necesidad un 18 Brumario contra la doble Asamblea, que los Brasileños, en espera de su autorización para las tropas de tierra, acaban de reforzar sus siete navíos de guerra con una fragata a vapor y 250 fusileros de la marina?

f. [10]/

En cuanto al Subsidio prometido, el día mismo / de la salida del último paquete, el tesoro oriental ha recibido 30.000 patacones; y tres entregas iguales, hechas después,

han elevado el total a 120.000 patacones. Según reconoce el propio C.^{el} Flores, al no acordar así su ayuda más que por medidas a medias, el Brasil tiene por objeto el asegurarse la docilidad de los Orientales, dejar a sus favorecidos en la imposibilidad de emprender cualquier reforma eficaz en la administración y las finanzas.

El agio se apoderó, naturalmente, de este botín. El tiene su parte hasta en las determinaciones del Gabinete de Río, si es cierto, como lo afirman aquí los hombres mejor informados, que el Sr. Carneiro Leão, presidente del Consejo, está fuertemente interesado en los empréstitos Iréneo Evangelista, el verdadero motivo de la excepcional regularidad con que el Gobierno del Uruguay ha pagado siempre a sus acreedores.

Otra consideración: como se practica un fuerte contrabando según se asegura, a espaldas del Imperio, gracias a las facilidades ofrecidas por la libre navegación de los ríos, el tesoro brasileño volvería a ganar con una mano lo que / empleará con la otra en gastos de subsidio y medios de ocupación, si lograra suprimir esta libertad de navegación.

Tercera consideración: Indemnizándose en esta forma, mientras aumentaba desmesuradamente la deuda Oriental con el Imperio, el Gabinete de Río tendría cada vez más la oportunidad de cobrarse en territorio de su deudor insolvente: y tanto más probable cuanto que una gran parte del suelo pertenece ya a capitalistas brasileños.

Estos motivos, agregados a los que ya señalé en mis despachos anteriores, explican esta conspiración permanente del Brasil contra el Gobierno regular del Sr. Giró, y esta premura en lanzar sus soldados por delante de estos gobernantes del futuro, que se contentarían perfectamente con su dinero.

Este imperio, todavía vacío y vasto como Rusia, tiene como ésta la ventaja de la organización y la perseverancia en medio de Estados turbulentos o mal constituidos. Su política tiene también la característica rusa. Se burla de las agitaciones de esta desgraciada república Oriental, como los Zares de las convulsiones de Polonia. Cuando el / Gobierno de Napoleón III, que ha conducido con una habilidad tan profunda las Campañas diplomáticas dirigidas contra las usurpaciones moscovitas, tenga tiempo para ocuparse de esta Polonia americana, que desde hace

mucho tiempo cuenta también con la simpatía de Francia, él encontrará aún una especie de Rusia, pero una Rusia tropical, infinitamente menos formidable que la otra y que es importante hasta preservar de las consecuencias de un desarrollo exterior demasiado precoz ante el gigante norteamericano, muy otro en su robustez, el cual, ya en su pensamiento, la amenaza con la anexión.

Mis relaciones con el Sr. Amaral se han limitado hasta hoy a una visita recibida y retribuida. Se queja, según dicen, de que yo lo oprimo; y esta chanza es repetida con aire serio por los guapos agentes secretos. El Brasil, tan grande y tan rico, no está muy orgulloso de la elección de sus instrumentos ni aún en sus demostraciones. El aniversario de la batalla de Ituzaingó, ganada sobre 11.000 brasileños por 7.000 argentino-orientales, el Sr. Amaral no se ha dignado aceptar ni aún, según se dice, pagar una comida ofrecida en apariencia por el Sr. John Lelong al G.^o Pacheco y a otros proveedores comparsas de esos tiempos heroicos. Eso no ha hecho buen efecto ni en el Cuerpo diplomático ni en la mayor parte de la población.

El único Acto administrativo importante del mes pasado ha sido la renovación del contrato establecido entre el Gobierno provisorio y la Sociedad arrendataria de la Aduana (ver anexos). La Compañía se ha comprometido a entregar al tesoro, a partir del 1º de Mayo en curso, la suma mensual de 100.000 pesos. El último mes no ha producido más que 80.000. Tendré cuidado en vigilar lo que sucederá en esta administración y de hacer valer nuestros derechos apenas se vuelvan más oportunas las circunstancias.

El aumento repentino de las fuerzas americanas no ha producido menos sensación en Buenos Aires que en Montevideo. Sin embargo la inquietud ha disminuído cuando se ha sabido que una corbeta había partido para las islas Malvinas y otra para Buenos Aires, donde debe, según se dice, / quedar estacionada. Aquí quedaron la fragata *Savannah* y un brick.

La *Galatée* y el *Chasseur* son esperados diariamente de Río de Janeiro.

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a Vuestra Excelencia el homenaje de mi respeto.

M. Maillefer.

P. S. 7 de Marzo y última hora.

En la tarde de antes de ayer, domingo, ha tenido lugar la primera reunión oficial de los Senadores y los Representantes en el Cabildo, residencia ordinaria del Cuerpo legislativo. De 60 diputados elegidos, 50 han llegado a Montevideo y 40 asistían a la Sesión. El juez D. Salvador Fort ha sido elegido para presidir sus trabajos preparatorios; y dos Comisiones han sido nombradas para la verificación de los poderes. La elección del Dr. J. C. Gómez como presidente de la principal de estas Comisiones ha causado una sensación bastante viva en el público.

f. [12 v.]/ En el Senado el Sr. Suárez, antiguo jefe / del Poder ejecutivo durante el sitio de Montevideo ha presidido al comienzo como el más anciano. 14 miembros sobre 24 elegidos se encontraban presentes.

En una segunda sesión de las cámaras que tuvo lugar ayer, el Sr. Suárez debió ceder el sillón al Sr. Chucarro, Senador que pasa por estar en muy buenos términos con el C^{el}. Flores.

Este último me mandó decir que el Presidente definitivo del Senado será muy probablemente el Sr. Gregorio Conde, su amigo político. Esta elección desbarataría de un golpe la combinación que tenía por objeto hacer del Sr. Suárez, viejo maniquí de partido, el Presidente interino de la República.

El C^{el}. Flores cree poder contar con la mayoría.

Me reitera la seguridad de que las tropas brasileñas no entrarán sino después de un voto formal de asentimiento de la Asamblea.

Nada se ha decidido aún con respecto a la reforma de la Constitución, pero hay probabilidad de un aplazamiento de esta revisión. M. M.

Nº 35. — [Traducción de una carta de D. Bernardo P. Berro a M. Maillifer en la que a manera de consulta se expresan los motivos por los cuales Francia debe oponerse a que el Brasil consume una política contraria a nuestra independencia absoluta.]

[Desde el lugar del asilo, Enero 26 de 1854]

f. [11]/ / *Despacho Político Nº 17 del 5 de Marzo de 1854.*
El Sr. Berro, antiguo Ministro de Relaciones Exteriores

al Sr. Encargado de Negocios y Cónsul G^{ral.} de S. M. el Emperador de los Franceses.

Traducción

Desde el lugar de asilo, Enero 26 de 1854.

Mi muy estimado Señor,

¿Es seguro que Francia ha puesto a contribución, aquí, su sangre y sus tesoros con la finalidad pública oficialmente declarada de garantizar nuestra independencia?

¿Es seguro que Francia ha declarado varias veces frente al mundo que no consentiría jamás en que fuera disminuída nuestra independencia?

¿Es seguro que Francia, por medio de diversos actos públicos y particularmente por el tratado Mackau, ha quedado virtualmente comprometida a defender nuestra independencia?

¿Es seguro que Francia, al garantizar nuestra independencia, lo ha hecho refiriéndose al tratado de 1828, concluído entre el Brasil y la Confederación Argentina, y según las estipulaciones allí contenidas en favor de esta independencia?

f. [1 v.]/ ¿Es seguro, sin embargo, que Francia sostiene este tratado con respecto a / la independencia que él nos dió?

¿Es seguro que la independencia que este tratado nos dió es completa y absoluta, y con la *finalidad concreta* de que nosotros seamos completa y absolutamente independientes del Brasil y de la Confederación Argentina?

¿Es seguro que, siendo verdad lo que está expresado en las interrogaciones aquí formuladas, el interés, el honor y el deber de Francia la comprometen a sostener nuestra independencia tal cual nos ha sido dada por el tratado antes mencionado de 1828?

Así pues:

¿Es seguro que si cualquier nación extranjera interviene en nuestros asuntos internos sin apoyarse en un pacto que lo autorice, y lo hace además dictándonos leyes y estableciendo su influencia predominante, ataca la independencia completa y absoluta que nos asegura el tratado de 1828?

f. [2]/ ¿Es seguro que si el Brasil interviene ahora de esta manera, sin sujetarse al estricto cumplimiento de las estipulaciones del tratado de alianza / del 12 de Octubre

de 1851, ataca nuestra independencia en su condición esencial (que sea *completa y absoluta*) y en su objetivo especial (que lo sea sobre todo con respecto al *Brasil* y a la Confederación Argentina?)

¿Es seguro que si el Brasil actúa de esa manera, Francia tiene el derecho y está en el deber de oponerse?

¿Es seguro que, si no lo hace, Francia habrá perdido el sacrificio de su sangre y de su dinero; que su declaración de que no permitiría la disminución de nuestra independencia será objeto de burla y desprecio; que habrá faltado a su promesa de sostenerla; que su garantía habrá sido ilusoria; que habrá abandonado sus intereses; manchado su honor, traicionado su deber, puesto en grave peligro su fama y su crédito y por consiguiente su futuro en esta parte de Sud América?

f. [2 v.]/

Tales son las preguntas que, en su carácter privado, y ciertamente sin pretender merecer el honor de una respuesta, presenta a la Consideración / esclarecida del Sr. Maillefer, rogándole que perdone esta franqueza, su muy afectuoso y fiel servidor.

Firmado *Bern.do P. Berro*

Por la traducción conforme.

El Encargado de Negocios y Cónsul g.^l
de Francia. *M. Maillefer*

Nº 36. — [Traducción de una carta del Coronel Venancio Flores a M. Maillefer en la que manifiesta la buena fe que le merece la política del Brasil, agregando que si el gobierno oriental fuera engañado y de ello resultara disminuída su independencia sería del caso confiar en la franca y decidida protección de Francia.]

[Montevideo, Marzo 5 de 1854]

f. [11]/

/ *Despacho Político Nº 17 del 5 de Marzo de 1854.*

El Coronel Flores, gobernador provisorio, al Sr. Maillefer, Encargado de Negocios de S. M. el Emperador de los Franceses &.^a

Traducción

Montevideo, Marzo 5 de 1854.

Muy respetado y estimado Señor,

En la última visita que tuve el honor de hacerle y en la cual hablamos de la intervención Brasileña, le ex-

f. [1 v.] /

presé mi opinión; hoy más que nunca estoy firme e íntimamente persuadido del sincero interés que usted pone en todo lo que atañe al bienestar y al destino del pueblo Oriental, considero un deber de buena y leal amistad declararle que mi criterio con respecto al Imperio del Brasil en lo que se refiere a tal asunto no admite la menor duda sobre la lealtad y la buena fe del Gobierno Brasileño. Pero si por desgracia, lo que no puedo admitir por un momento, el Gobierno Oriental que se ha confiado en la justicia y en la buena fe, bases de un asunto tan importante, fuera engañado y que de ello resultara una disminución de la independencia nacional, en tal caso, apoyados en la equidad, creemos poder confiarnos en la franca y decidida protección de Francia, que nos ha dado pruebas tan especiales y tan benévolas de su generoso apoyo. Esperamos que se esforzará una vez más por mantenernos en el goce de nuestros derechos como nación libre e independiente.

Es porque se fía, Sr. Maillefer, en vuestra sincera amistad y en la simpatía de Francia, que este asunto inspira menos temores a vuestro afectuoso y obediente servidor

(Firmado) *V. Flores*

Por la traducción conforme.
El Encargado de Negocios y Cónsul G.¹
de Francia

M. Maillefer

Nº 37. — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys; informa sobre la instalación de la Asamblea General, la elección de Flores como presidente de la república y la de Luis Lamas para la presidencia del Senado, "nombrado por la influencia brasileña"; señala que para algunos la elección de Flores se debe a sus influencias, a tal punto que han llegado a llamarlo "el presidente Maillefer". Desvirtúa esta afirmación pero le halaga que Francia "tan absorta por asuntos mucho más urgentes y graves, parezca ser todavía en Montevideo la potencia preponderante". Analiza la integración del nuevo ministerio. Se refiere a la candidatura de M. Pacheco y Obes como ministro en París y Londres y fundamenta su oposición a

la misma. En cuanto al Brasil comenta el desarrollo de la intervención y dice que éste actúa respecto al Uruguay como Rusia con Turquía.]

[Montevideo, Abril 6 de 1854]

CONSULADO GENERAL
DE FRANCIA
EN MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 18

f. [11/ / Montevideo, 6 de Abril de 1854.
Señor Ministro,

El 12 de Marzo próximo pasado, las dos cámaras se reunieron al fin en asamblea general. Ya en esta primera sesión, se dió lectura al Mensaje del Gobierno provisorio, el C.^{el} Flores fué elegido Presidente de la República, prestó juramento, y el Gobierno de facto se ha convertido en un Gobierno de derecho.

Tengo el honor de remitir adjunto a Vuestra Excelencia este mensaje impreso, con los numerosos documentos que lo confirman, y la traducción del capítulo consagrado a las relaciones exteriores, así como los documentos que a ella se refieren igualmente traducidos. Vuestra Excelencia encontrará allí las negociaciones relativas al pago del subsidio concedido por el Brasil y la entrada de 4.000 hombres del ejército imperial al territorio de la República.

f. [1 v.]/ En lo que concierne al tratado de / comercio y de *Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, &c. &c. París.*

navegación con Gran Bretaña que expiró el 14 de marzo pasado, debo hacer notar que el mensaje se explica en términos bastante ambiguos cuyo sentido real es el siguiente:

Como nuestro Convenio con la República Oriental debía expirar también en diciembre próximo, para nuestra comodidad y para la de Inglaterra, había sugerido al Sr. Lennon-Hunt, Cónsul-general interino de nuestra aliada, la idea de pedir una prórroga de dieciocho meses a fin de dar a los Gobiernos interesados todo el tiempo necesario para la renovación de los tratados. El Gobierno provisorio había comprendido la conveniencia y la utilidad general de esta proposición, no sólo la admitió, sino

que se comprometió a considerar el tal tratado como vigente mientras no fuera reemplazado por otro. Eso es lo que el Mensaje expresó imperfectamente, pero que fué convenido realmente y por intercambio de notas escritas; ahora bien, como en todos los casos no mencionados / por nuestro Convenio preliminar del 8 de abril de 1836, cuidado de basarme en el tratado Inglés, resulta que, si las circunstancias no nos permitieran concluir uno por nuestra cuenta, no por eso nuestros intereses y nuestros conacionales dejarían de ser eficazmente protegidos.

f. [21]/

Esta sesión del 12 de marzo fué en todo sentido un gran acontecimiento para la República. Hasta entonces se dudaba, o se fingía dudar, que la doble Asamblea pudiera reunirse. Rumores de conspiración habían corrido la misma mañana. Las más serias autoridades siguen afirmando que el proyecto del G.^{al} Pacheco y Obes era ensayar contra el Gobierno provisorio y las cámaras un dieciocho brumario, y que el movimiento hubiera acontecido sin la fidelidad del C.^{al} Pallejas, jefe de un batallón de negros, hacia el Gobernador Flores. Como se había dispuesto una tribuna para uso del Cuerpo diplomático, yo había creído conveniente mostrar allí junto a los Agentes brasileños / al representante de Francia. La mitad del Senado faltaba a la reunión; pero la cámara de Representantes estaba casi completa, y la muchedumbre inundaba todas las salidas del Cabildo. Nada más sorprendente que la fisonomía, sombría y casi amenazadora del C.^{al} Flores, mientras su Ministro del interior daba lectura al mensaje. Con su melena india y su barba frondosa, se asemejaba bastante a aquel Sultán de Byron:

f. [2 v.]/

“Turban’d to the nose and bearded to the eyes”.

A moción del Dr. Dn. Mateo Magariños y después de un debate muy largo, las cámaras reunidas se declararon en permanencia mientras no se hubiera provisto a la primera necesidad del país, la elección del jefe definitivo del Gobierno. El Sr. Luis Lamas, padre del Ministro Oriental en Río de Janeiro, nombrado presidente del Senado por la influencia brasileña, hizo prodigiosos esfuerzos de retórica y de poder para demostrar que el régimen constitucional / no había dejado de existir, que si la caída de un Gobierno legal, la formación de un Gobierno provisorio y dos meses de proscripción o de guerra civil habían parecido ser excepciones a ese régimen, era preciso apresurarse a volver a él conformándose a sus

f. [3]/

prescripciones para colmar el vacío producido en la región Suprema del Estado... La conclusión práctica de esta doctrina era que la primera magistratura le correspondía de derecho a él mismo, el Sr. Lamas, presidente del Senado y Vice-presidente de la República. Y mientras peroraba, como algunos aplausos pagados se hicieron oír en la barra: "Veis, me dijo el Sr. Amaral, esta familia de Lamas es muy popular"... "en Río de Janeiro", le respondí con la mirada.

f. [3 v.]/

El Sr. Lamas olvidaba que de ser la constitución obligatoria hasta ese punto, era necesario volver a llamar a las antiguas cámaras, devolver la presidencia a Dn. F.^{co} Giró o por lo menos poner en ella al Sr. Antuña, ex-presidente del Senado. La Asamblea, menos inconsecuente, pensó que más valía aceptar / acontecimientos consumados y hacer del Gobierno existente el Gobierno legal. De 57 votantes, 57 sufragios se reunieron a favor del C.^{el} Flores, electo Presidente de la República hasta el [1^o] de marzo de 1856. Por una ficción constitucional muy poco lógica también, pero útil, el C.^{el} Flores, puesto no solamente en lugar del Sr. Giró sino también en el del Sr. Antuña, estará durante ese tiempo considerado como llenando la vacante y terminar el período constitucional.

f. [4]/

El Sr. Lamas, otro Senador y cuatro representantes se abstuvieron de votar. En cuanto a los amigos del Coronel, contaban sí con una mayoría respetable, pero no con esta triunfante unanimidad. D. M.^o Magariños se tomó el trabajo de explicármelo diciéndome que 48 horas antes, se había empeñado en convertir a los disidentes, empezando un poco por él mismo; y lo que lleva a pensar que no exalta mucho sus servicios, es que este joven representante, a pesar del poco caso que Flores y los suyos hacían de su carácter y de su capacidad, / obtenía al día siguiente las carteras del Interior y de Relaciones exteriores.

Como D. M.^o Magariños es hijo de mi propietario, también Senador, y vive en una parte de la planta baja de mi casa, yo tenía diariamente ocasión de verlo. No dejaron de sacar la conclusión que yo lo había influido mucho, y que el voto de la Asamblea era en parte obra mía. Ciertamente han agrandado la parte que me corresponde, y disminuído mucho la de esta joven ambición. No disimulé a nadie que, en la situación crítica de este país, el C.^{el} Flores, a pesar de su falta de preparación

desde cierto punto de vista, me parecía el jefe más natural y aquél cuyo carácter o antecedentes ofrecía más garantías de probidad e independencia. Mi opinión concordó con las conveniencias y las necesidades de la situación, y si parecí dirigir los acontecimientos cuando sólo caminaba a la par, es porque no pueden persuadirse, me imagino, que Francia se resigne a aceptar en ningún lado un papel / secundario. Sea como sea, supe que mi presencia en la Asamblea había sido interpretada como un aliento a los partidarios de Flores, y que su triunfo deslumbrante pasaba por ser una victoria del Encargado de Negocios de Francia frente al Ministro plenipotenciario del Brasil. Los propios Brasileños al no disimular en absoluto su decepción y su malhumor, confirmaron estas apreciaciones. Hay más: por cálculo sin duda, y para imponerme una responsabilidad que declino, llegan hasta llamar al Sr. Flores el Presidente Maillefer. No pudiendo ni queriendo sin embargo, comprometerme con éste, más bien evito que busco el tener relaciones familiares con su Gobierno. Me halagaría poco aparentar ser el consejero o el aprobador de algunas medidas desordenadas o violentas que ya han demostrado la inexperiencia del nuevo Poder; pero sin embargo no me molesta que Francia, tan absorta por asuntos mucho más urgentes y graves, parezca ser todavía en Montevideo la Potencia preponderante / aún frente al subsidio y a los batallones Brasileños. Un porvenir muy próximo puede tenerme reservado penosas pruebas. Quizá habrá sido bueno haber hecho algo "per la riputazione", como pensaba el Secretario florentino. En ciertas oportunidades los más grandes pueblos o Gabinetes no tienen a veces más armas que éstas: "possunt quia posse videntur".

f. [4 v.]/

f. [5]/

Ya tenemos pues, al C.^{el} Flores en la meta de su ambición; y nadie puede decir que la actividad, la valentía, la habilidad o la suerte le hayan faltado para alcanzar esa cumbre resbaladiza. Y aún obtuvo los aplausos populares, que lo acompañaron desde el Cabildo hasta su modesta mansión. Sin embargo, desde las primeras horas de su presidencia, ha debido convencerse que la condición más difícil del Poder no es el llegar a él. Para componer su Ministerio, se vió reducido a conservar o a tomar capacidades desconocidas. El viejo general Martínez permaneció en el de Guerra y Marina; un tal Sr. Cabral, oscuro / empleado de la Aduana, entró en el de

f. [5 v.]/

finanzas para salir diez días después. El Sr. Magariños, Ministro principal, ¿vivirá más tiempo? No lo sé, pero la prensa Ministerial ya insiste en la insuficiencia de ciertas abnegaciones y en la necesidad de llamar al de relaciones a notabilidades probadas. El C.^{el} Flores, después de haber empleado a ese joven turbulento para abrirse más amplia y más fácil la puerta del Poder, pienso que ya se siente tentado de cerrársela en sus narices. Profesa poca estima por esta numerosa familia que dicen acostumbrada a vivir de rapiña o de limosnas brasileñas. Naturalmente se debe suponer que de buen grado constituiría un Gabinete capaz si su carácter y su interés pudieran concordar a ese respecto; pero, hay que reconocerlo, además de las graves complicaciones de semejante posición financiera y de la ocupación brasileña, hay en la hora presente prevenciones y asperezas que parecen alejar a los personajes un / poco notables. Al decir de los Castellanos y de los Herrera, con sólo rascarle la epidermis se encuentra al *gaucho*; y no es agradable para un Ministro verse tratar como un caballero. Con intenciones rectas, pero poca instrucción y práctica de los negocios, el nuevo Presidente constitucional, podrá pues dejarse llevar de esos arrebatos despóticos que están en el fondo de la naturaleza española, sobre todo en estas repúblicas Americanas. Sería difícil decir lo que será, lo que durará su Gobierno en presencia de la escuadra y la guarnición brasileñas; pero, en todo caso, habrá tenido para nosotros la ventaja de representar, mejor que los candidatos del Brasil, los intereses europeos.

f. [61]/

Las principales medidas presentadas por el C.^{el} Flores para sanción y examen del Cuerpo legislativo fueron:

Un decreto de amnistía que autoriza el regreso sin excepción de todos los deportados o emigrados políticos.

f. [6 v.]/

La negociación relativa a la admisión / de las tropas brasileñas.

Las proposiciones-Menck referentes al establecimiento de un banco hipotecario y de descuentos, el préstamo de 12 millones de pesos fuertes, &a.&a — Proyecto que parece quimérico.

La ley en suspenso del 13 de Julio próximo pasado que establecía la contribución directa.

Otra ley, igualmente en suspenso, relativa a la reforma judicial.

Dos decretos por los que son nombrados D. Salvador

Ximénez, Agente especial ante la Sta. Sede, y el G.^{al} Pacheco y Obes Ministro plenipotenciario ante las Cortes de Francia e Inglaterra.

El decreto del 11 de Octubre de 1853, por el que fueron suspendidas las leyes de aduana y puesta en vigencia la tarifa actual. (Recomendado especialmente a la Sanción parlamentaria).

El decreto del 14 de Enero próximo pasado, suspendido del presupuesto de este año, y revocado el 3 de Agosto.

f. [7]/

En fin, un proyecto de ley tendiente a la revisión de la constitución en las formas prescriptas por la misma, es decir, la postergación de esa medida / intempestiva, pues la constitución tiene menos necesidad de ser reformada que observada.

f. [7 v.]/

Haciendo uso atrevido y quizá excesivo de su prerrogativa, el Poder ejecutivo acaba de decretar además, con fecha 1º de Abril, que el mismo día el Directorio de la Compañía arrendataria de la Aduana cesaría su servicio y haría entrega de todo lo que le había sido confiado. En virtud de un segundo decreto de la misma fecha, todos los empleados de la Aduana y de la Vigilancia (Resguardo) y todos los inspectores fueron destituidos. Estos decretos sin considerando y de un laconismo aterrador, parecían violar derechos adquiridos, contratos renovados recientemente. El Directorio protestó, pero se sometió; la opinión pública se dividió. Para unos era un enojoso principio constitucional este golpe de mano financiero, renovación de aquel del 30 de marzo de 1852, cuyo aniversario parece celebrar. Para los demás, la Compañía fué tratada de acuerdo a sus / méritos, y los Directores debían considerarse satisfechos de verse libres a ese precio, después de haber defraudado al Tesoro en más de 80.000 pesos.

Por un tercer decreto fechado el 3 de Abril fueron suspendidos hasta nueva orden todos los pagos no autorizados anteriormente sobre las rentas de la aduana, del papel sellado y de los mercados. Todas esás rentas, según términos del Art. 2 están reservadas única y exclusivamente para el pago de las dos listas, civil y militar, como se llama aquí al personal de la administración y del ejército.

Estas tres medidas temerarias están refrendadas

por D. Manuel Acosta y Lara, el nuevo Ministro de finanzas, de quien son el comienzo administrativo.

f. [81]/ Había tenido la oportunidad de expresarme bastante vivamente con un amigo particular del Presidente acerca de algunos asuntos atrasados y de la elección del G.^{al} Pacheco y Obes como Ministro plenipotenciario en París y en Londres. El C.^{al} Flores vino a pasar la velada el 1.^o de Abril en mi gabinete. / “Y yo también, me dijo, hice mi golpe de Estado contra esos bandidos de la Aduana”. Me confirmó las imputaciones de malversación que se les hacían, y añadió que si lo forzaban a ello, las pruebas no tardarían en salir del recinto de las cámaras para la de los tribunales. Luego llegando tras un rodeo al asunto del G.^{al} Pacheco sobre el cual sabía que yo me quejaba de no haber sido consultado: “Una parte del Senado, me dijo, comparte vuestras objeciones contra esta elección y este gasto; pero obedezco a una verdadera necesidad de Estado. Este hombre será siempre más peligroso en Montevideo que en París o en Londres. Por otra parte, exageran el gasto. Como general cobra aquí 213 pesos por mes que... (prestadme una pluma) hacen por año 2.556 pesos. Le damos 8.000 pagados por adelantado como sueldo de un año de su doble embajada: diferencia en más, 5444 pesos. ¿Será la tranquilidad del Uruguay pagada demasiado cara a ese precio? Por otra parte, Pacheco se ha vuelto a casar; ya no es un hombre / joven: inteligente, como sabéis, ¿por qué no comprendería que todo su interés reside en sentar cabeza y servir lealmente a su país?”

f. [8 v.]/

Le objeté que como al General Pacheco le había ido tan bien hasta el presente con su comercio de facciosos, y viendo que, por segunda vez, el temor que inspiraba le valía, en lugar del exilio o de la prisión, la más hermosa embajada, no tendría ningún motivo para cambiar de oficio; y que, una vez gastado todo ese dinero con todo lo que pudiera añadir en deudas, volvería pronto a recolectar nuevas contribuciones a cargo de la timidez de los gobernantes de este país. Y por otra parte, ¿cómo sería recibido el G.^{al} Pacheco en Francia y en Inglaterra luego de las enojosas impresiones que a su cuenta habrían dejado sus antecedentes y la correspondencia de los Agentes diplomáticos respecto de los últimos acontecimientos? Las respuestas del C.^{al} Flores a estas objeciones fueron embarazosas y débiles; ¿pero por qué seguiría yo insistiendo sobre esa / malhadada cuestión? El Senado la re-

f. [9]/

solvió en su sesión de ayer por una perentoria negativa. Basándose en la penuria del Tesoro y en la poca necesidad de una misión que iba a costar al país 24.000 patacones (afirmación del Presidente D. Luis Lamas, muy diferente, como se ve a la del jefe de la República), el Senado negó, por mayoría de 8 voces contra 5, el asentimiento que le fuera solicitado. La oposición conducida por el competidor del C.^{el} Flores a la presidencia, ¿acaso se dió así la satisfacción de humillar a la vez a Flores y a Pacheco, con la perspectiva de arruinar luego al uno por el otro? O bien, ¿será verdad, como el Sr. Flores acaba de mandarme decir por uno de sus íntimos, que cediendo a mis reconvencciones, trabajó él mismo secretamente a los Senadores contra su propuesta? Ambas versiones son posibles, y confieso que dudo en aceptar una u otra.

El G.^{el} Pacheco no volverá pues a ver a París en calidad de Ministro plenipotenciario.

f. [9 v.1]/

/ En cambio, el Sr. Alejandro Bail, suegro del Sr. John Le Long, acaba de ser nombrado para llenar allí, como Vice-Cónsul, las funciones de Cónsul-general en ausencia de éste. Esto significa que el Sr. Le Long, no atreviéndose a afrontar la posibilidad de que le negaran el *exequátur*, o retenido aquí por intereses más apremiantes, no ha querido que el empleo saliera de la familia. Sin duda ninguna ha debido ser muy ayudado en esta combinación por el Sr. Amaral, de quien pasa por ser el primer servidor, y que ya le ha hecho obtener uno, a cuenta de 10.000 pesos por sus interminables reclamaciones. La prudencia del Gobierno de Su Majestad Imperial proveerá en esta circunstancia.

f. [10]/

Como el C.^{el} Flores me habló después de la enorme preocupación que le causaba la deuda pública, avaluada en unos sesenta millones de pesos fuertes, lo que, le hice observar, haría en promedio a cada habitante del Uruguay (no incluyendo a los extranjeros), deudor de un millón, / traté de hacerle entender que una deuda tan prodigiosa debía ser una exageración, y que este espantapájaros financiero se reduciría probablemente a la mitad o aún a una cuarta parte bajo la mirada escudriñadora de una Comisión mixta y compuesta de elementos seguros. Probablemente la República no estaría en estado de reembolsar el capital de su deuda ni siquiera reducido a esas proporciones; pero podría, parece, pagar el interés; y algunos años de exactitud bastarían para

constituir su crédito y crear al mismo tiempo una suma de valores negociables que facilitarían una multitud de transacciones. Lo mismo para las reclamaciones de los extranjeros arruinados por las guerras civiles. "Sin una comisión mixta, no dejé de repetir, nunca saldréis de este problema si no es por la bancarrota; y entonces vuestro territorio, vuestra propia nacionalidad tendrán que responder de las consecuencias".

f. [10 v.]/ El Presidente Flores me pareció extremadamente impresionado por esas consideraciones, y me prometió / estudiar concienzudamente el asunto.

Sus primeros contactos con la Asamblea general tuvieron necesariamente por objeto establecer el carácter y la misión de la misma Asamblea, y someter a su aprobación las negociaciones referentes al subsidio y a la entrada del Cuerpo brasileño. En lo que respecta a la Asamblea, fué convenido que los Senadores y los Diputados seguirían deliberando por separado, que se limitarían a regularizar las diversas medidas tomadas por el Gobierno provisorio, a señalar a las legislaturas ulteriores algunos puntos reformables de la Constitución, y que cobrarían los 6 pesos asignados por día a cada miembro de las Asambleas ordinarias. Es el equivalente de los famosos 25 fr. de nuestros representantes; y esta indemnidad, no obstante ser bastante justificable, no es aquí más popular; sobre todo cuando se piensa que la Asamblea es doble y que sus 84 Miembros pueden cada día costar 420 patacones / a la República. ¿Responden sus servicios a semejante gasto? Todo el mundo lo duda, y principalmente el Poder ejecutivo que parece muy apresurado en despedirlos.

f. [11]/ Respecto al asunto de la intervención brasileña, los numerosos documentos anexados a este despacho encierran todas las informaciones susceptibles de publicidad. Solamente sobre un punto, la duración de la estada de las tropas imperiales, difieren de las condiciones de las cuales, el 5 de marzo pasado, tuve el honor de hablar a Vuestra Excelencia según las confidencias del C.^{el} Flores. Me había dicho primero un año, luego un año o dos. La cámara de Representantes, en su sesión del 20 de marzo, había dejado a la séptima legislatura la decisión de este asunto delicado; pero en la resolución común a las dos cámaras, reunidas en Asamblea general, se dice que, "Conforme al tratado de alianza del 13 de octubre de 1851,

Art. 9, como el socorro militar del Imperio debe limitarse en todos los casos a restablecer el orden y el ejercicio de la autoridad constitucional, cesará en cuanto esta meta haya sido alcanzada”.

f. [11 v.] / Nada más ficticio que este llamado a los tratados, como por otra parte el propio C.^{el} Flores lo declaró cuando su resistencia a las instrucciones secretas del Sr. Amaral. Precisamente la autoridad constitucional acaba de ser restablecida y la República está tan apaciguada que uno de los primeros actos del nuevo Poder fué llamar a todos los desterrados. El caso de aplicar honorablemente los tratados se presentó dos o tres veces el año pasado, en julio, en septiembre, en noviembre mismo, y el Brasil permaneció sordo a los conjuros del Gobierno legal del Uruguay. Si hoy, pues, interviene en plena paz, es evidentemente contra los tratados; es para mantener, dominar o derrocar si fuera necesario un Gobierno que es en parte obra suya, y sacar de la ocupación armada del país todo el fruto que permitan las circunstancias.

f. [12]/ Comparaba últimamente la política brasileña a la de Rusia con la desgraciada Polonia, y aún hubiera podido añadir con Turquía. En un / despacho dirigido de Constantinopla, el 22 de mayo de 1853, por lord Stratford de Redcliffe al C.^{do} de Clarendon, se encuentra un notable párrafo relativo al plan adoptado por los Rusos para establecer su influencia exclusiva sobre la Puerta y, si no precipitar la caída de este Imperio, por lo menos impedir sus progresos y poner su porvenir a su merced en cuanto se presente la primera coyuntura favorable. Cambiad los nombres: así aparece la política o más bien la larga conspiración del Brasil contra la República Oriental.

f. [12 v.] / Por otra parte, el asentimiento del Cuerpo legislativo a la ocupación armada del país no pasó sin algunas vigorosas protestas. La minoría de la Comisión especial de la Cámara de Representantes, estableció muy bien, que no hay ni pretexto ni derecho para esta introducción de un ejército extranjero; que los movimientos, la manutención y el sueldo de esas tropas *a cargo de la República* van a absorber sus recursos o acrecentar su deuda de manera poco honrosa para la pretendida generosidad / del Brasil; por fin, que el crédito público, el honor, la verdadera tranquilidad y la seguridad de la nación recibirán los más serios daños con este vasallaje voluntario.

Tal ha sido el lenguaje de la minoría ahogado pero

no refutado por el clamor de los apetitos de toda especie en liga con las codicias brasileñas. Y los acontecimientos ya justificaron esas patrióticas previsiones. Me entero de que 200 carretas llenas de mercaderías pasaron la frontera el 1º de Abril al mismo tiempo que los Imperiales. Vanamente pretendieron los aduaneros detenerlas: el Comandante de las tropas respondió fríamente que esos carros llevaban el equipaje del ejército y que no admitiría la inspección. Al recibir ayer de tarde esta noticia, el Presidente Flores corrió indignado con todos sus Ministros a presentar sus reconvenciones al Plenipotenciario brasileño. No sé lo que respondió el Sr. Amaral, pero ya tenemos a la dignidad y las finanzas de la República "sanguinando por todos los poros".

f. [131]/

¿Qué será del comercio interior de / Montevideo en medio de ese desborde de contrabando que va a penetrar por toda la línea fronteriza? Mas, ¿qué le importa al Brasil la prosperidad de Montevideo? Eso es lo que deberían preguntarse primero todos esos comerciantes prendados de la fantasmagoría brasileña, como lo estuvieron de las locuras de Septiembre.

Ultimamente el Sr. Amaral había vacilado algunos días en ordenar la extradición de un sujeto portugués, asesino de un marinero desertor de nuestra fragata *la Andromède*, que se había refugiado a bordo de un navío de guerra brasileño. Cansado de esperar, escribí por segunda vez al Sr. Magariños, Ministro de Relaciones exteriores; y su respuesta me llegó al cabo de una hora anunciándome que el Sr. Amaral ponía al matador a disposición del Gobierno de la República. Agrego a los anexos esas dos notas confidenciales que muestran bajo su verdadera luz el carácter brasileño.

f. [13 v.]/

Para completar mi tarea y poner al Gobierno del Emperador en posesión de todas las piezas de este proceso internacional, creí también de mi deber enviar adjunto a Vuestra / Excelencia una traducción de la respuesta del Sr. Giró, el ex-presidente del Uruguay, a una nota del 30 de Enero pasado que había recibido el Ministro plenipotenciario del Brasil. Es un resumen muy lógico y, me parece, irrefutable de los agravios del Gobierno Constitucional y, puede decirse, de la República contra las perfidias de su peligroso aliado.

En fin, también pongo ante los ojos de Vuestra Excelencia una nota sobre el efectivo de la división brasileña

que en este momento atraviesa el territorio del Uruguay. Se asegura que sobrepasa en 2.000 hombres, por lo menos, el efectivo convenido. ¿Será por eso el Presidente Flores mejor guardado que su predecesor Giró?

Diversos proyectos de orden económico fueron presentados desde hace algunas semanas referentes a la crisis monetaria que aflige al país, la institución de un papel moneda, líneas de barcos a vapor y de ferrocarriles, la colonización de ciertos distritos por inmigrantes, &ª &ª Nada de eso se llevó a cabo todavía; pero algunas ideas / útiles se presentaron.

f. [14]/

Mientras que aquí están todavía en proyectos y vagos consuelos de la esperanza, el Sr. Gore, que desde hace quince días volvió de Paraná donde canjeó las ratificaciones del tratado británico del 10 de julio, nos pinta los cuadros más risueños del orden, de la actividad y de los progresos que observó en esta parte de la Confederación Argentina. El Presidente Urquiza, dice, dejó los declamadores y los enredadores en Buenos Aires, y le tomó lo mejor que tenía de hombres distinguidos y prácticos, para hacer de ellos sus Ministros. El Sr. Gore me expresó su sentimiento de que Inglaterra y Francia hayan parecido menos de acuerdo respecto a la cuestión argentina que a la de Oriente, en que la íntima unión de los dos Gabinetes hizo decir a lord Clarendon que sólo formaban uno.

f. [14 v.]/

Con un profundo interés leí, Señor Ministro, las importantes comunicaciones con que me habéis favorecido, de fechas 30 de diciembre y 6 de febrero próximo pasados, respecto de esta cuestión / enorme, que se puede decir, tiene en suspenso a los dos mundos. Comprendo y trato de hacer comprender a nuestros marinos el poco interés relativo que ofrecen en estos momentos los asuntos del Plata, puesto que mis instrucciones no han variado, a pesar de la actitud invasora de los Brasileños. Y a propósito de marinos, debo decir que la imaginación de alguno de los nuestros ha sido sobreexcitada recientemente por el anuncio de que una división de fragatas rusas era esperada en Río, donde la habían precedido órdenes relativas a su abastecimiento. La cosa había sido contada al buen Comandante Collier, del *Chasseur*, por un General brasileño director del Arsenal; pero esas 10 ó 12 fragatas rusas, ¿de dónde podían venir en el estado físico o militar del Báltico o del mar Negro? ¿Habrá

querido la astucia brasileña distraer o desconcertar la atención de nuestras fuerzas navales, cuya presencia aquí, debo decirlo, será siempre útil a nuestros intereses materiales y morales?

f. [15]/

Bueno es reflexionar en lo siguiente: el Brasil tiene en esta rada solamente siete navíos / de guerra, y la estación Americana cuenta habitualmente con tres o cuatro, entre los cuales hay una gran fragata. El hermano Jonathan tuvo la audacia últimamente hasta de no saludar el estandarte de St. Georges, enarbolado en las islas Malvinas, y de amenazar con sus cañones un brick de la Marina real de Inglaterra que había puesto embargo a dos navíos armados por saqueadores americanos. El asunto fué denunciado a los Gobiernos de Londres y de Washington.

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a Vuestra Excelencia el homenaje de mi respeto,

M. Maillifer.

Nº 38. — [M. Maillifer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: se refiere al informe de la Junta de Crédito que avalúa en sesenta millones la deuda interna y a las soluciones que dicho organismo propone para pagarla: su conversión en títulos, lo que a su juicio sólo beneficia a sus tenedores, entre quienes se encuentran miembros de la Junta a cuyos manejos hace referencia y lamenta que en "este desventurado país el agiotaje y la codicia se mezclan en todo".]

[Montevideo, Abril 28 de 1854]

CONSULADO GENERAL
DE FRANCIA
EN MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 19

f. [11]/

/ Montevideo, 28 de Abril de 1854.

Señor Ministro,

La junta de Crédito público, instituída por el Art. 14 del convenio del 12 de octubre de 1851 entre el Estado Oriental y el Imperio del Brasil, transmitió al Gobierno el resultado de la liquidación que le había sido confiada. Este informe es demasiado voluminoso para admitir una traducción; pero he aquí su sustancia.

La Junta sólo entró en funciones el 15 de septiembre de 1852 y sus operaciones se detuvieron el 24 de marzo de 1854, fecha de su informe. En ese lapso examinó más de treinta mil documentos. Los títulos de crédito admitidos, clasificados y numerados por ella alcanzan el número de 16.302, y la deuda interior que representan se eleva a la suma de 47,594,931. pesos 485 reis, repartida como sigue:

Sueldos	23:370,559	724
Abastecimientos	9:994,733	392
Empréstitos	4:366,770	593
Locaciones	2:160,027	500
Indemnidades	2:134,753	219
Pólizas	1:681,450	431
Reformas militares	1:643,453	778
Compras de propiedades	1:563,574	486
Servicios eventuales	369,161	099
Depósitos	126,310	286
Objetos diversos	105,381	671
Deuda flotante	54,106	698
Daños de guerra	24,647	208
Total pesos	47:594,931	485 reis

S. E. el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, &ª &, París.

f. [1 v. 1/ / Los documentos que le faltan examinar llevarán, según estimación de la Junta, esas cifras a la suma de 48. millones; pero luego será preciso ocuparse de las reclamaciones de la Campaña, que la Junta avalúa en 12. millones, lo que elevará el total de la deuda interior a 60 millones de pesos o 270 millones de francos.

Existe además una deuda exterior de la que no se puede hablar de convertir y que se compone:

	Pesos	reis
Del Subsidio francés por	1:117,395.	195
Del Subsidio Brasileño (hasta marzo) por	1:386,049	160
Total —	2:503,444	355
o sea francos	11:275,500	00 c/

La Junta, reconociendo la totalidad de esta deuda interior de 60 millones, propone convertirla en vales o títulos llevando un interés anual de 3 p.%. y dividida en tres partes iguales en cuanto al pago de este interés, que se efectuaría por épocas trienales. Con un sistema de rescate y amortización también se aplicarían la reducción de un décimo de interés sobre las pólizas circulantes y de otro décimo sobre los sueldos de los empleados más tres contribuciones nuevas y una sobretasa de 5 a 10 p % sobre la importación de bebidas espirituosas y de diversos artículos de lujo; con un régimen administrativo más severo en el capítulo de las entradas, más íntegro y más económico en el capítulo de los gastos, la Junta calcula que, en abril de 1886, es decir, en 32 años, la deuda sería cancelada.

¡En 32 años! ciertamente la perspectiva es seductora; pero para llegar a este resultado, sería preciso primeramente poder contar con una paz constante, tanto en el interior como en el exterior, con todas las virtudes políticas y administrativas que el programa de la Junta atribuye al Gobierno; hubiera sido preciso además, como lo prescribían la justicia, el sentido común y la honestidad, no admitir de entrada esta carga aplastante / de 60 millones de pesos compuesta de créditos de naturalezas tan diversas y tan desiguales, que la Junta propone convertir al mismo título; hubiera sido preciso al contrario, como se lo había indicado al Presidente Flores (ver mi último despacho), someter esos créditos a un examen riguroso, dividirlos quizá en tres categorías, los buenos, los sospechosos o reductibles y los malos; y se hubiera llegado de esta manera a disminuir la deuda a la mitad o a la cuarta parte. Pero para que la Junta comprendiera así su misión, hubiera sido también necesario que no estuviera casi exclusivamente compuesta de tenedores de todos esos títulos comprados a vil precio de lo cual la correspondencia de mi predecesor habló tan a menudo al Departamento. Ahora bien, precisamente sucedió lo contrario; y el agiotaje, en lugar de encontrar jueces en ese alto tribunal administrativo, se apoderó en el mismo de todas las posiciones dominantes. En las primeras filas tuvo entre otros al Dr. Alej. Chucarro, adquiridor de una enorme cantidad de valores de esa especie, y al Sr. Tolentino, comisario brasileño y campeón oficial de los intereses del Sr. Carneiro Leão, hoy presidente del Consejo en Río, quien no se

sonrojó al adquirir casi por nada títulos que representaban varios millones de pesos, con los cuales acaba de ganar 50. y quizá 100. p.% por el maquiavelismo de su política. Así andan los negocios en este desventurado país: el agiotaje y la codicia se mezclan en todo y se sirven de todo: pretensiones, celos o rencores particulares, luchas de los partidos, distribución de cargos, complots, revoluciones, intervenciones diplomáticas o armadas; y los Gobernantes que querrían resistir a las ambiciosas intrigas del Brasil siempre terminan por ser envueltos en las redes de su hábil corrupción.

f. [2 v.]/ Basándose en el informe de la Junta de Crédito público y admitiendo las bases puestas por la misma, pero sin embargo apartándose / de las ideas de esta Junta respecto a ciertos detalles de la operación, el Poder ejecutivo presentó el 17 de este mes a la Asamblea General un proyecto de Ley sobre el pago de la deuda, cuya traducción creí conveniente agregar aquí. El Gobierno indica como anexos y corolarios de este proyecto un sistema de monedas nacionales que aún hay que acuñar, el famoso empréstito Menck siempre en perspectiva, la institución de un banco y un nuevo tratado de subsidios: en otros términos extiende su fantasmagoría financiera a otras cuatro combinaciones en las que seguramente él mismo no cree.

Resulte lo que resulte de todo esto, los documentos, vales, obligaciones, &³, han levantado de una manera muy provechosa a los especuladores, y si la República Oriental termina de arruinarse, los Ministros y los agiotistas brasileños se enriquecen.

Esperaré la respuesta del Gobierno Oriental a la pregunta que le hice para provocar las órdenes de V. E. con respecto al reembolso del Subsidio y a las reclamaciones de nuestros connacionales que poseían establecimientos en la Campaña.

Tengo el honor, Señor Ministro, de ofrecer a V.E. el homenaje de mi respeto.

M. Maillifer.

Nº 39. — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys; se refiere al diferendo planteado entre el Sr. Le Moyne y el gobierno de la Confederación Argentina y a sus gestiones ante el representante de ésta Sr. Pico, para suavizar el entredicho. Respecto a Montevideo, expresa que no hay grandes novedades; que las cámaras a pesar de su "pomposo programa" no han hecho nada y que el clima político es de efervescencia, que se traduce en la prensa, donde impera el tono personalista y polémico. Entre los incidentes más destacados está el planteado entre el Gral. Pacheco y Obes y el Cnel. Ramón de Cáceres. Informa que las tropas brasileñas han entrado en Montevideo, describe su desfile y señala que la población las ha recibido con frialdad y el gobierno las ha saludado con dos proclamas.]

[Montevideo, Mayo 4 de 1854]

CONSULADO GENERAL
DE FRANCIA
EN MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 21

f. [11]/ / Montevideo, 4 de Mayo de 1854
Señor Ministro,

Recibí con agradecimiento los despachos que me hicisteis el honor de dirigir con los números 2. y 3. y las fechas 21 de febrero y 5 de Marzo, ésta relativa a la enorme cuestión Turco-Rusa, aquélla a nuestras pequeñas querellas del Plata. Con sentimiento se deja la primera para ocuparse de las otras; pero es preciso, no obstante; y debo primeramente agradecer a V.E. quien por sus direcciones y su aprobación tiene la bondad de sostener mi valor.

f. [1 v.]/ Al Sr. Le Moyne le corresponde, Señor Ministro, hablaros del penoso debate que suspendió la remisión de las ratificaciones imperiales al Gobierno de la Confederación Argentina. Bajo ningún título podía yo intervenir directamente; pero, oficiosamente, creí poder dar algunos consejos oportunos al Encargado de Negocios de ese Gobierno en Montevideo y / a otros amigos del G.^{al} S. E. el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, &c. &c. &c.
París.

Urquiza. Como en el Paraná parecían no poder persuadirse de que el Sr. Le Moyne hubiera actuado realmente dentro de los límites de sus poderes al presentar sus credenciales al Gobierno de Buenos Aires, me pareció

útil comunicar al Dr. Pico el párrafo de vuestro despacho referente a la completa aprobación dada por el Departamento a la entrega de estas credenciales y el sentido enteramente local dado a este paso. Para mi colega fué como una revelación; y no tuve necesidad de insistir para hacerle comprender que en una situación semejante, su Gobierno cometería una falta llevando las cosas al extremo. Como no sabía qué hacer con un pliego dirigido por ese Gobierno a V. E. que probablemente contenía la serie de sus agravios contra el Sr. Le Moyne, le aconsejé o bien encaminarlo por el canal de ese diplomático, intermediario natural entre los dos países, o bien contemporizar y someter el asunto a una nueva consideración de los Ministros Argentinos.

El Sr. Pico me agradeció con efusión este favor que, dice, puede tener felices resultados, siempre que por su parte se preste a ello el Sr. Le Moyne. “¡Qué lástima, añadió, que no haya hecho el viaje en persona como lo había anunciado! El G.^o Urquiza lo esperaba con tan buena disposición / disposición que hubiera diferido con gusto su excursión a Córdoba, y en lugar de un intercambio de notas agridulces, todo se hubiera explicado, aclarado en una amistosa conversación de algunos minutos.”

f. [21]/

Comuniqué al Sr. Le Moyne esos detalles, y me ha respondido por una amable carta acerca tanto del tema principal, como de una tentativa hecha últimamente por el *Nacional* para oponer “sus simpatías bonaerenses a mis predilecciones en favor del Gobierno de Urquiza”.

A despecho de esta táctica que trata de dividir o mostrar divididos a los Agentes de la misma Potencia, vivimos pues el Sr. Le Moyne y yo como buenos vecinos.

El Almirante de Suin hace ocho días que está en Buenos Aires donde fué a conferenciar con nuestro Ministro sobre varios puntos que interesan al servicio. Tengo el honor de deciros bajo el sello de la Dirección Comercial cómo se prepara nuestra estación naval a responder a las miras amistosas de los Gabinetes de París y de Londres.

Nada muy nuevo hay aquí desde hace un mes, a no ser la llegada de la División Brasileña a Montevideo. En materia política o administrativa, el Gobierno sólo

U. [2 v.] / nombró al Juez y diputado Vega agente / confidencial en el Paraguay; designó una Comisión de abogados para examinar el proyecto de Código Civil del Dr. Acevedo; contrajo con sus propios agentes fiscales una media docena de pequeños empréstitos a 1. $\frac{3}{4}$, 1. $\frac{1}{2}$, 1. $\frac{1}{4}$. p. % por mes, y habló del pago de la deuda pública aumentándola de hora en hora.

Por su parte, las Cámaras parecen haberse empeñado en reducir a la nada su programa tan pomposo de Asamblea General doble y constituyente. Por semana tienen dos o tres apariencias de reuniones; pero lo más regularmente posible cobran sus dietas o indemnidades, que cuestan cada día una suma muy importante, me decía últimamente un Ministro, para el mantenimiento de la más tonta colección de animales legislativa del mundo.

En la arena de los partidos, el acercamiento de los Brasileños que debía calmarlo todo, parece, por lo contrario, haber reavivado todos los celos y odios. Los diarios resuenan tan sólo con personalismos más o menos virulentos, ardientes polémicas o procesos difamatorios: el Directorio de la ex-Compañía arrendataria de la Aduana contra los principales miembros de la Administración; los legionarios contra el Sr. Le Long a quien estigmatizan con los nombres de intrigante y traidor; el G.^{al} Pacheco contra el C.^{al} Cáceres quien lo trató de demagogo, de apasionado jugador y de ladrón público, y a quien / el General en compensación, acaba de hacer condenar a seis meses de destierro. No se contentó con esta reparación obtenida con prepotencia sobre la cobardía de los abogados y de los Jueces; por dos noches consecutivas, se hizo dar Serenatas que molestaron a todo el barrio; recibió diputaciones, obsequió a oficiales y Soldados de uno de los batallones negros, que se habla de disolver; en fin, se agitó tanto que ya anteayer, víspera de la entrada de los Brasileños, toda la ciudad estaba llena de rumores de complots y de revolución.

Aunque Pacheco desde hace tres semanas finge declararse peleado con el Plenipotenciario Brasileño, algunos escépticos los creen ligados siempre secretamente con los Herrera, los Lamas y otros importantes, contra la presidencia del C.^{al} Flores. Un futuro próximo nos dirá la verdad de todas esas imputaciones en que son dema-

siado pródigos los partidos para que merezcan nuestra atención.

Por otra parte, aquí todo el mundo se hace el descontento. También el Sr. Amaral aparenta una actitud muy fría hacia el nuevo Presidente, el Cuerpo diplomático, y aún la Sociedad de la ciudad. Como gentilhombre y diplomático tiene gustos bastante raros: sus inseparables compañeros de paseo y de mesa son los Sres. John Lelong y el refugiado socialista Quentin, otrora echado de Buenos Aires.

f. [3 v.]/

/ Aún la mayoría del pueblo, que antaño llamaba tan ardentemente a los soldados Brasileños, los vió entrar ayer con muy marcada frialdad. Es verdad que dieron al entusiasmo mercantil tiempo para evaporarse, pues pusieron cinco semanas para hacer menos de cien leguas, demorados por centenares de carros y millares de mujeres o de niños que recuerdan las emigraciones de los Teutones y de los Cimbras. Es pues una colonia tanto como un ejército que envía el Brasil al Plata. Sólo los guerreros han penetrado hasta el presente dentro de los muros de Montevideo; se encontró que su uniforme era bueno y su porte bastante militar, excepto un cierto número que provocaron risa porque llevaban guantes blancos y no tenían calzado. En suma, los recuerdos de nuestro cuerpo expedicionario perjudicaron mucho el éxito de este negrerío que puso cuatro horas largas para desfilar en las calles principales, luego de lo cual volvió a tomar el camino de sus acantonamientos situados hasta el presente en los suburbios; no era más que una visita hecha a la capital y quizá una prueba de sus disposiciones.

f. [4]/

Dicen que había muy bien 5.000 hombres de las tres armas; pero los Orientales parecen preocuparse tan poco por el número de sus auxiliares, como por el dinero que costarán. ¿Es acaso predisposición / predisposición al suicidio tanto como a la bancarrota nacional? ¿Podría ser al contrario afectación de orgullo y de superioridad? Puede suponerse lo uno y lo otro. Sea como sea, el Presidente Flores, que uno de estos días pasará revista a la División Brasileña, creyó deber saludarla con dos proclamas de las que traté de extraer algún sentido (ver aquí en los anexos). De la que se dirige a los Orientales y les recomienda honestos procedimientos para con esos liberadores que ni siquiera se atreve a llamar por su nom-

bre, se puede decir por lo menos que no carece de finalidad si, como anunciaron cartas de la Campaña, nueve soldados brasileños fueron asesinados en el camino.

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a V. E. el homenaje de mi respeto.

[*M. Maillefer*]

Nº 40. — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: señala que la intervención brasileña se hizo efectiva sin dar lugar a que Francia, Inglaterra o la Confederación Argentina pudieran actuar; considera que al conducirse de ese modo el Imperio pone en evidencia miras particulares con respecto a la República Oriental; corrobora esta afirmación relatando algunos hechos ocurridos desde la entrada de las tropas imperiales. Dice que el ministro Amaral ha tomado "la actitud de un virrey". Relata la entrevista que con el representante inglés mantuvieron con el ministro Magariños, en la que le recriminaron severamente la conducta de su gobierno con respecto al Brasil. Dice que ante los sucesos consumados ha retraído su conducta de consejero amistoso de Flores. Insiste sobre la terrible situación financiera del país y la necesidad de crear una comisión mixta "impuesta por Francia y Gran Bretaña" para defender sus créditos. Termina dando noticias sobre el panorama de la Confederación Argentina, se muestra optimista respecto a las posibilidades de Urquiza y a los buenos propósitos que animan a éste con relación a Francia.]

[Montevideo, Junio 5 de 1854]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 23

f. [11] / / Montevideo, 5 de Junio de 1854.

Señor Ministro,

Debo agradecer a Vuestra Excelencia el despacho que me hizo el honor de dirigirme con el Nº 4, de fecha 7 de abril próximo pasado. La aprobación y la confianza que se digna concederme me servirán de aliento en las circunstancias más y más difíciles en que me encuentro comprometido.

En efecto, la intervención del Brasil y la ocupación militar de Montevideo son actualmente hechos consumados, a pesar de mis esfuerzos por impedirlos; en adelante se trata de combatir, atenuar las consecuencias de esos

hechos lamentables, y limitar lo más posible su duración; y en esta nueva tarea ¿no estoy acaso autorizado para pensar que el papel principal / pertenece al Gobierno / *Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores.* que se dignó decirme:

“Apruebo enteramente el lenguaje que habéis usado con el Coronel Flores; y vuestra ayuda deberá tender constantemente a alejar de Montevideo una nueva ocupación militar que no dejaría subsistir en la Banda Oriental nada más que la sombra de la independencia nacional garantida por los tratados”.

Por otra parte, Vuestra Excelencia, no me deja ninguna duda al añadir “que la Legación del Emperador y la de Inglaterra en Río de Janeiro se expresarán a ese respecto en el mismo sentido”.

¿Hubiera prevenido los acontecimientos semejante declaración de los dos Gobiernos aliados hecha algunos meses antes? Me inclino a creerlo; pero en todas las hipótesis, se puede decir que el Gabinete de Río obró por sorpresa. La famosa circular diplomática del 19 de enero, por otra parte fácil de refutar, no ha podido en efecto ser conocida en Londres y en París, sino hacia mediados de marzo; y el 22 de ese mismo mes, el hecho se verificó ahora, varios destacamentos de soldados brasileños ya habían traspasado la frontera /del Uruguay. No habían esperado el consentimiento de las Potencias protectoras ni el de la Asamblea General. Por otra parte, tanto en la forma como en el fondo de todo el asunto, Francia, Inglaterra, la Confederación argentina y la República oriental, más que todas, tendrían muchos otros agravios contra el Gobierno brasileño.

Se torna más y más evidente que ese Gobierno tiene sobre la República miras particulares incompatibles con los intereses que provocaron su formación y garantizaron su independencia. Se atribuye el privilegio de interpretar los tratados de 1828 y 1851 sobre los que se basa, siempre según su conveniencia, y sin siquiera consultar a las otras partes interesadas o garantes. No sólo intriga contra los Gobiernos regulares, conspira. Mis anteriores despachos y los documentos a ellos anexados encierran sobre todos esos puntos una cantidad de hechos y de pruebas o inducciones que aún se pueden aumentar, pero que me parecen bastar para la aclaración de los aconte-

f. [2 v.1]/
 cimientos políticos más recientes. Hoy, Señor Ministro, sólo tengo que hablaros de los actos o particularidades / que han caracterizado desde hace un mes el régimen de ocupación armada; en ellos encontrará Vuestra Exce- lencia la confirmación y el rápido desarrollo de los pro- yectos de ambición que esos mismos acontecimientos ha- bían denunciado suficientemente.

f. [3]/
 En primer lugar las condiciones de la intervención militar no fueron observadas, por lo menos tal como el Gobierno oriental nos las había especificado a mí y a mi colega de Inglaterra. Las tropas brasileñas no debían traspasar la frontera antes del 30 de marzo; su fuerza no debía pasar de 4.000 hombres, su residencia de un año: sin embargo, ya el 22 de marzo la vanguardia pa- saba el Yaguarón; 6.000 hombres llegaban a Montevideo a principios de mayo; y la duración de su permanencia queda abandonada a las asambleas futuras. Así en estos tres puntos el Gobierno oriental había sido engañado él mismo o nos había engañado. El Sr. Aguiar, ex-Ministro de Relaciones exteriores había llevado la inocencia o el disimulo hasta el punto de afirmar al Sr. Lennon-Hunt que la intervención armada de los Brasileños era / cosa absurda e imposible después de la completa pacificación de la República.

f. [3 v.1]/
 En segundo lugar todo el mundo notó, tres días des- pués de la entrada del cuerpo de ocupación, una especie de cambio visible en los hábitos hasta entonces bastante simples de la Legación brasileña. El Sr. Amaral se puso una guardia muy numerosa; contrariamente a los re- glamentos de policía, lanza ostensiblemente al galope en las calles de la ciudad su coche flanqueado por un oficial y precedido por dos lanceros encargados de apartar a los transeúntes; tres veces por día, con cualquier tiempo, músicas militares resuenan bajo sus ventanas hasta el punto de aturdir al vecindario. El Sr. Amaral ha tomado la actitud de un virrey. No devolvió sus visitas a los re- presentantes de Francia y Gran Bretaña; pero mima a los de las pequeñas Potencias envidiosas; y aún se mezcla con la canalla de bastante buen grado, y su despreciado factótum el Sr. John Lelong, no contento con calumniarnos ante nuestros connacionales, se entretiene propagando los rumores más siniestros sobre las operaciones de las flotas Anglo-francesa en el Báltico y el Mar / Negro. Se diría que los Brasileños son los aliados de Rusia, y

que la derrota de las dos potencias occidentales les causaría placer: insensatos que no comprenden que una vez desaparecida nuestra preponderancia que los humilla, pronto se verían reducidos al más formidable frente a frente con la Unión Americana, que ya habla de *anexarlos* dejándoles primero tomar la Banda Oriental, a fin de encontrar la tarea hecha.

Un tercer indicio de los secretos planes del Brasil y de sus protegidos, es el apuro que pusieron en desembarazarse de la libertad de prensa que bien o mal había resistido hasta ahora a todas las tiranías y a todas las revoluciones. Incompleta en un sentido, es cierto, y muy desvergonzada en el otro, porque, desde la revolución de setiembre, sólo servía los intereses y las pasiones de un partido, esta libertad ha sido la primer víctima propiciatoria inmolada sobre el altar de la alianza brasileña. La cámara de Representantes, en una sesión nocturna, sin saberlo el pueblo, había adoptado de urgencia, un proyecto presentado también con urgencia por el Poder ejecutivo y aún más riguroso / que aquel que propuesto por el Senado, recibió al fin la sanción de los Representantes y del Gobierno. (Ver en los anexos). Sin embargo, los diarios y las imprentas no dejan por ello de estar a la absoluta disposición, no de los jueces, sino de los ministros; y el del interior, el Sr. Magariños, no dudó en declarar en los debates que una prensa libre era incompatible con la ocupación brasileña. En ese punto puede decirse que estaba de acuerdo con los adversarios de esta ocupación, y no por eso la lucha fué menos ardiente. Importantes hombres intervinieron: después del Dr. Gómez, el antagonista de los Brasileños, se vió a su viejo amigo Herrera y Obes protestar contra la ley como atentatoria a la Constitución que había proclamado la libertad ilimitada de la prensa, salvo la responsabilidad del autor y del impresor. Esos dos viejos ministros habían sido nombrados miembros de la Alta Corte judicial al mismo tiempo que el Sr. Ellauri, inamovible representante de la República en París: por desdeñosas cartas dadas a la publicidad, rehusaron esos cargos, y, para encontrarles reemplazantes, fué preciso buscar mucho más bajo. El Sr. Fort, / miembro de esta Corte suprema y Presidente de la Cámara de Representantes, tampoco tardó en enviar su doble dimisión: y el contagio acaba de alcanzar a D. Luis Lamas, Presidente del Senado, quien había sido

f. [41]/

f. [4 v.]/

objeto de una ovación popular por su oposición vigorosa a la ley contra la prensa. Se extendía pues el vacío de manera aterradora en torno al Poder ejecutivo; para colmarlo, convocó por decirlo así a la población a un baile que daba *en obsequio*, en honor del ejército aliado, y esta demostración fué un índice más de la humillación y de los peligros de la República.

Hace un mes, Montevideo celebraba el mismo día el retiro y el regreso de las tropas brasileñas. Ahora se trataba de asociar la fiesta de su bienvenida a la del 25 de mayo, aniversario de la independencia Sudamericana. Todo el mundo notó el fasto y los gastos prodigados el 24 para el baile y la indecente parsimonia habida en los regocijos populares del día siguiente. Sin duda era difícil celebrar convenientemente al mismo tiempo la emancipación de la Banda Oriental y / el establecimiento del protectorado imperial; sin embargo se hubiera podido demostrar más tacto; y las principales familias del país sintieron la injuria hecha a la dignidad pública. No sólo fué observada su ausencia en el Fuerte, sino que además se organizó una suscripción para oponer al baile oficial un baile patriótico del que aún se habló de excluir a todos los funcionarios u oficiales brasileños.

f. [5]/

Presintiendo, Señor Ministro, las intenciones de Su Majestad, había creído mi deber no asistir a la fiesta del 24 de mayo, y la llegada de vuestro despacho del 7 de abril sólo podía confirmarme en esa resolución. El Sr. almirante de Suin, los Sres. Gore, Lennon-Hunt y el Dr. Pico compartieron mis sentimientos al respecto; y el triunfo del Brasil se vió algo turbado o entristecido por la ausencia de los representantes de las tres Potencias co-protectoras, Francia, Inglaterra y la Confederación Argentina. El propio Sr. Calvo, Agente de Buenos Aires, había dejado Montevideo algunos días antes, no seguro quizá de las disposiciones de su Gobierno, que sin embargo, por el órgano del Sr. Pastor Obligado, acaba de acoger bastante / favorablemente las declaraciones brasileñas referentes a la ocupación militar: circunstancia que justifica mis primeras impresiones sobre la connivencia del Brasil y de Buenos Aires en su odio a los tratados del 10 de Julio y del General Urquiza. Es verdad que en esas declaraciones el Gabinete de Río sólo habla de 4.000 hombres y da la seguridad de que esta fuerza evacuará el territorio Oriental a la primera demanda del

f. [5 v.]/

Presidente de la República; pero esas aseveraciones están lejos de concordar con lo que pasó en Montevideo.

f. [61]/ El 23 de mayo, teniendo cita con el Sr. Hunt en casa del Sr. Magariños, Ministro de Relaciones Exteriores, para conversar sobre las declaraciones de S.S. M.M. el Emperador de los Franceses y la Reina de Inglaterra relativas a los neutrales y a la misión de los comandantes de los navíos de guerra, aprovechamos para pedir explicaciones sobre la cuestión brasileña. Las condiciones de la ocupación militar violadas o eludidas en cuanto a la forma, al efectivo y a la duración; la actitud de virrey afectada por el Sr. Amaral, ese aparato no menos hiriente para sus colegas que / para el Presidente de la República reducido al exterior de un funcionario subalterno; las dificultades y los peligros que una situación tan anormal creaba desde el doble punto de vista de los derechos privados y de las relaciones internacionales; la no aprobación diplomática que de antemano había encontrado esta intervención realizada por sorpresa, en plena paz y contra el mismo texto de los tratados en que se apoyaban después de haberlos infringido sin escrúpulos: no omití nada, nada atenué. "Francia e Inglaterra, añadí, a menudo han dispuesto de fuerzas considerables en el Plata; Francia sola contó allí con más de sesenta velas de guerra. Y aún antes un cuerpo expedicionario francés ocupaba Montevideo; y sin embargo nunca nuestros agentes diplomáticos desplegaron esos aires de protectorado exclusivo, siempre respetaron las instituciones y las susceptibilidades de una República. Sin duda ignoráis que nuestro Almirante, sublevado por esas maneras imperiales del enviado brasileño, vino el otro día a ofrecerme una guardia de cien marinos para mantener la dignidad de la Legación francesa. Si hubiera aceptado ese socorro material del que no creo f. [6 v.]/ / tener necesidad, y si guardias y consignas se hubiesen enfrentado, ¿qué sucedía? Las calles de Montevideo podían ser ensangrentadas como antaño las de Roma y las de Londres por rivalidades de embajadores.

"¿No se siente humillado el Gobierno Oriental por semejante posición? ¿Esperará para resistir que un funcionario brasileño custodie en su Gabinete al Presidente de la República? Nosotros estamos dispuestos a respetaros como si dispusiéreis de un ejército de 300.000 hombres, pero empezad por dar prueba de independencia y de virilidad. Mientras tanto lamentamos anunciaros que no

podríamos aprovechar la invitación que tuvo a bien enviarnos S. E., ni concurrir a la celebración de un acontecimiento desaprobado de antemano por nuestros Gobiernos”.

f. [71/

El Sr. Magariños pareció bastante embarazado por ese vivo interrogatorio. Palidecía, balbuceaba, trataba de escaparse con vagas declaraciones de patriotismo y con confidencias sobre las hermosas medidas económicas que proyectaba. Por ejemplo, querría declarar puertos francos a Montevideo, Maldonado y Colonia; pero sería necesario que el comercio, por adelantos de fondos reembolsables más tarde, diera al Gobierno medios para prescindir del producto de las Aduanas, su único recurso hasta el presente. “Desgraciadamente, objeté, la mayoría de los comerciantes de Montevideo ganan más con los abusos y los fraudes de aduana de lo que ganarían con la supresión de las tarifas cuyos gastos soportan en la totalidad, sus representados o remitentes de Europa; y los proyectos más liberales encontrarán siempre en esos intereses ilícitos menos favor que resistencia”. Hubiera podido añadir que la propia composición del Ministerio era un obstáculo para las mejores combinaciones; pero los acontecimientos lo dijeron por mí, pues todos los esfuerzos del Sr. Magariños no han podido hasta el día de hoy realizar una reunión algo respetable de negociantes.

Con el fin de indicar bien el objeto de nuestra determinación y de no dejar subsistir ningún equívoco perjudicial para el Gobierno, los Sres. Gore, Hunt y yo fuimos el 25 de mayo a hacer una visita al Presidente de la República; y espero que haya comprendido que nuestra conducta en esta circunstancia en lugar de implicar una falta de consideración para con él, era al contrario, un consejo saludable y un aliento.

f. [7 v.] /

Lo que precede, Señor Ministro, ha debido mostrar a Vuestra Excelencia que obré de acuerdo a sus proyectos “al no pasar ciertos límites en la expresión de mis simpatías” hacia el Gobierno del C.^{el} Flores. Ahora casi tendría que defenderme contra sentimientos contrarios al ver la poca eficacia de mis anteriores advertencias y de las seguridades que me había dado respecto a las consecuencias de la intervención brasileña. Sabré resistir a esas impresiones desalentadoras pero sin forjarme ilusiones sobre la capacidad política o administrativa del hombre, ni sobre los inconvenientes de su posición. Despopularizado en cam-

pañá por la ocupación extranjera que él solicitó, en la ciudad por la elección de sus ministros, por la composición de las cámaras, la servidumbre de la prensa, la torpeza de las medidas tomadas en materia de finanzas, de aduana y de contrabando; abandonado o rechazado por todas las notabilidades de su antiguo partido, el C.^{el} Flores no tiene otro apoyo que el ejército brasileño; y este apoyo comprometedor sin duda le faltaría a la primera demostración de resistencia. Debe sentir todo eso muy amargamente; pero ya pasó el tiempo / de las confidencias y de las expansiones más o menos sinceras. Probablemente está bastante avergonzado de su papel, y nos vemos poco, porque ya no tiene nada honroso que decirme. Sin embargo, sé que aún profesa hacía mí mucha simpatía y estima; y como quizá ese carácter todavía ofrece recursos, mientras permanezco a distancia, lo aliento con el gesto.

t. [81]/

Esta actitud y la energía de mi lenguaje en diversas ocasiones, perfectamente secundadas por el Agente británico, han tenido alguna influencia sobre una determinación formulada de la manera siguiente en el diario *El Comercio del Plata* del 1º de Junio N.º 2.478.

“Las fuerzas aliadas — Nos informan que en el último paquete vinieron órdenes del Janeiro determinando que marchase para Río Grande toda la fuerza de caballería (1.000 hombres) de guardia nacional, á efecto de que solo quedasen en el Estado los 4.000 acordados entre ambos gobiernos”.

“Parece que la partida de aquellos 1000 hombres tendrá lugar luego que el estado de las caballadas y la estación lo permitan.”

f. [8 v.]/

Sería esa una primera satisfacción / ó retroceso que haría poco honor, en suma, a la previsión o a la firmeza de los Ministros brasileños. Y tampoco sería hermosa su parte, si fuera verdad, como aseguran, que las enfermedades y la desertión que diariamente debilitan esta guardia nacional, o aún la aprensión de la propaganda republicana, también han influido en esta decisión.

No fué mejor calculado el lado financiero de la ocupación, puesto que desde hace tres meses la división brasileña no ha cobrado su paga. Oficiales y soldados viven aquí a crédito esperando que se expidan de Río los cien mil patacones destinados a aliviar la crisis monetaria.

En suma, todos las ventajas que un público embru-

tecido esperaba de esta ocupación se han limitado hasta hoy a los pequeños beneficios de una guarnición, a la tranquilidad material de las calles y a la partida del G.^o Pacheco. Engañado como tantos otros por la astucia brasileña, después de una ridícula veleidad de deponer sus charreteras, el gran agitador regresó a Buenos Aires, su ciudad natal, acechando la ocasión de vengarse del C.^o Flores y quizá del Brasil, que le había prometido el cargo de abastecedor de la tropa, y /recordó luego que ya estaba ocupado por un capitalista de Río Grande. El Coronel Tajés y otros amigos de Pacheco sintieron de rebote su desgracia. El famoso batallón de negros que había sostenido las revoluciones de julio y de septiembre, y que inquietaba un poco a los Brasileños, recibió dos meses de sueldo por adelantado y, a ese precio, aceptó partir hacia la campaña donde hará de policía y quizá otra cosa.

f. [9]/

En el aspecto económico, he aquí lo más destacado que presentó el mes transcurrido. El presupuesto de 1855, sometido a la Asamblea General se resume en las siguientes cifras:

Entradas	\$	1,291.000
Gastos	"	2.139,293.528
		<hr/>
Déficit	\$	848.293.528

El producto de la aduana fué de \$ 150.650.450.

Inmediatamente después de la adopción de la ley contra la prensa, dicen que el Gobierno debía cobrar una suma de 120.000 patacones que completaban cuatro meses del subsidio brasileño a la tasa de 60.000 patacones votada por las cámaras. Este cobro se efectuó el 2 de junio corriente. / Hasta entonces el Gobierno había estado a medio sueldo de 30.000 patacones por mes; y desde la llegada del Sr. Amaral, hasta el 18 de mayo lo había cobrado cinco veces. 150.000 patacones por una parte y 60.000 por la otra, hacen un total de 210.000 patacones de que se ha acrecentado la deuda exterior del Estado. En el interior ha seguido viviendo de anticipos o de préstamos siempre pagados muy caro.

f. [9 v.]/

Nada se ha decidido aún sobre la cuestión monetaria que se ha convertido en una octava plaga de Egipto. En lo que concierne al pago de la deuda, Poder Ejecutivo y

Cámaras, renunciando a sus proyectos respectivos, cansados de luchar, terminaron por adoptar las conclusiones de la Junta de Crédito Público, que fueron el tema de mi despacho del 28 del pasado abril, y que son pura y simplemente las de los agiotistas brasileños. El Sr. Guimaraens, su banquero, posee una enorme cantidad de esos títulos más o menos dudosos, y el Sr. Amaral acaba de comprar un millón de los mismos al precio de 4 por ciento. Se puede decir que las tres cuartas partes de los vales son actualmente propiedad de los Ministros y de los Capitalistas de Río de Janeiro; y ese / triunfo descarado del agiotaje siguió demasiado de cerca a la inmólación de la prensa, para no hacer recelar otras ignominias, secretas condiciones de los socorros brasileños.

f. [10]/

En lo que concierne a nuestros créditos, aún no recibí del Gobierno Oriental ninguna palabra que me autorice a creerlo dispuesto a satisfacerlos, y las circunstancias no me alientan nada a insistir sobre ese punto. Sin embargo, sería importante arreglar por lo menos lo que le puede tocar a nuestros connacionales despojados y arruinados por los acontecimientos de la guerra, y en cuanto a eso sólo puedo insistir sobre las conclusiones de mi despacho del 3 del pasado mayo N^o 20, relativas a la necesidad de una comisión mixta que sería impuesta por Francia y Gran Bretaña a la mala voluntad de este Gobierno.

Os dignáis, Señor Ministro, terminar vuestra carta invitándome a comunicaros los informes que oficiosamente pueda procurarme "sobre los proyectos del G.^{al} Urquiza y sobre las probabilidades de reconstitución o de separación definitiva entre las diversas partes de la antigua Confederación Argentina". De esos proyectos, lo que he sabido / por los testimonios más recientes y más esclarecidos, me parece tranquilizador para el mantenimiento de la paz, y querría poder añadir para la próxima reconstitución de la unidad nacional. A pesar de los rumores de que se han hecho tentativas en Buenos Aires para sublevar a las provincias y arrestar al propio G.^{al} Urquiza al regreso de su excursión a Córdoba, me aseguran que no meditan ninguna represalia, y que sólo cuentan con la moderación, la justicia y la calma firmeza de su Gobierno para atraer nuevamente a los espíritus que extraviaron algunas vanidades enredadoras o tontas prevenciones de localidad. Cuando se hayan calmado un poco sus pasiones,

f. [10 v.]/

Buenos Aires se dará cuenta de que ha sido engañada por ellas, que ninguna provincia ha venido a ella; que la inmigración, los capitales y el comercio se han alejado, al contrario, de su mediocre rada para ir a fijarse en las más felices playas del Rosario, del Paraná y de Corrientes. Si llega a establecerse el ferrocarril proyectado entre el primero de esos lugares y los Andes de Chile, la gran corriente de viajeros y de comerciantes la utilizará para evitar la lenta y peligrosa / circunnavegación del Cabo de Hornos; el Océano Pacífico ya no quedará más que a tres o cuatro días del Paraná, del Uruguay y del Plata, y a treinta y cinco de Europa. La Confederación Argentina prescindirá fácilmente de Buenos Aires; y en caso de violencias de parte de esta provincia, los tratados de julio de 1853 pusieron la navegación y aún el suelo de las otras bajo la protección de las primeras Marinas del Globo.

f. [111]/

El Gobierno del G.^{al} Urquiza esperará pues, pacientemente que se gasten las pasiones y que se haga la luz. Está dispuesto a rechazar las agresiones de sus enemigos; pero bien poco los teme, que adrede deja languidecer la organización del ejército federal. Estas comarcas han tenido por demás guerras, despotismo anárquico, demagogía corruptora y feroz; es tiempo de iniciarlas en el progreso verdadero por la paz, la educación religiosa, la autoridad legal y el trabajo.

f. [11 v.]/

Es el hermoso ideal de ese Gobierno, y tengo motivo para pensar que son esas las intenciones verdaderas de los hombres experimentados que lo componen. Otros distinguidos personajes acaban de ser / encargados de representarlos en el exterior. En particular me citan al Dr. Alberdi, autor de las *Bases de la Constitución*, una de las mejores cabezas de la América española, y al G.^{oi} Guido, veterano de las guerras de la independencia, tan consumado diplomático como hombre seguro y amable. El primero fué nombrado Ministro de la Confederación en Francia, el segundo en Chile. En cuanto a las disposiciones personales del G.^{al} Urquiza hacia Francia, hace algunas semanas escribía confidencialmente al Dr. Pico, su Encargado de Negocios en Montevideo:

“Podéis decir al Sr. Mallefer, que apenas entre en posesión de la presidencia de la República, tendré el honor de comunicar ese acontecimiento al Emperador Napoleón por una carta autógrafa. También podéis asegurarle que será grande mi satisfacción en cultivar con ese

Monarca y sus agentes las relaciones más cordiales y el mejor entendimiento porque, entre la política del Gobierno Francés y nuestros propios principios, existe una analogía de miras que ya había hecho nacer de mi parte hacia S. M. Imperial / un afecto tan sincero como espontáneo...”

f. [12]/

En lo que respecta a Buenos Aires, no me toca a mí, Señor Ministro, deciros lo que hay que pensar de su situación presente o futura, de la estabilidad de sus instituciones, y de sus sentimientos hacia nosotros. La correspondencia del Sr. Le Moyne ha debido mostraros cuán poco efecto tienen las más amplias concesiones y las intenciones más rectas sobre esos demócratas, herederos de las pretensiones de Rosas. Con un Gobierno *porteño* de pura sangre, parece que el cañón será siempre el único negociador escuchado en materia de reclamaciones. Además, la naturaleza de las cosas no permite que un Agente acreditado a la vez en los dos campos, pueda figurar con ventaja o aún circular libremente de uno a otro. Entre las dos residencias, inconciliables prevenciones lo obligarán siempre a elegir y nadie estaría más cómodo que el Sr. Le Moyne en semejante posición.

f. [12 v.]/

Por otra parte, no me atrevería a insistir sobre un tema tan delicado: y confío naturalmente / en el juicio y la experiencia de ese diplomático colocado mejor que nadie para distinguir lo que haya que hacer mientras dure esta soberanía interior y exterior del Estado de Buenos Aires, declarada provisoria por el artículo 1º de su propia constitución.

Nuestra división naval compuesta de la fragata *la Andromède*, de la corbeta *la Galatée*, del brick el *Chasseur*, del vapor el *Flambeau*, últimamente se reforzó con el vapor el *Catinat* de retorno felizmente de su expedición a la Nueva Caledonia. El C. Almirante de Suin espera aquí las órdenes del Sr. Ministro de Marina.

No hay noticias del pabellón ruso, militar o mercante.

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a Vuestra Excelencia el homenaje de mi respeto.

M. Maillefer

f. [13]/

P. D. El Ministro de Relaciones exteriores me envía, en momentos de cerrar este / despacho, el pliego que agrego dirigido por el Presidente de la República a Su Majestad el Emperador de los Franceses.

Nº 41. — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: acusa recibo de un despacho de éste en que aprueba y corrobora con nuevas instrucciones, la prudente conducta de Maillefer frente a la intervención brasileña, orientada ante el hecho consumado, a apoyar el cumplimiento de los tratados que aseguran la independencia de la República Oriental; señala que el representante inglés ha recibido instrucciones análogas de su gobierno y que igual conducta estarían dispuestos a adoptar Urquiza y el gobierno de Buenos Aires. Informa sobre los rumores de una posible intervención norteamericana en el Río de la Plata y se refiere a la firma del tratado de subsidio entre el Brasil y la República Oriental.]

[Montevideo, Julio 5 de 1854]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 24

f. [1]/

/ Montevideo, 5 de Julio de 1854.

Señor Ministro,

Al leer el despacho que Vuestra Excelencia me ha hecho el honor de dirigirme, con fecha 21 de Abril pasado, y el Nº 6, concerniente a la conducta a seguir con respecto a la intervención brasileña, me ha alegrado encontrar en él la aprobación de lo que yo había hecho para atenuar sus inconvenientes, no pudiendo impedirla, y ver que, el hecho consumado, no tenía nada que cambiar en mi actitud. No manifestar ni aprobación formal ni desconfianza, recordar, si fuera necesario la existencia de los tratados que han fijado los límites, consagrado la independencia de la República Oriental, y en la ejecución de los cuales Francia e Inglaterra tienen derecho a intervenir e interés en hacerlo; tales son las instrucciones

f. [1 v.]/ / que ha tenido a bien darme Vuestra Excelencia. Me aten-
A Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores.

París.

dré a ellas tanto más fácilmente por cuanto el Agente británico, Mr. Hunt, mi leal y discreto aliado, ha recibido las mismas instrucciones del Foreign-office, y que el Gobierno de Paraná y aún el de Buenos Aires parecen dispuestos a seguir por el momento una línea de conducta bastante idéntica a la nuestra.

Este acuerdo de tres, por lo menos, de los Gobiernos arriba mencionados, se había ya manifestado en ocasión de la fiesta dada el 24 de Mayo próximo pasado en la división brasileña, y de la cual tuve el honor de hablar a Vuestra Excelencia en mi despacho del 5 de Junio. La abstención del Encargado de Negocios de Buenos Aires, aunque menos marcada que la de los Agentes franceses, ingleses y argentinos, concordaba sin embargo perfectamente con el lenguaje empleado por el Sr. Portela en respuesta a las interpelaciones del Senador Mármol; y la imprudente moción hecha aquí por el diputado Vásquez concerniente a la reivindicación de la isla Martín García, especie de globo de ensayo que todo el mundo sospecha ha sido lanzado / por el Brasil, ha debido necesariamente confirmar a los políticos de Buenos Aires en esa desconfianza y esa envidia instintivas que la geografía, la historia, el interés y el orgullo de raza nunca dejarán dormir mucho tiempo.

f. [21]/

Parece difícil que la ambición brasileña llegue a prevalecer sobre tantos intereses que, agregado el de los americanos del norte, no tendrían ni siquiera necesidad de coaligarse para hacerla retroceder. Con respecto de éstos el Almirante de Suin, que vuelve de Buenos Aires, me cuenta algo que daría lugar a recelar un proyecto y complicaciones mucho más temibles. El Cónsul de los Estados Unidos habría dicho en un momento de efusión después de una cena que si Buenos Aires no retiraba su protesta contra los tratados de Julio, el Comodoro Americano, después de haber hecho el intercambio de las ratificaciones en el Paraná, vendría sin más ceremonias a poner guarnición de Yankees en la isla de Martín García. Nuestro Almirante parece muy preocupado por esta jactancia, a / la cual la situación de los asuntos en Europa podría prestar sin embargo el valor de una advertencia. Mientras que Francia e Inglaterra se hacen la guerra en el Euxino y el Báltico, ¿por qué ese otro coloso del Norte que ya aspira al imperio del Nuevo Mundo, no estaría tentado de probar fortuna, a la vez, en las aguas del Amazonas y del Plata?

f. [2 v.]/

Por otra parte, es al señor Le Moine a quien compete, Señor Ministro, decirle lo que se piensa sobre ese asunto en Buenos Aires y provocar si fuera necesario las

instrucciones de Vuestra Excelencia. El habrá podido por el mismo barco, hablarle de su próximo viaje al Paraná para el intercambio de las ratificaciones del tratado de Julio, y de las dificultades que quizás lo esperan a la vuelta: pues tal es el inconveniente de esas posiciones mixtas de no poder allegarse a uno de los dos campos sin incurrir en la desconfianza y los rencores del otro.

De este lado del Plata nada muy importante se ha realizado desde mi último despacho. Agrego a éste (ver en / los anexos) : 1º el convenio realizado entre la República Oriental y el Imperio del Brasil concerniente al subsidio, y que acaba de recibir la sanción del Senado después de la aprobación en la Cámara de Representantes; 2º Una ley sobre la admisión de las monedas extranjeras; 3º y 4º dos leyes que tienen por objeto: una, abolir el pasaporte en el interior y exterior, a partir del 1º de Enero de 1855; la otra, de confirmar el decreto del 11 de Octubre próximo pasado referente a la libre navegación de todos los ríos de la República.

Por el convenio llamado de subsidio, de fecha 1º de Junio ppdo., el Gobierno brasileño se compromete con el del Uruguay a entregarle al principio de cada mes, del 1º de Marzo al 1º de Diciembre inclusive, una suma de 60.000 Patacones, mediante un interés de 6 p %; lo que al cabo de los diez meses constituirá un préstamo de 600.000 Patacones, más los 150.000 ya entregados desde el 1º de Diciembre de 1853 hasta fines de Abril. Con respecto a este convenio creo conveniente hacer notar que, por el artículo 8, impone al Gobierno Oriental la obligación expresa / de ocuparse sin interrupción del pago de la deuda del Estado en las formas y las condiciones escandalosas propuestas por la Junta de crédito público (ver mis últimas cartas), condiciones que, dócilmente adoptadas por el Poder ejecutivo se han convertido en la base de un nuevo proyecto de ley ya aprobado por la Cámara de Representantes y que tendré el honor de someter a su consideración cuando haya recibido la aprobación del Senado.

Sobre la Ley de las monedas me limitaré a hacer notar que no ha satisfecho a nadie; que varias de sus disposiciones han parecido contrarias a su fin; que ha aumentado más bien que disminuído la confusión de la

crisis monetaria y que ya se habla, sea de completarla, sea de reemplazarla por otra.

Las dos leyes concernientes a la abolición del pasaporte y a la libre navegación de los ríos son legados del Gobierno provisorio que su continuador no podía decentemente repudiar.

f. [41] / En cuanto a medidas financieras, el Gobierno no ha cesado de vivir al día y de devorar el porvenir en nombre de lo atrasado. Además del subsidio / brasileño y los ingresos de la aduana, inferiores se dice a los de Mayo, ha consumido en dos meses y algunos días el producto de *treinta y un empréstitos* la mayoría a muy cortos plazos, a 1 1/2 de interés, y representando todos juntos la suma *conocida* de 554,020 Pesos.

Como asuntos políticos no ha habido nada notable fuera de la moción precitada referente a la posesión de la isla Martín García y un proyecto de ley sobre la prensa presentado inútilmente, se espera, a la Asamblea General. Ese enorme disparate tiene nada menos que 72 artículos, de los cuales el segundo contradice insolentemente al primero. ¿Cómo el cuerpo Legislativo hubiera podido entrar a tratar una tarea semejante, cuando el mes complementario de sesión que se concedió tenía por programa: el pago de la deuda, el presupuesto, la ley de aduana, las leyes de las patentes y del papel sellado, un proyecto de empréstito aplicable a la reforma militar, el convenio del subsidio, la deuda exigible, el famoso empréstito Menck, etc. etc.?

f. [4 v.] / En la sesión del 12 de Junio la Cámara de Representantes ha juzgado conveniente otorgar al Coronel Flores el grado de brigadier general / de la República. Informado de la moción que debía hacerse a ese respecto, yo no había ocultado al Presidente de la República que sería de bastante mal gusto firmar con su propia mano una promoción que había rehusado varias veces. La Sra. de Flores que vino el otro día a visitar a mi familia, me dijo que su marido, de acuerdo con mi manera de ver, se había honrado con un nuevo rechazo.

Semejantes rasgos indican que, a pesar de los rigores de los Sres. Amaral y Le Long para conmigo, mis relaciones con el Gobierno Oriental son muy soportables, y el despacho comercial que agrego aquí concerniente a

la modificación anunciada de las tarifas de aduana, mostrará así lo espero, que esas relaciones, aunque menos íntimas, pueden aún proteger bastante eficazmente nuestros intereses.

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a Vuestra Excelencia el homenaje de mi respeto.

M. Maillefer

Nº 42. — [El Contralmirante de Suin al Ministro de Marina de Francia informa de la situación política de la Legación de Francia en Buenos Aires, que considera mala; expresa que la armada brasileña tomó posesión de Montevideo, donde los representantes del Imperio actúan sin miramientos, lo cual ha originado una violenta reacción en los espíritus.]

[Montevideo, Mayo 15 de 1854]

f. [1]/ / Montevideo, 15 de mayo de 1854.
Andromede.

(Copia)

El Contralmirante
de Suin al Ministro
de la Marina.

Señor Ministro: para responder al llamado que me había sido hecho por el Sr. Ch.^r Le Moyne, fui a pasar algunos días a Buenos Aires. Durante esta corta estada, tuve que esforzarme en rodear a ese alto funcionario con elevadas muestras de consideración para hacer mejor resaltar el apoyo que en caso necesario encontraría en la / división naval y el perfecto acuerdo que existe entre ese diplomático y yo.

f. [1 v.]/

La situación política de nuestra legación en Buenos Aires es mala, pero me apresuro a añadir que ella es como el Gob.^o Francés la ha creado. En esta enojosa posición el Sr. Le Moyne ha hecho todo lo que se debería esperar de un hombre previsor, experimentado, a la vez firme y conciliador.

f. [2]/

He tenido el honor de decírselo antes, / Sr. Ministro, en este país no hay todavía lugar para la diplomacia,

nadie lo reconoce más explícitamente que el Sr. Le Moyne.

f. [2 v.]/ La armada Brasileña fuerte de 6,000 h. más o menos ha tomado posesión de Montevideo, estaba esperada con confianza e impaciencia. La población contaba con la puesta en práctica de los proyectos generosos expuestos y prometidos por la circular Imperial dirigida por / el Gob.º del Brasil al cuerpo diplomático, el 19 de Enero próximo pasado. Pero los primeros hechos están lejos de responder a las promesas; las autoridades Brasileñas se muestran sin miramientos, hablan y obran mucho más como amos que como esclarecidos protectores.

f. [3]/ El Ministro de esa nación toma una actitud proconsular muy pronunciada y pesa bastante sobre las Cámaras y sobre el Gob.º para dictar a las primeras / leyes restrictivas y reducir la acción del segundo. Una violenta reacción se ha operado inmediatamente en los espíritus y temo que haya que esperar atentados dirigidos contra la nacionalidad de esta República lo mismo que una resistencia desesperada.

f. [3 v.]/ Desde que las estaciones navales frecuentan este puerto, las provisiones necesarias para su abastecimiento habían sido exentas de derechos / de aduana. El Gob.º actual creyó de su deber abolir esta concesión y había fijado el 1º de Mayo de 1854 como término pasado el cual sus efectos debían cesar. Nuestro Encargado de Negocios en Montevideo entró en negociaciones a ese respecto y acaba de comunicarme que en lo futuro, lo mismo que en el pasado el dpto. de la Marina no tendría que soportar los gastos de la tarifa Aduanera sobre el precio de compra de los artículos empleados para / los abastecimientos.

f. [4]/ Sin embargo, si estoy bien informado, parece que en realidad esos derechos serán pagados pero a cuenta de la suma debida a Francia por la República Oriental.

No tengo que inmiscuirme en hechos que son de la jurisdicción del Sr. Maillefer, le hablo de ello como de una simple opinión.

Ruego a V. E. etc. etc.

Nº 43. — [El Contralmirante de Suin al Ministro de Marina de Francia, se refiere a la intervención armada del Brasil, a la conducta del ministro Amaral que se rodeó del "aparato de un Virrey", a las órdenes impartidas por el gobierno francés para que se oponga a la ocupación de Montevideo, que habría sido fácil evitar si meses antes no se hubiera contemplado apaciblemente el desarrollo de los acontecimientos.]

[Montevideo, Junio 5 de 1854]

f. [11]/ / Andromede, Montevideo 5 de Junio de 1854

El Contralmirante
de Suin al Ministro
de la Marina.

Señor Ministro

f. [1 v.]/ En mi último informe le he dado cuenta de la entrada del ejército Brasileño fuerte de 5.000 h, en Montevideo. El espíritu público era favorable a esa intervención, una calma profunda reinaba en la ciudad y en el interior, lo que no impidió que la autoridad / Brasileña exigiera a su llegada, del Gob.º local, la supresión de la libertad de prensa y mostrara más la intención de una toma de posesión permanente, que la de una asistencia pasajera.

El Ministro de esta potencia, el Sr. d'Amaral, investido de un poder ilimitado se rodeó inmediatamente del aparato de un Virrey, afectando sobre todo un desdén marcado en sus relaciones con los agentes diplomáticos de Francia y de Inglaterra.

f. [21]/ / Yo iba a salir con mi división naval, cuando en el último packet de Southampton, llegó a nuestro encargado de negocios el Sr. Maillefer, una carta de S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores, en la que le prescribía emplear influencia y medios, para impedir la ocupación de Montevideo. Nada hubiera sido más fácil, Sr. Ministro, si desde hace seis meses hubieran querido permitirnos otra cosa que ver apaciblemente pasar los / acontecimientos sin tomar ninguna parte en ellos.

f. [2 v.]/ Ese resultado hubiera sido obtenido, créalo, sin conflicto, sin comprometimiento, y para mayor ventaja de la influencia que pertenece a Francia ejercer en este país en interés de su comercio y de su dignidad. Sea lo que sea, presumiendo, según este indicio, que podría convenir al Gob.º de S. M. el Emperador pasar de una oposición

- f. [31]/ diplomática a una acción más pronunciada me he resignado a / esperar el primer correo. Si no trae nada de ese género, me daré a la vela, tengo apuro por hacerme a la mar.

Nº 44. — [M. Mallefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys; se refiere a las leyes sobre el pago de la deuda pública y creación del Banco Nacional apresuradamente sancionadas por la Asamblea, comenta otras disposiciones gubernamentales y señala que la opinión pública ha tomado todo con indiferencia, pues está "cansada y desilusionada". Informa desfavorablemente sobre el nombramiento de Francisco Magariños para el cargo de ministro en Madrid. Insiste sobre la necesidad de una acción combinada de los gobiernos francés e inglés para solucionar sus problemas con la República Oriental y cree conveniente que Francia designe un comisario especial con ese fin.]

[Montevideo, Agosto 4 de 1854]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 25

f. [11]/

/ Montevideo, 4 de Agosto de 1854.

Señor Ministro,

La asamblea general doble y constituyente, que por sí misma ha reducido su papel, menos los gastos, al de asamblea legislativa ordinaria, ha clausurado su sesión el 15 de Julio próximo pasado. Después de haber pasado cerca de cuatro meses en una inacción casi absoluta, ha debido terminar de prisa y mal en algunas horas, una espantosa masa de tarea política, financiera, administrativa y judicial, de donde extraigo, para comunicarlas traducidas *in extenso* a Vuestra Excelencia, las leyes concernientes al pago de la Deuda pública, la institución de un Banco nacional y la prensa. (Ver en los anexos)

- f. [1 v.]/ Varias veces, especialmente en mis despachos del 28 de Abril y 5 de Junio últimos, expresé una opinión severa sobre ese pretendido / pago de la deuda general, dictado

A Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Sec.^{ra} de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, etc. etc.

París

f. [21]/

de un lado por imprudentes apetitos de agiotaje, y del otro, se puede conjeturar, por una segunda intención de bancarrota. El primer punto, mi honorable predecesor y yo lo hemos tratado suficientemente; en cuanto al segundo, ¿cómo no surgiría la idea de bancarrota de la más superficial comparación entre las promesas de la Ley con los recursos del país? Uno se pregunta primeramente, por qué milagro financiero, con ingresos de menos de 1.300.000 pesos, gastos casi dobles y un déficit confesado de casi 850.000 pesos pueden jactarse de pagar anualmente, de 1855 a 1858, un interés de más de 700.000 pesos; de 1858 a 1861, un interés duplicado de 1.400.000; a partir de esta última fecha, un interés triplicado de 2.100.000 pesos, y además de consagrar cada mes una suma de 60.000 pesos al pago de los dividendos y a la amortización. Se comenta con inquietud que las entregas deben empezar precisamente en la época en que cesará el subsidio brasileño. ¿Alcanzarán siquiera a pagar el primer trimestre de 1855 se preguntan los interesados, pues el secreto de / la operación parece consistir en aprovechar el alza que se produciría probablemente, y a vender en seguida los títulos. Pero, ¿encontrarán compradores? Es otra pregunta en la cual los especuladores quizá no han meditado suficientemente. Es cierto que sus vales les han costado muy poco; y como los más altos personajes del Brasil están interesados en la operación, los iniciados tienen la esperanza que se encontrará alguna combinación para venir en su ayuda.

Tampoco se cree en el éxito del Banco nacional, que no atraerá a los capitalistas con un interés del 6 p % anual en un país en que el dinero se coloca fácilmente a 1 1/2 y 2 % por mes, y con la triste perspectiva de tener que garantizar las operaciones del crédito del Poder Ejecutivo.

Las otras medidas financieras votadas por las cámaras y dignas de alguna mención, son las siguientes:

f. [2 v.]/

La conversión del decreto del 11 de Octubre de 1853 en ley de aduana. Tengo el honor, Señor Ministro, de escribir a Vuestra Excelencia / bajo el sello de la Dirección comercial.

Una serie de leyes que autorizan al Poder Ejecutivo a acuñar por 60 mil patacones de monedas de cobre, por 200 mil patacones de monedas de plata y 400 mil patacones de piezas de oro. Resta la ejecución que no será de las más fáciles.

La reposición de la ley del 13 de Julio de 1853 que establece la contribución directa a partir del 1º de Enero de 1855.

Una autorización para contraer un empréstito de 2 millones de pesos aplicable a la reforma militar.

En el orden político o administrativo, una ley complementaria sobre la prensa, votada *in extremis*, exige como entre nosotros que los artículos estén firmados, prohíbe los ataques contra los Gobiernos amigos y revoca las restricciones impuestas a los diarios por la ley del 18 de mayo próximo pasado.

A los dos jueces que centralizaban en Montevideo la acción de la justicia se han añadido tres más que tienen jurisdicción civil y criminal con sede en Maldonado, Colonia y Paysandú, que se convierten en / cabeza de distritos judiciales cada uno de los dos o tres departamentos limítrofes.

f. [3]/

Se instituye un cuarto ministerio para el departamento del Interior (Gobierno), que desde ahora quedará separado del de Relaciones Exteriores.

El C^{nel}. Flores, Presidente del Uruguay, es promovido definitivamente al grado de brigadier general de los ejércitos de la República.

Por decreto del Poder ejecutivo dado el 25 de julio, la Junta de Crédito público se reorganiza en la Oficina general de crédito público, dividida en tres secciones que estarán respectivamente encargadas de la liquidación, de la consolidación y de la amortización de la deuda. Cada seis meses, la Oficina general hará llegar al Poder ejecutivo un estado de sus operaciones que será publicado.

En fin, un decreto del 31 de Julio nombra al Sr. Dn. Fco. Magariños enviado y Ministro Plenipotenciario de la República en Madrid, o mejor dicho, en Europa, "en atención, dice el considerando, a la necesidad de tener un Ministro que resida en esa parte del mundo para mejor / inspección de los intereses del Uruguay".

f. [3 v.]/

La opinión pública, cansada y desilusionada, ha

acogido con indiferencia la mayoría de esos hechos de los cuales el más discutido ha sido el último. Habían sonreído al ver al Presidente Flores, luego de una aparente resistencia, sancionar, como algo bastante indiferente, la resolución de la asamblea que lo elevaba al grado de brigadier general; pero se indignaron cuando el ministro D. Mateo Magariños refrendó el nombramiento de su padre para el cargo tan envidiado de plenipotenciario en Europa. "La República, se preguntaban, ¿es acaso el patrimonio de esa familia que se ha abalanzado sobre todos los empleos, y el resultado de tantas revoluciones no ha sido más que el triunfo de esos intrigantes? Cuando por el despilfarro o la insuficiencia de nuestros recursos no tenemos ni caminos, ni iglesias, ni escuelas primarias, ni policía; cuando estamos agobiados de deudas, ¿conviene acaso afectar 20 mil patacones para embajadas inútiles y reprobadas por otra parte por un reciente voto del Senado?" La envidia, sin lugar a dudas, hablaba aquí tanto o más que la conciencia pública; sin embargo, debo decir que el asunto en sí mismo y la elección del

f. [4]/

personaje, / han sido un acierto mediocre para los mejores jueces. Aunque D. Fco. Magariños esté notablemente ligado a los intereses del Brasil, y que después de haber representado allí a la República Oriental, se haya convertido casi en un burgués de Río-Janeiro, la Legación brasileña encontró muy impertinente que un Estado tan pobre y obligado a mendigar los subsidios extranjeros se permitiera enviar Ministros plenipotenciarios a Madrid donde el Brasil no tiene más que un encargado de Negocios. Sin embargo, el Presidente Flores se ha mantenido en su decisión. Evidentemente está bajo el encanto de esta hábil familia que apreciaba tan poco la víspera del 12 de Marzo, y que, así parece le hace tan fácil y tan seguro el ejercicio del poder que por momentos se le creería decidido a prescindir de los favores del Sr. Amaral. Por el curso natural de las cosas sus relaciones ya se han vuelto bastante frías. En las fiestas dadas por ese ministro, el Presidente ya no está más representado que por su hija y su sobrina, pues su mujer se ha quejado al mismo Sr. Amaral de que la descuidaba públicamente por las jovencitas (las muchachas). El Sr. Flores demuestra por otra parte, un optimismo imperturbable

f. [4 v.]/

/ desde que es Presidente y Brigadier general. A las observaciones que yo le hacía últimamente sobre el estado de

las finanzas, la mala administración de la Justicia, los continuos robos de ganado y la absoluta falta de seguridad en el campo, contestaba "que todo andaba bien; que estaba seguro de las próximas elecciones; que esos desórdenes eran en cierta manera el estado normal del país, un poco más sensible solamente por la escasez de ganado; que con el tiempo todo se perfeccionaría... y parecía contar con una eternidad de presidencia.

Dn. M^o Magariños, su principal Ministro, ostenta al contrario el pesimismo más descorazonador. Según él no hay reforma posible. Costará mucho pagar tan solo el primer trimestre de la deuda consolidada. A los Agentes y aún a los simples negociantes ingleses, franceses o brasileños que reclaman, responde con una cínica desesperación: "Nada somos. Nada podemos: ¡cogednos!"

f. [5]/

Este ministro desolado cuya familia sin embargo hace tan buenos negocios y que se quejaba / antaño de sucumbir bajo el peso de sus dos carteras, ahora ni siquiera piensa, parece, en darse el colega que las cámaras han concedido a sus instancias; y el Presidente Flores me decía alegremente el otro día a ese respecto: "Es tan difícil ponerse de acuerdo cuatro y sin embargo nosotros hemos llegado a ello tan bien, que más vale prescindir de un quinto compañero que sería quizás un aguafiestas."

¿Qué hay de serio y de concordante en el fondo de estas demostraciones tan opuestas? El designio bien definido de gozar tanto tiempo como sea posible las dulzuras y los provechos de este poder tan saboreado por uno y tan desacreditado por otro. Si no fuera pues, por los enojosos asuntos de indemnizaciones y de reembolso de subsidios, se comprendería bastante la soñolienta beatitud de ese "parvenu" resignado a tomar las cosas y los hombres como son. Según el diario oficial, la misión del Sr. Magariños padre en Europa tiene por fin allanar estas dificultades, al mismo tiempo que negociar tratados de comercio y provocar la inmigración; pero hará muy bien en / apresurarse y hacer alto en Londres antes de detenerse en Lisboa o Madrid, si su Gobierno quiere conjurar la tempestad que se ha formado en las regiones del Foreign office. Cansado de la parcialidad y de la poca buena fe de este Gobierno, que concede todo a ciertos acreedores privilegiados y rehusa todo a los demás, Lord Clarendon acaba de informar a M. Hunt que han sido remitidas severas instrucciones al nuevo Almirante esperado en el

f. [5 v.]/

Plata. Quizás, Señor Ministro, el Gobierno del Emperador juzgue conveniente aprovechar esas disposiciones del Gabinete de St. James para detener en común la formación de la Comisión mixta de la que he hablado tan a menudo a vuestra Excelencia, y para imponer a la administración Oriental ese único medio de llegar a un arreglo equitativo de las reclamaciones francesas e inglesas. Ciertamente seríamos seguidos en este camino por Portugal y España; y el Brasil, más interesado que todos en el asunto, no querría probablemente quedarse solo atrás.

f. [61]/

Si los dos gabinetes aliados se entendieran / sobre este asunto, como lo desea y lo espera aquí toda la población extranjera, M. Lennon Hunt que pronto debe reemplazar al Encargado de Negocios británico titular, cree tener muchas probabilidades de permanecer en Montevideo en calidad de Comisario encargado de la liquidación de las reclamaciones inglesas. Como me sería materialmente imposible formar parte de una comisión encargada de una tarea tan absorbente y tan larga, y como, por otra parte no conozco aquí ningún Francés que merezca o acepte funciones tan delicadas, sólo me resta, Señor Ministro, el deber de someter a la consideración de Vuestra Excelencia la cuestión del envío de un Comisario especial. En los asuntos litigiosos de esta naturaleza, el Brasil siempre ha tenido, y todavía mantiene en Montevideo uno de esos Comisarios, y siempre le ha ido bien.

f. [6 v.]/

En cuanto al reembolso del subsidio, cuando el Sr. F.^{co} Magariños empiece a tratar este asunto en París, el Gobierno del Emperador habrá tenido tiempo de reflexionar sobre las condiciones de tarifa, de inmunidades, etc., a las que se subordinarían / las concesiones que podría hacer. El subsidio, bien manejado es un arma que puede servir a varios fines.

Mis relaciones con el Sr. Amaral se han restablecido en términos convenientes. Ha terminado por acceder de buen grado; Francia, Inglaterra y Brasil se han dado la mano al "ruido de los violines", y el cuerpo diplomático goza aquí de una paz que parecería nada debe turbar. La partida de los mil guardias nacionales de Río Grande que excedían la cifra de los cuatro mil hombres convenidos, ha comenzado el mes pasado y debe continuarse por mar. No se oye, por otra parte, ni una queja sobre la conducta de los militares brasileños que se muestran disciplinados y más bien tímidos que insolentes.

La Confederación Argentina ha estado a punto de perder a su Jefe y quizás su tranquilidad renaciente, pues un ataque de pleuresía o de apoplejía ha puesto en peligro la vida del G.^{al} Urquiza. Se asegura que se restablece; pero los accidentes de esta naturaleza siempre dejan huellas o aprensiones.

f. [71]/

/ Por una desgraciada coincidencia, me acaban de informar que el Encargado de Negocios británico frente al Gobierno de la Confederación, Mr. Gore, que habitualmente vive en Montevideo ha sido atacado esta mañana por una congestión cerebral probablemente mortal. Había venido a verme ayer y había recibido a cenar al Sr. Amaral y al G.^{al} Guido.

Nuestra escuadra al fin se hizo a la mar el 11 de Julio ppdo. La Corbeta la *Galatée* la había precedido en algunos días. Fiel a mi papel de conciliador, lo que había hecho últimamente para disipar las prevenciones del Gobierno de Urquiza contra el Sr. Le Moyne, acabo de hacerlo otra vez con el Sr. de St. Georges en favor del Almirante de Suin. No será culpa mía si la carta que entregué al marino para el diplomático no tiene por efecto acercarlos con ventaja de los dos, y quizá también con provecho del servicio.

f. [7 v.]/

El Almirante sólo ha dejado en el Plata el vapor *Le Flambeau* que llamado a B.^s Aires por el Sr. Le Moyne, volvió / el 2 del corriente y retornará allí alrededor del 20 para realizar esta vez quizá el viaje al Paraná.

Parece positivo que casas de comercio han recibido en Buenos Aires giros e instrucciones para el abastecimiento y la paga de varias fragatas rusas, en el caso en que esos buques se presentaran en el Plata. El Vapor inglés *The Vixen* acaba de hacer expresamente el viaje a Buenos Aires para verificar si fuera posible la exactitud y el alcance de esta noticia de la que nadie, es preciso decirlo, parece preocuparse mucho.

f. [81]/

Además he recibido, Señor Ministro, la carta que me habéis hecho el honor de escribir el 20 de mayo bajo el sello de esta dirección concerniente a la orden de llamado del alférez de navio Marchais de Laberge. Después de haberlo hecho buscar en Entre Ríos acabo de enterarme que este oficial se ha establecido en cierto modo en Asunción del Paraguay. Para transmitirle las órdenes del Sr. Ministro / de la Marina, no tendré probablemente mejor oportunidad que la partida bastante próxima pa-

rece, del Sr. C.^{do} de Brayer, y no dejaré de encargarle de esta comisión.

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a Vuestra Excelencia el homenaje de mi respecto

M. Maillefer.

P. D. 5 de Agosto. Recibí ayer una comunicación del Sr. Magariños hijo con respecto de la misión europea de su Sr. padre, y tengo el tiempo justo de agregar aquí la traducción.

Mr. Gore sucumbió en la tarde de ayer. No tenía más que 44 años. Pierdo en él un buen y amable colega que, en su calidad de irlandés Católico, tenía un afecto decidido por la alianza francesa.

Un decreto, fechado el 3 de Agosto y publicado esta mañana ordena la reorganización inmediata de la guardia nacional, infantería y Caballería.

Nº 45. — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: informa sobre los últimos acontecimientos del país: medidas financieras, tierras concedidas a los legionarios franceses, etc. Expresa que sus relaciones con el Gral. Flores han vuelto a estrecharse y relata in extenso una entrevista que tuvo con éste, en que el Presidente le dió explicaciones sobre la intervención brasileña, solicitó su opinión sobre los planes de colonización europea y se mostró partidario de la creación de esa Comisión Mixta tan preconizada por Maillefer. Señala que el clima general del país es de desconformidad, empujando por el propio Sr. Amaral, que deplora la marcha de la administración.]

[Montevideo, Setiembre 3 de 1854]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 27

f. [11] / / Montevideo, 3 de Septiembre de 1854.

Sr. Ministro:

El Estado del Uruguay continúa reposando de sus recientes agitaciones, pero este descanso no es el apaciguamiento verdadero de los espíritus, ni mucho menos la

prosperidad material. Ningún acontecimiento grave señaló el mes que acaba de transcurrir. Bajo el sello de la Dirección de los Consulados, tuve el cuidado de informar al Departamento de todo lo que, en ese lapso, podía interesar a nuestra marina y a nuestro comercio. En cuanto a administración o a política, un empréstito de 100,000 pesos pedido por el Gobierno y rehusado por el alto negocio; pequeños préstamos obtenidos en desquite,

- f. [1 v.]/ pero en condiciones siempre onerosas y / alarmantes
A Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores. París.
 para las necesidades futuras; la producción de la aduana en continua mengua; pues como de costumbre se quejan los empleados, soldados y pensionistas de estar mal pagos; un decreto, bastante encomiable, por otra parte, lanzado contra las casas de juego, y el Ministro de Finanzas imposibilitado de dar cuenta de una suma de 150,000 pesos que, en lugar de ensombrecer la columna del déficit habría debido decorar la de las entradas; muchos proyectos relativos a la inmigración, y además una sociedad que aspira a formarse con ese fin con un capital de 100 acciones de 1,000 pesos fuertes cada una, de las cuales 20 han sido tomadas por el G^{al}. Flores en nombre del Gobierno de la República; el licenciamiento del 1.^{er} batallón de negros pedido por fórmula por el Presidente como medida de economía, y rechazado como inconstitucional por la diputación permanente de la asamblea legislativa: tal es para el interior el resumen bastante opaco de estas cuatro semanas.

- f. [2]/ ¿Debo en efecto poner en el número / de los asuntos serios una asamblea de los ex-Legionarios franceses, vascos e italianos presidida, el 29 de Agosto, por el Sr. John Le Long, que les ha hecho aceptar por unanimidad una concesión de 35 leguas cuadradas de tierras situadas en tres departamentos a cambio del ganado y de las 20 leguas de terreno que una ley especial les había prometido? La mitad de estos Legionarios ya está dispersada fuera de la Banda Oriental, y el resto, sin cohesión ni capital, ni comunidad posible de intereses y de acción, le costará mucho sacar algún partido de esa liberalidad del Gobierno Oriental. En suma, el Sr. Le Long, su compadre en esta singular liquidación, bien podría repartirse un día los beneficios de ésta con ciertos capitalistas brasileños de su relación.

f. [2 v.]/ Fuera de esos hechos, los dos acontecimientos del mes en Montevideo han sido la súbita muerte y los funerales del Sr. Robert Gore, Encargado de Negocios de Gran Bretaña en la Confederación Argentina, y la celebración de la fiesta de Napoleón. / Lamentado, menos como diplomático que en su calidad de hombre amable y alegre compañero, el Sr. Gore quizá simplificó por su fin prematuro una situación política que había embrollado hasta cierto punto por sus afectos privados. En cuanto a la fiesta del Emperador fué el objeto de mi despacho especial del 26 de Agosto, el cual tengo el honor de remitir a Vuestra Excelencia.

f. [31]/ En lo que concierne a las relaciones de la República con los otros Estados y con nosotros en particular, el incidente más interesante fué una conversación bastante larga que tuve en casa últimamente con el Presidente Flores. Digamos primeramente en su elogio, que no se ha engañado en absoluto sobre los motivos de la actitud reservada que yo había creído conveniente adoptar con él desde hace algunos meses a causa de ciertos hechos que concordaban poco con sus declaraciones relativas a las condiciones de la ocupación brasileña. Sus atenciones y la de su familia hacia la mía habían persistido a pesar de la especie de enfriamiento sobrevenido en nuestras relaciones públicas, / a pesar, sobre todo de las duras verdades que me había creído con derecho de decir a su Ministro. El había aprovechado la ocasión de la solemnidad del 15 de Agosto para testimoniar sus sentimientos enviando a mis hijas enormes ramos adornados con lazos tricolores, haciendo asistir a su familia al *Te Deum*, viniendo con ella a pasar la noche en la Legación francesa. Algunos días después, había ido a visitar personalmente en la prisión del Cabildo a un Francés encarcelado por vías de hecho, delitos de prensa, difamaciones, etc. y ya al día siguiente ese Francés, casi loco, por otra parte, era puesto en libertad a condición de hacer un viaje de salud.

El 25 de Agosto próximo pasado, el Presidente vino pues, en persona, a sorprenderme para conversar, decía, sobre ese desagradable asunto y arreglarlo entre amigos. El asunto arreglado, hablamos naturalmente de muchas otras cosas, de la ocupación y de la política brasileña en particular; y como me pareció útil decirle una palabra

de mis instrucciones y de las del Sr. de St. Georges a ese respecto:

f. [3 v.]/

“Esta vigilancia de los Gobiernos / de Francia y de Inglaterra, me dijo más o menos, no tendrá probablemente otra oportunidad de servirnos que por medio de las saludables reflexiones que sugerirá a los brasileños. Ya lo ve Ud.: uno de sus agravios ya está reparado por la partida de los 1,000 guardias nacionales de Río-Grande que excedía la cifra convenida de 4,000 hombres. En cuanto a la duración de la ocupación se ha estipulado positivamente que no pasará los dos años de mi presidencia; y en lo que concierne al gasto, acabamos de arreglar por un convenio especial que el Estado del Uruguay no tendrá que soportar más que los gastos adicionales de la puesta en pie de entrada en campaña, pues el pago ordinario de las tropas queda a cargo del tesoro brasileño.”

S. E. me preguntó luego cuáles serían las disposiciones del Gobierno Imperial y de nuestro público relativas a los proyectos de Colonización que están más que nunca a la orden del día. Le contesté que era un asunto muy complejo; que en Europa estaban muy desilusionados con respecto a las orillas del Plata, y que para hacer cambiar / la opinión, la reparación de algunos de los antiguos agravios valdría infinitamente más que los más hermosos programas. Y de ahí seguí exponiendo la idea de la Comisión mixta de indemnizaciones de la que con demasiada frecuencia tuve ocasión de hablar a Vuestra Excelencia. Haré constar aquí con satisfacción que el G.^{al} Flores terminó por rendirse a la evidencia de mis razones y a la autoridad de los precedentes que le cité. El consentiría, me dijo, al establecimiento de la Comisión mixta, y respondiendo a una interrogación precisa que le hice sobre ese punto, me autorizó a anunciarlo como cosa convenida al Gobierno de S. M. Imperial.

f. [41]/

Este primer resultado obtenido facilitaría mucho las medidas que los gabinetes de París y de Londres se determinarían a tomar en ese sentido; y no he dejado de hacerlo saber al Sr. Lennon Hunt, Cónsul general interino de S. M. B., quien por su lado se apresura a informar de ello a su Gobierno.

El G.^{al} Flores debe partir lo más pronto posible para los departamentos. Como piensa visitarlos todos, su gira durará alrededor de dos meses. Este viaje / tiene como

f. [4 v.]/

fin ostensible estudiar en el lugar mismo las necesidades del país, y por objeto verdadero, dicen, preparar las elecciones generales que se harán en Noviembre para la Séptima legislatura, encargada de nombrar en 1856 un nuevo Presidente. El Sr. Magariños, Ministro del interior y del exterior, acompañará a S. E. Serán suplidos durante su ausencia el Sr. Flores por el Sr. Chucarro, presidente del Senado, el Sr. Magariños por el Sr. Acosta y Lara, Ministro de Finanzas. Como este último a duras penas alcanzaba a cumplir con su muy ingrata tarea, se preguntan en qué va a convertirse toda la administración pública concentrada en sus manos. Parece ser que al Presidente y a su principal colaborador no les gustan las caras nuevas. El G.^o Flores, en su gira política y administrativa, tendrá que ocuparse en primer lugar, de reprimir el bandidaje que en varios departamentos empieza a tomar proporciones alarmantes. El Jefe político salió últimamente con una escolta hacia los de Canelones y de San José que están explotados por merodeadores brasileños y Orientales. Aún en Montevideo desde hace algunos días han tenido vagos temores de complot. El batallón de negros que no / quieren licenciar, ha sido, sin embargo, trabajado por agitadores que se han valido de ese pretexto. Aún hoy y mientras que escribo estas líneas, los soldados brasileños acaban de ocupar el Cabildo, donde parecen temer un levantamiento de prisioneros, y sus patrullas recorren la ciudad.

f. [51]/

Entre los descontentos citan, por otra parte, en primera línea al Plenipotenciario del Brasil, quien encuentra deplorable la marcha de la administración, se queja amargamente de que ninguna de sus reclamaciones es escuchada, y habla de retener sobre el subsidio la cantidad adeudada a ciertos acreedores protegidos. Puede haber en el fondo de todo eso un poco de comedia; pero en suma, este pobre Gobierno no tiene miras de estar muy cómodo con sus protectores, ni éstos con él.

Nuestra escuadra está siempre en las aguas del Brasil. El *Flambeau* que es el único que nos quedó, se hizo a la vela anteayer hacia Buenos-Aires, donde lo espera el Sr. Le Moyne para dirigirse al Paraná. Y a propósito de eso, Señor Ministro, al comenzar por agradecer a Vuestra Excelencia las preciosas comunicaciones que ha tenido a bien hacerme en su último despacho bajo el N^o 7 y con fecha de 7 de Julio, me apresuro a informaros

f. [5 v.]/

que el Sr. Dr. Pico, enterado por mí de la llegada de la famosa carta del Sr. Gutiérrez a Francia y de la respuesta que necesariamente había provocado, me probó de la manera más victoriosa su no participación en el envío de esta carta exhibiéndola tal como la había recibido de su Ministro, es decir, bajo sobre, intacta y sellada. Ni siquiera se explicaría cómo esta aciaga misiva pudo llegar a vuestras manos, si no se acordara que también había sido remitida en duplicado al finado Sr. Gore cuando abandonaba hace algunos meses el Paraná. "Inde mali labes", exclamó el Doctor; "no hay mal / que por bien no venga; y de ahora en adelante no habrá más medio de engañarse sobre las intenciones de su Gobierno".

f. [6] /

Me apresuré a enterar de estos hechos al Sr. Le Moyne para disipar las prevenciones que hubiera podido concebir sobre la lealtad del Sr. Pico. Ya ha comprendido que no era ni por culpa del Doctor ni por la mía que la carta contenciosa del Sr. Gutiérrez había atravesado el Atlántico; se felicita además de que haya sido así "puesto que, me escribe, el Sr. Drouyn de Lhuys acaba de responder de manera que satisface poco las esperanzas que se alimentaban en el Paraná".

Os agradezco, Señor Ministro, la aprobación que habéis concedido a mi conducta en el asunto de las exenciones de derechos propuestas por el Gobierno Oriental para nuestros buques de guerra, como adelantos sobre el reembolso del subsidio. No doy a una forma de pago tan imperfecta y tan lenta más /valor que Vuestra Excelencia, y no considerándola más que como una experiencia provisoria que nos dispensa de verter nuestro dinero en la caja de nuestros deudores, no descuidaré nada para llegar a algo más satisfactorio, pero lamento añadir que el estado financiero de este país no me permitirá probablemente exigir en seguida las entregas mensuales que Vuestra Excelencia querría ver aplicadas a la extinción de nuestro crédito.

f. [6 v.] /

Relativo a los informes que me solicita sobre la cifra y la distribución de la población francesa en la Banda Oriental, ya tomé algunas medidas a los efectos de recogerlas; pero no es una estadística fácil en estos tiempos de revoluciones y de migraciones continuas. En cuanto a los otros asuntos concernientes a la nacionalidad y los derechos civiles de los hijos de Franceses, que dignáis,

f. [71]/ Señor Ministro, recomendar a mi / atención, me esforzaré en responder a una invitación que me honra.

Ruego a Vuestra Excelencia quiera a bien aceptar el homenaje de mi respeto,

M. Maillifer

Nº 46. — [M. Maillifer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys; comenta el convenio firmado el 5 de agosto entre el Brasil y la República Oriental sobre la ocupación militar. Señala que con respecto al Imperio ha mantenido esa prudente reserva aconsejada por el Sr. Drouyn de Lhuys. Informa sobre la situación del Paraguay, las dificultades con el cónsul de EE. UU., un factible ataque brasileño, los preparativos militares paraguayos y las posibilidades de un nuevo conflicto internacional en el Río de la Plata.]

[Montevideo, Octubre 4 de 1854]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 28

f. [11]/ / Montevideo, 4 de Octubre de 1854.

Señor Ministro,

Tengo el honor de remitir adjunto a V. E. el texto español y la traducción de un convenio firmado el 5 de Agosto próximo pasado entre el Brasil y la República Oriental del Uruguay referente a la ocupación militar. El Sr. de St. Georges ya os transmitió sin duda ese documento que confirma lo que el G.^{al} Flores me había dicho referente a dos fines principales, la duración de la ocupación y la repartición de los gastos que la misma ocasiona. Este socorro militar en ningún caso podrá exceder el presente período constitucional; el pago ordinario de los jefes, oficiales y soldados de la tropa de línea, su equipo y su armamento estarán a cargo / del tesoro A S. E. el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, etc. etc.

París.

brasileño, y la República sólo soportará los otros gastos provenientes del desplazamiento de esta fuerza comprendidos los de la guardia nacional.

Se podría objetar a esta última estipulación que los 1,000 guardias nacionales de Río Grande excedían la cifra de 4,000 hombres convenida primitivamente que acaban por ese motivo de ser enviados de vuelta a su país, y que es por consiguiente injusto poner a cargo de la República los gastos de viaje, de pago y alojamiento, etc., ocasionados por esta infracción al convenio primitivo. Por mi parte no dejaré de hacer valer esta objeción frente al G.^{al} Flores antes que ratifique la obra de los Sres. Lama[s] y Limpo de Abreu; y, de la naturaleza de la respuesta podré sacar ciertas inducciones, sobre el grado de sinceridad que se ha puesto de una parte y de otra en esta negociación.

f. [2]/

Bueno es tomar nota de los nuevos compromisos que el Gobierno brasileño contraiga, / en el Convenio del 5 de Agosto, de utilizar únicamente ese socorro militar "para afirmar la nacionalidad Oriental por medio de la paz interior y los hábitos constitucionales"; pero lo que sobre todo me llama la atención es la facultad que se reserva el gabinete de Río, por la 4a. declaración, de poder retirar su fuerza, en su totalidad o en parte, con la única condición de notificar su resolución al Gobierno Oriental, con un mes de anticipación. Una tal cláusula parece convertir en ilusorio todo el Convenio dejando a este último Gobierno bajo la incesante amenaza del llamado de la división auxiliar; y si se considera que las cámaras brasileñas acaban de separarse sin que el Ministerio les haya propuesto nada sobre la continuación del subsidio; si se relaciona la actitud indiferente y fría del Sr. Amaral hacia la administración del G.^{al} Flores, con las determinaciones anunciadas al Sr. de St. Georges por el Sr. Limpo en respuesta a las advertencias de V. E., se podrá inferir, así parece, que / la política brasileña, sintiéndose vigilada muy de cerca por Francia e Inglaterra y cansada de sacrificios sin resultados próximos, ha llegado, casi tan pronto como la imaginación de los Montevideanos al período de la desilusión y del hastío; aún se podrá prever el día en que esta pobre República, que antaño se quejaba de ser demasiado ayudada por esos peligrosos amigos, les reprochará el no ayudarla lo bastante.

f. [2 v.]/

Aprovecho con mucho placer por otra parte, esta ocasión de hacer justicia a la perfecta oficiosidad y a la exactitud con que el Sr. de St. Georges me pone al corriente de lo que puede interesarme y me sirve en medio

de las complicaciones de esta tortuosa política. Yo se lo retribuyo tanto como me es posible y este perfecto acuerdo de las dos Legaciones no me deja ninguna inquietud concerniente a la próxima realización de los proyectos que ciertos precedentes conocidos de V. E. permiten claramente imputar al Brasil. ¿Cómo, por otra parte, podría / seguir alimentando recelos, cuando veo, Señor Ministro, con qué precisión, qué franqueza a la vez severa y amistosa, el Gobierno del Emperador, de acuerdo con el de S. M. Británica, advierte al Gabinete de Río acerca de las confusiones o peligros que crearía para todos si abusara de la debilidad y de las pasiones de este desgraciado pueblo?. Yo lo había puesto bajo la protección de vuestros consejos y de vuestra autoridad en Río de Janeiro mismo; y ¿qué corazón patriota no estaría satisfecho al ver que la política francesa, a pesar del absorbente interés de la guerra de Rusia, se muestra activa, generosa y eficaz en todos los puntos del Globo?

En lo que me concierne, Señor Ministro, el conjunto de mis despachos, así lo espero, ha mostrado con qué respeto y con qué fe obedecí a las direcciones generales de esta política; V. E. ha visto por mis más recientes informes cómo mis relaciones con la Legación y la División brasileña están / alejadas de esa "posición directamente hostil que, en su despacho del 7 de Agosto, V. E. me recomienda evitar", reservándose actuar para llamar la atención del Gobierno de Río sobre la necesidad de desmentir por sus actos y su lenguaje las segundas intenciones que se le suponen siempre fácilmente hacia el Estado Oriental". No es ciertamente por culpa mía si el Sr. de Suin, con su imaginación de marino, no comprendió como yo el único sentido a extraer de vuestro despacho del 7 de Abril, que yo había creído útil hacerle conocer para que su actitud concordara con la mía, cosa importante para el crédito y la dignidad de los agentes de los dos Departamentos. Reserva, circunspección, espera de ulteriores instrucciones: tales eran, en mi opinión, nuestras obligaciones en la nueva situación que creaba la ocupación brasileña, y tales creo yo, seguirán siendo mucho tiempo en el dédalo de los asuntos del Plata: lo que no implica por otra parte, apatía absoluta ante todo lo que pasa. Que V. E. se digne pues, apartar toda / inquietud sobre los fines de su último despacho. Miraría no solamente como una falta sino como un cri-

f. [31]/

f. [3 v.]/

f. [4]/

men el comprometer la política francesa más allá de lo que le conviene ir en estas regiones turbulentas, y el de distraer en semejantes momentos, el Gobierno del Emperador de esa noble cruzada contra la barbarie, de la que resultará ciertamente para nosotros una situación europea muy distinta de aquella en que nos debatíamos vanamente desde 1815. América puede esperar, cuando Europa está en armas; y la inmensa consideración que Francia está adquiriendo la aprovechará más tarde en todas las partes del mundo.

Mucho más que el Sr. Le Moyne o que yo, el Sr. de Brayer tendrá que estar sobre aviso en esta China americana del Paraguay, donde las indiscreciones del Cónsul de los Estados Unidos, el Sr. Hopkins acaban de hacerle retirar su exequátur y resucitar contra los extranjeros la Ley del toque de queda, / la prohibición de llevar armas y la de poseer bienes raíces o esclavos sin una autorización especial. Habiendo partido el 2 de este mes hacia la Asunción con su familia y su colega Inglés el Sr. Anderson, encontrará allí además las intrigas brasileñas y aún amenazas de guerra al respecto de las cuales me entero que el Sr. de St. Georges y el Sr. Howard acaban de pedir explicaciones al Gabinete de Río. En efecto, se habla desde hace un tiempo de una concentración de fuerzas en la provincia de Matto-Grosso, que se calcula en más de 3,000 hombres y tres vapores de guerra brasileños estarían, según dicen, destinados a remontar el Paraná y el Paraguay para apoyar la expedición. Se asegura que el Gobierno Imperial ha dado pasos frente al G.^o Urquiza para determinarlo a tomar parte en la empresa, y que éste ha declarado que no quiere salir de la neutralidad. Se habla mientras tanto de preparativos que podrían hacer de él un neutral formidable sea que se trate del Paraguay o de las complicaciones anunciadas hace un tiempo en la provincia de Buenos Aires: 3,000 fusiles y 1,500 mochilas han sido compradas últimamente aquí de parte de su Gobierno por un conocido especulador el Sr. Buschental, que los ha expedido para Entre Ríos.

El Paraguay, por su parte, también parece tomar algunas disposiciones para resistir ya sea al Brasil, ya sea a los Americanos, cuyos representantes ha echado. Se dice que ha encargado las máquinas de 11 pequeños vapores que armaría en guerra; embargará las que la compañía Americana, cuyo gerente era el Cónsul Hopkins,

dirige en este momento hacia Asunción, para aumentar con dos vapores más una flotilla destinada sin duda a servir otros intereses que los del Comercio; equipa y ejerce probablemente / sus milicias compuestas de mestizos o de Indígenas dóciles que parecen valer al menos, tanto como los negros brasileños. Todo pues aparenta caminar, en los bordes del Plata, del Paraná y del Paraguay, hacia una crisis y nuevas convulsiones en las que podrían encontrarse comprometidos y mezclados provinciales de Buenos Aires, Argentinos, Orientales, gente del Paraguay, Brasileños y Norteamericanos.

f. [5 v.] /

Esa visión general, esos rumores o esas conjeturas están de acuerdo desgraciadamente con la naturaleza de las cosas en esta América española donde entre tantas repúblicas, sólo Chile ha sabido encontrar una cierta estabilidad a la sombra de una organización social que podría llamarse doria en comparación con estas democracias moderadas por una tiranía casi perpetua, — los acontecimientos pueden desmentirlos mañana; pero ¿quién se atreverá a responder por los días siguientes?

f. [61] /

Por otra parte, es al Sr. Le Moyne a quien compete / especialmente, Señor Ministro, hablaros de lo que concierne a dos de estos nuevos Estados, el Paraguay y la Confederación Argentina. El vuelve del Paraná donde el intercambio de las ratificaciones del 10 de Julio parece haberse realizado con mutua satisfacción de las partes; y con gusto le dejo la palabra para dar a los asuntos de mi propia residencia los pocos instantes que me quedan.

Todo languideció aquí desde la partida del G.^o Flores hacia los Departamentos del Interior, partida que tuvo lugar el 9 de Septiembre, el mismo día de la del Sr. Le Moyne hacia Entre Ríos. Los diarios hablaron algunas veces de las elecciones que se harán el último domingo de Noviembre; pero el país se ha ocupado poco de ello hasta ahora. Dos únicos incidentes han causado sensación. Un ataque de apoplejía fulminante detuvo en seco la misión europea del Sr. Magariños padre, y la / que había recibido en particular de negociar en Río un empréstito de dos millones de Pesos fuertes destinado a la desventurada reforma militar. Un zafarrancho de combate ordenado en una hermosa noche por el Comandante del brick Americano *the Baimbridge* sin haber advertido a nadie, y seguido por un cañoneo furioso de tres

f. [6 v.] /

cuartos de hora hizo que algunas mujeres dieran a luz de susto y que toda la división brasileña tomara las armas. Esta travesura *yanqui*, que cayó muy mal a todo el mundo, fué muy mediocrementemente reparada por dos cartas apoloéticas tan impertinentes como la acción misma; y el asunto probablemente se quede ahí; pero en Montevideo como en el Paraguay, en el Perú, en Méjico, en Nicaragua y se puede decir en todas partes, la insolencia y la brutalidad de ese pueblo "parvenu" están en buen camino de hacerse execrar como en otros lugares el despotismo Moscovita.

f. [71/

Las rentas de la Aduana durante el / mes pasado se calculan entre 115 y 120,000 pesos. El Gobierno contrajo, el 29, un empréstito de 128,352 pesos con un interés mensual de 1 1/2; cobró el 2 de Octubre los 72,000 pesos del subsidio brasileño, y todavía no ha pagado íntegramente los gastos civiles y militares del mes de Agosto pues todo es devorado por anticipos y compromisos anteriores.

He tenido el cuidado, Señor Ministro, de exponeros bajo el sello de la dirección de los Consulados, todo lo que interesa a nuestro comercio y a nuestra navegación.

La visita oficial que el G.^{al} Flores hace a los departamentos del Interior debía durar alrededor de dos meses. Sin embargo, acabo de asegurarme que su familia lo espera esta tarde o mañana de mañana. Rumores de enfermedad y aún de envenenamiento han corrido, estos días, sobre él. Creo falso lo último a juzgar por lo menos por la serenidad de la Sra. Flores que por otra parte es / una mujer fuerte; pero este retorno imprevisto del Presidente de la República autoriza toda suerte de conjeturas. ¿Ha sido llamado por los gritos de angustia de su Ministro en Río, el Sr. Andrés Lamas, quien se queja amargamente, me escribe el Sr. de St. Georges, de las exigencias de la diplomacia anglo-francesa, de la frialdad del Gabinete de Río y de su tendencia a suprimir el socorro militar después del subsidio? ¿Vuelve con el fin de combatir aquí las oposiciones blanca y colorada, que parecen dispuestas a unir sus agravios y sus banderas en las próximas elecciones? ¿Quiere, en fin, comunicar un poco de energía a esta administración dislocada y haragana? Probablemente no podré aclarar este misterio hasta el próximo correo.

f. [7 v.]/

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a V. E. el homenaje de mi respeto,

M. Maillifer.

Nº 47. — [M. Maillifer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: informa sobre una entrevista que ha tenido con el Gral. Flores, que acaba de regresar de su gira por la campaña; se refiere a las próximas elecciones generales y expresa que la situación de los gubernistas no es tan segura como aparentan y que los blancos tienen posibilidades en algunos departamentos. Señala la severa actitud de Amaral con respecto al subsidio, que en los dos últimos meses ha sido absorbido por los créditos brasileños. Comenta las públicas críticas de Andrés Lamas a los representantes de Francia e Inglaterra en Río de Janeiro y considera necesario que el Sr. Drouyn y lord Clarendon reconvenzan al gobierno oriental sobre esa conducta y opina que esto favorecería al Gral. Flores, que contra sus deseos no ha podido retirar a Lamas de Río de Janeiro. Finalmente da noticias sobre Paraguay y la Confederación Argentina.]

[Montevideo, Noviembre 4 de 1854]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 29

f. [11]/ / Montevideo, 4 de Noviembre de 1854.
Señor Ministro,

El G.^{al} Flores volvió a Montevideo hace precisamente un mes, en la noche del 4 al 5 de Octubre. Estaba realmente enfermo, pues el cansancio y el calor le habían ocasionado hinchazón y grietas en todos los dedos de los pies, lo que no le impidió hacer a caballo y en menos de dos días las 45 leguas que lo separaban de la Capital. Para darme la prueba de esta fea enfermedad, me hizo ingenuamente el honor de sacarse ante mí zapatillas y calcetines y mostrarme sus llagas cicatrizadas. Menos comunicativo en materia política, pensó sin duda que una

f. [1 v.]/ exhibición semejante le dispensaba de entrar en más /
A Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, etc.
París.

explicaciones sobre los motivos de su regreso, pero su misma reserva ha dejado subsistir una parte de las conjeturas por las que se terminaba mi último despacho.

Las elecciones generales que deben tener lugar el 26 de este mes, son naturalmente el grande y casi único asunto del país. Se trata de saber, no sólo si el Gobierno tendrá mayoría, sino si ésta será lo bastante caracterizada como para asegurar la reelección del G.^{al} Flores a la presidencia, pues su mandato legal expira el 1º de marzo de 1856. Se advierte pues, en los espíritus una cierta animación. En una circular a los jefes políticos o Prefectos de los departamentos, el Gobierno se comprometió a respetar él mismo y a hacer respetar la libertad de los electores; y los jefes del partido blanco se proponen aprovechar el permiso para tratar de levantar la suerte de su bandera. Dicen que tienen probabilidades en los Departamentos de Cerro Largo, de Soriano o Mercedes, de Minas, Maldonado, San José, en la Florida y en la Unión, sobre todo, especie de pequeño Versailles edificado por Oribe a tres millas de Montevideo; pero el G.^{al} Flores, con quien comentaba eso ayer, me afirmó que no había de parte de ellos más que un estado mayor sin soldados; que la masa del partido blanco se abstendría por cansancio o prudencia política; que sólo en la Unión podrían triunfar, y que esta coalición de los importantes y de los decepcionados fracasaría fuera de allí contra la popularidad de su administración y las medidas que había tomado para asegurar los resultados salvando las apariencias.

f. [21]/

Sin embargo, debo decir que en una reciente visita hecha a mi señora por la Sra. Flores y su hija, expresaron una inquietud y una irritación que concuerdan mal con esa seguridad fingida quizá del jefe de la familia. Lamentaban que no fuera posible llevarse casas y ganado y decir un eterno adiós a una patria tan turbulenta, tan envidiosa y tan ingrata. Las duquesas de Angoulême o de Orléans no hubieran / hablado de otro modo de la ligereza de los Franceses. ¡Extraños deslumbramientos de estas fortunas democráticas! El Presidente Flores, siempre tan sencillo, tan agreste, exteriormente por lo menos, ya tendría motivo para aplicar en su casa la frase del emperador Tiberio: "moderandar (...) fæminarum ambitiones": frase siempre aplicable en las márgenes del Plata.

f. [2 v.]/

Ciertos descontentos exaltados habían tenido la desgraciada idea de dirigir una petición al Sr. Amaral rogándole que colocara la libertad y la Legitimidad del escrutinio bajo la protección de las bayonetas brasileñas. El Sr. Amaral se ha refugiado en el campo, y declaró, dicen, que no quiere mezclarse en nada. Las elecciones no se harán pues, a la polaca; pero el plenipotenciario y el estado mayor brasileño se preocupan sin embargo vivamente del resultado, que parece incierto a todos los adversarios de la administración.

f. [3]/

En materia de finanza, el Sr. Amaral no guardó la misma reserva. Los dos / últimos meses del subsidio parecen haber sido en gran parte absorbidos por los créditos de los Sres. Irineo Evangelista, Cuña y otros prestamistas brasileños que así encontraron el medio de reembolsarse casi directamente de las cajas imperiales de sus anticipos al Gobierno Montevideano. El Sr. Amaral se mostró en este punto de un rigor intratable, conducta que no concuerda en absoluto con las públicas condiciones del subsidio, y que ha herido profundamente al Presidente Flores, cuyos conflictos financieros se han visto acrecentados por este imprevisto déficit.

f. [3 v.]/

El Sr. Andrés Lamas no podrá cargar esta afrenta a cuenta de los Agentes de Francia e Inglaterra. Con respecto a la virulenta diatriba que envió contra ellos bajo forma de nota al Gabinete de Río, pedí algunas explicaciones al G.^o Flores. S. E. me respondió "que no tenía conocimiento de esta nota; que haría escribir sobre ello al Sr. A. Lamas; que, lejos de haber autorizado semejantes recriminaciones, siempre, como yo / lo sabía bien, se había entendido conmigo, si no sobre la cuestión de la ocupación militar al menos sobre las condiciones y las garantías que estipular en favor de la independencia Oriental".

Le hice observar que esa violenta conducta de sus representantes en la Corte de Río podía dar una falsa idea acerca de la disposición del Gobierno del Uruguay hacia Francia e Inglaterra; que se podía querer al Brasil, enriquecerse sirviendo allí a esta pobre República, hasta levantar un palacio vecino al del Emperador, y no añadir a ello el escándalo de esas calumnias lanzadas oficialmente contra Gobiernos aliados cuya principal culpa era quizá

desdeñar la compra de ciertas amistades. Y de inmediato me despedí del Presidente de la República.

f. [41]/

Predicaba a un convertido, si me atengo a su actitud y a su mirada; pero aquí no es fácil librarse de un favorito del Brasil. / Tuve ocasión, Señor Ministro, de contar a V. E. la impotente tentativa hecha, hace siete u ocho meses, por el Presidente provisorio para castigar las impertinencias del Sr. Lamas revocándolo. Le fué preciso mantenerlo en este lucrativo cargo de Río, y fué el inocente Sr. Aguiar quien recibió el látigo en vez del culpable. Parece ser que el Presidente definitivo no lo logró tampoco, ni aún al precio de dos carteras de ministro que ofreció al Sr. Lamas, rogándole viniera a ayudar con sus luces superiores a este Gobierno que encuentra tan estéril y tan tonto. El Sr. Lamas, olfateando el lazo, respondió, dicen, por una negativa bastante desdeñosa que se parecía mucho a un desafío a arrancarlo de su embajada. Quizás, Señor Ministro, sería hacer un favor a este desgraciado país, tener a bien escribirme acerca del reciente despropósito diplomático del Sr. Lamas, en términos lo bastante fuertes como para motivar su llamado. Interesaría que Lord Clarendon hiciera lo mismo con el Sr. / Hunt. Esta sugerencia de mi parte podrá parecer atrevida; pero creo cumplir con un deber al afirmar que la independencia de la República, su dignidad, sus finanzas, y la delimitación de sus fronteras sólo pueden ganar con el alejamiento de ese ávido cómplice de los sicofantes y de los agiotistas Orientales o brasileños; y tengo motivo para pensar que el mismo Presidente no vería de mal grado que los gabinetes de París y de Londres le hubieran prestado en materia tan escabrosa, el apoyo de su justo descontento.

f. [4 v.]/

Verdad es que la nota en cuestión fué retirada, y que sino lo hubiera sido, "se hubiera debido, según opinión del Sr. de St. Georges, pedir y aún exigir al G^{al}. Flores la destitución del Sr. Lamas". Pero sólo la copia de esta nota parece haber sido retirada, y por obra, no del Sr. Lamas, sino del Sr. Limpo de Abreu. De parte del primero la intención maligna y la injuria subsisten; y si la dignidad de las dos primeras naciones de Europa puede / despreciar ciertos ataques, la política aconseja a veces sacar partido de ellos, y aún la moral convida a hacerlo, cuando se presenta la ocasión de salvaguardar al mismo

f. [5]/

tiempo los intereses o la seguridad de un país débil y desgraciado.

Con respecto a la querrela del Brasil con Paraguay, nada nuevo se produjo aquí, y debo mis últimos informes a la oficiosidad siempre dispuesta del Sr. de St. Georges. En cuanto a las diferencias del Presidente López con el Cónsul, el agente y los oficiales de Marina de los Estados Unidos, acaban por el momento de solucionarse por la partida de todos los súbditos americanos y por la publicación de un decreto fechado el 3 de Octubre por el cual los navíos de guerra extranjeros están excluidos de la navegación de los Ríos de la República. Sin duda el Sr. Le Moyne, Señor Ministro, os ha transmitido con el detalle de los acontecimientos, el texto de este decreto, precaución con dos fines sugerida por las indiscreciones y la insolencia americanas, pero / que no podría detener ciertamente ni a los Estados Unidos ni al Brasil, si les conviniera llevar la ruptura hasta la hostilidad declarada. En ese caso el Gobierno del Paraguay necesitará armas más temibles para defender su independencia; y las advertencias no le habrán faltado. Según relata el *Semanario*, hoja oficial de la Asunción el Cónsul Hopkins habría dicho al partir con el Steamer *Water-Witch*: "Me voy, pero pronto volveré y de otra manera... Un ciudadano americano hace en todos lados lo que le place". "Antes de un mes, habría añadido un oficial del *Water-Witch*, remontaremos desde Corrientes, y ¡ay de la escuadrilla del Presidente López, si se le ocurre querer detenernos!"

f. [5 v.] /

A pesar de estas amenazas, el *Water-Witch*, acaba de llegar a Buenos Aires con el Sr. Hopkins, quien, habiéndose detenido algún tiempo en Corrientes con la Sra. Guillemot, tuvo / que encontrarse allí con los Cónsules de Francia e Inglaterra, el Sr. de Brayer y su familia y el Sr. Anderson.

f. [61] /

Igualmente compete al Sr. Le Moyne, Señor Ministro, hablar a V. E. de la situación, siempre difícil y precaria de la Confederación Argentina, y del largo mensaje presentado el 22 de Octubre por el G.^o Urquiza al primer Congreso Legislativo federal. El Presidente se mostró severo e irritado contra el partido dominante en

Buenos Aires, lo que es una especie de aliento dado a todos los descontentos. La parte del Mensaje relativa al Estado Oriental y a la ocupación militar brasileña me pareció redactada con una nitidez, una firmeza notables; y como lo había presentado en uno de mis despachos precedentes, las miras y el lenguaje del Gobierno Argentino concuerdan en todos los puntos con la actitud tomada en este asunto, por los Gobiernos de Francia e Inglaterra.

f. [6 v.]/
 En cuanto a incidentes locales sólo tuvimos el regreso del Sr. Magariños de su gira Ministerial y sobre todo electoral, en el interior, y una / visita que el G.^{al} Pacheco y Obes retirado desde hace seis meses en Buenos Aires vino a hacer a su patria de adopción. Desde hace dos días el Sr. Magariños volvió al ejercicio de sus dobles funciones de Ministro del interior y de relaciones exteriores. En cuanto al célebre general, cuya llegada había provocado naturalmente una cierta inquietud y muchos comentarios, debe partir de nuevo próximamente a la provincia de Buenos Aires donde establece una *estancia* por acciones. El Presidente Flores me dijo ayer personalmente que Pacheco, por una suma de 4.000 Patacones, había consentido en dimitir de su grado en el ejército Oriental. Es el trato de Esaú; y felicité a S.E. de haber empezado por ahí y a tan poca costa esa reforma militar vanamente proyectada desde hace tantos años.

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a V.E. el homenaje de mi respeto.

M. Maillefer.

P.D. 5 Noviembre.

En el momento de cerrar mis despachos, me comunican una proclama lanzada por el C.^{al} Costa al entrar a la cabeza de un cuerpo de refugiados y descontentos en la provincia de Buenos Aires. La invasión de que se habla desde hace tanto tiempo, ¿se ha realizado al fin? El Vapor *el Uruguay*, trajo directamente estas noticias sin haber tocado en Buenos Aires.

M. M.

Nº 48. — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia informa sobre la situación de los franceses en el Río de la Plata, comenta la actitud de éstos y de sus descendientes asimilados a su tierra de adopción y la anomalía planteada desde el punto de vista legal con respecto a las disposiciones civiles francesas. Cree que en esa materia debe modificarse el Código Napoleón en los siguientes términos: "todo hijo nacido de un francés en país extranjero podrá reclamar la cualidad de Francés llenando las formalidades prescriptas por el Art. 9º."]

[Montevideo, Diciembre 20 de 1854]

- f. [11]/ / Extracto de un despacho del Sr. de Maillefer al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores. Con fecha de Montevideo 20 de Diciembre de 1854.

Nº 31

Sr. Ministro,

En su despacho del 7 de Julio próximo pasado (Nº 7) V. E. me ha hecho el honor de comprometerme a que le comunique mis ideas sobre la cuestión complicada de la nacionalidad de los hijos de Franceses en América del Sur.

- f. [1 v.]/ La / gran mayoría de nuestros emigrantes, a lo menos en lo que concierne a las riberas del Plata, pertenece como en otras partes a la población campesina. La falta de capital y las guerras civiles, casi continuas no han permitido, es verdad, a esos robustos hijos de nuestros Pirineos formar muchos de esos establecimientos que el Código civil reprueba como hechos sin espíritu de retorno; / y los pocos *estancieros* franceses que existían antes de las últimas luchas, ya no lo son más que a título de reclamantes arruinados. Sin embargo, aún son propietarios del suelo, con la esperanza de repoblarlo de ganado o el triste recurso de abandonarlo a sus acreedores. Que si nuestros emigrantes se consagran a la cultura propiamente dicha deberán aún más renunciar a toda / idea de retorno: pues la propiedad rural no se basa y no prospera sino por el espíritu diametralmente opuesto, el espíritu de fijación y de trasmisión hereditaria. En cuanto a los negociantes, comerciantes, médicos, industriales, artesanos, empleados, etc., etc., aunque parezcan más libres en sus movimientos, por poco que triunfen, se convierten en propietarios de casas, f. [2 v.]/ / fábricas o talleres; quedan encadenados a su segunda patria por la propiedad y la familia, lo mismo que los f. [3]/

otros lo están por indigencia, más soportable aquí, por otra parte, que en el viejo mundo.

f. [3 v.] / Así pues, Sr. Ministro, he aquí una cantidad de Franceses condenados por su misma posición a no ver nunca más a Francia, y quienes, en rigor, deberían, / desde hace tiempo haber perdido esa cualidad, ligada al espíritu de retorno. Y si es así ya en la primera generación, ¿qué será en la segunda y en las siguientes? ¿Podrá una ficción legal ligarlos indefinidamente a una metrópolis distante tres mil leguas? Y si fuera posible que aceptaran una tal ficción, examinemos un poco cuales serían / para todo el mundo las consecuencias.

f. [4 v.] / Suponiendo que las inmunidades de esta población fueran respetadas, estaría eximida del servicio militar, de los empréstitos forzados, de los alojamientos y requisiciones de guerra y de la rapacidad del fisco o de los letrados en materia de sucesiones: son esas ventajas que le permitirían enriquecerse y multiplicar; pero en / desquite, en un país republicano, no tendría ninguna participación en la soberanía política, ni en la confección de las leyes, ni en las funciones administrativas, judiciales o municipales; propietaria de una porción más o menos considerable de los capitales y del territorio, constituyendo quizás el cuarto o el tercio de los habitantes, y sin embargo, desarmada en medio de comarcas enteramente guerreras: objeto / a la vez de envidia, de odio y de desprecio.

f. [5 v.] / (*) Mas se objetará, ¿quién impide a los extranjeros armarse y organizarse para su mutua defensa? — nada en verdad, pues en estos países nuevos y desprovistos de policía eficaz, todo el mundo, en el campo y en viaje, lleva armas. Sin embargo, de este hábito individual a una organización / más o menos militar hay una distancia; y si esta organización pudiera triunfar en algunos centros de población, no puede uno disimular que crearía un Estado dentro de otro Estado, y que resultaría de ello inevitablemente luchas de razas y de supremacía, sea contra el pueblo indígena, sea entre las diversas colonias extranjeras mismas. Así, las revueltas civiles de Montevideo / y de Buenos Aires ya han mostrado legiones Francesas, Italianas y Vascas, al servicio de tal o cual partido, y su concurso sólo ha prolongado luchas que de otra manera

(*) Esta línea de puntos figura en el original.

habrían terminado quizá por falta de combatientes... Pero otra enseñanza más surgió de estos hechos tan recientes, a saber la escandalosa facilidad con la cual los mismos legionarios Franceses cambian / su escarapela y su bandera por los emblemas de la nacionalidad que primero les ofrezca un pago y raciones. En esta apostasía política de las legiones de Montevideo, hay que ver un efecto, no una salida de club o de cuartel, sino un ejemplo evidente de la predisposición general en todos los extranjeros a abrazar las pasiones y la causa, al mismo tiempo que las costumbres de estas / democracias Americanas.

Se parte de Europa con el pensamiento o al menos la esperanza del regreso; pero, uno toma mujer en la otra orilla del Atlántico; una familia, una lengua, una sociedad, una propiedad extranjera lo enlazan más y más cada día. Van a efectuarse elecciones: le ofrecen una boleta apremiándole la deposite en favor del partido dominante de la / localidad: ¿cómo rehusar la participación de uno en la soberanía al mismo tiempo que un servicio a vecinos tan rencorosos como cariñosos? La complicación está en la ciudad; el enemigo arrasa el campo; le presentan a uno un fusil y municiones: ¿cómo echarse atrás ante el pundonor y aún el instinto de la naturaleza que le grita que defienda a su mujer, a sus hijos, a su propiedad? y qué / triste privilegio después de todo el de permanecer como neutral, más particularmente expuesto a las violencias de todos los partidos.

Lo aprendieron a sus expensas, esos Franceses, esos Ingleses que, queriendo permanecer neutrales o por no haber sido prevenidos a tiempo, no firmaron la célebre protesta que el G.^o Oribe exigía de ellos en 1845, contra la intervención armada de Francia y de / Inglaterra. Arrancados de sus casas de las que empezaron por apropiarse, que luego saquearon y devastaron, unos fueron degollados en medio del campo; otros en número de 48 atados como malhechores, agobiados a golpes, a pie y casi desnudos, fueron arrastrados hasta Durazno, donde sufrieron varios años de cautividad y de miseria. Durante ese tiempo los legionarios / de Montevideo tenían una paga, raciones y además el goce gratuito de las casas que pertenecían a los blancos o aún a los extranjeros neutrales; y los Franceses del campo, que habían tomado partido por Don Manuel Oribe adquirían casas, ganados y grados.

- f. [9 v.] / Tales son los alientos dados a la neutralidad. / ¿Debemos entonces sorprendernos de que tan pocos extranjeros hayan escapado en este país a la absorbente fuerza de los intereses o de los afectos políticos? Y aún entre aquellos connacionales nuestros quienes, gracias a circunstancias por así decir, excepcionales, han resistido lo mejor posible, a pesar de las predisposiciones particulares de nuestra raza, cuando interrogo a sus hijos, no sólo a los adultos sino a los / niños o niñas de menos de seis años; cuando les pregunto de qué país son: —“*mi padre es francés*” contestan invariablemente con tono arrogante, “*pero ¡yo soy Oriental!*” Mi padre es Francés, pero yo soy Oriental. Si eso pasa en la primera generación, ¿qué será de las siguientes aún suponiéndolas empadronadas por / fórmula o por ciertos fines en las Cancillerías Consulares? Serán Orientales o Argentinas (como Chilenas, Peruanas o Norteamericanas) de nacimiento, de intereses, y de sentimientos. Esos franceses de ocasión se acordarán de su gloriosa metrópolis solamente para reclamar sus limosnas, su asistencia diplomática o sus socorros militares, como de derecho propio; / para fatigar a sus agentes con sus procesos aún los civiles y sus disputas domésticas; y la quimérica esperanza de ser sostenidos en sus pretensiones más irrazonables los convertirá en peleadores e insolentes lanzándolos así cada día en complicaciones que saben perfectamente evitar los Alemanes, los Suizos, o los Italianos que no cuentan con la protección de una / escuadra.
- f. [10 v.] / (*)
 ... El resumen de estas conclusiones sería pues, Sr. Ministro, que para conformarse a los cambios de los tiempos, y en el interés mejor entendido de todas las partes, conviene modificar las disposiciones del Código Napoleón; y que la modificación más ventajosa sería la que creí de mi deber indicar primeramente: “todo hijo / nacido de un francés en país extranjero podrá reclamar la cualidad de Francés llenando las formalidades prescriptas por el Art. 9.” modificación que alcanza sólo al art. 10, y que recomienda por otra parte, el ejemplo de Inglaterra. (*)
- f. [11 v.] /
- f. [12] /

(Firmado) *Maillefer*

(*) Las líneas de puntos figuran en el original.

Nº 49. — [Nota de [John Le Long] al [Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys]: sintetiza los acontecimientos ocurridos en la República Oriental en setiembre de 1853; señala como "primer causa" de los mismos "la falta de fe del partido Blanco"; comenta la actitud de Giró con respecto a los colorados, que a su criterio fué injusta. Informa sobre la actitud del nuevo gobierno con relación a Francia y lo juzga en la mejor disposición. Dice que el Brasil está dispuesto a entenderse con Francia respecto al Uruguay y agrega que con muy pocos esfuerzos la población francesa sería más numerosa que la oriental y la "República del Uruguay formaría entonces una verdadera colonia francesa". Discrepa con el juicio que sobre el panorama político de los orientales hace el Sr. Maillefer pero señala que éste "se engaña de buena fe".]

[1854.]

Deseo tener un informe sobre los últimos acontecimientos del Uruguay y sobre su situación actual — Dr. de L.

f. {11}/ / Nota sobre los acontecimientos acaecidos en Montevideo.
25 de Set.^{bre} 1853.

1854

La primer causa de estos acontecimientos es en general poco conocida y mal apreciada. Se encuentra en la falta de fe del partido *Blanco* (Oribistas).

En efecto, después de la derrota de este partido y el levantamiento del sitio de Montevideo, los *Colorados* (hombres de la defensa) aunque victoriosos, tendieron la mano a los vencidos, para borrar las huellas de las últimas enemistades y para reunir a todos los ciudadanos en una sola familia sin distinción de partido.

En esta ocasión, los jefes de las dos opiniones arreglaron la lista de los Senadores y de los representantes que había que nombrar, haciendo una justa distribución entre sus amigos. Se convino también que el Presidente de la República elegiría a los Ministros y a los Jefes Políticos (Prefectos) entre los hombres pertenecientes a las dos opiniones.

Este pacto de unión fué escrupulosamente respetado por los Colorados, y fué violado sin pudor por los Blancos; de manera que éstos formaron, en el Senado y en la Cámara de Representantes una mayoría bastante poderosa que confirió la dignidad de Presidente, al Doctor Giró.

Este llamó a los Ministerios y a las Prefecturas casi exclusivamente a los hombres de su partido.

Los Colorados se sometieron a ese poder que tenía por lo menos en la forma, la apariencia de la legalidad.

Pero protestaron enérgicamente por vía legal contra la deslealtad de la que habían sido víctimas, contra el mercado del Gobierno y sobre todo contra la dilapidación de las finanzas en provecho de los Blancos, quienes durante la guerra ya se habían colmado con las riquezas del país.

El Presidente creyendo poder librarse de esta oposición, que, se repite, nunca había salido de los límites constitucionales, aprovechó una fiesta nacional el 18 de Julio, para hacer entrar en la ciudad, bajo el título y bajo el traje de guardias nacionales, a la hez de las poblaciones de campaña, con la que creía poder contar. Con ayuda de esas bandas, esperaba, por un golpe de mano, librarse de los opositores.

Mas la inmensa mayoría de esas personas armadas, no respondió a los deseos del Presidente. El ejército permaneció en calma y vino a prestar su apoyo a los Colorados, que sólo emplearon su éxito y su influencia para restablecer la tranquilidad, turbada un momento, en un encuentro que costó la vida a algunos individuos.

De resultas de esta escaramuza, el Presidente Giró sintió la necesidad de acercarse a los Colorados y de hacerles nuevas promesas.

Dió la cartera de la Guerra al Coronel Venancio Flores, uno de los hombres más distinguidos del partido Colorado, y que había francamente y poderosamente contribuído al restablecimiento de la tranquilidad, y a hacer respetar la autoridad del Presidente, gravemente comprometida.

El Presidente Giró anunció también la intención de ceder al voto muchas veces expresado de llamar a las funciones de jefe político, a un cierto número de hombres prudentes y honorables pertenecientes al partido Colorado, como había sido convenido cuando el pacto de unión entre los dos partidos.

El Presidente dió al Coronel Flores la misión de recorrer los departamentos para preparar estos cambios.

Este funcionario cumplió esta misión con celo y al mismo tiempo con discreción y moderación.

Pero a su regreso, el Presidente rehusó confirmar los cambios que proponía.

El Ministro insistió; no pudiendo obtener ninguna

f. [1 v.] / satisfacción ofreció su dimisión que el / Presidente no quiso aceptar; trataba de contemporizar haciendo nuevas promesas.

Sin embargo las instancias del Coronel Flores y de los hombres de su partido se hacían tanto más insistentes cuanto se acercaba el término fijado, por la constitución, para las elecciones generales.

Aunque esas manifestaciones hayan tenido siempre el sello de la moderación, aunque la autoridad y la persona del Señor Giró, lejos de ser amenazadas habían sido siempre respetadas, el Presidente, sin ningún motivo conocido, creyó deber refugiarse en la residencia del Consulado de Francia.

¿Fué acaso arrastrado por un sentimiento de pusilanimidad poco honroso para él? ¿Concibió la esperanza de suscitar un movimiento contra sus adversarios? Esta última presunción es la más probable cuando se le ve luego excitar a los Orientales a la Guerra civil y a los Extranjeros a tomar las armas en su favor.

Sea como sea, las disposiciones de la Constitución son precisas. El Presidente es destituido de sus funciones cuando abandona la sede del Gobierno y se retira a país extranjero.

En estas graves circunstancias, era necesario asegurar la tranquilidad pública y proveer a la administración del país.

El Coronel Flores, el único Ministro que permaneció en su puesto (los otros habían seguido al Señor Giró), asumió esta grave responsabilidad.

Los electores de Montevideo fueron llamados a nombrar los Miembros de un Gobierno provisorio. Los sufragios se reunieron casi unánimemente sobre

el General Rivera
el General Lavalleja
el Coronel Flores.

El General Rivera, uno de los fundadores de la independencia de la República Oriental estaba ausente, permaneciendo en exilio, en las fronteras del Brasil. En la época de las últimas noticias (5 de Novbre.), era esperado en Montevideo.

Esta revolución se realizó, sin violencia, sin efusión de sangre. Una entera libertad y una igual protección fueron concedidas a todas las opiniones. El Gobierno pro-

visorio, [dejaba] circular libremente las proclamas que el ex-Presidente lanzaba desde el Consulado de Francia.

¡Y bien! a pesar de esta libertad, el Gobierno depuesto no recibió ningún testimonio de simpatía; nadie hizo la menor manifestación por él en la ciudad ni en la campaña.

En todas partes la autoridad del Gobierno provisorio fué aceptada sin esfuerzo. Aún fué reconocida por el Presidente Giró quien, después de haberse refugiado en la escuadra francesa volvió a Montevideo donde vive como simple ciudadano, bajo la protección de este Gobierno del que primero había discutido la legalidad.

Esta pacífica actitud del país, su adhesión al cambio que se operó, era de una tal evidencia que el General Pacheco y Obes que había sido investido del comando superior de todas las tropas dimitió espontáneamente de ese cargo, que entonces consideraba inútil.

Por el mismo motivo, el Gobierno provisorio lanzó un decreto que fija las elecciones generales para el último domingo de Noviembre.

Los Senadores y los Representantes elegidos en doble número del fijado en las circunstancias ordinarias, serán investidos de plenos poderes para la reforma de la constitución y para la elección del nuevo Presidente. Se esperaba que el Gobierno definitivo pudiera ser constituido en el transcurso de Enero.

f. [21]/

/ El Gobierno provisorio se apresuró a restablecer el orden de las finanzas y a asegurar los servicios públicos estableciendo un contrato por el cual los Negociantes y los Capitalistas más recomendables de Montevideo se han comprometido a adelantar al Tesoro una suma de ciento treinta mil Patacones por mes, desde Noviembre de 1853 hasta fines del año 1854 (7.000.000 de francos). Es una insigne prueba de la confianza que los hombres del Gobierno inspiran, y de la certidumbre de la conservación de la paz, así como del desarrollo de la prosperidad general. El Gobierno depuesto había, en vano, solicitado el concurso que los habitantes de Montevideo han dado con diligencia al poder que le ha sucedido.

El Gobierno provisorio se aplicó con la más viva solitud a mantener buenas relaciones con las diversas potencias. A los Extranjeros de todas las naciones, a los Franceses sobre todo, les era asegurada una protección eficaz, si las circunstancias lo hubieran exigido; por eso

nuestros compatriotas permanecieron sordos a las provocaciones del Sr. Giró.

Los agentes diplomáticos residentes en Montevideo recibieron del Gobierno provisorio testimonios del sincero deseo que tenía de continuar en términos de una franca amistad las relaciones existentes.

Las comunicaciones fueron acogidas con frialdad por el Almirante de Suin y por el honorable Señor Maillefer. Sin embargo no se puede formular ningún reproche contra los depositarios del poder. Ellos pidieron, pero con reserva y moderación, que el Sr. Giró no abusara de la hospitalidad para suscitar complicaciones al nuevo Gobierno. La conveniencia de esa reclamación fué sentida; puesto que el Sr. Giró, cuando se retiró a bordo del *Andromède*, agradeciendo al Sr. Maillefer su generosa hospitalidad, negó las proclamas que se le atribuían y la distribución de las mismas que habría sido hecha siguiendo sus órdenes, durante su estada en el Consulado.

Sin embargo, la opinión que hoy triunfa y que tiene todas las probabilidades de mantenerse en el poder es aquella en la que se encuentra más simpatías hacia Francia: ¡cosa inaudita! las demostraciones amistosas de los hombres de este partido fueron siempre rechazadas por nuestros agentes que conservan toda su benevolencia para con los adversarios.

El principio de este sistema que nos es tan funesto, hay que buscarlo en nuestra alianza demasiado estrecha con Inglaterra, cuyos intereses son rivales, y quien, no pudiendo alcanzar la influencia que nos pertenece, trata de destruirla lanzando a nuestra diplomacia en una vía funesta.

El Brasil, al contrario, está dispuesto a entenderse con Francia para seguir en los asuntos del Uruguay, una política igualmente útil para los intereses de las dos naciones. Ese es nuestro aliado natural que nunca tendrá motivo de rivalidad y de envidia.

Muy pocos esfuerzos serían necesarios, para que la población francesa fuera pronto más numerosa que la población Oriental. La República del Uruguay formaría entonces una verdadera colonia francesa, que no impondría ninguna carga a la madre patria, y le procuraría al contrario, las más grandes ventajas, asegurando al Comercio vastos mercados sobre todo hoy en día en que no puede hablarse de la navegación en los ríos.

f. [2 v.]/ Es hacia ese fin de asegurar y aumentar la preponderancia de Francia en este país que ha sido dirigida la conducta del Sr. Lelong. Mantuvo buenas relaciones con el Gobierno del Presidente Giró; y si vió con placer la llegada al poder de los hombres del partido que había defendido durante más de 10 años, nada hizo para llevarlos allí. Desde que se realizó la revolución, / ha empleado con éxito la influencia que ha adquirido entre los Orientales como entre los Franceses, para secundar los esfuerzos del nuevo gobierno para la conservación de la tranquilidad; alentarle en la línea de moderación que se ha trazado y mantenerlo en sus buenas disposiciones hacia Francia.

Si el honorable Señor Maillefer ha considerado los acontecimientos desde otro punto [de vista], está equivocado; pero se engaña de buena fe; pues es un agente sinceramente consagrado a los intereses del país que representa.

El Sr. Lelong sentiría que esa disensión pudiera alterar los sentimientos de confianza y de estima que el Sr. Maillefer había querido testimoniarse.

Pero su larga experiencia de los hombres de Montevideo y de las opiniones de este país lo obligan a persistir en su convicción de que el partido que hoy triunfa es el único francamente afecto a Francia.

Nuestros agentes, cuyas miras son también puras, tienen que luchar mucho para desenredar las intrigas que se traman en su derredor, para superar prejuicios que 15 años de error han arraigado.

Nº 50. — [Informe sobre la situación política de la República Oriental en 1854: comenta la nota de Le Long que atribuye a los blancos toda la culpa de los sucesos de setiembre de 1853; se refiere a la interpretación que de esos acontecimientos hace el Sr. Maillefer. Señala cuál es la actitud de blancos y colorados con respecto a Francia y considera que el mejor partido que ésta debe adoptar, por ser el más conveniente a sus intereses, es el de la paz.]

[París (?), Junio 22 de 1854]

f. [11]/ / Sr. de Bécourt.
Boulogne, 5 de 7^{bre} 54
Apruebo las opiniones expues-

tas en esta nota, escribir en este sentido a Montevideo.

Drouyn de Lhuys.

Nota pedida por el Ministro sobre "*los últimos acontecimientos del Uruguay y su situación actual*".

22 de Junio, 1854.

El levantamiento del General Urquiza contra Rosas en 1851, su alianza con el Brasil y con el partido que defendía hace tiempo a Montevideo, gracias a las legiones extranjeras formadas en esta ciudad y sostenidas por nuestros subsidios, han tenido como primer resultado obligar al General Oribe, instrumento del General Rosas y jefe del partido de la campaña en la Banda Oriental, a levantar el sitio de Montevideo, y a transigir con el partido contrario. Oribe pues, se retiró ostensiblemente de la lucha, renunciando al título de Presidente legal / del Uruguay que se había obstinado en conservar, y que Rosas había persistido en reconocerle desde la caída de su poder en Montevideo en 1838; el mismo Rosas sucumbió poco tiempo después, y sobre las dos riberas del Plata, el ascendiente pareció pertenecer a sus enemigos antiguos y nuevos. Pero el destino de los pueblos no sigue siempre la dirección que el curso de los acontecimientos parece asignarle. Fuerzas ya individuales, ya colectivas, pasiones que no se agitan en la superficie, pero que no por ello son menos poderosas; intereses cuyas exigencias eran desconocidas y que reivindicán victoriosamente / sus derechos en cuanto pueden manifestarse libremente, contrarían a menudo la aparente lógica de los hechos, o por lo menos retardan y modifican sus consecuencias. Es lo que sucedió en la Banda Oriental después del levantamiento del sitio de Montevideo. En efecto, el gobierno que allí se organizó, y que parecía deber, a pesar de ser gobierno de transacción, reflejar fuertemente el color del partido vencedor, tomó el opuesto; es la influencia de Oribe que predominó; como los corifeos de la larga lucha sostenida contra él por la ciudad, no tuvieron la parte de importancia / a la que debían pretender naturalmente, la reconciliación bajo la bandera nacional de los partidos creados por tantos años de guerra civil no ha hecho ningún

f. [1 v.] /

f. [2] /

f. [2 v.] /

- progreso; las viejas causas de rivalidad se han agravado al contrario, y en lugar de un estado regular, de una administración funcionando con orden y decisión, el Uruguay ha presentado muy pronto una situación revolucionaria, un gobierno precario, el desfallecimiento de la debilidad, los descontentos de individualidades considerables siempre prontos a hacer explosión. ¿Era un equilibrio más justo fácil de establecer? ¿Acaso era posible? Los caracteres, los hábitos, las necesidades, las / ambiciones personales, ¿acaso se habrían prestado sinceramente a un gobierno leal de transacción y de fusión entre los diversos elementos que componen la población de este país tan pequeño y sin embargo tan turbulento? ¿No tenía un color oribista la administración del Presidente Giró? La mayoría de las dos Cámaras, ¿no estaba acaso animada del mismo espíritu por la simple razón de que era el de la Mayoría nacional que no compartía las pasiones de Montevideo y que quería protestar contra la alianza brasileña?; o bien, las elecciones, hechas sin embargo después de la derrota de Oribe, ¿no habían / sido leales? ¿El espíritu de reacción estaba acaso en el poder y no en el país? ¿No hubiera sido practicable la reconciliación si la hubieran ensayado de buena fe y elevándose por encima de todas las prevenciones y de todos los resentimientos? Es eso lo verdaderamente difícil de juzgar. La nota entregada al Ministro por el Sr. John Lelong o en su nombre, sobre los acontecimientos acaecidos en Montevideo el 25 de Septiembre de 1853, atribuye todas las culpas al partido Oribeista o "blanquillo". Mientras que los adversarios, los hombres de la ciudad o de la defensa, también llamados los "Colorados", le habrían tendido la mano, se habrían contentado con la / repartición de las altas funciones públicas, habrían respetado escrupulosamente la transacción ocurrida a consecuencias del levantamiento del sitio, el partido Oribeista se habría apoderado exclusivamente de todas las grandes posiciones, habría paralizado toda influencia que no fuera la propia, y dirigido la marcha de la administración de acuerdo a un espíritu reaccionario e intolerante que hería los intereses y ofendía los sentimientos más honorables de los principales jefes del partido contrario. De ahí un descontento muy vivo y una oposición que permaneciendo en el terreno de la legalidad habría / muy pronto tomado una actitud
- f. [3]/
- f. [3 v.]/
- f. [4]/
- f. [4 v.]/

- muy temible. Pero el Presidente Giró y sus consejeros no habrían retrocedido ante una especie de emboscada para desembarazarse de él en ocasión de la fiesta aniversario 18 de Julio, y sería el gobierno que habría tenido la iniciativa de la agresión en ese día. Sea como sea, el poder constitucional fué el vencido. El General Pacheco y Obes, uno de los jefes descontentos, que se hizo notar en Francia por la infatigable actividad de sus diligencias y por el carácter poco escrupuloso de sus maniobras, conocido
- f. [51]/ quizás personalmente del Ministro, tuvo el / mérito de haber detenido la efusión de sangre, de haber calmado la exasperación de las bandas que habían iniciado o aceptado la lucha; y se presentó al gobierno como el Salvador del orden, pero también como un protector imperioso. Entonces tuvo lugar, bajo la influencia del resultado de esta jornada, un nuevo arreglo, y durante algún tiempo el Presidente Giró pareció querer dar satisfacción a los Colorados, favorecido por la legación brasileña. Este reparto de influencia, este ensayo de conciliación no duraron mucho. O los Colorados pedían demasiado, o los Oribistas no concedían / bastante. Los primeros afirmaron su unión con la legación brasileña quien ciertamente tuvo e hizo mover todos los hilos de esta intriga; la Máquina gubernamental se detuvo; se preparó un movimiento definitivo contra el Presidente Giró, y éste, después de haber pedido formalmente a nuestro agente el protectorado oficial de Francia, como el único medio de defender al país contra la ambición del Brasil, se retiró a casa del Sr. Maillefer. Durante los dos o tres días precedentes, negociaciones inútiles habían tenido lugar entre los dos partidos, con el concurso activo y llevado muy lejos, de los agentes extranjeros en Montevideo, para provocar un acercamiento. El Sr. Maillefer / se queja en esta circunstancia de la ciega obstinación del Presidente. Pero el hecho es que las respectivas pretensiones eran inconciliables. Además, la unión de los partidos, la reorganización del Estado, no entraban en los planes del Brasil, y la influencia brasileña no debía cesar de mantener la agitación hasta que ésta hubiera llevado al poder hombres dispuestos a reclamar o por lo menos a aceptar la ocupación de Montevideo por fuerzas imperiales, medida hacia la cual los Oribistas habían manifestado siempre la mayor repulsión. La revolución fué, pues, consumada, el
- f. [6]/

f. [6 v.] / 25 de Septiembre, aunque sin ser aún decidida, es decir, que el poder, abandonado por / el Sr. Giró y sus amigos, pasó a manos del partido contrario, y fué provisoriamente confiado a un triunvirato compuesto por un ausente, el viejo y demasiado famoso General Rivera, quien murió poco después sin haber vuelto a Montevideo, por otro anciano, el General Lavalleja, que murió también dos meses después, y en fin, por el Coronel Flores, hombre nuevo, moderado en su línea, decidido a vigilar y a contener la influencia extralegal de su asociado el General Pacheco, y que debía personificar más tarde como Presidente constitucional, la victoria de su partido.

c. [71] / Antes de ir más lejos, no deja de tener interés confrontar los juicios del Sr. Maillifer, y las apreciaciones / presentadas en la nota remitida al Ministro, sobre las causas y los antecedentes de la revolución del 25 de Septiembre. Se ha visto cual es la causa defendida en la nota de que se trata, nota un poco antigua por otra parte y que los acontecimientos han dejado atrás. En lo que concierne al Sr. Maillifer, insinúa que este agente podría haber considerado desde otro punto de vista el triunfo del partido Colorado y sentido menos vivamente los errores de sus adversarios. No es esa enteramente, la impresión que deja la correspondencia de nuestro Cónsul general. Al llegar a Montevideo, y hasta el 25 de Septiembre, juzga al contrario más severamente que su / predecesor el Sr. Devoize la conducta del partido que encontró en posesión del poder, y le hace casi los mismos reproches que el autor de la nota. Aún se le ve aprobar, y en cierto modo apoyar las reclamaciones de los descontentos cuyos agravios no niega. Sin embargo, no está tan firmemente persuadido como se atestigua en la nota, de la culpabilidad del Presidente Giró y de la inocencia de los dirigentes del partido contrario en la emboscada, desgraciadamente mortal, del 18 de Julio. Considera por otra

f. [7 v.] / parte los acontecimientos de ese día como provocados por las intrigas del Brasil, y al General Pacheco como el principal instrumento de / la legación brasileña; pero, a pesar de las sospechas que debieron inspirarle esa relación tan estrecha entre el partido Colorado y el Gabinete de Río de Janeiro, no por eso trabaja menos en la organización de un gobierno de fusión; y no por eso deja de culpar claramente al Presidente Giró y al Sr. Berro, su Ministro

f. [8] /

- de confianza, por su obstinación a mantenerse en otro terreno. Consumada en fin la revolución el 25 de Septiembre, el Sr. Maillefer reconoce que los Oribistas cayeron por su culpa, retiene al Sr. Almirante de Suin que parece haber estado dispuesto a hacer intervenir sus fuerzas en favor de la administración / depuesta, y actualmente sólo piensa en instruir, apoyar y fortificar al Coronel Flores (de quien hace un gran elogio la nota del Sr. John Lelong), pero, es cierto, para encontrar en él un punto de apoyo contra la política aventurera y los hábitos revolucionarios del General Pacheco, y sobre todo para hacer desaparecer por el restablecimiento del orden todo pretexto de ocupación de la Banda Oriental por un ejército brasileño, objeto demasiado evidente y hoy en día realizado, de las maniobras del Brasil en Montevideo.
- f. [8 v.]/
- El Sr. Maillefer, a juzgar por su correspondencia, de la que hay que admitir la veracidad, / y que por otra parte no hay medio de comprobar, no habría, pues, tenido prevenciones ni en pro ni en contra de uno u otro de los dos partidos que encontró disputándose el poder, y no habría sido guiado en sus relaciones con ellos más que por el deseo de evitar a la Banda Oriental desgarramientos perjudiciales a nuestro comercio y una intervención extranjera enojosa para nuestra influencia política. Pero sin negarse a todo trato con el revoltoso General Pacheco, y sin dejar de reconocer los servicios que podía prestar, habría tenido poca confianza en él. Se unió sobre todo al Coronel Flores; / y el país agotado parece haberle dado razón, elevando a Flores a la presidencia, después de la represión de los disturbios provocados por el Presidente Giró, quien por una extraña y escandalosa contradicción encontró entonces para sí y sus partidarios un apoyo en la legación brasileña, preocupada por un solo deseo, el de hacer la intervención inevitable. Flores, en efecto, apremiado por la mayoría de su partido, arrastrado por la opinión pública de la ciudad, necesitando dinero y no pudiendo obtenerlo más que del Brasil, a condición de admitir un ejército brasileño en la Banda Oriental, no juzgó posible oponer una / resistencia absoluta a los deseos del Gabinete de Río de Janeiro, y se contentó con salvaguardar lo mejor posible el honor y la independencia de su país y de su gobierno en los tér-
- f. [9 v.]/
- f. [10]/

minos del Convenio de ocupación, cuya duración se ha restringido a un año.

- Tal es pues, la situación de Montevideo. Es el Coronel Flores del partido *Colorado* o de la defensa, el jefe legal del gobierno, y este gobierno funciona, más o menos bien, si uno puede expresarse así. Cuatro mil brasileños, tropas bastante buenas en apariencia, llegaron a
- f. [10 v.]/ Montevideo, el 4 de Mayo, y prestan por / consiguiente un considerable apoyo a la influencia brasileña. ¿Cómo empleará esta fuerza el Sr. Amaral? ¿Qué se propone en el fondo la corte del Brasil? No se sabe. Pero se puede afirmar sin ser osado que las intenciones del Gabinete de Río no son favorables a la consolidación de la independencia del Uruguay. Su ambición secular es extender los límites del Imperio hasta el Plata. Esta ambición parece secundada por las circunstancias, por los desgramientos de la Banda Oriental, por la prosperidad financiera y los progresos del Brasil en todas formas. Sin embargo el último informe del Sr. Maillifer comprueba
- f. [11]/ que / las tropas brasileñas han sido mucho más friamente recibidas en Montevideo de lo que podía esperarse, de acuerdo con la especie de pasión con la que el espíritu público de esta ciudad se había pronunciado por la intervención, y no se puede dudar que se forme ahora contra el Brasil una tormenta que la mayor moderación de parte del Gabinete Imperial y la observación de la más exacta disciplina por el ejército de ocupación quizá no bastarán a conjurar. El partido Oribista o de la campaña se pondrá naturalmente a la cabeza de este movimiento que
- f. [11 v.]/ podrá hundir de nuevo al país / en grandes dificultades y provocará nuevas combinaciones en las relaciones políticas de la cuenca del Plata. Nuestros intereses comerciales son tan considerables en esta parte de América del Sur, y sufrirían tanto con la renovación de la guerra, que se podría en previsión de esos acontecimientos autorizar al Sr. Maillifer a hacer todo lo que la prudencia permita, para alejar semejantes desgracias, y para calmar la impaciencia y la irritación de los espíritus, prometiendo que Francia trabajará en hacer cesar la intervención brasileña a la expiración del término convenido. Se debería,
- f. [12]/ si el / Ministro aprobara esta idea, entenderse sobre eso con el Gabinete de Londres, a fin de permitir a las dos legaciones que hagan sentir en Río el interés que tene-

mos en un pronto restablecimiento de una situación regular en la Banda Oriental.

- f. [12 v.]/ Sólo queda quizá para tratar en esta nota el asunto de la mayor o menor simpatía que Francia debe esperar encontrar en Montevideo en los dos partidos que se disputan el poder. El Memorándum del Sr. John Lelong sobre ese punto da la ventaja a sus amigos, el partido de la defensa, o del / General Pacheco. Esa es también si se analiza la opinión del Sr. Maillefer. Pero no hay que fiarse mucho de esas disposiciones, muy variables según las circunstancias, y sería un error subordinar a ellas las resoluciones de nuestra política. Ya cedimos demasiado a ilusiones similares que han tenido las consecuencias más deplorables. En todas partes de América, y sea cual sea el gobierno, las dificultades que podremos encontrar dependerán de la mayor o menor tranquilidad del país, de la mayor o menor estabilidad de la administración. Si hay guerra civil los Franceses sufrirán, se permitirán
- f. [13]/ violencias, / actos arbitrarios para con ellos, ellos mismos cometerán indiscreciones por no decir más, se puede asegurar, se suscitarán cuestiones de asilo, y más tarde habrá que reclamar indemnizaciones particulares y exigir satisfacciones que harán nacer discusiones enojosas. Pero la presencia de un partido más bien que otro en el poder es casi indiferente en tiempo ordinario para la seguridad de los extranjeros y para la seguridad de sus transacciones. ¿No es acaso en este momento en Buenos
- f. [13 v.]/ Aires el partido llamado *liberal*, el partido de las luces, / el de los adversarios de Rosas y los aliados del General Pacheco en Montevideo, quien arroja el guante a la diplomacia extranjera en el asunto de nacionalidad, y quien se muestra muy frío sobre la libertad de los ríos, mientras que el General Urquiza, imbuído, aunque enemigo, de las tradiciones del General Rosas, muestra e inspira en su derredor muchos miramientos hacia los extranjeros, abre los ríos, busca atraer la emigración europea? “Muy pocos esfuerzos serían necesarios, se dice en la nota del Sr. John Lelong, para que la población francesa en el Uruguay fuera muy pronto más numerosa que la población / Oriental”. Nuestro comercio ganaría ciertamente con ello, pero no mucho más sin embargo que si el acrecentamiento de la población se debiera a cualquier otro elemento que al elemento francés: pero esta colonia fran-
- f. [14]/

cesa nos causaría las mayores dificultades, sea que quisiera dominar el país donde se encontrara más fuerte, en la hipótesis del Sr. Lelong, sea que la desconfianza que inspirara al gobierno *nacional* se tradujera en vejaciones e injusticias que nos obligaran a intervenir para protegerla, sin tener sobre ella una verdadera autoridad.

- f. [14 v.] / Recuérdese todos los / sacrificios que nos impuso y las serias dificultades que nos ocasionó la población francesa de Montevideo! Los residentes ingleses, mucho menos numerosos, pertenecientes a una clase diferente, más accesibles a los consejos de su gobierno o de sus agentes, les dan mucho menos trabajo, aunque sirvan de intermediarios de un comercio mucho más considerable que el nuestro. Sin embargo no se aconsejaría poner trabas al movimiento de la emigración francesa hacia las provincias del Plata; pero tampoco hay por qué favorecerlo sistemáticamente, / puesto que no nos proponemos, como los Estados Unidos, utilizarla como un medio de absorción de los países hacia los cuales se dirige, y en ese aspecto las disposiciones más o menos favorables del gobierno del Uruguay, no tendrían la importancia que les atribuye la nota del Sr. John Lelong. En resumen, la política de Francia en Montevideo, como en el resto de América del Sur, debe ser una sincera neutralidad, indiferente hacia los hombres, benévola hacia las poblaciones que son más dignas de compasión que acreedoras de culpa, y cuya prosperidad interesa en el / más alto grado a nuestro comercio.
- f. [15 v.] /

Nº 51. — [M. Maillifer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys; se refiere al panorama político de la República Oriental, particularmente frente a las elecciones; comenta el cambio de ministerio, las divisiones dentro del partido colorado, que se solucionaron por los buenos oficios de Flores y del Brasil, y la abstención blanca. Califica severamente el acto electoral y señala que él se realizó "con un desdén de la legalidad y del decoro que escandalizó a los extranjeros más indiferentes"; agrega que el balance de esta jornada política fué el encumbramiento de Flores, en quien "se empieza a encontrar algo de Rosas". Informa sobre la situación de la Confederación Argentina y transcribe los datos que le ha proporcionado el Dr. Pico de acuerdo a los cuales Urquiza tiene plenos poderes del congreso

para hacer la paz o la guerra. Señala que frente a estos sucesos la intervención americana está dispuesta a suplantar a Francia e Inglaterra. Termina dando noticias sobre el Paraguay en particular sobre sus relaciones con el Brasil y los Estados Unidos.]

[Montevideo, Diciembre 4 de 1854]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 30

f. [11]/

/ Montevideo, 4 de Diciembre de 1854

Señor Ministro,

Un cambio de gabinete y elecciones generales marcaron el mes muy agitado que acaba de terminar. Había empezado por un empréstito de 100 mil pesos, a reembolsar en 90 días y a un interés mensual de 1 1/2 p % : enojoso expediente impuesto al Gobierno por la necesidad de colmar el vacío que había dejado en sus cajas la poco leal aplicación de los dos últimos meses de subsidio para el reembolso de ciertos prestamistas brasileños. Uno solo de ellos, el Sr. Guimaraens había cobrado más de 58.000 pesos de los 72.000 correspondientes al mes de Noviembre. Otro empréstito de unos treinta mil pesos fué también contraído, se asegura, para mantener el orden y la pureza de las elecciones.

f. [1 v.]/

Las / operaciones preliminares ya habían empezado
A. S. E. el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, etc. etc.

París

(el domingo 19 de Noviembre), y las oficinas provisorias (mesas primarias) estaban nombradas en toda la extensión de la República, cuando aparecieron dos decretos, fechados el 20 y 22 por los cuales el G.^{al} Flores, aceptando la dimisión del Sr. Magariños, Ministro de Gobierno y de Relaciones exteriores, y la del Sr. Acosta y Lara, Ministro de Finanzas, confiaba las dos primeras carteras y por interin la tercera a Don F.^{co} Hordeñana, miembro de la doble asamblea. Por decreto del 28, el C.^{al} Dn. Lorenzo Batlle era nombrado secretario de Estado en el Departamento de Finanzas. ¿Qué motivos habían causado, en plenas elecciones, esta dimisión de los altos funcionarios que las habían preparado? La enemistad del Sr. Andrés Lamas y el descontento del Brasil, según opinión de la

mayoría; y al decir de los Ministros dimitentes, el deseo de presentarse libremente a los sufragios de sus conciudadanos. Se puede en rigor admitir esta última hipótesis, pues tres años de diputación con la influencia y las buenas / ocasiones que resultan de ello, y además una indemnización de seis pesos por día de residencia, valen más, bien considerado, que un poder gastado y precario.

f. [2]/

Sea como sea el retiro de los dos Ministros había tenido todas las apariencias de un arreglo amistoso con el jefe del Estado; y en efecto sus nombres aparecieron en la lista de candidatos presentada a sus amigos políticos por el Sr. Flores, no como Presidente, sino como ciudadano de la República, dos cualidades que mezcla o separa bastante arbitrariamente. Pero esta misma lista se había convertido entre las dos fracciones del partido *colorado* en una piedra de escándalo, pues unos pretendían que se aceptara totalmente, otros no la querían en absoluto, los más prudentes proponían modificarla en el sentido de una reconciliación entre los amigos del Sr. Flores y los disidentes que seguían más bien los nombres que las doctrinas del Triunvirato, Pacheco, Gómez y Muñoz. El Sr. Magariños, tráfuga de esta pequeña Iglesia, creyendo sin duda que la ocasión era buena para hacerse perdonar su / maniobra del 12 de Marzo, se había adherido en seguida así como su ex-colega, a este pensamiento de acercamiento y de fusión; pero hasta la misma víspera de la elección, el G.^o Flores, mostrándose intratable, mantenía obstinadamente su lista y desafiaba a las dos oposiciones colorada y blanca, unidas o separadas. Mientras tanto la inquietud, la incertidumbre, la irritación y el miedo dominaban los espíritus. Negocios, puertas y ventanas permanecían cerrados. Se temía que los blancos, aprovechando la división de sus adversarios arrebataran la jornada del día siguiente. Se temía que el Poder Ejecutivo anulara por un golpe de Estado esta decisión del escrutinio. Se temía aún que los revoltosos, los militares y la democracia negra cometieran actos de violencia contra los disidentes. Montevideo estaba conser-

f. [2 v.]/

nado, cuando en una reunión electoral y popular llevada a cabo en el Teatro, el Sr. Muñoz, uno de los jefes de la oposición colorada, trae la noticia de que el G.^o Flores / ha cedido, que consiente en la reforma de la lista presidencial, y que una lista de fusión va a ser confeccionada, propuesta al sufragio unánime del partido de la Defensa por

f. [3]/

sus dos comisiones reunidas. Aclamaciones, gritos de alegría, vivas, sacuden el viejo Teatro, acompañados desde afuera por una granizada de petardos y una lluvia de cohetes que extienden la noticia en la Capital y los alrededores con la rapidez del Telégrafo eléctrico. "¡Viva el Presidente Flores! ¡Viva la República! ¡Viva la Defensa!" gritan centenares de voces; y toda la reunión, formando procesión, atraviesa la ciudad y va a felicitar, a agradecer en su casa al G.^o Flores, proclamado una vez más como el salvador y pacificador de la Patria.

f. [3 v.]/

¿Cuáles habían sido los secretos resortes de este cambio evidente? Las inquietudes del Plenipotenciario brasileño y las disposiciones hábilmente ocultas del G.^o Flores. El Sr. Amaral, temiendo el efecto de las disensiones de los colorados y / de la obstinación aparente del Presidente, había creído de su deber intervenir como el *Deus ex machina*, con todo el peso de las advertencias y de las seducciones del Brasil. El Sr. Flores por su parte había sabido tener a honra el aparentar ceder a los consejos de un aliado, a las inspiraciones de la generosidad y del patriotismo, consintiendo en que tres nombres de ocho fueran cambiados de la lista. Sin embargo ganaba al complacer a los Brasileños, al reunir en torno suyo todas las fuerzas del partido colorado, al hacer imposible la victoria del partido blanco en Montevideo, y al consolidar así su posición personal con todas las apariencias de una noble abnegación. Pero creo que lo que merece ser notado como rasgo de carácter, es que ganaba además al satisfacer un pequeño rencor contra sus ex-Ministros al abandonarlos a ambos a los resentimientos de sus antiguos amigos de la facción Pacheco. He aquí en efecto lo que sucedió. Cuando los comisarios de la Presidencia discutieron / con los de la antigua oposición colorada los tres nombres que había que reemplazar, los Sres. Magariños y Lara fueron, de común acuerdo, eliminados por unos y por otros: estos los rechazaban como apóstatas del 12 de marzo (día de la elevación del C.^o Flores a la Presidencia); y aquéllos los abandonaban como traidores a la política presidencial.

f. [41]/

De los dos ex-ministros así lanzados por la borda como víctimas propiciatorias, uno, y el principal, salió a flote sin embargo. Los amigos de D.ⁿ Mateo Magariños, en cuanto lo vieron desposeído de la candidatura de Montevideo, enviaron con toda prisa una estafeta a Canelones,

cabeza del Departamento más cercano, y apoyándose en una supuesta recomendación del G.^o Flores, sorprendieron los harto dóciles sufragios en favor del ministro en desgracia. Por añadidura y en compensación, uno de sus hermanos, recientemente expulsado de la Aduana como prevaricador, fué / nombrado en Maldonado, gracias a la influencia de su tío, el C.^o Bernabé Magariños, jefe político de ese Departamento. Vemos pues a esta turbulenta y desacreditada familia en posición todavía bastante buena, y a pesar de la pérdida de una misión en Europa y de dos carteras, seguirá a más y mejor explotando las pobres finanzas de la República.

En Montevideo, la lista del partido colorado, así modificada, pasó sin discusión; y aunque el resultado general de las elecciones no haya sido aún publicado, puede creerse que en todas partes fué igual, pues el partido blanco tomó la resolución de abstenerse y protestar en todas partes contra los fraudes y las violencias que a decir suyo, han manchado los actos de la administración. Hay que reconocer en efecto que a pesar de las circulares liberales del 16 de Octubre y del 22 de Noviembre, calculadas para causar un efecto exterior, las operaciones fueron dirigidas, en la misma Capital con un desdén de la Legalidad y del decoro que escandalizó a los extranjeros más indiferentes / o más endurecidos ante semejantes espectáculos. Los procedimientos sistemáticamente arbitrarios de los cinco Jueces de paz, presidentes de las cinco secciones de la ciudad y de los alrededores, provocaron otras tantas protestas. En Francia el doble voto pertenecía a la aristocracia de los grandes Colegios: aquí fué concedido no solamente doble, sino triple, sino cuádruple a los negros, a los ex-Legionarios franceses e italianos, a una chusma de bribones y bandidos de todos los países, que ya no son ciudadanos de ninguno. Cualquiera podía ir a votar siempre que presentara la lista colorada. Se reclutaba en la calle a los transeúntes de buena voluntad. Toneles de vino horadados mantenían en todas partes el celo de estos electores fraudulentos; y tiendas de trajes habían sido preparadas además para disfrazarlos en sus evoluciones de una mesa electoral a la otra. En la Unión, ciudad naciente y ya considerable, distante tres millas solamente de Montevideo, como los habitantes casi todos *blanquillos*, / se habían abstenido de votar, la elección fué hecha por un centenar de pillos despachados desde

f. [4 v.]/

f. [5]/

f. [5 v.]/

aquí, quienes después de haberse banquetado en la plaza pública y aullado “¡mueran los blancos!” se multiplicaron hasta el punto de proveer un contingente de casi 450 sufragios: si escenas semejantes tuvieron lugar aquí, en presencia de Europa, ¿qué no habrá pasado en medio de la Campaña? Y eso no es todo: las correspondencias de los comités blancos fueron interceptadas y retenidas y sus correos maltratados y aún asesinados. ¡Cosa extraña! torpes asesinos cometieron el yerro de matar un mensajero del Gobierno que tomaron por una estafeta del partido contrario. Hecha la verificación, el cadáver aún caliente del desgraciado, fué, según dicen, enterrado en el mismo lugar, y los despachos llevados a la administración.

f. [61]/

Durante este carnaval político, la división auxiliar brasileña había abandonado todos los puestos que ocupaba habitualmente en la ciudad, y retirada en sus cuarteles de los alrededores, / había transformado en vigías, colocados sobre las terrazas, los centinelas que ordinariamente guardan exteriormente las puertas. Durante las dos jornadas del 25 y 26 de Noviembre, ni un uniforme brasileño fué visto en las calles. ¿Era acaso un homenaje a la libertad de las elecciones o una precaución estratégica?

La elección para el Senado tuvo lugar ayer Domingo, con una tranquilidad que se parecía mucho a la indiferencia.

f. [6 v.]/

En suma, no corrió la sangre en las calles de Montevideo; y si esta gran prueba de las sociedades democratas no ha producido aquí impresiones muy edificantes; si la abstención más o menos forzada del partido blanco deja a la República dividida en dos campos bien marcados y, al parecer irreconciliables; si una situación semejante presagia nuevas tempestades, por el momento el poder permanece concentrado en las manos del partido de la Defensa reunido bajo los auspicios de un hombre que parece amar el dominio / bastante enérgicamente como para no dejarse despojar de él con facilidad. Vale más eso que la anarquía y aún que el falso liberalismo de un Gobierno reducido a la impotencia por la necesidad de las transacciones cotidianas entre elementos opuestos. Es cierto que las principales notabilidades del país permanecen en el presente fuera de los asuntos; pero no hay nada tan seductor como el éxito. Se empieza a encontrar

en Flores algo de Rosas; asusta a las personas de buen tono que antes afectaban desdeñarlo. Si se mantiene, se acercarán a él. ¿Pero puede esperarse de este hábil ambicioso alguna capacidad administrativa, y qué hay que pensar de sus dos nuevos ministros? Esperemos a verlos poner manos a la obra. En todo caso tendrán mucho que hacer si tienen intenciones rectas, pues el subsidio brasileño cesó a partir del 1º de Diciembre; la Aduana que en el pasado Octubre produjo 140 mil pesos, rendirá probablemente menos durante los meses de verano; / la paga de los empleados militares, viudas, etc. se debe desde mediados de Septiembre; y bajo pena de declararse en bancarrota habrá que encontrar ya desde Enero próximo 60 mil pesos por mes o 720.000 por año para servir el interés y la amortización de la deuda consolidada. Nunca pues fué más espinosa una situación financiera.

f. [71]/

Sin embargo si se mira al exterior, la agitación que reina en la Confederación Argentina puede hasta cierto punto consolar a los Orientales y hacerles esperar que, si permanecen tranquilos y neutrales, los capitales, los Negocios y los emigrantes dejarán de dirigirse exclusivamente a la otra ribera del Plata. Después de la tentativa armada que creí deber, Señor Ministro, anunciaros por la *posdata* de mi despacho del 4 de Noviembre, la provincia de Buenos Aires está en un estado de excitación febril de la que os habrá informado el Sr. Le Moyne, y que, naturalmente, muy pronto alcanzó a sus vecinos y rivales. Aunque el / G.^{al} Urquiza haya negado toda participación a la empresa de los refugiados, que en el fondo podría considerarse como una represalia bastante disculpable de las intrigas revolucionarias del partido *Porteño* en Corrientes y fuera de ella, la insultante violencia con la que su persona y su Gobierno han sido atacados, las medidas legislativas y militares tomadas en Buenos Aires; la actitud amenazadora del G.^{al} Hornos en la frontera de Santa Fé, no le han permitido permanecer impassible. Creo pues cumplir con un deber apresurándome a transmitirlos los datos que siguen que me procura el Dr. Pico, encargado de Negocios de la Confederación, y que quizá el Sr. Le Moyne no había podido recibir antes de la partida del vapor.

f. [7 v.]/

“Las últimas cartas que trae *el Uruguay* (llegado aquí ayer) son del Paraná, 28 de Noviembre; y del Rosario, 1º de Diciembre. Todo se ha puesto allí en pie

f. [8]/

de guerra. En Entre Ríos se encuentran 1000 infantes, 2.000 caballos y / un escuadrón de artillería volante. Ya hay en Santa Fé un millar de hombres que pronto alcanzarán a 2.500; y han sido dadas órdenes para poner en marcha un batallón que se encuentra en Corrientes, un regimiento de caballería que está en Mendoza, y el contingente de Córdoba, que no será menor de 2.000 hombres, de los cuales 800 ya están reunidos.

“Si desgraciadamente hay que luchar, se hará rápido y bien. El Congreso ha debido tomar en cuenta la actitud provocativa y guerrera del Gobierno de Buenos Aires, y sancionó un decreto que encierra las siguientes disposiciones:

“1º El Presidente está autorizado a defender los derechos de la Confederación con un arreglo pacífico o por la guerra.

2º Se le autoriza a mandar en persona el ejército de la Confederación.

f. [8 v.]/

3º En caso de guerra, el Congreso federal Legislativo le confiere todas las facultades necesarias para / conducirla con éxito, sin obligación de consultar previamente a dicho Congreso.”

“Sancionado este decreto, el Presidente escribió al Gobierno de Buenos Aires, expresando su asombro ante la actitud provocativa que toma este Gobierno y presentando para su aceptación las dos proposiciones siguientes:

“1º El mantenimiento de la paz;

2º La postergación de la cuestión política que será resuelta más tarde por una convención.

“Si estas proposiciones no son categóricamente aceptadas en el término de diez días se las considerará rechazadas y se obrará en consecuencia.

“El Presidente no ha querido derramar la sangre argentina sin haber hecho un esfuerzo para evitar esa desgracia; pero en el caso en que persistieran en escoger la guerra, está firmemente resuelto a terminar con esta situación de una vez por todas.

f. [9]/

“Rosario está lleno de emigrados de la campaña de Buenos Aires que huyen diariamente / ante las requisiciones de Hornos. El G.^{al} Lagos los organiza allí en cuerpos, y sus cartas anuncian que ya reunió 500.

“Llegó al Paraná un Ministro Norteamericano, portador de la ratificación del tratado de Julio. Se dice autorizado para ofrecer su mediación en la cuestión de

Buenos Aires. Su recepción debía tener lugar el 1º de Diciembre.”

El resumen de estas noticias muy frescas, es que el G.^{al} Urquiza ha recibido del Congreso carta blanca para hacer la paz o la guerra; que se prepara para invadir la provincia disidente a la cabeza de fuerzas respetables y con un cuerpo de paisanos de Buenos Aires como aliados;

f. [9 v.] / Que antes de desenvainar la espada, propone a sus adversarios condiciones bastante razonables, a saber el mantenimiento del *statu quo*, y más tarde un arreglo amistoso; en fin que la intervención americana ya está allí, dispuesta a suplantar la influencia de Francia y de Inglaterra. Ese es / por el momento el estado de las cosas. En cuanto a la conclusión que de ello sacarían espíritus sensatos, es, pienso, que sería infinitamente lamentable que fueran rechazadas las proposiciones del G.^{al} Urquiza, y que la pasión local triunfara sobre el patriotismo hasta el punto de hundir nuevamente en los azares de una nueva guerra civil la civilización y la riqueza renacientes de estas vastas comarcas.

Como, en esta hipótesis, la marina y el comercio europeos podrían sufrir por las pretensiones de una al menos de las partes beligerantes, el Gobierno de S.M. Imperial tendrá a bien, puede esperarse, entenderse con el de S.M. Británica sobre las instrucciones a enviar a sus agentes civiles y militares en el Plata.

f. [101] / Del Paraguay, me escribe el Sr. de Brayer que llegó felizmente al lugar de su cargo, que fué muy decorosamente recibido, y que el / Gobierno parecía dispuesto a defenderse lo mejor posible contra los rencores brasileños y americanos. El Presidente López evidentemente tendría necesidad de buenos consejos. La oficiosa mediación de los Representantes de Francia e Inglaterra en Río de Janeiro parece, por el momento, haber detenido los preparativos de negociación armada que allí se hacía, se dice, contra el Paraguay. En cuanto al Cónsul Hopkins, que reclama una modesta indemnización de 100 mil *duros*, habla, si sus pretensiones no son lo bastante enérgicamente sostenidas por el Gobierno de la Unión, de volver con 400 aventureros para hacerse justicia por sí mismo y conquistar la República.

Bajo el sello de la Dirección Comercial recibiréis, Señor Ministro, copia de la correspondencia que he te-

f. [10 v.]/ nido estos días pasados con el Gobierno Oriental a propósito de nuestro convenio preliminar del 8 de Abril de 1836, / que expirará el 7 de Diciembre corriente. Habiendo hecho por nosotros mismos, en esta circunstancia, lo que había aconsejado hacer el agente Inglés en Marzo pasado y lo que le ha valido elogios de lord Clarendon, me atrevo a esperar que mi conducta obtendrá igualmente la aprobación de Vuestra Excelencia.

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovarle el homenaje de mi respeto.

M. Maillefer.

Nº 52. — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: se refiere nuevamente a las elecciones en el Uruguay y a los desmanes cometidos en la misma. Respecto a la situación financiera del país dice que el Ministro Acosta y Lara ha dejado un déficit de un millón de pesos y que todos piensan en una nueva "limosna" de dos millones de patacones a contratarse con el Brasil. Comenta desfavorablemente la reforma militar y agrega que "es un espectáculo tristemente monótono el de las miserias de esta república". Informa sobre la Confederación Argentina. Acerca del Paraguay dice que ha estrechado relaciones con Buenos Aires y que continúan pendientes sus dificultades con el Brasil, frente a las cuales el Presidente López activa sus preparativos bélicos.]

[Montevideo, Enero 5 de 1855]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 32

f. [11]/ / Montevideo, 5 de Enero de 1855.

Señor Ministro:

¡Elecciones, siempre elecciones! Aquí no tenemos otra cosa desde hace seis semanas. Después de los representantes se eligieron los Senadores, luego los miembros de las Juntas llamadas económicas, luego los Alcaldes, Tenientes Alcaldes, jueces de paz, y defensores de menores. Todo eso se hizo con poco ruido y casi por fórmula. En la Unión solamente como el partido blanco

quiso hacer demostración de sus fuerzas el domingo pasado, se vió la mesa electoral asaltada por una banda de furiosos salidos de Montevideo bajo las órdenes de un ex-Comisario de Policía; el Presidente y uno de los escrutadores heridos, y el contenido de la urna de los

f. [1 v.] / sufragios destrozado / o quemado. El Gobierno acaba de *A S.E. el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores. París.*

prescribir una instrucción sobre este odioso atentado perpetuado, dicen los blancos, por sus secretas órdenes; y como la cosa fué hecha a pleno sol por personas muy conocidas, el resultado del proceso mostrará si es fundada la acusación.

Otras inculpaciones de naturaleza no menos grave pesan sobre la administración. Todo el mundo, comprendido los amigos particulares del G.^{al} Flores, parece persuadido que el Sr. Acosta y Lara, el ex-Ministro de Finanzas, dejó un déficit avaluado primero en 700 mil Pesos y ahora en casi un millón. Se me asegura que la Comisión permanente del Cuerpo Legislativo quiso entablar juicio al Sr. Acosta y Lara; pero el Presidente de la República se habría opuesto diciendo que atacar a sus Ministros por la justicia era atacar su administración y su persona misma; y para probar la estima que tenía por el inculpado, le dió un sitio en el Senado.

f. [2] / He aquí, pues, la responsabilidad ministerial confundida / por el momento con la del Presidente del Estado, la cual no la pasará mejor cuando venga, si llega algún día, el ajuste general de las cuentas. En la espera, cada uno, gobernantes, empleados y agiotistas, conspira para embrollarlas más y más. La mirada y el oído tendidos hacia Río de Janeiro, todos imploran esa nueva limosna interesada de dos millones de patacones aplicable exclusivamente, dicen, a la reforma militar, pero que será en parte devorada primeramente por los hambrientos de las dos listas que permanecen sin sueldo desde Septiembre. La reforma militar se hará después como pueda; pero esta reforma ¿es acaso posible aisladamente? ¿Es siquiera deseable? y suponiendo que el resto de los dos millones sea devorado por los pocos cientos de haraganes que se intitulan el ejército Oriental, ¿no volverán a escena en la primera revolución, como tantas veces ya lo hicieron los Rivera, los Lavalleja y los Pacheco?

f. [2 v.] / Si / el Gobierno quisiera seriamente la reforma,

sometería a una revisión severa los nombramientos de oficiales y los títulos de las pensiones, al mismo tiempo disminuiría el número y el sueldo de los empleados; podría entonces tener la esperanza de pagarles más exactamente, y el descuento deducido de su sueldo, 20, 40 y aún 60 p. %, no enriquecería exclusivamente a un puñado de usureros que sacan la mayor ganancia de este despilfarro de la fortuna pública. Pero una reforma semejante sublevaría a los capitalistas que hacen vivir al mismo Gobierno al día; pero esos capitalistas son o Brasileños o vendidos al Brasil; pero el Brasil en fin, por motivos propios, ¿no preferiría ayudar a la Banda Oriental a arruinarse y desorganizarse cada día más, que prestarle una vez por todas un socorro eficaz imponiéndole ciertas condiciones para su salvación?

f. [31]/

En verdad es un espectáculo tristemente monótono / el de las miserias de esta República; y las miradas del observador se apartan de él con gusto para fijarse en las provincias de la Confederación Argentina donde, gracias a la decisión del G.^o Urquiza la paz interior está en fin garantida por un tratado en forma, nacido de las últimas amenazas de guerra civil. Es cierto que este tratado sólo sanciona un estado de cosas provisorio; pero ya es mucho; y lo definitivo, si existe en este mundo, vendrá cuando pueda.

f. [3 v.]/

Bajo otros aspectos que los de la prosperidad interior de estas vastas comarcas, el acercamiento de los Gobiernos de Paraná y de Buenos Aires merece ser mirado como un feliz acontecimiento. Se conoce todo el provecho que sacó la política brasileña de sus diferencias, sea a propósito de los tratados del 10 de Julio de 1853 por la libre navegación de los Ríos, sea relativo a sus imperturbables proyectos sobre la Banda Oriental. Gracias a estas diferencias se aprestaba todavía a invadir el / Paraguay; y la mayor parte de los once vapores de guerra y de los barcos de vela destinados a esa expedición ya llegaron aquí bajo las órdenes del Comodoro Ferreira. Se hizo notar que este oficial superior había partido inmediatamente para Buenos Aires; y ahora anuncian la partida del Sr. Silva Pontes, Ministro Brasileño para el Paraná. Es bien evidente que el Gabinete de Río reconoció la necesidad de obtener para su escuadrilla la autorización de remontar el Paraná, y que esta autorización podría encontrar dificultades

muy serias desde que el Gobierno de Urquiza, tranquilizado respecto a sus relaciones con la poderosa provincia de Buenos Aires, o mejor aún, que los dos Gobiernos reconciliados pueden reflexionar más libremente en los inconvenientes de dejar penetrar por la primera vez una fuerza naval tan considerable hasta el corazón del continente Sudamericano. Se trata de dejar atacar a una República Hermana y de raza española por un Imperio rival y / de sangre portuguesa; y la agresión con la que amenaza esta República está motivada en suma por agravios bastante fútiles:

f. [41]/

1º El Sr. Leal, Ministro Brasileño, recibió sus papeles sin haberlos pedido.

2º Es indispensable delimitar la frontera del Norte.

3º No es menos urgente que la navegación del Paraguay sea declarada libre para los Brasileños hasta su fortín o puesto de Albuquerque.

Se puede objetar a esto que el Presidente López sólo ha usado el derecho de todo jefe de Estado independiente al despedir a un diplomático que se arrogaba el de mostrarse de su persona y de su administración. También puede responderse que las inmensas soledades del Norte podrán muy bien esperar todavía algunos años la delimitación de selvas o de pantanos donde sólo se encuentran serpientes y tigres. Se puede decir en fin al Brasil que, no habiendo accedido a los tratados de Julio, y negando en principio la / libre navegación del Amazonas, no solamente a los Americanos del Norte, sino aún a los Estados ribereños de la parte superior de este río, es de bastante mal gusto que pretenda imponer este principio al Paraguay.

f. [4 v.]/

No tengo ningún dato positivo sobre lo que pasa en los consejos del Presidente de la Confederación Argentina; pero tengo motivo para pensar sin embargo que estas objeciones son allí apreciadas como lo merecen. Aprovechando algunos agravios, bastante leves por otra parte, del G.^o Urquiza contra este original Presidente López, la diplomacia imperial no se limita, según parece, a pedirle el libre pasaje; se esfuerza en arrastrarlo contra el Paraguay en una liga ofensiva en que la Caballería de Entre Ríos y la infantería de Corrientes desempeñarían el papel principal, pues reducidos a ellos solos la artillería y los pocos batallones embarcados en la flotilla muy bien podrían no bastar al fin de la expedición. Pero algunos

f. [5]/ árboles de / mate cortados por orden de López, antes de restituir a los argentinos el territorio de las Misiones, no son un motivo suficiente de guerra. El Dr. Pico que es un hombre de juicio, y que parece gozar de la entera confianza de su Gobierno, me decía ayer mismo que, sin haber recibido ninguna comunicación formal a ese respecto, creía poder afirmar "que el G.^o Urquiza no se prestaría en absoluto a los proyectos brasileños; y que lejos de eso, aprovecharía probablemente esta ocasión de detener en seco un sistema de empresas inquietantes para esta parte del Continente."

Ahí concluyen mis informaciones. ¿Se llegará sea en el Paraná, sea en Buenos Aires, hasta el ofrecimiento de una mediación? Sería la mejor solución para todo el mundo, y particularmente para el Brasil, que con esto se compromete en un asunto enorme y se arriesga a encontrar humillaciones por todos lados.

t. [5 v.]/ A la espera, el Presidente López, quien tiene, dicen, más de 80 mil fusiles, un / centenar de cañones, municiones en abundancia, y que puede poner en pie un ejército de 30.000 hombres, el Presidente López, parece prepararse a una vigorosa resistencia, facilitada por la naturaleza de las regiones. El General, su hijo, llegó aquí el 1.^o de Enero con su hermoso vapor de guerra armado de piezas de fuerte calibre; me envió sus cumplimientos, y el 2 tomó por Buenos Aires el camino del Paraguay. Se espera en estos días de Europa otro vapor que compró y un barco cargado de máquinas y útiles necesarios para la construcción de tres piróscafos que se preparan en Asunción.

f. [6]/ Llegaron desde hace unos días el Sr. Edo. Thornton, Encargado de Negocios de S.M. Británica, y el C. Almirante Johnstone, el nuevo Comandante de la Estación naval Inglesa. Nuestras relaciones son ya tan buenas como las de nuestros / gloriosos soldados bajo los muros de Sebastopol.

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a V. E. el homenaje de mi respeto.

M. Maillefer.

Nº 58. — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: se refiere a la situación caótica de la República Oriental, en materia administrativa. Dice que han renunciado senadores, miembros de las Juntas Económicas, Alcaldes de Policía, etc. Comenta el fracaso del empréstito de dos millones que de tiempo atrás se negociaba con el Brasil, en cuya virtud se nombró una Comisión de Comerciantes que estructuró un plan de empréstito interno; pero señala que éste no tuvo éxito por la acción del Ministro del Brasil, quien obligó al gobierno de Flores a aceptar un empréstito de capitales brasileños, cuya fórmula transcribe. Insiste sobre la acción del Brasil en el país y expresa que su ministro ejerce una verdadera inquisición. Informa sobre la situación del Paraguay y especialmente respecto a los proyectos brasileños y detalla la salida hacia el Paraná de un convoy militar imperial y los consiguientes problemas que esto crea al litoral.]

[Montevideo, Febrero 2 de 1855]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 33

f. [11/

/ Montevideo, 2 de Febrero de 1855.

Señor Ministro,

En ausencia de los paquebotes de Southampton y de Liverpool, retenidos en Europa por las exigencias de la guerra, aprovecho la ocasión del vapor de S.M.B. *The Rifleman*, enviado, por el C. Almirante Johnstone, de Buenos Aires y de aquí a Río de Janeiro.

También esta vez hablaré a V.E. brevemente de la situación interior del Estado del Uruguay. En presencia de las complicaciones militares y diplomáticas de que Europa es el teatro, ¿qué importa que el Presidente Flores se haya entendido mal con la Comisión permanente del Cuerpo Legislativo respecto a una ley sobre la instruc-

f. [1 v.]/

torpemente repuesta en vigor, y de /
A S.E. el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, etc. etc.
París.

la no ejecución de otras dos leyes relativas al tribunal de finanzas y al papel sellado? ¿Qué importa que estas últimas semanas hayan estado señaladas por las dimisiones de una muchedumbre de Senadores, de miembros de las Juntas económicas, de Alcaldes, de Agentes de po-

licia y aún de Serenos repugnados de la vida pública, éstos por falta de sueldo, aquéllos por toda clase de motivos? ¿Qué importa en fin que ninguna elección se haya hecho sin dar lugar a una protesta del partido blanco contra la violación de las garantías o formas constitucionales; que los tribunales de paz hayan holgado por falta de jueces; que Comisiones de inmigración y de finanzas hayan sido instituídas en medio de ese descalabro político y administrativo; que la primera de estas Comisiones no pueda llegar a nada práctico, y que la segunda ya haya venido a parar en el fracaso más lamentable para el honor y la fortuna de esta República?

f. [2]/

Sin embargo es necesario, Señor Ministro, que exponga sumariamente a V.E. este último incidente que ilumina lúgubrementemente / la posición del Gobierno Oriental hacia el Brasil.

Sin duda informado del poco éxito del famoso empréstito de dos millones de pesos fuertes que hace tanto tiempo trata de negociar bajo la garantía del Gabinete de Río, y muy poco satisfecho con otra combinación que ofrecía a cambio, el G.^o Flores se había decidido el 15 de Enero a reunir en su gabinete los capitalistas o Negociantes principales de Montevideo; les había sometido el apuro financiero del Estado; y una comisión había sido formada inmediatamente por la propia asamblea para remediar las necesidades de la situación. Dos días después presentaba esta comisión su informe a S.E., y en nombre de la sociedad de los Comerciantes reunidos, hacía al Gobierno las siguientes proposiciones:

1º La Sociedad ofrecía 160.000 pesos al contado del producto del papel sellado, de las patentes, etc. durante el corriente año.

f. [2 v.]/

2º A fin de facilitar la marcha de la Administración, la Sociedad se comprometía a entregar mensualmente / al tesoro, a partir del 1º de Marzo y durante cuatro meses, una suma de 130.000 pesos que no sería gravada de ningún interés.

Como garantía de este empréstito, pedía los productos a importar de la Aduana; las rentas de los mercados y de los mataderos (Corrales) durante seis meses.

Reducida en cifras, la operación se presentaba como sigue:

Adelantos

4 entregas mensuales de \$ 130.000 \$ 520.000

Ingresos

5 meses de rentas de la Aduana avaluados				
aproximadamente en \$ 120.000	.	\$ 600.000		
5 id. de los mercados	"	4.000	.	" 20.000
5 id. de los mataderos	"	4.000	.	" 20.000 " 640.000

Diferencia entre los adelantos y los Ingresos
\$ 120.000.

Al fin de esta operación de crédito si las estimaciones se hubieran encontrado justas, el Gobierno habría pues tenido en su favor un excedente de 120.000 pesos, y, en todo caso, rentas enteramente libres.

f. [3]/

El G.^o Flores había aceptado las proposiciones / de la sociedad de los comerciantes, y el negocio parecía hecho, con satisfacción casi general, cuando el Ministro plenipotenciario del Brasil intervino e intimó, es la palabra, al Presidente de la República a que se desdijera para volver simplemente a la otra combinación que mencioné anteriormente, y de la cual he aquí las bases cuidadosamente hurtadas hasta ahora a la publicidad:

La casa del barón Mauá y Cía. (Ireneo Evangelista) de Río de Janeiro, presta al Gobierno Oriental la suma de 400.000 Patacones, de los que 240.000 solamente serán pagaderos en especies, y el resto en obligaciones o vales de la citada casa. Las entregas se harán a razón de 40.000 patacones cada mes. El empréstito será reembolsado con el producto del papel sellado y de las patentes; y el Gobierno Oriental se compromete a pagar, además de un interés mensual de 1 1/2 p. %, 2 p%. de Comisión.

f. [3 v.]/

Hasta el presente los diarios sólo se atrevieron a hablar de los 240.000 patacones pagaderos en dinero; y derogando su hábito, por otra parte / harto poco sincero, de publicar sus operaciones de finanzas, el Gobierno no ha dicho aún ni una palabra de ésta. Sin embargo fué sancionada, el 27 de Enero, por el Presidente del Estado; y, ya ese mismo día, recibía un comienzo de ejecución por la entrega de 40.000 Patacones a la tesorería. La cuarta parte de esta suma fué puesta ayer a la disposición de la Oficina general de Crédito público para ser destinada a la amortización de la porción de la deuda consolidada correspondiente al mes de Enero. Es un sonar de platillos destinado a aturdir la opinión; pero ¿qué lastimera es esta combinación de pedir prestado a 50 o

60 p % quizá para servir un interés de deuda pública fijado a 1 p %!

f. [4]/ Si doy crédito a testigos oculares que, al cabo, merecen toda confianza, el G.^{al} Flores al comunicar este cambio de determinación de su Gobierno a la Comisión nombrada por la Sociedad de los comerciantes, no pudo disimular la pena que había sentido por ello. Su mirada abatida, su palidez, y la alteración de sus rasgos, sus declaraciones y aún sus reticencias, todo revelaba que / sus despiadados protectores habían violentado su decisión; todo en él acusaba una turbación de conciencia acompañada de un dolor y una humillación profundas, ¿Se desahogó de su pena en el seno de algún confidente poco discreto a fin de salvar al menos su reputación personal de hombre honrado, ya tratada sin miramientos por los descontentos y los envidiosos? ¿Dijo acaso, por ejemplo “que el Sr. Amaral, en una tormentosa entrevista, había empleado alternativamente la promesa de un nuevo subsidio y la amenaza de un completo abandono para arrancar su consentimiento al contrato usurario realizado entre el Sr. Andrés Lamas y la casa Mauá, y colocado bajo la alta protección del gabinete de Río”? Nadie se jactó ante mí de haber recibido una confidencia semejante; pero todo el mundo afirma que las cosas pasaron así; y esta sola opinión ya es un indicio del profundo descrédito en que han caído la independencia y la dignidad del Gobierno Oriental.

f. [4 v.]/ ¿Quién podría creer en ellas efectivamente, cuando todos saben que, no sólo las más / importantes transacciones financieras sino todas las medidas administrativas, económicas o militares, y aún las relaciones internacionales de la República están sometidas a la inquisición y al consentimiento del Plenipotenciario Brasileño? El mismo Presidente, este *gaucho* pulido que lucha vanamente contra el *lazo* de sus amos, confiesa a veces su servidumbre con una ingenuidad que aún no tuvo tiempo de olvidar enteramente. Los barqueros de Entre Ríos se quejaban últimamente de la exageración de los derechos que aquí dificultan el cabotaje, y como el Dr. Pico creyó de su deber sostener sus reclamaciones a ese respecto: “¿qué quiere usted, Señor Encargado de Negocios? le respondió Flores. En ese asunto pienso como usted y como esas buenas personas; pero no puedo cambiar nada de las

tarifas existentes sin la autorización del Sr. Amaral. Por otra parte voy a preguntarle su opinión”.

f. [5]/ Así hacen todas las mañanas los Ministros, antes de dirigirse al Fuerte. Así fueron decididas las cuestiones de la deuda consolidada, de los empréstitos garantidos, de las modificaciones recientemente propuestas / de la tarifa de la Aduana. Así fué quizá en su tiempo el asunto relativo al reembolso del subsidio francés; y no me sorprendería que la misma soberana influencia haya tenido algo que ver últimamente en la tonta conducta del Gobierno Oriental respecto a la prórroga de nuestro Convenio de 1836 y de la Exposición Universal de París.

f. [5 v.]/ V.E., Señor Ministro, tendrá a bien reconocer que yo había previsto y anunciado al Presidente Flores estas primeras consecuencias de la ocupación brasileña; y que no es culpa mía si esta intervención preparada por culpables intrigas y secretos compromisos de partido, se ha operado en virtud de la ceguera casi universal de los espíritus. Igualmente había predicho que sería no sólo estéril en cuanto a los intereses materiales, sino peligrosa desde el punto de vista de la independencia y de las relaciones internacionales de este país. Me atrevo a decir que el acontecimiento ha verificado todas mis previsiones: capitales, comercio y población / han persistido a pesar de la ocupación, en dirigirse hacia las provincias de la Confederación Argentina. Ni declamaciones ni promesas liberales, ni el tan anhelado uniforme de los soldados Imperiales, nada ha podido reemplazar los *cueros*, única riqueza de este Eldorado del Plata. La población mercante de Montevideo puede convencerse cada día más de esta dura y trivial verdad; pero como el pequeño comercio, gravado de enormes gastos, no tiene tiempo ninguno para esperar que se haya multiplicado el ganado, los espíritus desalentados se abandonan como siempre a las más extremas ideas. Unos maldicen a Flores por haber entregado, dicen, su patria a los Brasileños; otros querrían ver la ocupación convertida en un protectorado de 20 años, o reemplazada en seguida por la anexión pura y simple. Estos emigrarían con bastante gusto; pero ¿dónde llevar sus artículos? Buenos Aires, presa de una crisis comercial, rebosa de comerciantes y de mercaderías; y las pequeñas ciudades de la Confederación ofrecen aún menos recursos contra esta plétora del pequeño negocio. Aquéllos en fin, / pasando de una ilusión revolucionaria

f. [6]/

a otra, se imaginan que la restauración del partido blanco sería también la de las tiendas de moda, de los hoteles y del teatro. ¡Sueños de enfermos es todo eso! Dejad, buena gente, al pasto el tiempo de crecer, a los rebaños el de triplicarse y cuadruplicarse. Evitad las revoluciones que cortan el árbol en la base, a imitación de los salvajes, para malgastar sus frutos. Tratad de desembarazaros sin combates de los soldados, de los subsidios y de los empréstitos brasileños. Entonces seréis ricos como lo habéis sido; pero no afirmaré yo que bastara vuestra cordura, rodeados como lo estáis, a aseguraros por largo tiempo tales ventajas.

f. [6 v.]/

Si se contempla en efecto lo que pasa entre el Brasil y el Paraguay, se comprende en seguida cuán difícil es aún a los pueblos más retirados y más pacíficos, mantener contra ambiciosos vecinos sus tradicionales costumbres y su seguridad exterior. No disculpo en absoluto / las faltas de conducta y de lenguaje del Presidente López: tiene el ridículo de un Magister y muy a menudo se porta con los extranjeros como con el pueblo niño que le legaron las dictaduras del Dr. Francia y de los Jesuitas. Pero en fin el error más grande de su Gobierno es querer permanecer como dueño en su país; y es eso lo que lo malquistó con los propulsores de la ambición norteamericana; eso es lo que no puede perdonarle el Brasil, cuyo secreto pensamiento es desde hace mucho tiempo hacer del Paraguay lo que ha hecho de la Banda Oriental. De ahí esos pretendidos favores, tan agriamente reprochados por el Gabinete de Río al de la Asunción; de ahí este apresurado reconocimiento de una independencia que, desligando la provincia más populosa del antiguo Virreinato de Buenos Aires, debilitaba la Confederación Argentina; de ahí luego esas querellas de navegación y de fronteras, / esas tentativas por inmiscuirse en los asuntos domésticos del Paraguay, y para arrastrarlo a las diferencias brasileñas, sea con Rosas, sea con el Gobierno Boliviano; de ahí en fin esa expedición naval que tiene por objeto imponer al Presidente López el negociador, la frontera y el derecho fluvial que tiene buenos motivos para rechazar.

f. [7]/

Esta expedición, quizá la más fuerte que hasta hoy día haya salido de un puerto Sudamericano, partió el 15 del pasado Enero de Montevideo para la Colonia, donde pasó algunos días esperando sin duda la respuesta de los Gobiernos de Buenos Aires y del Paraná a las comunica-

f. [7 v.]/ ciones de los Agentes Brasileños sobre el objeto de este armamento. En el momento de la partida, se componía aquí de 5 vapores y de otros tantos barcos de vela, y además había embarcado un batallón de cazadores y 2 compañías de artillería pertenecientes a la división auxiliar; / pero reforzada después con algunos navíos llegados del Brasil o de Buenos Aires, casi justifica ahora la aseerción del Diario de la marina de Río, el cual calcula las fuerzas totales de esta escuadra en 20 navíos, que comprenden 7 u 8 vapores, 2061 hombres, 130 cañones en la mayoría de 30 de Paixhans, y algunas piezas giratorias de 68. Todos estos barcos, vapores, corbetas, bricks, goletas, transportes o chalupas cañoneras son en verdad de escasa medida como conviene a la navegación de los ríos; mas nuestros oficiales de marina reconocen que son casi todos nuevos y capaces de un excelente servicio si están bien mandados.

f. [81]/ La primer cuestión era saber como los Gobiernos reconciliados del Paraná y de Buenos Aires recibirían en sus aguas un armamento tan considerable, destinado al parecer a negociar artículos de derecho internacional y en realidad / a atar por el terror o la fuerza una república hermana, una antigua provincia Argentina más al sistema brasileño. Casi dueño ya del Estado Oriental de que hace su plaza de armas, dominando el curso del Uruguay, ¿será el Imperio admitido a mandar igualmente en las aguas del Plata, del Paraná y del Paraguay, envolviendo así con la red de sus cañones las importantes provincias de Entre Ríos y de Corrientes, la República paraguaya, y pudiendo inquietar, por el Bermejo y el Pilcomayo todo el norte de la Confederación Argentina? A esta pregunta, la opinión y la prensa de las distintas provincias, ya irritadas con la permanencia de una división imperial en Montevideo, habrían respondido de buen grado, parece, por el grito de: ¡No se pasa! Pero como los Gobiernos no tienen todavía hoy ningún medio material para impedir este pasaje, parecen tolerarlo, libres de tomar su desquite quizá, / *impidiendo la vuelta*, si la fortuna llegara a traicionar el valor brasileño.

f. [8 v.]/ La segunda cuestión es saber cómo el Presidente López recibirá estas proposiciones de paz, lanzadas por cañones de 68. ¿Cederá o resistirá? En el primer caso, ¿hasta dónde irán sus concesiones? En el segundo, las armas, las municiones, el número no le faltarán; aún

se habla de barcos cargados de piedras hundidos en la entrada del Paraguay; y esta única estacada, defendida, como la del Obligado, por sostenidos fuegos de mosquetería y de artillería, bastaría probablemente para detener en seco la invasión brasileña. Mas si López tiene cañones, ¿tiene artilleros? Si puede disponer como se afirma, de 30 a 40.000 infantes o jinetes, ¿tiene acaso oficiales para dirigir útilmente esta masa, animada por otra parte, se asegura, de un vivo sentimiento de nacionalidad?

f. [9]/

El Sr. / de Brayer que no ve las cosas del Paraguay bajo un aspecto favorable, está dispuesto a creer que el Presidente cederá sin intentar una inútil resistencia, y que hará más o menos lo que exigirán de él. El Sr. de Brayer sintió como yo que importaba aconsejar al Sr. López, quien se había puesto mal con todos sus vecinos, sin contar a la Unión Americana, que tanteará bien sus fuerzas y su coraje antes de llegar a resoluciones extremas seguidas quizá de crueles humillaciones; pero ¡cómo, dice, hacer entrar en razón a un hombre que se queja de que Francia e Inglaterra, a pesar de los tratados, no impiden que las fuerzas brasileñas vengan a atacarlo!

Sea como sea, la escuadra imperial entró hace varios días en el Paraná por la boca del Guazú; y todas las imaginaciones remontan con ella este río. A pesar de las imprudencias y de la impopularidad de López, muy pocas / personas desean el éxito de los Brasileños. Uno de sus cuerpos de ejército del interior, probablemente imaginario, ya fué completamente vencido por los corresponsales de los diarios de Buenos Aires; y aquí no dejaría de gustarles que el Sebastopol en miniatura preparado, dicen, hacia la embocadura del Paraguay, resistiera tan tenazmente como el del mar Negro.

f. [9 v.]/

En caso de derrota, los soldados brasileños correrían el grave riesgo, dice mucha gente, de ser fusilados desde cada ribera en el descenso del Paraná y la reacción contra las inquietantes codicias del Imperio podrían llegar muy lejos. Decida lo que decida el acontecimiento, creo deber permanecer aquí en la más grande reserva sobre cuestiones ahora tan extrañas a las ardientes preocupaciones de mi Gobierno y de Europa, pero que / recobrarán un día su importancia. Por lo menos, haré lo posible para que el prestigio de Francia, los intereses de nuestros connacionales y todos los derechos garantidos por los tratados, no pierdan aquí demasiado terreno.

f. [10]/

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a V. E. el homenaje de mi respeto.

M. Maillefer.

Nº 54. — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: comenta el mensaje del Presidente Flores a la séptima legislatura, especialmente los párrafos referentes a la intervención brasileña y a los convenios internacionales; expresa que el tono "moderado y el carácter conciliatorio" del mensaje ha causado buena impresión. Se sorprende de que en esa sesión de apertura no estuviera presente el Ministro Brasileño y hace conjeturas sobre su ausencia. Se refiere a las versiones que circulan con respecto a la intervención brasileña, para unos en vías de concluirse y para otros de transformarse en un protectorado por veinte años y dice que sería esta última la finalidad de la misión del Sr. Paulino Soárez de Souza en Europa.]

[Montevideo, Febrero 21 de 1855]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 34

f. [11] / / Montevideo, 21 de Febrero de 1855

Señor Ministro,

La séptima legislatura fué abierta el 15 del corriente por el Presidente de la República. Tengo el honor de remitiros adjunto el mensaje impreso del G.^{al} Flores, con una traducción de la parte relativa a las relaciones exteriores. Junto a los elogios que hace "de la sinceridad y de la nobleza" de la política brasileña, V. E. hará el bien de observar con qué firmeza el Presidente recuerda que las tropas imperiales sólo ocupan el territorio Uruguayo con el consentimiento del Cuerpo Legislativo, en virtud de tratados existentes, y solamente por la conveniencia de la República: garantías que ha venido a precisar aún un Convenio Especial con el Imperio, el

f. [1 v.] / cual ha determinado / el objeto, la duración y las con-

A S. E. el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, etc., etc.

París.

diciones del socorro ofrecido y aceptado en interés de las Leyes, de la paz y de la seguridad pública.

Habéis recibido, Señor Ministro, con mi despacho del 4 del pasado Octubre, el texto y la traducción de este convenio del 5 de Agosto, y aún agregué un comentario bastante desarrollado, al que tomo la libertad de remitir a V. E. El Mensaje acaba de comprobar ante la nueva Asamblea general que esta transacción diplomática ha recibido la sanción del Gobierno; y, si este Gobierno fuera sincero, ya sería efectivamente una poderosa garantía contra el abuso que el Gabinete de Río de Janeiro podría estar tentado a cometer con la superioridad de su posición y de sus fuerzas.

Generalmente concuerdan en pensar que las modificaciones del tratado de Comercio pedidas a este gabinete por el Poder Ejecutivo, consisten principalmente en la supresión de los derechos onerosos que pesan en la introducción, sobre el ganado y las carnes saladas del Uruguay.

f. [21]/ En lo que concierne a Francia y la prórroga propuesta / por mí de nuestro convenio preliminar del 8 de Abril de 1836, el Presidente declara que no ha tenido los poderes necesarios, lo que es muy discutible, lo que no me dijo a mí mismo en su nota de respuesta del 4 de Diciembre, y lo que contradice un poco antes en el párrafo relativo al convenio con el Brasil, negociado y resuelto en ausencia de las Cámaras. Verdad es que luego recomienda este asunto en los términos más honorables a la benévola y diligente solicitud del Cuerpo Legislativo; pero, ¿confirmarán los actos este lenguaje? Pronto se verá. Sin embargo podemos esperar. Examinándolo, estamos aquí en el mismo pie de igualdad que los Ingleses cuyo tratado expirado no fué reemplazado, desde hace casi un año, nada más que por una declaración del Poder Ejecutivo análoga a la que nos han hecho. En tal compañía, Francia está siempre segura de ser tratada como las naciones más favorecidas.

f. [2 v.]/ / En lo que respecta al interior, sólo se puede aplaudir las opiniones manifestadas por el Mensaje y las medidas que recomienda al patriotismo de las Cámaras. En materia de finanzas, es muy sobrio en detalles; pero confiesa el déficit e indica una desgravación

de los derechos de importación como el mejor medio de levantar y extender las transacciones comerciales.

En suma, el tono moderado y el carácter conciliatorio de este Mensaje habían producido un buen efecto. Los espíritus menos confiados se preocupaban sin embargo por la total ausencia de la Legación Brasileña a esta sesión de apertura, en la cual yo había temido, al conducir al Sr. Thornton, mi excelente colega de Inglaterra, encontrar solamente la larga figura del Sr. Amaral. La tribuna diplomática estaba al contrario obstruída con los Encargados de Negocios y con los Cónsules de casi todas las Potencias Europeas o americanas; pero ni un Brasileño / había creído conveniente venir a escuchar allí el elogio del Brasil. ¿Conocían por adelantado el discurso presidencial? ¿Había sido encontrada la parte de alabanza demasiado medida, y demasiado fuerte la de las condiciones y reservas republicanas? Muchos murmullos y conjeturas corrían al respecto, cuando dos días después el grueso del público se enteró con estupefacción que el Sr. Hordeñana, el lector y probablemente redactor del Mensaje, acababa de dimitir de sus dos Ministerios, donde lo reemplazaba de un golpe el Sr. Alejandro Chucarro, ex-Presidente del Senado y encargado últimamente, bajo ese título, de dirigir el Poder Ejecutivo durante el viaje del G.^o Flores por los Departamentos. Ya se había hablado de una probable modificación ministerial después de la reunión de las Cámaras; pero lo repentino del golpe, y más aún la causa, agitaban singularmente / la opinión. Los periodistas habían sido convocados el 17 al gabinete del Presidente Flores y amenazados, se decía, con los más rudos castigos, aún con la horca, si se permitían criticar una medida o un abuso cualquiera sin indicar el remedio! El Sr. Hordeñana había expuesto al bilioso Presidente la enormidad inconstitucional de semejante procedimiento; y Flores encolerizado lo había mandado a reunirse con sus malhadados predecesores, Gómez y Aguiar". ¿Adónde quiere llegar Flores? ¿el mensaje tan tranquilizador tan pronto seguido de semejantes escenas! ¿Se entiende o ha roto definitivamente con el Sr. Amaral? ¿Es acaso Mazaniello magnetizado por Cagliostro o Rosas que levanta al fin su máscara? Sin embargo debería ser conservador pues, además de sus dos o tres casas reciente-

f. [31/

f. [3 v.]/

mente adquiridas todavía acaba de comprar bajo el nombre de su mujer, un terreno que le cuesta mil onzas de oro (alrededor de 82.000 francos).

t. [41]/

Tales / eran las habladurías que circulaban en la ciudad el sábado. Los tres días siguientes fueron dados sin reserva a las locas alegrías del Carnaval. Presidencia, Ministerios, Cámaras, tribunales, administraciones, todo holgó y por fuerza, pues ¿cómo salir de su casa cuando cada casa se ha convertido en una fuente cascada, y cada calle en un torrente sembrado de cáscaras de huevos medianamente perfumados? Hoy, miércoles de Ceniza, el movimiento social y Gubernamental recomienza, y recibo como testimonio de este hecho, la carta circular por la cual el Sr. Chucarro notifica al Cuerpo diplomático su doble nombramiento para los Ministerios de Gobierno y de Relaciones Exteriores. Pero con ese movimiento también recomienzan las inquietudes y las intrigas políticas. “¿Sabéis la noticia? dicen unos: El descontento del Sr. Amaral no era en absoluto fingido.

f. [4 v.1]/

Los Brasileños se retiran; / por una orden emanada del Cuartel general se prescribe a los oficiales arreglar inmediatamente sus cuentas con los proveedores o vendedores del país. El 25 de este mes, el batallón acantonado en la Unión se pondrá en camino hacia la frontera.”

“—Pura comedia, responden los otros, representada entre los Sres. Amaral y Flores! Si los soldados brasileños fingen partir, es para que uno le suplique que se queden; es para que las peticiones en ese sentido afluyan a la Legación brasileña y a la Presidencia; es en fin para que la ocupación temporaria y condicional sea reemplazada por un protectorado de veinte años, que Senadores, Diputados, magistrados, propietarios y comerciantes van a mendigar de rodillas”.

f. [51]/

Debo decir que esta última opinión es compartida por los oficiales superiores brasileños que rodean al Brigadier / general Pinto; y se me asegura que el objeto principal de la misión del Sr. Paulino en París y en Londres es allanar las dificultades que estos proyectos u otros pudieran encontrar allí. Este hombre de Estado más importante del Imperio, está aún dicen autorizado a proponer a los dos Gobiernos fiadores de la independencia Oriental, el reembolso, por el Brasil, de sus créditos contra

el Estado del Uruguay. Si esta versión fuera exacta y el Sr. Paulino, olvidando o renegando de sus propias máximas, llegara a sorprender la adhesión o la tolerancia de los Gobiernos más esclarecidos del mundo, todavía le quedarían al Gabinete de Río dos graves obstáculos que vencer, a saber: el consentimiento durable de este país a la venta que lo habría despojado de su soberanía, y las luchas seculares, como en el pasado, con las provincias de la Confederación Argentina; sin / hablar de las presumibles complicaciones con los Norteamericanos, que ya han manifestado la intención de tratar al Brasil como éste pretende tratar a la República Oriental, anexión por anexión.

f. [5 v.] /

Por el próximo correo, estaré quizás en condiciones de desembrollar un poco esta política de carnaval. En la espera debo, Señor Ministro, dejar al Sr. Le Moyne el cuidado de relataros el asunto del *Water - Witch* contra los cañoneros del Presidente López, y lo poco que se ha podido saber sobre la marcha de la expedición brasileña, cuyo retorno a estos parajes no será quizá ni fácil ni próximo.

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a Vuestra Excelencia, el homenaje de mi respeto.

M. Maillefer.

f. [6] /

P. D. Por orden del Sr. C. Almirante / de Suin, el Aviso a vapor de guerra el *Flambeau* salió anteayer para remontar el Paraná hasta Corrientes, y el Paraguay hasta la Asunción, si el Presidente López consiente. El vapor de guerra Inglés *The Viven* también se dejará ver en las mismas condiciones, en esas regiones, con la única misión de proteger si fuera necesario los intereses nacionales. Creí hacer bien al escribir en ese sentido al Sr. de Brayer.

No sabría terminar, Señor Ministro, sin agradecer a V. E. la importante comunicación que ha tenido a bien hacerme, en su despacho del 2 del pasado Enero, relativa a la reanudación de las conferencias con el Príncipe Gortchakoff en Viena y la misión del Sr. de Usedom en Londres.

M. M.

Nº 55. — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: se refiere a las medidas adoptadas por el Presidente Flores con los periodistas a quienes ha prometido la horca "o secar en un calabozo" si comentan un libelo en que se critica la ocupación brasileña. Esta actitud dió lugar a una interpelación en la Cámara de Representantes. Informa sobre la anunciada renuncia de Flores y relata la versión que le dió el Dr. Magariños sobre una entrevista mantenida entre el presidente y una comisión de Representantes; dice que en la opinión general esta resolución de Flores no tenía otro fin que conseguir la suma del poder y ante el fracaso de esas intenciones debió conformarse con permanecer en el mando. Señala que frente a la agitación provocada por ese hecho, la intervención brasileña adoptó una conducta totalmente pasiva. Informa sobre las medidas financieras tomadas por el gobierno y se refiere al proyecto de banca del Sr. Menck, de origen francés, en oposición al del Barón de Mauá. Remite adjunta a la nota una Memoria confidencial del ex-Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay Dr. Mateo Magariños Cervantes, en que se estudian las posibilidades de una mayor ingerencia europea para contrarrestar la acción del Brasil.]

[Montevideo, Marzo 6 de 1855]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 35

f. [11] / / Montevideo, 6 de Marzo de 1855.

Señor Ministro,

El mensaje del Poder Ejecutivo había saludado, el 15 del pasado Febrero, la reunión de las Cámaras como una era de reparación y de actividad, de unión y de bienhechora emulación, entre los grandes cuerpos del Estado. Sin embargo acabamos de atravesar la quincena más agitada desde el punto de vista político; y la agitación partió de las más altas regiones del propio Poder ejecutivo.

A propósito de un libelo anónimo, en versos bastante malos dirigido contra la ocupación brasileña, el Presidente Flores había amenazado a los periodistas convocados en su gabinete, "con hacerlos ahorcar / o secar A S.E. el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Dpto. de Relaciones Exteriores. París. en un calabozo", y algunos arrestos habían tenido lugar: todo eso a espaldas del Ministro del interior quien, justamente ofendido con esa conducta de cacique había entregado su dimisión al salir del violento altercado con Su Ex. Hubiera sido un hermoso tema para la oposición

parlamentaria, pues el público se había conmovido mucho con esos incidentes. Sin embargo habiendo tenido lugar unas interpelaciones en la Cámara de Representantes, todos salieron felicitados y blancos como la nieve incluso el Sr. Amaral, de quien se creía generalmente que había empujado al Presidente a esas medidas extraordinarias, y que había preferido sin duda esta canonización parlamentaria a la justificación personal que había, me lo aseguran, preparado en una nota destinada a la publicidad.

f. [2]/

Para las personas bien intencionadas la ventaja más neta de esta sesión fué el espíritu constitucional manifestado por la asamblea y el respeto de las formas legales impuesto por ella al Poder ejecutivo, / cuyo órgano, el Sr. Chucarro, hizo las promesas a ese respecto que siempre se hacen tan fácilmente en iguales circunstancias.

Dos días después, el 28, la cámara de Representantes, queriendo corroborar el precepto por el ejemplo, adoptó sin oposición una moción en virtud de la cual la indemnización cotidiana de 6 pesos concedida a los legisladores sería reducida, el año próximo, a 3 pesos, y la diferencia será aplicada a la reforma militar. Autorizándose inmediatamente con este patriótico sacrificio, la cámara, a continuación, acogió otras dos mociones tendientes a reducir los enormes sueldos atribuidos a los generales y oficiales de estado mayor, casi los únicos que constituyen ahora el ejército Oriental.

f. [2 v.]/

La séptima legislatura parecía pues abrirse con los auspicios bastante favorables, cuando, en la mañana del 2 de Marzo, se enteraron con estupefacción que el Presidente de la República había / notificado la irrevocable resolución de dimitir de sus funciones. Según mis datos que tengo razones para creer seguros, el Sr. Amaral había sido el primero en ser avisado de esa determinación en la tarde de la víspera. ¿Era una combinación imaginada entre él y el general Flores para llegar más pronto al desenlace de esta larga comedia, que aquí se representa desde hace tres años en provecho de la ambición brasileña? ¿Hablabla Flores de renuncia, como tantas veces lo hizo Rosas, solamente para obtener poderes extraordinarios? ¿Y el protectorado brasileño era acaso tenido en reserva, como el único medio que le quedara al país para salir de esas crisis que renacían

sin cesar? Tal fué, debo decirlo, la primera impresión del público. Mientras tanto reuniones de senadores, de diputados y de funcionarios se habían hecho apresuradamente para tratar de solucionar las necesidades de la situación. La principal y más autorizada de estas reuniones nombra una comisión / encargada de inquirir los motivos de este tan súbito y tan poco explicable desfallecimiento del Poder ejecutivo. La diputación se dirige a casa del G.^{al} Flores. ¿Por qué quiere S. Ex. retirarse? El general alega su mala salud y la necesidad de descanso. Se queja de que todo le crea obstáculos, hombres y cosas, gente de finanzas, jueces, policía, libelos y periodistas. Se compara familiarmente “a un pobre asno sobrecargado que no puede más y se echa en el suelo”. “Pero, se le objeta, si Ud. está enfermo, nadie le impide ir a pasar algunas semanas al campo: la constitución ha previsto estos casos como otros. Y tenga cuidado pues este gran cansancio es en parte por su culpa. Ud. quiere verlo todo y hacerlo todo Ud. mismo; desciende de la dirección suprema para ahogarse en los detalles. Su salud, su humor se resienten naturalmente y / los asuntos también. Descanse, déjese ayudar por el leal concurso de los amigos con que cuenta en bastante buen número en las cámaras y en la administración; sobre todo no crea que son trabas insoportables las formas tutelares de la Constitución o de las leyes. Pero si en conciencia, sin embargo, Ud. cree que el cargo de la Presidencia está por encima de sus fuerzas, tenga a bien notificar su determinación a las Cámaras por un mensaje; y la Asamblea General encontrará en la Constitución el medio de proveer la vacante de la primer magistratura hasta marzo de 1856”.

Temiendo así que le tomaran la palabra, y viendo que tenía más probabilidades de ser despedido que de ser investido de poderes extraordinarios, el G.^{al} Flores se resignó sin mucha pena a retirar su amenaza de dimisión. Se convino solamente que, para reponer su salud, iría a pasar algunos días a las pintorescas riberas del / río Santa Lucía, o aún a Porongos, su lugar natal, y que el interinato de la presidencia sería administrado, como lo quiere la constitución por el presidente del Senado.

Tengo los detalles de esta curiosa conferencia del propio interlocutor principal, el Sr. Magariños, ex-Mi-

f. [31]/

f. [3 v.]/

f. [41]/

nistro de Relaciones exteriores. Tuvo a bien traérmelos espontáneamente dos días después, añadiendo "que después de todo no hay hombre necesario; que se reemplazaría fácilmente a Flores como administrador y como cavaliero; que estaba rodeado de inteligencias de la más baja estofa, envidioso y desconfiado de toda superioridad; aportando sin embargo a ciertos asuntos intenciones bastante rectas, pero decidiendo todo más bien por instinto o pasión que en virtud de principios premeditados y conformes a las leyes. Se equivocó pues, groseramente si creyó valer lo bastante para que se le sacrificuen miserablemente todas nuestras instituciones y libertades. El ejemplo / de Rosas es demasiado cercano y está demasiado vivo todavía, para que los orientales se dejen engañar con semejantes trampas. Haremos legalmente las reformas posibles; y entre ellas está la de los abusos de la prensa sobre los que se prepara un proyecto de ley; pero si piden lo arbitrario puro y simple, crea que las cámaras no se prestarían a ello."

f. [4 v.] /

Le relato de buen grado, Señor Ministro, estas confidencias y opiniones del Presidente de una asamblea que se creía entregada de antemano a todas las fantasías del Poder ejecutivo. La envidia hace algunas veces en las democracias las veces de la honradez y del patriotismo; y los ministros salientes, aún los más difamados se convierten repentinamente en Aristides o Brutos. Así procede el ex-ministro de finanzas Sr. Acosta y Lara que se hizo una gran fortuna, dejando, dicen, en las cajas del Estado un millón de déficit y / que reprocha ahora la pereza de su sucesor en presentar el presupuesto de 1856.

f. [5] /

El Sr. Magariños parecería haber estado bastante comunicativo; y sin embargo, ¿me lo dijo todo? La política brasileña es aquí para los hombres públicos como el arca del Señor. Y sin embargo cuando se considera la total y significativa ausencia de la Legación imperial en la apertura de la sesión legislativa, el orden del día del Comandante en jefe Pereira-Pinto, del que remito adjunto aquí copia y traducción, y la súbita interrupción de las serenatas con que la música de los regimientos brasileños obsequiaba cada día a los habitantes de Montevideo ante la residencia desierta casi siempre del Sr. Amaral, y esto desde hace diez meses y en los días más desagradables, es evidente que el Brasil ha querido tes-

- f. [5 v.] / timoniar su descontento no solamente a los poderes constituidos, sino también a los simple ciudadanos o / habitantes de la República. Y bueno, ¿de qué puede estar descontento el Brasil? Siempre se le pide dinero, es verdad, pero se respeta a sus soldados, se venera a sus ministros y a sus comisarios; se aceptan las combinaciones aún las más ruinosas de sus agiotistas, y se salda de preferencia sus créditos. Si un desgraciado libelo es lanzado contra la política imperial, echan mano al azar de media docena de sospechosos, hablan de exterminar a los periodistas en masa. Si la organización militar de la policía rural causa algún cuidado al Sr. Amaral, se destituye el estado mayor, y se desorganiza esa fuerza de 1.500 hombres, a riesgo de ver a la mitad de los jefes políticos de los departamentos presentar desesperados su dimisión. Si se trata de tarifas de aduana que modificar, de tratados o de convenios comerciales que cerrar o que renovar, no se hará ciertamente nada antes de haber consultado el consentimiento / del Gabinete de Río. Son esas muchas concesiones, es una deferencia muy humilde y muy paciente! y sin embargo se diría que el Brasil se aburre de la lentitud del desenlace. ¿Ha querido acaso precipitarlo pesando sobre la irritabilidad enfermiza del G.^{al} Flores? Esta esquina del cuadro saldrá de la sombra a su hora. Sin embargo para los observadores atentos, la fisonomía más y más preocupada y ceñuda del General, su abatimiento y sus violencias, traicionaban desde hace algún tiempo las angustias de su alma en la proximidad de un gran proyecto de dudoso resultado: mientras que la misma víspera del golpe de Estado fallido, el lenguaje y los ojos de la Presidenta, mujer enérgica, pero de corto alcance, ya expresaban la explosión y el triunfo.

- f. [6 v.] / Sea como sea, he ahí una primera tentativa abortada y el país alerta. Y también, ya se dice, la reelección del G.^{al} Flores se ve seriamente comprometida por los tristes resultados / de esta otra jornada de los engañados por el Gobierno, el espíritu público y los negocios. El comercio, inquietado la víspera de un día de vencimientos nunca perdonará al torpe ambicioso el haberlo afligido, en menos de quince días, con dos crisis, una ministerial, y otra presidencial; y la opinión que lo había respetado por toda clase de motivos de prudencia, ya ha llegado a tratarlo con una severidad bastante desdeñosa por el órgano del

Comercio del Plata, diario habitualmente moderado, muy circunspecto, y por eso mismo muy escuchado.

f. [71]/ En cuanto a medidas financieras, el gobierno puso a disposición de la Oficina general de Crédito público la suma de 10.000 pesos para la amortización de la porción de la deuda consolidada correspondiente al mes de febrero, como ya lo había hecho para el mes de enero. Entonces habían amortizado a la tasa de 27 ½ reales a 30 reales por / 100 pesos, y se habían presentado 65 aficionados; ayer se amortizó a razón de 30 reales por %, y las ofertas se elevaban al número de 125: cifras que atestiguan poco en favor del crédito nacional.

Las dos operaciones reunidas dieron los siguientes resultados:

Amortización del 5 de febrero	270,011	\$	039
Id. del 5 de Marzo	266.808.		600

Total	536.819	\$	639
-------	---------	----	-----

amortizadas por la suma de 20.000 pesos.

f. [7 v.]/ Los proyectos de finanza no faltan por otra parte en la mesa del Consejo. Me parece bien remitir adjunta a este despacho la traducción del proyecto de banca sometido desde hace dos días por el autor, el Sr. Menck a las deliberaciones del Gobierno. Este proyecto de origen francés, hace competencia al del famoso Irineo Evangelista, disfrazado desde hace un tiempo bajo el título del barón de Mauá. Si ganara sería un pequeño fracaso para la influencia brasileña. Por eso es de temer que el Sr. Amaral aparezca en el momento decisivo / con la amenaza, siempre suspendida, de retirar sus legiones.

Del nuevo Ministro de Gobierno y de Relaciones exteriores, no he podido naturalmente obtener aún ninguna respuesta al respecto del asunto de la Comisión mixta de indemnidades que fué el tema de mi despacho del 20 del pasado febrero a la Sub-Dirección del Contencioso; pero le hablé en términos bastante apremiantes de la proposición de los Gobiernos de Francia y de Inglaterra, y recomenzando la explicación que el Sr. Thornton y yo tuvimos últimamente a este respecto con el Sr. Hordeñana, no oculté a su sucesor qué desagradables eran para los Agentes extranjeros y perjudiciales al trámite de los negocios esos frecuentes cambios de gabinetes.

En lo que concierne al exterior, se asegura que, por

f. [8]/ vía de Porto Alegre, el Sr. Amaral recibió la noticia de que la expedición brasileña al Paraguay / obtuvo la victoria más completa y, felizmente, la más pacífica.

Antes de terminar, que me sea permitido, Señor Ministro, someter a la atención de V. E. el *Memorándum* que acompaño, que me fué remitido, antes de esta última crisis, por el Sr. Mateo Magariños, ex-Ministro de Relaciones exteriores. Aprobado, me dijo, por el Presidente de la República, e igualmente comunicado a las Legaciones de Inglaterra y de España, esta memoria confidencial, de la que siento no tener tiempo de hacer una traducción, por otra parte poco necesaria, encierra algunas miras sobre el conjunto de la cuestión Sudamericana sobre las intenciones particulares del Brasil y sobre el proyecto, desde hace tiempo agitado, de convertir a la República Oriental en un vasto puerto franco bajo la protección de las Potencias marítimas europeas. / Las conclusiones de este escrito no parecen ser de naturaleza tal como para obtener en el presente el asentimiento de Francia o de Inglaterra. Sin embargo, sin tomar ningún compromiso con pueblos tan movibles y Gobiernos tan efímeros, sería quizá previsora y perseverante política el no dejar desvanecerse todo medio de influencia en comarcas de esta importancia geográfica y comercial, en que la ambición del Brasil y la de la Unión Norteamericana caminan a paso de gigante.

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a V. E. el homenaje de mi respeto.

M. Maillefer.

Nº 56. — [Orden del día del Comandante en Jefe de las tropas brasileñas en la que se previene a éstas que deben estar prontas para retirarse cuando se les imparta la orden, instándose a los Comandantes para que traten de que todos los soldados al marcharse satisfagan los compromisos contraídos en el comercio do Montevideo.]

[Montevideo, Febrero 17 de 1855]

f. [11]/ *Anexo al Despacho Político del 6 de Marzo de 1855*
(Nº 35)

Copia de una orden del día del Comandante en Jefe de las tropas Brasileñas.

Texto

Orden del día. - 17 de febrero 1855.

Manda el Ilus.^o é Excel.^{mo} Señor General, Comandante de la División prevenir á los cuerpos que componen la misma que deben estar prontos à retirarse luego, que para eso se dé orden. — Del zelo y eficacia de los Señores Comandantes de los cuerpos mucho se confia el Señor. General que tomarán las precauciones y providencias para que todas las plazas de sus respectivos cuerpos satisfagan los compromisos que tengan contraídos en el Comercio de esta ciudad, afin de que no aparezcan quejas de haber la Division Brasileira engañado al mismo./.

Por copia y traducción conformes
el Encargado de negocios y Cónsul gl.
de Francia.

M. Maillefer.

Nº 57. — [Memorándum sobre los acontecimientos ocurridos en el Estado Oriental, entregado a M. Maillefer por el ex-Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Mateo Magariños Cervantes en el que éste, al referirse a nuestra independencia, expresa que corresponde buscar en las alianzas con las potencias europeas el contrapeso a la influencia de los países americanos, alianzas que deben basarse en la supresión de las trabas aduaneras, en la apertura al comercio mundial de los puertos de Montevideo, Maldonado y Colonia y en la contratación de un empréstito garantizado por el gobierno de Francia.]

[Montevideo, Febrero (?) de 1855]

f. [11]/ / *Anexo al Despacho Político del 6 de Marzo de 1855.*
Confidencial

El descalabro q.^o ha sucedido al dilatado período de sangrientas luchas, el desamor al trabajo q.^o engendran los hábitos militares, las divisiones q.^o producen los rencores delas guerras intestinas, la devastacion q.^o ha traído el odio de vecinos celosos, y la miseria q.^o ha ve-

nido en pos de tantas vicisitudes p.^r q.^e ha pasado, desde su emancipacion politica, la porcion del territorio q.^e se erigió en Nacion Independiente con la denominacion de Rep.^{ca} Oriental del Uruguay, han creado una de esas situaciones escepcionales y terribles q.^e colocan á las Naciones en el borde del abismo, reduciéndolas á la impotencia p.^a poder p.^r si mismas atinar con los medios rejeneradores q.^e no solo eviten un inmediato cataclismo sino tambien q.^e la pongan en el verdadero camino de progreso á q.^e han de llegar tiempo andando, todos los pueblos que forman el antiguo Virreinato de Buenos Ayres.

Entre tanto los elementos disolventes q.^e forman la Nacionalidad Oriental inhabilitan á los hombres de Gob.^{no} y á los Lejisladores á ocuparse de medidas q.^e pongan á provecho los inmensos jèrmenes de riqueza q.^e nadie desconoce, la existencia dela mayoria delos habitantes depende de la jenerosidad de un Poder aliado q.^e indudablemente.^{te} ha prestado y continua prestando un servicio importante contribuyendo con sus tesoros y con sus soldados al mantenimiento de la paz publica, y al sostenimiento delas autoridades constituidas.

Pero, si bien es cierto q.^e todos los Orientales deben estar reconocidos á ese auxilio del Imperio del Brasil, lo es tambien q.^e un estadista de altura debe medir con vista larga el horizonte dela politica p.^a investigar todas las contingencias q.^e puedan amagar la integridad ò el sistema de un pais colocado bajo la tutela de una Nacion vecina de usos è idioma diversos y de distinto sistema gubernativo.

f. [1 v.]/

/ No es que se presuma q.^e el Imperio abrigue ideas de conquista p.^rq.^e ya pasaron los tiempos de Carlo Magno y Napoleon 1.^o mas el Emperador del Brasil es un monarca q.^e sabe colocarse al nivel delas obligaciones q.^e le impone la realeza, q.^e sabe q.^e la civilisacion moderna aconseja otros medios de ejercitar influencias y p.^r consig.^{te} debe querer q.^e germine la semilla del principio monarquico constitucional al rededor de su trono, p.^rq.^e es hereditaria en el Gabinete de S.ⁿ Cristobal, desde mui atras la idea de erijir tres grandes monarquias desde el Rio dela Plata hasta el Amazonas, p.^a establecer el equilibrio entre los dos sistemas gubernativos q.^e mas sangre han costado á la humanidad. El Monárquico hereditario y el Democratico Republicano.

Los estadistas Brasileros piensan q.^e la consistencia del Gob.^{no} Republicano delos Estados Unidos no puede tener imitadores, y eso tiene muchos visos de verdad si se considera la inestabilidad delas cosas en las Rep.^{cas} de habla española.

En efecto, asi como la revolución delas colonias Inglesas preparo la de Francia, la Rep.^{ca} Francesa sirvió p.^a q.^e Napoleon durante quince años, dominase la Europa y mudase el aspecto de muchas cosas, haciendo variar el de muchos reinos, convirtiendo en Metropoli una delas colonias Portuguesas con la invacion de España y Portugal mientras q.^e ese acontecimiento produjo sangrientos trastornos en las colonias de España, en donde la insurreccion ya se habia sembrado, de modo q.^e el Brasil pudo ensayar su capacidad a la sombra del trono, en tanto q.^e la America Española tubo q.^e mantener la lucha dela Independencia sin tener un pensamiento fijo q.^e la salvase dela anarquia — de ahí el pensamiento del Marquez de Pombal p.^a monarquizar toda la America Meridional con otras combinaciones dela Princesa D. Carlota, q.^e abortaron p.^r estar en todo su vigor el entusiasmo delas ideas liberales en los habitantes del Rio dela Plata.

f. [21]/

Ya desde entonces se reconoció q.^e la Rep.^{ca} del Uruguay no podría existir con ser propio entre el Imperio del Brasil y la Rep.^{ca} Arj.^{na} mientras estos dos últimos Estados no se pongan de completo acuerdo en las pretenciones q.^e abrigan y no están definidas aún, lo q.^e contribuye p.^a q.^e la influencia q.^e uno ejersa en el Estado Oriental infunda celos al otro, con perjuicio de su prosperidad naciente.

Cumple pues buscar en las alianzas con las Potencias Europeas, q.^e mantienen relaciones con nosotros, el contrapeso á las influencias delos poderes Americanos q.^e nos rodean, estimulando los intereses mercantiles delos grandes centros comerciales abriéndoles mercados de fácil acceso p.^a la exhuberancia de sus manufacturas y empleo p.^a el desborde de su poblacion en un pais fertil y virgen.

La base de semejantes alianzas debe ser á juicio delos hombres pensadores de este pais, la completa abolicion delas Aduanas en todo el territorio dela Rep.^{ca}, abriendo al Comercio del mundo los tres puertos de Maldonado, Montevideo y Colonia q.^e p.^r su posicion privilegiada vendrian á convertirse en los almacenes generales de deposito

p.^o el Comercio ultramarino y ribereño, p.^r q.^e todos los pueblos situados en las marjenes delos Ríos Pilcomayo, Paraguay Parana y Uruguay traerian al puerto franco de la Colonia sus productos en cambio delas manufacturas Europeas, dando de ese modo vida y aliciente á la navegacion á vapor p.^o activar el Cabotaje, y acelerando el establecimiento de ferrocarriles.

f. [2 v.1/ Desafortunadam.^{te} no basta la intelijencia p.^o llevar á cabo todas las concepciones humanas, acreciendo los inconvenientes en este caso p.^r la especialisima situación en q.^e se encuentra la Rep.^{ca} Son tan palmarias las razones de conveniencia q.^e aconsejan la abolicion delas Aduanas q.^e no hay quien no divise la fabulosa transformacion / q.^e semejante medida operaría, pero ni á la Rep.^{ca} Argentina, ni al Imperio del Brasil conviene q.^e pensamiento de esa magnitud sea una realidad.

Tampoco el Gob.^{no} dela Rep.^{ca} tiene los medios p.^o atender á sus gastos de administracion, con prescindencia delas rentas de Aduana, de modo q.^e sería indispensable p.^o su ejecucion el apoyo eficaz delas Potencias Europeas, ya p.^o sostener la disposición, ya p.^o garantir un empréstito q.^e nos habilite á emanciparnos de rentas eventuales y plantear el sistema de impuestos fijos, pero p.^o poder abordar la idea del puerto franco con la enerjía conveniente es necesario la solucion de dos cuestiones previas.

1^a ¿Garantiría el Gob.^{no} dela Francia un empréstito de cuatro millones de duros?

2^a ¿Celebraría un tratado de alianza p.^o el caso de traer complicaciones internacionales con nuestros vecinos la abolicion delas Aduanas?

N^o 58. — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: informa sobre el presupuesto de la República Oriental para el año 1856; se refiere a la interpe-lación al Ministro de Hacienda y a los numerosos proyectos presentados para solucionar la crisis. Insiste sobre la versión de hacer de este país un protectorado brasileño y hace conjeturas sobre el porvenir del mismo. Analiza las posibilidades que cabrían a Francia e Inglaterra en otra combinación a realizarse conjuntamente con el Brasil, en una especie de protectorado de tres, y cree que esta fórmula podría tener andamamiento, pues alcanzaría popularidad en el país ya que lo libraría "de los terrores de la

guerra civil y de los de la servidumbre extranjera". Se pregunta nuevamente si ésta será la combinación a tratar en Londres y París por el Sr. Paulino Soarez de Souza y, en caso afirmativo, considera que sería oportuno no permitir al Brasil hacer de "médico, sepulturero y heredero del enfermo".]

[Montevideo, Abril 6 de 1855]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 36

f. [11]/

/ Montevideo, 6 de Abril de 1855.

Señor Ministro,

De acuerdo al arreglo concertado en los primeros días de Marzo, el G.^{al} Flores, por decreto del 7 y por motivos de salud, delegó el Poder ejecutivo al Sr. Bustamante, Presidente del Senado; pero recientemente el 13 salió para el campo, y ya el 25, seguido por una numerosa escolta retornaba a la ciudad para volver a ejercer el 28 sus funciones presidenciales. Ese gran hastío del poder no lo retuvo pues en el campo más que una docena de días; y además, ¿tomó allí sus vacaciones en serio? Se puede dudar cuando se sabe que el Sr. Amaral le hizo dos visitas al Arroyo de la Virgen, y que su aparente enfriamiento no es incompatible con / relaciones que el

r. [1 v.]/

A S.E. el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, etc., etc. París.

propio Gabinete de Río Janeiro mira como muy satisfactorias.

Sea como sea, el Sr. Flores, al retornar al Gobierno, no encontró un lecho de rosas. He aquí el triste resumen del Presupuesto de 1856 últimamente presentado a la Cámara de Diputados:

Gastos	\$	3,280.745
Ingresos calculados ...	"	2,132.800
		<hr/>
Déficit	\$	1,147.945

Y según los cálculos, quizás exagerados, del *Comercio del Plata*, hoja no obstante harto prudente, el descubierta no se detendría ahí; engrosado con las listas Ci-

viles y militares, no pagadas de Septiembre a Marzo inclusive, y con la deuda exigible, ¡alcanzaría a la enorme cifra de 2,341.835 Pesos!

f. [21]/ Interpelado por la Cámara de Representantes respecto del pago del interés a 1 p. % de la deuda consolidada, el Ministro de finanzas, Sr. Batlle, confesó cándidamente que, abandonado a sus propios recursos, el Gobierno se encontraba / en la imposibilidad de saldar no solamente el primer trimestre expirado, sino los vencimientos posteriores. Previendo desde hace largo tiempo esta imposibilidad, el Poder Ejecutivo, añadía el Sr. Batlle, había negociado en el exterior (probablemente en Río) una operación financiera, aún pendiente, a ese respecto; no obstante se asociaría con prontitud a todo pensamiento emanado de la iniciativa parlamentaria.

f. [2 v.]/ Eso era abrir el campo a las imaginaciones: por eso ya se cuenta con una docena de mociones o proyectos referentes a la aplicación de los billetes de la deuda consolidada a la cancelación parcial de los derechos de Aduana, a la reforma militar, a la venta de las tierras públicas, al pago de la contribución directa, etc. etc. A pesar de la declaración de pronta cooperación que había hecho de antemano, el Poder ejecutivo acogió sin embargo muy mal el más eficaz y más popular de esos proyectos de Ley, el del Sr. Muñoz, quien, con el doble objeto de sostener el crédito del Estado y de aliviar al comercio, propone admitir los títulos de / la deuda en pago de la cuarta parte de los derechos de Aduana. Y aún un conflicto de poderes resultaría de esta desavenencia, si la Cámara adoptara las irritantes conclusiones de su comisión de finanzas.

El debate fué aplazado por las Vacaciones de Pascua, así como la discusión del famoso proyecto Menck respecto a la institución de un Banco nacional, cuyas bases fueron agregadas a mi último despacho. Muy bien acogido aquí por la opinión general, abiertamente patrocinado por el G.^o Flores, ya autorizado por un informe favorable de la Comisión de finanzas, este proyecto parece tener muchas probabilidades de prevalecer sobre la combinación rival de Lamas y Mauá, objeto de la predilección de todos los agiotistas o sicofantes brasileños. Sin embargo, ¿prevaldrá todo eso contra la intriga, la corrupción o la amenaza?... Pronto lo dirán los acontecimientos. Entretanto, por no declarar[se] enteramente en estado

f. [31]/ de bancarrota, el Gobierno acaba de anunciar a la Oficina de crédito público que aun esta vez ponía a / su disposición la suma de 10.000 pesos aplicable al rescate mensual de la deuda. Así en los tres primeros meses de 1855, en lugar de los 180,000 Pesos destinados por la ley al interés y a la amortización, los acreedores del Estado sólo habrán recibido 30,000.

La Aduana produjo durante este mismo trimestre:

Liquidación de Enero	\$	123,352.
" " Febrero	"	100,393.
" " Marzo aproximadamente	"	140,000.

Notemos que sobrecargado con semejante déficit y preparando el presupuesto de 1856 en presencia de ingresos tan escasos como los de Febrero, el Gobierno ni siquiera tuvo el pensamiento o el valor de introducir en él alguna reducción de gastos. Evidentemente no se atreve a tomar la responsabilidad de la menor reforma; en ese aspecto se abandona a la iniciativa de las Cámaras. De esta manera los papeles se encuentran invertidos; y la experiencia ha mostrado lo que se puede esperar, en materia de reforma administrativa, judicial o económica; de asambleas compuestas bastante / generalmente de hombres muy mediocres o interesados en mantener los abusos.

f. [3 v.]/

Frente a este desorden financiero previsto por otra parte en todos mis anteriores despachos, ya no hay manera de forjarse ilusiones ni sobre la capacidad del actual Gobierno ni sobre la eficacia de la intervención brasileña; y sin embargo nunca las personas que rodean al G.^{al} Flores han hecho sonar tan alto la necesidad de mantenerlo por medio del protectorado brasileño, pues el asunto se llama al fin por su nombre y se confiesa este desenlace, obligado, dicen, de esta larga serie de intrigas, de conspiraciones y de desgracias públicas que lo han preparado.

Este protectorado es pues un asunto que hay que considerar resueltamente, sobre el cual importa tener ideas claras.

Primero, ¿quién lo pide? no es todo el partido, sino la fracción menos distinguida del partido Montevideano, que conspiró en 1852 con el Sr. Carneiro Leao, Enviado del Brasil, en 1853 con el Sr. Paranhos, Ministro residente del Brasil; que hizo las revoluciones de Julio y de Septiembre, / seguidas de una guerra civil, y que ahora, de acuerdo con el Sr. Amaral, Ministro Plenipotenciario del

f. [4]/

Brasil, querría resguardar una fortuna mal adquirida bajo la dominación permanente de sus cómplices.

En segundo lugar, ¿quién no lo quiere? El partido blanco o de la Campaña, que en esta ocasión, bien parece representar los instintos de repulsa de la nacionalidad Oriental. Coincidencia bastante característica en efecto: mientras que el Gobierno y algunos especuladores o comerciantes asustados cortejan la protección del Gabinete de Río, en Santa Lucía se insulta y se acuchilla a oficiales brasileños, en la Unión se les apalea, mismo en Montevideo se imprime contra ellos las más violentas diatribas; y los más elevados de grado no tienen reparo en decir que una raza tan ávida, tan ingrata y tan insolente sólo merece el tratamiento de un pueblo conquistado.

Tercero, ¿cuál sería el porvenir de ese protectorado?

- f. [4 v.]/ Consultando la experiencia / la intervención brasileña, más o menos declarada en los asuntos de este país, desde la gran pacificación de 1851 no lo ha preservado ni de las revoluciones, ni de la guerra civil, que más bien habría provocado; ha llamado al poder sólo a hombres más y más incapaces o tarados; ha impedido la reforma de las Tarifas de Aduana, combatido el pensamiento de puertos francos, prestado asistencia a una pandilla de aventureros codiciosos cuya única obra, después de dieciocho meses de dominación, ha sido de doblar el déficit y organizar la bancarrota. Eso en el presente: en cuanto al porvenir si el G.^{al} Oribe, por ejemplo, desembarcara en la orilla del Uruguay, si hiciera un llamado a todas las antipatías que encuentra el Brasil en los dos lados del río; si reuniera tan sólo un millar de soldados de Caballería: los Brasileños se verían en lucha con todo el antiguo partido de la campaña y con el sentimiento nacional; y se verían / recomenzar las pasadas aventuras. Algunos voluntarios Argentinos traspasan primeramente el Uruguay o el Plata; tarde o temprano los Gobiernos de Paraná y de Buenos Aires se dejarán arrastrar por la pasión popular y el instinto de conservación o de raza que ya han dictado al G.^{al} Urquiza la Circular diplomática del 30 de Enero pasado y que han amotinado tantos resentimientos contra el Sr. Portela. La Banda Oriental, constituida en Estado independiente y autónomo por un interés general, se convierte nuevamente, como durante dos siglos en el campo de batalla de las razas española y portuguesa; los extranjeros sufren por
- f. [5]/

ello en sus derechos, sus personas o sus propiedades; sus metrópolis son arrastradas casi fatalmente a intervenir, y se ven reproducir las complicaciones, los gastos que, de común acuerdo, se había querido evitar.

f. [5 v.]/ Después de haber garantido bastante inútilmente la independencia y la nacionalidad del Estado Oriental, / ¿será preciso que Francia, Inglaterra y los dos Gobiernos de la Confederación Argentina se unan en un milagroso concierto diplomático para garantir el protectorado brasileño?

f. [6]/ Si hay que creer a ciertas insinuaciones que fueron hechas a mi Colega el Sr. Thornton, Encargado de Negocios de S.M. Británica y a mí, el Gobierno del Uruguay, el comercio de Montevideo y la porción más respetable de la población se jactarían de evitar esos inconvenientes del protectorado exclusivo del Brasil por medio de una especie de manifestación nacional por la cual Francia e Inglaterra serían invitadas a tomar su parte. Una combinación tal modificaría en efecto considerablemente la fisonomía del Asunto. Este protectorado de tres, de práctica por otra parte bastante difícil, presentaría garantías para la seguridad de las personas y de las propiedades y para una mejor administración de la fortuna pública. / Podría traer el apaciguamiento de los partidos al abrirles la perspectiva de una misma protección legal. Las reformas militar, administrativa, económica y judicial, imposibles ahora bajo un Gobierno corrompido y dominado por el egoísmo brasileño, se volverían quizá practicables. Es pues presumible que este desventurado país aceptara de buen grado un arreglo semejante, que lo librara al mismo tiempo, de los terrores de la guerra civil, y de los de la servidumbre extranjera. Ese es el hermoso ideal del proyecto, y el colmo de la perfección sería asociar a él hasta cierto punto los Estados de la Confederación Argentina; pero ¡cuántas envidias, desconfianzas y dificultades diarias encontrarían sin embargo el establecimiento y la práctica de una asociación semejante!

f. [6 v.]/ ¿Es esa la combinación que el Sr. Paulino Suárez tiene la misión de proponer a los gabinetes de París y de Londres? O solamente viene a decirles como / el Emperador Nicolás a los Ministros Ingleses, hablando de Turquía: "Tenemos a cargo un enfermo incurable: ¿cómo lo pondremos de pie? ¿Tendríaís la bondad de encarga-

ros de ese trabajo?" — En la primera hipótesis, incumbiría a la cordura de los dos Gobiernos reflexionar acerca de lo que se debería hacer; en la segunda sería quizás oportuno recordar al Gabinete de Río los achaques de Polonia y del Imperio Otomano bastante semejantes por las causas y los efectos al del Estado Oriental, y de no permitir al Brasil que se constituya él solo en médico, sepulturero y heredero del enfermo.

f. [71]/ En una visita que me hizo el G.^{al} Flores algunos días antes de su partida para la campaña, le dije una palabra de esos rumores de protectorado brasileño que corren por las calles desde hace mucho tiempo. "¿Qué quiere, me respondió / más o menos, que hagamos con protectores tan mezquinos? Si supieran largar oportunamente una veintena de millones, oh! entonces..." — Con todo podría suceder que el apetito oriental capitulara por menos.

Si algunas de las apreciaciones que preceden parecieran, Señor Ministro, un poco rigurosas a V.E., le rogaría de tener a bien considerar que el Sr. Thornton, mi conciencuzo Colega, comparte sobre todos estos juntos mis impresiones; y que informaciones enteramente análogas serán suministradas de viva voz a Lord Clarendon por el Sr. Lemon - Hunt, ex-Cónsul G.^{al} Británico interino, quien parte mañana hacia Inglaterra. El Sr. Hunt es uno de los hombres que mejor conoce la Banda Oriental; y hemos pasado aquí dos revoluciones sin cesar un instante de entendernos en materia de opinión y de conducta.

f. [7 v.]/ En cuanto a noticias exteriores, el Comandante / del Vapor de guerra Inglés *the Vixen*, que acaba de llegar de Corrientes y de Buenos Aires, acaba de informarme que el negociador —Almirante brasileño Ferreira fué bien recibido en la Asunción, que su escuadra permaneció fuera de las aguas del Paraguay, y que el desenlace de esta dispendiosa expedición será probablemente pacífico.

Nuestro Aviso el *Flambeau*, que todavía está en Corrientes, esperando las comunicaciones del Sr. de Brayer, fué acogido así como el *Vixen*, con las demostraciones más simpáticas en todos los puntos de la costa en que tocaron estos navíos.

f. [8]/ El Comodoro Salter, de la Marina de guerra de los Estados Unidos, de vuelta aquí con su fragata la *Savannah*, vino en términos de una perfecta cortesía a expresarme su sentimiento por el desagradable giro que había tomado el asunto del brick francés / el *Esmeralda*, del que he

debido hablarle bajo el sello de la Sub-Dirección del Contencioso, y a informarme que su Gobierno nos ha dado ya un comienzo de reparación despidiendo del Servicio al Capitán Hunter, del *Baimbridge*, en cuanto llegó a los Estados Unidos.

El Comodoro piensa que el Cónsul Hopkins será desaprobado por su Gobierno.

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a V.E. el homenaje de mi respeto.

M. Maillefer.

Nº 59. — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys; expresa que la vida del Estado Oriental "no se ha manifestado más que de una manera enfermiza"; se refiere al estudio de su presupuesto, a las soluciones proyectadas para enjugar el déficit. Vuelve sobre el mentado protectorado brasileño y comenta especialmente lo publicado al respecto por "O Cruceiro" y las críticas que al mismo hacen "El Nacional", "El Comercio del Plata" y "La Nación", que traducen "la sublevación del espíritu nacional provocada por lo que llama las indiscretas palabras del Cruceiro". Agrega que otra demostración de la impopularidad del gabinete de San Cristóbal es el fracaso de la expedición al Paraguay.]

[Montevideo, Mayo 5 de 1855]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 37

f. [1] / / Montevideo, 5 de Mayo de 1855.

Señor Ministro,

La vida interior del Estado Oriental durante este mes aún no se ha manifestado más que de una manera enfermiza. Una administración dividida, inerte y que se juzga incapaz de progreso; crecientes disidencias entre ella y el Cuerpo Legislativo; un Ministro de finanzas bruscamente reemplazado por otro que probablemente no hará nada mejor; el registro de las entradas y gastos de la tesorería que acaba de desaparecer, no se sabe cómo; el ex-contador general detenido durante algunas horas; cien mil Pesos del subsidio brasileño de que nadie sabe

f. [1 v.] / o quiere dar cuenta; el presupuesto rechazado sin cere-
monias por la Comisión de finanzas en las narices /
A S.E. el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Es-
tado en el Departamento de Relaciones Exteriores, etc., etc.

París.

del Poder ejecutivo, como obra informe e indigna de ocupar la atención de hombres serios; éste, mudando de parecer y viniendo, la cabeza baja, a presentar a las cámaras un croquis de reforma, que, confesando un déficit mensual de 40 mil Pesos, sólo lo reduciría a la mitad; discusiones sin fin sobre el Banco - Menck, sobre los diversos proyectos presentados para sostener la deuda consolidada y los títulos de esta Deuda bajando progresivamente de valor, a pesar del rescate mensual y el interés legal de 1 p. % concedido por el Gobierno a los cupones amortizados, tal es, Señor Ministro, la crónica de estas últimas semanas bastante escandalosa sin duda para apasionar a la gente del país, pero poco interesante para los Europeos ocupados de la guerra de Oriente y de nuestra Exposición universal.

f. [21] / ¡Feliz privilegio de Francia el de absorber así al mismo tiempo por el brillo de sus artes y el de sus armas la atención del mundo / civilizado! Ninguna distracción suficiente es ofrecida aquí, así parece, a las pasiones políticas, aunque Montevideo pueda jactarse aún de sus teatros italiano y español, de sus carreras de caballos, de sus combates de toros y de un desborde de lujo que asombraría a capitales más importantes o más prósperas. Y esas pasiones se explican por poco que se considere el origen, la especie, la posición y las miserias del Poder que vegeta bajo la protección de las bayonetas brasileñas. ¿Se convertirá esta protección en protectorado permanente? ¿Llegará hasta la anexión, aún hasta la absorción, como lo quieren y ya lo anuncian abiertamente las codicias que empujan al gabinete de Río? o bien, ¿se retirará, de acuerdo con los convenios, en cuanto cese la Presidencia legal del G.^{al} Flores? Tal es el problema a resolver; y una hoja Brasileña, *O Cruzeiro*, acaba de provocar una tempestad, en las dos riberas del / Plata, al publicar la solución más alarmante, acompañada de comentarios tan irritantes para la nacionalidad Oriental como descortesés para Inglaterra, Francia y los Estados de la Confederación Argentina.

Confirmando una sospecha que todo el mundo tenía,

el *Cruzeiro* principia diciendo: "Que es lo más probable que el objeto de la misión especial confiada al talento de S.E. el Sr. Paulino José Suárez de Souza . . . ha sido negociar con Francia e Inglaterra la *incorporación* del Estado Oriental del Uruguay al Imperio reconstituyendo así la antigua provincia *Cisplatina* de común acuerdo con estos Gobiernos. Esta medida razonable y conveniente, añade, sería muy provechosa para los dos Estados. Vamos a tratar de probarlo."

t. [3]/ Y el *Cruzeiro* lo prueba tan mal, al sentir del *Nacional* de Buenos Aires, que esta última hoja concluye muy / simplemente con el retorno al antiguo orden de cosas, es decir, "la reunión de la Banda-Oriental a Buenos Aires, que formarían así el Chile del Atlántico".

f. [3 v.]/ En Montevideo, cosa notable, el fuego contra el *Cruzeiro* fué abierto por la hoja Ministerial que también se intitula *El Nacional*, y lo fué con una sorprendente valentía. Empezando por recordar los compromisos contraídos por el Emperador del Brasil, con Francia e Inglaterra, en la circular diplomática del 19 de Enero de 1854, y las estipulaciones particulares por las cuales ha garantido la independendencia de la República Oriental, el *Nacional* afirma "que no le es permitido a S.M. acoger el pensamiento de una absorción que tendría las consecuencias más desagradables para Ella y que *comprometería* quizá la tranquilidad *interior* de sus Estados. Al contrario el Imperio debe esforzarse en mantener, por todos los medios posibles, la República / independiente y en paz, puesto que solamente así puede indemnizarse con usura de la asistencia que le presta. Lo que le conviene al Brasil, *es una política más franca*, y que ofreciendo más garantías de sus sinceros deseos de ver adelantar este país, aleja hasta la menor idea de que aspire o trabaje en la incorporación de esta República a sus dominios. Este artículo del *Cruzeiro* esforzándose en probar que esta *absorción ya es un hecho inevitable*, no podría pues concordar con las ideas del Gabinete de Río, ni serle imputado. Para atribuirle tales miras, sería necesario considerar su política como de la *más abyecta y deshonrosa especie*, y una vez nacida la desconfianza en el alma de los hijos de este país, ninguna clase de promesas de parte del Brasil ya no conseguiría devolver el crédito a sus reiteradas protestas de no haber tenido

“ otro objeto que el de salvar el Estado Oriental y afirmar su independencia.”

f. [4]/

Invocación de los compromisos diplomáticos, / llamado a la fe de los tratados, amenazadoras insinuaciones de posibles represalias contra la constitución y la paz interior del Imperio, reproches de duplicidad, confianza en adelante perdida... tal es el lenguaje del diario de la Presidencia en respuesta a la imprudente declaración de la hoja brasileña. Alentados por este ejemplo, los otros diarios de la Capital pronto se lanzaron a la liza: la *Nación* primeramente, órgano del partido blanco, exclama: “¡Dos Potencias nos codician! (Brasil y Buenos Aires) ¡Manes de Lavalleja y de tantos héroes que habéis regado con vuestra sangre nuestras llanuras para darles la independencia, llorad en vuestras tumbas!... ¡Gobernantes, hombres de Estado, legisladores, militares, ciudadanos, medita las palabras del *Cruzeiro*, del *Nacional*, y decid si no haremos nada por la patria, nada por la libertad! La República Oriental, expuesta a las ambiciones extranjerías como lo estuvo ayer, ¿no podrá esperar su salvación de la unión de sus hijos? dos grandes / naciones, dos potencias situadas a la cabeza de la civilización del mundo han garantido su independencia; mas hoy la abandonan... ¡que por lo menos nuestro acuerdo la ayude!... La República Oriental aún posee muchos hijos que la adoran y si un publicista del Brasil cree entonar por ella el toque agónico de la esclavitud, hay Orientales para responder: ¡la independencia o la muerte!”

f. [4 v.]/

Menos lírica es la protesta del *Comercio del Plata*, órgano circunspecto primeramente de los intereses mercantiles, luego de la fracción más distinguida del partido Montevideano, y por otra parte partidario de la intervención brasileña; pero por eso mismo merece más crédito cuando expresa la sublevación del espíritu nacional provocado por lo que llama las *indiscretas palabras* del *Cruzeiro*, y la tormentosa resonancia que tuvieron de una ribera a otra del Plata. Al sentir del *Comercio* la felonía diplomática de que se dice portador al Sr. Paulino / y las pérfidas miras atribuidas al Gabinete de Río no tienen quizá más fundamento que la opinión individual del escritor; pero, aunque todo fuera verdad, el *Comercio* no le daría, añade, ninguna importancia, de momento que tales planes no se realizarán *nunca*.

f. [5]/

Esta última palabra, bajo la pluma del redactor bonaerense de la hoja más considerable de Montevideo, dice más que columnas de declamaciones. Por otra parte, Señor Ministro, agrego los tres diarios cuyas respuestas al *Cruzeiro* acabo de analizar. Vuestra Excelencia encontrará en el *Nacional* la opinión del Gobierno y la de sus amigos del partido Colorado; en el *Comercio*, la opinión de los independientes o de los opositores del mismo partido, y además la de la gente de comercio o de negocios; en fin en la *Nación*, la opinión del partido blanco de otro modo llamado de la Campaña. Divididos sobre tantos otros puntos, todos concuerdan en rechazar la incorporación al Brasil o cualquier / combinación que supusiera la pérdida de la independencia y de la nacionalidad oriental. Ahora bien, ¿no puede un tal acuerdo llamarse la opinión pública? ¿No tiene acaso el valor de un aviso oportuno de las complicaciones y de los males que acarrearían los proyectos anunciados con mayor o menor fundamento por la hoja brasileña? Y esta explosión de la indignación nacional en Buenos Aires tanto como en Montevideo, ¿no justifica enteramente las previsiones que debí someter a V.E. respecto de los planes ambiciosos revelados por los actos de la política imperial?

f. [5 v.] /

Una circunstancia muy apropiada para afirmar por otra parte esta oposición de raza, de costumbres y de hábitos democráticos a los ojos del Gabinete de S.ⁿ Cristóbal, es el total fracaso de su fastuosa expedición al Paraguay. Dejo al Sr. Le Moyne el honor de relataros en detalle las desgracias de esta negociación armada que sólo habrá dado como resultado una irrisoria / satisfacción concedida al Sr. Leal y concesiones sobre la navegación del río, subordinadas a la ratificación de un tratado de límites que aún no ha sido seriamente abordado, y que no lo será por ahora. El valiente e inteligente Comandante Picard, del *Flambeau*, que hizo el viaje más feliz a la Asunción, encontró a su vuelta el grueso de la escuadra brasileña que ya había bajado al Rosario, pues había sido obligada por el súbito descenso de las aguas del Paraná, a abandonar la vecindad del Paraguay. Es pues una campaña que hay que volver a empezar, si se quiere obtener alguna concesión real de ese viejo lagarto de López, que ha sabido desmentir muchas previsiones vulgares; pero si los Brasileños vuelven, habrán dado al astuto negociador tiempo para establecer en su río bate-

f. [6] /

rías que el Sr. de Brayer considera formidables, y obstruirlo con represas que muy probablemente serían peor atacadas que la del Obligado.

f. [6 v.]/ La Confederación Argentina ha sido recientemente agitada por el proyecto del G.^{al} Cáceres / contra el Gobierno de la Provincia de Corrientes; pero este aventurero fracasó completamente; se refugió en el Estado del Uruguay; se le espera cualquier día en Montevideo; y las buenas relaciones un momento enfriadas entre el G.^{al} Urquiza y el Gobernador Pujol, se han restablecido ahora en términos soportables.

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a V.E. el homenaje de mi respeto.

M. Maillifer

Nº 60 — [M. Maillifer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: se refiere a las medidas financieras adoptadas por el gobierno oriental para servir el interés de la deuda consolidada. Hace conjeturas sobre las derivaciones de la brusca destitución de Andrés Lamas como ministro en Río de Janeiro. Informa sobre la inculpaición al ex-ministro de Finanzas Acosta y Lara acusado de "espantoso despilfarro de la fortuna pública". Comenta los cambios ministeriales ocurridos en el gobierno de Flores y, especialmente, la gestión del nuevo ministro Francisco Agell la que juzga en forma favorable, comentando su conducta respecto de la garantía de los créditos ingleses, el convenio con Francia de 1836, la no designación del Sr. Le Long como representante oriental ante el gobierno francés, etc. Comunica la muerte de Melchor Pacheco y Obes y hace suposiciones sobre las consecuencias políticas que ella tendrá. Informa sobre la renovación de algunos agentes diplomáticos extranjeros, la llegada del nuevo almirante francés Sr. Laroque y el regreso del Paraguay de la escuadra brasileña. Al terminar señala que el gobierno oriental ha contraído un empréstito sobre las rentas de Aduana y que está en vías de ser sancionado el proyecto de banco Menck.]

[Montevideo, junio 4 de 1855.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 38

f. [11]/ / Montevideo, 4 de Junio de 1855.

Señor Ministro,

Algunos acontecimientos señalaron aquí el mes que

acaba de transcurrir. Como el Gobierno perdió toda esperanza de obtener de los Brasileños la ayuda pecuniaria que había solicitado para servir el interés de la deuda consolidada, acaba. después de largos debates, de consentir al fin a recibir los títulos de esta deuda en la proporción de 8 p. %, en pago de los derechos de aduana. ¡Una probable disminución de entrada en numerario y una reducción indirecta de las tarifas serán las consecuencias de esta medida económica! Un tercer resultado, es que el Gobierno, reducido de ahora en adelante a vivir de sus propios recursos, se verá obligado a disminuir considerablemente su enorme presupuesto, y / si se llega

f. [1 v.] / *A S. Ex. el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, etc., etc.*
París.

a ello, los rigores financieros del Gabinete de Río habrán sido más provechosos a los Orientales que todos sus pasados favores.

El Presidente Flores no parece sin embargo considerar las cosas desde ese punto de vista consolador, pues acaba de destituir bruscamente al Sr. Andrés Lamas, Ministro plenipotenciario en la corte de Río, y aún al Sr. Soto, secretario de la Legación, quienes son reemplazados, el primero por el Senador - juez D. Ant.º Rodríguez, el segundo por el ciudadano D. García de Zúñiga. ¿Cómo tomarán los Brasileños esta medida *ab irato* que los priva del más abnegado y más hábil de sus auxiliares? No lo sé, pero los Orientales son ciertamente para sus tutores, los pupilos más exigentes y menos cómodos. El Brasil les decía anteriormente: Nada de soldados, nada de subsidio. Responderán quizá mañana: Nada de subsidios, nada de soldados.

f. [2] / Otro acontecimiento que también tiene su gravedad, es la acusación, por la / Cámara de Representantes, del Sr. Acosta y Lara, el ex-Ministro de Finanzas. Se le inculpa simplemente de un espantoso despilfarro (espantoso despilfarro) de la fortuna pública, malversación, peculado, etc., y entre los 22 hechos alegados en su cargo por la Cámara acusadora, hay uno tan comprometedor para el Brasil como para el propio Presidente de la República: a saber el pago ilegal autorizado por el ex-Ministro de una bagatela de 117,000 pesos en favor de especuladores Brasileños, y que, por un inaudito prodigio financiero, alcanza el resultado de que la República se encuentra aún

debiendo esta suma no solamente a los citados especuladores, sino también al tesoro imperial. Siendo el Sr. Lara miembro del Senado, fué preciso pedir a esta asamblea la autorización para enjuiciarlo; y como el general Flores conserva allí la mayoría que ha perdido en la otra cámara, el Senado opuso primeramente a los comisarios acusadores nombrados / por los Representantes, algunas sutiles formalidades o evasivas perjudiciales fundadas sobre una interpretación poco leal de la Constitución y de su propio reglamento. El asunto puede permanecer suspendido por un tiempo a esas zarzas parlamentarias; pero el golpe está dirigido al audaz prevaricador, y la mano complaciente que hasta ahora lo había sostenido ya parece alejarse de él por miedo a las consecuencias.

f. [2 v.]/

Mientras tanto, la revocación del Sr. Lamas ya arrastró la dimisión del Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Alej. Chucarro, que no quiso refrendar ese acto, en su opinión temerario, y quien, reemplazado provisoriamente por el Sr. Fr.^{co} Agell, ya Ministro de Finanzas, conservará sin embargo la cartera del Interior. No lamentaré en absoluto a ese Sr. Chucarro, tan meticuloso como torpe enredador y ridículo hazmerreir del Sr. Herrera, nuestro viejo conocido, que en algunas cuestiones, notablemente en la de la Comisión mixta de indemnidades le prestaba / la pérfida ayuda de su pluma a fin de agriar las relaciones de este pobre Gob.^o con Francia e Inglaterra, de enredarlo más y más en un laberinto de dificultades y de llegar él mismo, capacidad reconocida sobre todo por Brasileños, más fácilmente a la Presidencia. Recibí estas confidencias de un amigo particular del Sr. Agell, que tuvo a bien hacerme presentir sobre los probables efectos de una nota muy extensa y bastante impertinente, verdadera memoria de procurador redactada por el Sr. Herrera por cuenta y en nombre del Sr. Chucarro, en respuesta a la segunda nota colectiva de los Agentes Franceses e Ingleses, de la cual una copia fué agregada al informe dirigido por mí el 3 de Mayo ppdo. a la Sub-Dirección del Contencioso. Como mi respuesta fué que el efecto de la nota sería deplorable, fué convenido que la malhadada memoria no sería enviada, y que se buscaría alguna manera de hacer admitir la Comisión mixta cuidando al mismo tiempo la susceptibilidad del g.^o Flores y / las repugnancias del Cuerpo Legislativo.

f. [3]/

f. [3 v.]/

El Sr. Agell hizo además someter a mi aprobación la minuta de una respuesta que prepara a una nota bastante viva del Sr. Thornton, mi colega, respecto a varios créditos británicos o garantidos diplomáticamente por Inglaterra, y tuvo a bien adoptar mis sugerencias para hacer esta respuesta más satisfactoria por el fondo y la forma que la nota ya redactada por el Sr. Herrera, el oficioso y anónimo secretario de Relaciones exteriores. Respecto al grave asunto de la prórroga de nuestro Convenio preliminar de 1836, acaba de comprometerse oficialmente ante mí a llevar inmediatamente el asunto ante la Asamblea general y a pedirle la autorización necesaria. Me apresuro, Señor Ministro, a transmitir a V. Ex. una copia y la traducción de este oficio bajo el sello de la Dirección Comercial.

f. [41]/ Por el mismo intermediario de que se habló antes, el Sr. Agell me testimonió las mejores intenciones, y aún pidió mis / opiniones respecto a las economías a hacer en el presupuesto de los gastos, a las mejoras a introducir en la contribución inmobiliaria, a los medios de resolver ese eterno problema de la reforma militar, de modificar las tarifas de Aduana, y de crear en fin un excedente de entradas que permita al Estado dar alguna satisfacción a sus acreedores extranjeros. En lo que concierne a la representación de la República en Francia, advertidos de las pocas probabilidades que tenía el Sr. LeLong de obtener su *exequátur* del Gobierno del Emperador, el Sr. Agell y aún el Presidente Flores parecen dispuestos a no hacer caso de las pretensiones de ese extraño Cónsul General surgido de una intriga revolucionaria y que se sostuvo hasta ahora por la protección brasileña ayudada por el sistema más descarado de charlatanismo y de mentiras. Me aseguran que va a ser revocado, y que una proposición aceptable será hecha al Dep.^{to} de Relaciones exteriores para la organización de los Consulados del Uruguay en los puertos franceses.

f. [4 v.]/ Para / un Ministro interino, nombrado solamente desde el 30 de mayo, el Sr. Agell no se ha estrenado mal. Resta saber si el temperamento del g.^o Flores, la sorda oposición de los Agentes brasileños y las dificultades verdaderamente grandes de la situación permitirán a este hombre bien intencionado permanecer en relaciones bas-

tante tiempo como para realizar el bien que piensa. En todo caso, esta tentativa que dicen sincera, de reacción contra la falta de probidad, la rutina y la preponderancia de un protector sospechoso me parece merecer algunos alientos.

En medio de contrariedades de toda especie, muy a menudo merecidas, la fortuna por otra parte acaba de hacer un nuevo Servicio al Presidente Flores. Después de Rivera y Lavalleja, una muerte natural acaba de arrebatar, el 20 de mayo pasado, en Buenos Aires, al famoso g.^o Pacheco y Obes, único rival militar que Flores pudiera aún temer. No hace más de tres semanas que la imaginación popular aún esperaba aquí a Pacheco, como el jefe de una nueva revolución: en lugar / del demagogo, el paquebote ha traído el anuncio de su muerte. Grandes honores fúnebres le fueron votados como última recompensa de los servicios que rindió en la defensa de Montevideo, su patria adoptiva; y sobre esta tumba recién abierta las facciones han aparentado querer reconciliarse y fundirse en un gran partido nacional, cuya palabra de orden sería la no-reelección de Flores a la presidencia. Pero es más fácil odiar a un hombre que entenderse para encontrarle un sucesor que plazca a dos partidos divididos por tantos rencores y ambiciones. El programa de unión y de olvido no ha tenido pues hasta el presente sino un mediocre éxito en la práctica, a pesar de los rumores de golpe de Estado que parecían darle una cierta oportunidad. La reunión de la mayoría de los jefes políticos de provincia en la capital ha hecho hablar de una disolución del Cuerpo Legislativo, de un llamado directo del Poder ejecutivo al pueblo, etc., etc. Olvidaban aparentemente que / la división brasileña sólo está aquí para proteger el poder legal y fortificar los hábitos constitucionales.

Algunos cambios se produjeron aquí en el cuerpo diplomático. El Dr. Pico dejó desde hace algún tiempo de representar el Gobierno de las Trece provincias a título de Encargado de Negocios, pero permaneció como Cónsul General: medida dictada únicamente, dicen, por motivos de economía. El Sr. Alos, Encargado de Negocios de España, fué reemplazado por el Sr. Albistur, a la vez Ministro plenipotenciario y Cónsul-General en Montevideo, Buenos Aires y Paraná, combinación bastante extraña que, a falta de sueldo, le asegurará por lo menos, para

f. [51/

f. [5 v.]/

mantener su vida nómada, las entradas de tres consulados. Los Agentes Consulares de Suecia también fueron renovados aquí y en Buenos Aires. Las ardientes simpatías que me testimoniaron por la alianza anglo-francesa son, dicen, compartidas por toda su nación.

f. [6]/

/ Además de esas mutaciones, tenemos en Montevideo algunas aves de paso: entre otros el Sr. de Geofroy quien va a esperar en Río de Janeiro la llegada del Sr. de Brossard, y el Sr. Guillemot quien se dirige con licencia a París. A los Sres. de St. Georges, Le Moyne y de Brayer pertenece apreciar los servicios que ha podido rendir el Sr. Guillemot, durante su estadía bastante larga en el Paraguay, e indicar el aprovechamiento que se podría sacar aún de sus conocimientos prácticos y de su experiencia en esta parte del mundo.

En fin, el 25 de mayo aniversario de la independencia Sud-americana, llegó aquí, en la *Poursuivante* nuestro nuevo almirante que el vapor de guerra el *Catinat* había precedido en dos días. Las más cordiales relaciones se establecieron en seguida entre el Sr. Laroque de Chaufray y la Legación Imperial. Presentado por mí al Presidente de la República, al Ministro de Relaciones exteriores y al de guerra y Marina, fué objeto de la acogida / más distinguida. En esta oportunidad di una cena y una "soirée dansante" en que los representantes civiles y militares de Francia, de Inglaterra y de Cerdeña se encontraron con los de España, de Portugal, del Brasil, etc., y lo más selecto de la sociedad montevideana. Marino llano y franco de la antigua escuela, el Sr. Laroque no comparte en absoluto, me dijo, el gusto de su predecesor por la política; pero por eso mismo él y su estado-mayor bebieron más alegremente a la salud del Emperador, de la Emperatriz y de nuestros augustos aliados.

f. [6 v.]/

Algunos días antes de la llegada de la *Poursuivante* y del *Catinat*, había vuelto a entrar en la rada de Montevideo el grueso de la escuadra brasileña enviada, hace algunos meses al Paraguay. En las dos riberas del Plata, el prestigio diplomático o guerrero del Brasil ya se ha resentido del poco éxito de esta expedición. Se cuenta a sus expensas cosas bastante extrañas. Los jefes brasileños se habrían dejado intimidar, dicen, por cañones de que / el astuto López substituyó en varias partes por la artillería verdadera que no tenía en cantidad su-

f. [7]/

ficiente, pero de la que pudo aprovisionarse después. No se habla de esta estratagema china en dos cartas del G.^{al} D. Solano López, hijo del Presidente, dirigidas al Sr. Calvo, agente político y Cónsul-general de Buenos Aires en Montevideo, cartas que este último tuvo a bien comunicarme; pero noté en ellas revelaciones bastante curiosas... así no ha podido hacerse más que conferencias preparatorias sobre la cuestión de los límites, pues el Comodoro Ferreira alegó que sus instrucciones no le permitían tratar por escrito ni extender un protocolo. Por otra parte persistió en presentar la base del *uti possidetis*, que el Paraguay no quiere admitir, pues sería aceptar todas las usurpaciones que diariamente hacen los Brasileños por medio de partidas de Indios mandados por algunos caporales del ejército imperial. El Paraguay pensaba partir de una base más / tranquilizadora, fijada por los antiguos tratados; a lo que el Comodoro habría insinuado que el Gabinete de Río se mostraría muy complaciente, si el Paraguay le reconociera el derecho de protectorado sobre la famosa isla de Martín-García. El Presidente López, no creyéndose autorizado a disponer así de una posesión extranjera, rechazó netamente esta proposición; y las partes se separaron sin decidir nada. En suma, la conclusión de las cartas del G.^{al} López, quien representó al Gobierno de su padre en esas negociaciones, es que considera el tratado de comercio y navegación como *un simple armisticio*, en la espera que los Brasileños estén en condiciones de volver a atacar a su país con fuerzas más imponentes.

f. [7 v.] /

Por otra parte, Señor Ministro, he recibido vuestro despacho fechado el 6 de abril, bajo el N^o 1. y el sello de la Dirección política. Infinitamente honrado / de la benévola acogida que V.E. ha dignado hacer a mi informe sobre la nacionalidad de los Franceses y de los hijos de Franceses en América del Sur, agradezco sobre todo al Gobierno del Emperador del interés que persiste en prestar a los asuntos del Plata, a pesar de las inmensas preocupaciones de la guerra. Por uno de los hechos relatados en esta misma carta, veréis, Señor Ministro, que de antemano me ajusté a vuestras direcciones respecto a mis relaciones con el Sr. Amaral. Si esas relaciones no son más íntimas (gracias a la posición o al temperamento del personaje), no podrían ser más corteses. En cuanto a la

f. [8] /

conducta a la vez amistosa y prudente que me trazáis para con el Sr. Mariscal Santa Cruz, si pasara por Montevideo, la seguiría de buen grado; pero los recientes acontecimientos de Bolivia me llevan a temer que encuentre en el g.^{al} Belzú, un muy hábil / y muy formidable adversario, un López, aumentado en caso de necesidad en un Rosas.

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a V.E. el homenaje de mi respeto.

M. Maillefer.

P.D. 5 de Junio de 1855.

Recibí ayer de tarde un oficio del Ministro interino de Relaciones exteriores que confirma en todos los puntos las disposiciones que el Gobierno Oriental me hizo manifestar respecto del Sr. John Le Long. En la carta ministerial está incluido un decreto que suspende hasta nueva orden el ejercicio del Consulado general de la República en Francia y que, por consiguiente, suprime el cargo de Cónsul General residente en París.

Agrego aquí copia y traducción de esas dos piezas; y ruego a V. E. tener a bien comunicarlas a la Dirección Comercial, pues me falta el tiempo para transmitirle un duplicado.

[Al margen]

Ultima hora.

El Gobierno acaba de contraer un empréstito de 130 mil pesos reembolsable sobre las rentas de la Aduana. El proyecto de banco-Menck, adoptado ayer por la Asamblea Gral. sólo espera la sanción del Gobierno.

./.

M. M.

Nº 61 — [Copia del decreto por el cual el gobierno del Uruguay suspendió el ejercicio del Consulado General de la República en Francia y de la nota del Ministro Agell en que se comunicó esa resolución.]

[Montevideo, junio 4 de 1855.]

Anexo al Despacho Político del 4 de Junio de 1855. Nº 38.

f. [11]/

/ Montevideo, 4 de Junio de 1855.

Traducción. El que suscribe, Ministro de Finanzas, encargado interinamente del Dep.^{to} de Relaciones Exteriores, tiene el honor de comunicar al Sr. Encargado de Negocios de S.M. el Emperador de los Franceses que S.E. el Sr. Presidente de la República ha dictado hoy el Decreto cuya copia legalizada se remite adjunta a S.S.^{ta} y que interrumpe el Consulado general en Francia hasta nueva resolución.

El que suscribe saluda al Sr. Encargado de Negocios con la consideración más distinguida.

Firmado. Francisco Agell.

Texto

Traducción.

Copia — Ministerio de Relaciones Exteriores =
Decreto = Montevideo, Junio 4 de 1855 =====
El Presidente de la República acuerda y decreta:—
Art. 1º Hasta nueva resolución queda en suspenso el ejercicio del Consulado general de la República en Francia. == Art. 2º Cesa, por consecuencia, el destino del Consul G.^{al} en dicha nación residente en París. Art.º 3º Comuníquese, publíquese y dese al registro competente. ===== Flores. == Francisco Agell.

Esta conforme:

El Oficial Mayor de Relaciones Exter.^s

(Firmado): Alberto Flangini.

Por copia y traducción conformes.

El Encargado de Negocios de Francia,

M. Maillefer.

Nº 62 — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Conde Walewski; informa sobre la labor de la séptima legislatura oriental y comenta particularmente la ley que prorroga hasta el 8 de octubre de 1858 el convenio con Francia de 1836, la situación del ex-ministro Acosta y Lara, la emisión de bonos de Tesorería, la enajenación de las rentas de Aduana y el presupuesto general para 1856. Se refiere a la repentina actitud del gobierno decidido a arreglar las reclamaciones de los gobiernos extranjeros o de sus nacionales y se muestra escéptico sobre las posibilidades de cumplimiento de la ley del 16 de julio de 1855. Dice que con la revocación de Andrés Lamas el "favor del Brasil parece enteramente perdido". Comenta la candidatura de Lamas a la presidencia de la República y el manifiesto dirigido a sus compatriotas, algunos de cuyos juicios apoya, pero señala que sus críticas a la administración de Flores, haciendo uso de instrucciones confidenciales recibidas como funcionario, en un estado europeo, le habrían valido un proceso de alta traición. Dice que las consecuencias del "libelo" de Lamas han sido una coalición del "partido blanquillo y de los colorados disidentes bajo los auspicios de la alianza brasileña". Al terminar informa sobre el regreso a su patria del Gral. Manuel Oribe.]

[Montevideo, agosto 4 de 1855.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 40

f. [11]/ / Montevideo, 4 de Agosto de 1855.

Señor Ministro,

El primer período de la séptima legislatura se clausuró el 15 de Julio con el ceremonial de costumbre. Después de haber, por decirlo así, holgado durante los cuatro meses de su sesión legal, las Cámaras, como sucede habitualmente, trabajaron a vapor durante los últimos días del mes suplementario. Solamente el 12 fué adoptada en asamblea general y promulgada el 14, la ley concerniente a la prórroga de nuestro Convenio preliminar de 1836 hasta el 8 de Octubre de 1858, precedente necesario del acto diplomático que el Sr. Agell y yo firmamos el 20 de Julio, y del que me apresuro a transmitir a V.E. bajo el sello de la dirección Comercial, el instrumento

f. [1 v.]/ auténtico con los últimos / incidentes de esta negociación.

A S.E. el Señor C^{de}. Walewski, Ministro Secretario de Estado, en el Depar.^{to} de Relaciones Exteriores, etc., etc., etc. París.

No sin trabajo, y sin aventuras esta ley de prórroga pudo

abrirse camino a través de una batahola de deliberaciones y de decisiones legislativas: informe sobre la denegación de justicia del Senado que ha declarado al ex-ministro Acosta y Lara puro como Arístides, mientras que la Cámara de Representantes persiste en tratarlo como ladrón público; — decreto sobre las pensiones o sueldos enajenados y sobre los menores pensionistas; — leyes referentes al sellado y las patentes; — ley autorizando al Poder ejecutivo a emitir vales o bonos de la Tesorería hasta 200,000 pesos una sola vez, sobre las rentas generales del Estado y, durante siete meses consecutivos otros vales hasta 50,000 pesos mensuales para suplir el déficit de los ingresos; — ley que permite al Poder ejecutivo enajenar las rentas de las Aduanas de toda la República hasta el 31 de Diciembre de 1856; — otra ley revocando la del 23 de Mayo pasado concerniente a la admisión de los títulos de la deuda consolidada, en la proporción de 8 p % en pago de los derechos de aduana; etc. etc.

f. [2]/

La / ley del presupuesto de 1856, después de tantos escándalos y ruido, fué votada a puertas cerradas, y hasta el presente el Gobierno sólo dejó publicar de ese trabajo la parte relativa a las entradas, avaluadas en 2 millones 033,000 pesos. En cuanto a mejoras, la Cámara de Representantes restableció el impuesto de los pasaportes suprimido el año pasado y el Senado redujo de 27,000 pesos a 8,000 la asignación de los cargos. Otra economía igualmente inteligente es la que disminuyó en una cuarta parte el modesto sueldo del Vicario Apostólico, Su Reverencia Ilustrísima, en bastante malos términos con el G.^o Flores, sólo recibirá en lo sucesivo 3,000 pesos en lugar de 4,000.

f. [2 v.]/

Para sostener el crédito de la deuda que había bajado, a pesar de la ley del 23 de Mayo, de 30 a 31 reales por cien pesos a 22 y 21, el Poder ejecutivo, apoyándose en una deliberación incompleta y harto obscura de la Asamblea General, por un decreto del 17 de Julio, llevó el fondo mensual de amortización de 10,000 pesos / a 20,000 mientras que los intereses no puedan ser pagados, y decidió además que la Oficina central no admitiría ninguna proposición de rescate por debajo de 5 p. %. ¿Pero acaso se decreta la confianza? ¿Y no da el propio Gobierno la señal de la depreciación de momento que sus bonos de la tesorería verdaderos sueldos dados en pago a los empleados para la segunda quincena de Julio y recibidos en algunas casas de comercio con 3 o 3 1/2 p. % de des-

cuento, sólo son admitidos en la aduana sufriendo una pérdida de 4 1/2 a 5 p. %?

f. [31]/ En medio de esa angustia financiera y de esos expedientes muy a menudo contradictorios, no fué sin sorpresa que el público vió al Poder Ejecutivo solicitar a las Cámaras la autorización de cerrar con los Agentes Extranjeros los arreglos provocados por las reclamaciones de sus Gobiernos o de sus nacionales. Indirectamente consultado por el Sr. Agell sobre los mejores medios para llegar a la Comisión mixta de indemnidades pedida por / Francia e Inglaterra, yo mismo le había indicado ése; y debo reconocer que siguió mi consejo con intrepidez, no vacilando en decir en plena asamblea "que, desde hace dos años, la República sólo había vivido de mentiras en sus relaciones con los Agentes exteriores, y que ya era tiempo de dar fin a un sistema tan degradante". La ley del 16 de Julio, pronunciada en consecuencia, ¿dará al Gobierno Oriental los medios de satisfacer de una manera más real las numerosas reclamaciones o créditos extranjeros? Lo dudo un poco, pues nada puede reemplazar los cueros, la población, el comercio y la confianza que faltan; pero en fin este Gobierno habrá dado algunas muestras de pudor y de buena voluntad. Como medio, si no de una satisfacción actualmente imposible, por lo menos de algún arreglo aceptable, el Sr. Agell acaba de pasarme una notita en la que me ruega que le transmita, para uso de la *Contaduría* general, una especie de "cuenta / corriente entre el Gobierno de S.M. el Emperador y la República". Voy a ocuparme de ese trabajo; y quizá, Señor Ministro, respondiendo por el próximo paquebote a lo que me habéis hecho el honor de escribirme bajo el sello de la sub-Dirección del Contencioso & en fecha del 7 de Junio próximo pasado, tendré algo más satisfactorio que enviaros respecto a los asuntos de la Comisión Mixta y del subsidio.

f. [3 v.]/ La ambición, el cálculo, y el miedo, se puede conjeturar, entran aún más que la virtud en esas demostraciones del Presidente Flores, a las que la reputación y las cualidades personales del Sr. Agell, su Ministro, dan por otra parte un aire más respetable. Dentro de siete meses volverá la elección a la presidencia; el favor del Brasil parece enteramente perdido sobre todo desde la revocación del Sr. Andrés Lamas; y este ex-Ministro plenipotenciario cuya candidatura a la primera Magistratura / del Estado Oriental ha sido audazmente apoyada en una reciente se-

f. [41]/

sión del Senado brasileño, acaba de declararla él mismo por medio de un folleto que fué aquí el más grande acontecimiento del mes transcurrido. Escrito e impreso en Río de Janeiro, este folleto es una crítica hábil y a menudo justa de la Administración del G.^{al} Flores; pero tiene el defecto de venir de un campeón apasionado de la alianza brasileña y de un representante de esta misma administración, quien después de haberse cebado largo tiempo con las debilidades y los vicios que denuncia, no vacila en volver contra el Jefe del Estado las instrucciones y las confidencias que de él recibió. En todo país Europeo la conducta del Sr. Lamas le hubiera valido un proceso de alta traición. No contento en efecto con rehusar a su sucesor la entrega de los Archivos de la Legación, imprimió la parte de los mismos más secreta y más comprometida sin la aprobación de su Gobierno. A ese virulento manifiesto el / G.^{al} Flores se contentó primeramente con replicar por refutaciones no menos ásperas debidas a la pluma del Sr. Mateo Magariños, el antiguo Ministro, o la de algunos publicistas anónimos de la Sociedad de los Amigos de la paz; pero muy pronto advertido del alcance y las consecuencias de este ataque por la entusiasta acogida que le hicieron el partido blanco y la prensa disidente de la Capital, respondió directamente, el 27 de Julio, por un decreto que prescribe la organización de la Guardia nacional a caballo en el Departamento de Montevideo, y que confiere el Mando a su amigo Sayago, anunciando la próxima formación de la Guardia nacional en los Departamentos de la Campaña.

f. [4 v.] /

Una coalición del partido *blanquillo* y de los *Colorados* disidentes bajo los auspicios de la alianza brasileña, tal es pues el primer resultado, y tal fué el fin confesado del libelo del Sr. Lamas. Y sin embargo ningún / escritor ha demostrado más victoriosamente que ese torpe partidario los inconvenientes, los peligros y la ruina que, para la Banda Oriental, resultan inevitablemente de esta alianza opresiva y de los tratados sobre los que descansa. Negociador de esos famosos tratados del 12 de Octubre de 1851, ¿cómo el Sr. Lamas tuvo la demencia de hacer públicas las dos notas en las que señala al Gabinete de Río las desastrosas consecuencias de esos tratados para la agricultura, la industria única, la población y la vitalidad de la más hermosa mitad del Estado Oriental? ¡A qué aberraciones el orgullo, el rencor y la ambición

f. [51] /

f. [5 v.1]/ pueden arrastrar aún a una indiscutible inteligencia! En estas notas de las que agregó una copia, y que siento no tener tiempo de traducir, V.E. encontrará la evidente confirmación de todo lo más severo que mi predecesor y yo hemos podido decir sobre la política y la influencia brasileñas en este desventurado país; y aún temo, / Señor Ministro, que nuestras censuras os parezcan muy pálidas cuando hayáis leído estas enérgicas recriminaciones en que el principal culpable se hace el acusador de todos, amigos y enemigos, como para engañar a la justicia humana o a sus propios remordimientos.

f. [61]/ Sea como sea, es un punto de reunión ofrecido a todas las pasiones que sublevaron el origen, la fortuna y el Gobierno del G.^{al} Flores; y para que no falte nada, a este recrudescimiento de viejas animosidades, vemos al mismo G.^{al} Oribe, ex presidente legal, ex amo de la campaña, volver a habitar las riberas del Plata. Será preciso que transcurran algunos meses antes de poder prever en qué acabarán estos preparativos de lucha. Sin embargo, ya hoy es permitido conjeturar que Flores no está en absoluto mejor dispuesto que Rosas o Belzú a abandonar apaciblemente el poder; y como / es tan hábil ambicioso como torpe administrador, ¿por qué no habría de tener las probabilidades de Artigas o de Rivera?

Mientras tanto será para mí, como en el pasado, un deber sacar, para nuestros intereses nacionales, el mejor partido posible de los hombres y de las circunstancias.

Tengo el honor, Señor Ministro, de renovar a V.E. el homenaje de mi respeto.

M. Mallefer.

Nº 63 — [M. Mallefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Conde Walewski; informa sobre la revolución estallada el 28 de agosto de 1855, a pesar de las gestiones conciliadoras realizadas por el representante inglés Sr. Thorntorn y por él mismo. Relata las conferencias sostenidas con el Gral. Flores y con el ministro brasileño Sr. Amaral. Califica de "vergonzosa jornada" la del 28 de agosto y para su mejor conocimiento remite algunos extractos del diario "La Opinión Extranjera". Agrega que "esta reciente revolución debida, aquí nadie lo duda, al Sr. Amaral", es "el cuarto acto de un drama muy monótono, cuyo

quinto si dejan al maquinista actuar hasta el final debe ser la desorganización y la absorción de esta pobre república", y expresa que "los actores o comparsas esta vez se componen de dos minorías que reniegan sus antiguas divisas blanca y roja y se dan el beso Lamourette bajo el hisopo del gran pontífice Andrés Lamas."]

[Montevideo, setiembre 4 de 1855.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 42

f. [13]/ / Montevideo, 4 de Septiembre de 1855.

Señor Ministro,

Os escribo en medio del tumulto de una nueva revolución que estalló el 28 del pasado Agosto, y que aún dura. Mis recientes despachos anunciaban a V.E. una efervescencia política provocada por el manifiesto del Sr. Andrés Lamas ex-Ministro de la República en Río de Janeiro: otras causas de perturbación se acumularon luego con una abundancia y una rapidez que, a pesar de mi intervención conciliadora y la de mi colega el Sr. Thornton, terminaron produciendo una de las crisis más violentas en que haya caído este desventurado país. He aquí el resumen sucinto de los acontecimientos.

f. [1 v.]/ La crisis comenzó el 9 de Agosto por la llegada del G.^{al} D. Manuel Oribe que volvía / de España después A S. Ex.^{ca} el Señor C.^{da} Walewski, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, etc. etc. etc. París.

de una penosa travesía de tres meses y de una ausencia de alrededor de dos años, debida, en parte, a nuestros consejos. ¿Le sería permitido desembarcar? Primera pregunta capaz de remover todas las pasiones, y que aún no está resuelta. Desembarcado en una oficina de la Aduana en compañía del Jefe de estado-mayor y del Capitán del puerto, Don Manuel pasó allí casi un día, en ayunas, guardado de vista y recibiendo sin embargo numerosas visitas. A la caída de la noche consintió en reembarcarse a bordo del *Patriota*, brick de guerra Español aceptando tanto frente al Gobierno Oriental como frente al Sr. Albistur, Ministro Plenipotenciario de España, el compromiso de retornar en la primera oportunidad a Europa.

f. [2]/ Gran agitación entre los Colorados y los Blancos. La Policía invade las oficinas de la *Libertad* y de la *Nación* a los que impide aparecer. Los Periodistas son convocados al Gabinete del Presidente Flores, quien los previene a su manera, y un Decreto fechado el 10 de Agosto, aprobado por otra parte / por la Comisión permanente del Cuerpo Legislativo, establece respecto a la prensa condiciones fiscales, una penalidad y una jurisdicción excepcionales. Al día siguiente, otros dos decretos dividen para la organización de la guardia Nacional, el territorio del Estado en cuatro Secciones, designan sus Comandantes y fijan para el primero de Octubre la reunión general de esta milicia. La actitud inquietante del Sr. Amaral durante esas jornadas agitadas, el ofrecimiento que hizo de su residencia al G.^{al} Oribe, los alientos que da a la oposición, visiblemente al Diario la *Libertad*, que se atrevió a aparecer dos veces a pesar del Decreto, y que lanza contra el Gobierno las provocaciones más virulentas, todo eso determina al Presidente Flores a pedir oficialmente, el 14, explicaciones al representante del Brasil.

f. [2 v.]/ Nuestra fiesta nacional del 15 de Agosto, distraiendo por algunas horas de estas ardientes preocupaciones, había servido también sin embargo / para comprobar públicamente el desacuerdo del Presidente y del Ministro Brasileño. Mientras aquél (ver mi despacho del 20 de Agosto N^o 40) me prodigaba honores, adulaciones y confidencias, éste se excusaba de asistir al *Te Deum* y al baile declarándome que le sería muy desagradable encontrarse allí en contacto con el G.^{al} Flores. Por otra parte afectaba hacia el Gobierno Oriental un desdeñoso silencio, no contestando a sus notas, y decidiéndose al fin a hacerlo solamente para constituirse en juez de la Legalidad de los actos de este Gobierno y sustituir la interpretación más peligrosa así como la más arbitraria a las cláusulas formales de los tratados que obligan al Brasil a defender la autoridad constituida "sea cual sea el pretexto de los sublevados". A esta declaración, el G.^{al} Flores respondió el 2 por una refutación muy sólida, al sentir de todo el cuerpo diplomático, en la que hacía notar que "mantener una doctrina semejante, sería justificar la imputación ya salida del propio parlamento Imperial, que el / representante de la alianza fomentando aquí las pasiones y las divisiones populares, siempre está dispuesto a aclamar al vencedor, con flagrante desprecio de las obliga-

f. [3]/

“ ciones impuestas por el art. 5, etc., etc.” Recordando luego al Sr. Amaral las preguntas que le habían sido hechas en una nota del 17 respecto a “la actitud que tomaría la división auxiliar brasileña en el caso de un conflicto ocasionado por resistencias y maniobras facciosas” la nota terminaba por el pedido de una pronta respuesta, visto que si dejaba pasar 24 horas, su silencio sería interpretado por el Gobierno de la República como una ruptura del tratado de Alianza.

f. [3 v.]/

Llegado el debate a este extremo, tuvieron a bien de los dos lados recurrir a mi prudencia. En una conferencia que tuve con el Presidente, el 21 de 9 a 11 horas de la noche, me contó sus agravios contra el Sr. Amaral, quien había empezado, me dijo, por aconsejarle prescindir de las Cámaras, en vista del estado del país, y / asumir la dictadura, prometiéndole a ese precio un abundante subsidio y el socorro de 10,000 soldados brasileños. Rechazado en ese punto pero habiendo luego, por sus exigencias, impuesto las primeras restricciones a la libertad de la prensa que acompañaron la llegada de la división auxiliar, el Sr. Amaral pretendía ahora constituirse en el protector supremo de la Legalidad, el juez del Poder Ejecutivo y de la Comisión permanente; se permitía interpretar los tratados y ejecutarlos a su conveniencia, y su casa se había convertido en el hogar de todas las oposiciones. Yo había tenido mucha razón, añadía el General cuando le predecía estas funestas consecuencias de la intervención militar; mas si había tenido que ceder al entonces irresistible torrente de la opinión, estaba firmemente decidido a luchar para mantener la independencia de su país y la dignidad de su Gobierno. Si, dentro de las 24 horas, no había recibido del Sr. Amaral una respuesta satisfactoria, le enviaría sus pasaportes; haría un llamado a sus compatriotas; / ya tenía 4,000 hombres que sólo esperaban sus órdenes para empezar de nuevo la guerra de independencia y un millón y medio de cabezas de ganado brasileño servirían para los primeros gastos de esta guerra. Ya embarazado por su poco gloriosa querrela con el Paraguay, en harto malos términos con la Confederación Argentina, el Brasil, por colosal que fuera, no lo asustaba, etc., etc.

f. [41]/

Me falta tiempo para repetir aquí las razones que hice valer para recomendar al G.^{al} Flores circunspección y un poco de paciencia, puesto que me habían prevenido

que el Sr. Amaral vendría a verme al día siguiente. A una de mis observaciones referente a las malas consecuencias de su decreto del 10, aunque no fuera precisamente contrario al texto de la constitución, y que hubiera sido aprobado por la Diputación permanente, el General respondió que estaba dispuesto a revocarlo, pero que no quería aparecer como obligado por las injurias y las amenazas. Tranquilizado / sobre este punto, esperé al Sr. Amaral quien efectivamente vino al día siguiente a comunicarme las piezas del proceso y a pedir mi opinión. Convino fácilmente que, puesta como lo había sido por él sobre el terreno harto vago de una discusión técnica, y llevada por sus adversarios al texto preciso del tratado, la cuestión les dejaba una cierta ventaja; y cuando le propuse el expediente del retiro mutuo de las notas que habían encendido la querrela, y la intervención amistosa de los representantes de Francia y de Inglaterra para provocar ese resultado, pareció acoger con apresuramiento y gratitud mi proposición, reservándose sin embargo antes de darme su última palabra el discutirlo con algunos amigos (Sr. Muñoz y Herrera y Obes entre otros). Con mejor buena fe había aceptado el Sr. Thornton la parte que le ofrecí en esta mediación. Sin embargo el tiempo apremiaba. El G.^o Flores, en la mañana del 22, había convocado al Fuerte una especie de gran consejo de la República en que figuraban las notabilidades / de todos los matices políticos. Aplicándose a hacerle sentir la necesidad de mantener la tranquilidad pública y la dignidad del Gobierno frente a las exigencias del extranjero, había explicado en ese sentido los armamentos por los que se inquietaban los facciosos sobre todo; había prometido permanecer en lo posible en los límites de una estricta Legalidad, y para dar una prenda de su sinceridad, declaraba revocado el Decreto del 10 de Agosto. Fuertemente atacado por varios oradores respecto a su presunto plan de perpetuarse en el poder, había dejado decir todo y había guardado una calma sorprendente en un hombre de su carácter. No por eso estaba menos agitada la ciudad. Las personas apacibles se apiñaban a mi puerta, suplicándome que me interpusiera sin tardanza. Cada cuarto de hora, el G.^o Flores me mandaba decir que los pasaportes del Sr. Amaral estaban prontos, y fué preciso enojarme para que el pacífico Sr. Agell, Ministro de Relaciones Exteriores, le

f. [4 v.]/

f. [5]/

- f. [5 v.] / hiciera comprender / que, en materia y circunstancias tan graves uno no se arrepentía nunca de haber concedido algunas horas más a la reflexión. En fin, en la tarde, el Sr. Amaral nos trajo su formal consentimiento. El Sr. Thornton y yo nos dirigimos al Fuerte, que encontramos lleno de caras inquietas y de gente armada; al atravesar el gran patio, observamos tres piezas de cañón. La conferencia fué larga y animada entre nosotros y el Presidente asistido por sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno. Comprobantes en mano, nos enumeró sus agravios contra el representante del Brasil, nos dijo que el Gobierno tenía las pruebas de una conspiración resguardada tras las pretensiones de la Legación brasileña; que estaba decidido a despedir al Sr. Amaral y que sólo su gran respeto por Francia e Inglaterra podría hacerlo desistir de esa resolución; que por otra parte la enfermedad del G.^{al} Martínez, ministro de guerra, lo obligaba a postergar para el día siguiente la respuesta definitiva del Gobierno. Después de eso nos despedimos; / pero su mirada y su apretón de manos me habían dicho que era un asunto concluído. Efectivamente el Sr. Agell me traía en la mañana siguiente la única nota brasileña y el Sr. Thornton y yo nos apresuramos a ir a casa de nuestro colega para cambiarla por las cuatro notas Orientales a fin de restituirlas inmediatamente a su firmante. Llevamos la deferencia hacia el Sr. Amaral hasta reclamar el día siguiente una rectificación respecto de la palabra *solicitada* empleada por la hoja semi-oficial el *Nacional* al dar cuenta del feliz éxito de nuestra mediación.

Se creía hecha la paz; se nos felicitaba, se nos agradecía de haberla restablecido. Sin embargo nuestros leales esfuerzos sólo habían tenido como resultado una tregua de algunas horas; y, ya al día siguiente, la Legación brasileña recomenzaba las hostilidades en una nota relativa al lenguaje del *Nacional*. La respuesta del Ministerio Oriental fué lacónica pero significativa: "Habéis querido la libertad / ilimitada de la prensa, ahí la tenéis."

f. [6 v.] /

Una lucha a muerte existía no sólo entre el G.^{al} Flores y los enredadores que querían a todo precio impedir que terminara sus seis meses de presidencia; se había hecho personal entre él y el Sr. Amaral.

Llevado al extremo, el General se había decidido al fin a pedir al gabinete de Río la revocación de su Ministro

Plenipotenciario y el retiro de la división brasileña; mas el Ministro, instruido de estos hechos, no se había resignado en absoluto al papel de vencido. Estaba sin cesar en conciliábulo con los jefes del movimiento; convocaba en su casa despreciando a las conveniencias, a los comerciantes de todas las naciones y les exponía las consecuencias inquietantes de su partida, pedía su opinión, y prometía tomarla en gran consideración. Ya el Domingo 26 de Agosto, mientras que nuestro vapor Imperial el *Flambeau*, llamado por el Almirante Laroque de Chaufray, llevaba a Río el pedido del doble retiro del plenipotenciario y del Cuerpo brasileños, una primera tentativa de insurrección tenía / lugar a propósito de una visita domiciliaria ordenada en casa del representante Muñoz. Rodeado de sus cómplices, éste resistía pistola en mano, llamaba a los transeúntes a las armas, y mientras que el Jefe Político parlamentaba cobardemente, un centenar de fusiles, objeto de esta pesquisa, desaparecía por las azoteas vecinas. Con gran escándalo de las personas de bien, se había visto al Sr. Amaral que apareció en medio de esta escena, ofrecer su protección a los rebeldes, mientras que solicitados de interponernos también yo y algunos colegas, habíamos respondido con una negativa fundada en nuestra incompetencia en semejante materia.

f. [71]/

Fuí, al día siguiente en la tarde, a informarme a casa del propio Presidente. Lo encontré muy tranquilo, más convencido que nunca de una conspiración permanente contra su autoridad, pero decidido a tener paciencia hasta la respuesta del Gabinete de Río y hasta la llegada de las fuerzas que esperaba de la campaña. Una de las causas de la implacable hostilidad del Sr. Amaral era, / me dijo, la resistencia que él, el G.^{al} Flores, oponía a los Comisarios *delimitadores* brasileños que pretendían robar aún unas cincuenta leguas cuadradas al territorio Oriental, tan reducido ya por sus exigencias. Para calmar los espíritus había por otra parte, añadido a sus concesiones sobre la prensa, la libertad de un sub-teniente imberbe comprometido en el periodismo; acababa de publicar una muy tranquilizadora declaración sobre sus principios de Gobierno, y preparaba otra que disiparía completamente las inquietudes malignamente sembradas sobre sus presuntos proyectos de perpetuarse en la Presidencia. En fin, como última prenda de su espíritu de conciliación preparaba un cambio de Ministerio.

f. [7 v.]/

Sus enemigos no le dieron tiempo de hacerlo. El martes 28 de Agosto al mediodía, estallaba la revolución, iniciada primeramente por un puñado de jóvenes y pareciéndose mucho a una sedición de colegio; luego aumentó rápidamente por una muchedumbre de defecciones y de traiciones, y dueña en fin de la ciudad gracias a la alentadora actitud del Sr. / Amaral, que fué a buscar los *vivas* hasta en la plaza de la Catedral, y a la culpable neutralidad de las tropas brasileñas. El G.^o Flores, en la Circular al cuerpo diplomático que agregó, denuncia claramente una tentativa de asesinato dirigida contra su propia persona, y que falló sólo por la fortuita circunstancia de su ausencia del Fuerte. Debo decir que la opinión confirma bastante generalmente esta acusación.

f. [8]/

Para los detalles de esta vergonzosa jornada y algunos hechos que la siguieron, añado aquí varios extractos de la *Opinión Extranjera*, pequeño diario que se levantó de su descrédito por el coraje que mostró, cuando todos sus colegas mienten o callan. En cuanto al carácter político y al objeto real de esta rebelión, tened a bien, Señor Ministro, releer en la correspondencia del Sr. Devoize y en la mía, los despachos relativos a la tentativa revolucionaria del Sr. Carneiro Leão en 1852, a las revoluciones del 18 / de Julio y del 24 de 7bre. de 1853, consumadas bajo los auspicios del Sr. Paranhos; y esta reciente revolución debida, aquí nadie lo duda, al Sr. Amaral, os parecerá como el cuarto acto de un drama muy monótono, cuyo quinto si dejan al maquinista actuar hasta el final, debe ser la desorganización y la absorción de esta pobre república. Todos mis colegas del cuerpo diplomático y Consular comparten a este respecto mi opinión; y para confirmarla, se anuncia que 4,000 jinetes de Río Grande ya han franqueado la frontera.

f. [8 v.]/

En lo que concierne a los actores o comparsas, esta vez se componen de dos minorías que reniegan sus antiguas divisas blanca y roja y se dan el beso "Lamourette" bajo el hisopo del gran pontífice Andrés Lamas, cuyo padre, a pesar de todos sus juramentos de no aceptar ningún cargo, acaba de ser proclamado Gobernador provisorio. La primera dificultad de esta coalición fué la cuestión del desembarco del G.^o Oribe. Si lo retenían /abordo, los Blancos amenazaban con desertar de la liga, y ya lo hicieron en la Unión, especie de "Versailles" en miniatura donde son mayoría. Si lo dejaban bajar a tierra,

f. [9]/

los Rojos a su vez hablaban de insurreccionarse o de permitir la vuelta del G.^{al} Flores.

Para colmo de confusión los Blancos de la campaña también parecen dispuestos a unirse a Flores, desde que, por una súbita evolución, nombró al brigadier Ignacio Oribe, hermano de Dn. Manuel, Comandante general de las milicias del Departamento de Montevideo; y mientras que Dn. Ignacio ocupa la Unión en nombre del Presidente *Flores*, el temible Dn. Manuel, siempre a bordo del *Patriota* me hace decir por un hombre de hermosa inteligencia, el G.^{al} Guido, que recomienda la pacificación de su desgraciado país a mi solicitud, pidiendo para sí solamente el descanso y el olvido.

f. [9 v.]/ Sin embargo tengo motivo para creer, y por otra parte me aseguran que no es ajeno al paso temerario que dió su hermano yendo a ofrecer sus / servicios al Presidente Legal. Viejas afinidades los acercan. Sin duda no ignora que siempre aconsejé a los Blancos, incluso al ex-presidente Giró, entenderse con Flores para contener a los codiciosos enredadores siempre dispuestos a vender su país al Brasil. Sabe además que, desde su vuelta, obré en el mismo sentido con Flores. Era pues más que mi opinión mi aprobación de una política decidida que le gustaba obtener. Y su conducta anuncia por otra parte que esta política es sincera, pues resistió estos últimos días a las instancias de varios familiares de Montevideo que lo apremiaban a bajar a tierra para *fusionar* con el Gobierno de la ciudad; y me entero en este momento que a falta del hermano, el Coronel Maza, yerno del buen ermitaño, debía dirigirse al campo del G.^{al} Flores.

f. [101]/ Los partidos de Oribe y de Flores reunidos son incontestablemente los amos de la campaña. Son dos masas opuestas de dos fracciones una de las cuales (la Blanca) ya vacila dicen, en / su adhesión a la pequeña iglesia colorada o brasileña. La unión de los dos grandes partidos blanco y colorado puede tener al contrario felices y vastas consecuencias para la tranquilidad y la independencia del país; consideraría como un honor haber contribuído a realizarla.

En cuanto al personaje principal de este complicado drama, el G.^{al} Flores, sorprendido en su casa por la rapidez del ataque, había montado un caballo y ganado al galope el pueblo de Las Piedras, punto de cita de sus *ganchos*. Muy a menudo había dicho yo a sus adversa-

rios: Tened cuidado: Flores no es tan fácil de vencer como Giró. Tres días después atravesaba el arrabal de Montevideo a la cabeza de casi 1,000 jinetes; y si no hubiera retrocedido, dicen, ante la efusión de sangre, de él dependía volver como amo a la Capital. Su fuerza, aumentada desde entonces, se eleva, me aseguran, a alrededor de 2,500 hombres; pero la infantería, la artillería y las municiones le faltan, y a la espera de todo eso, quizá demasiado larga, / o de un movimiento de reacción a favor, ha iniciado conversaciones con una comisión de negociantes extranjeros que había venido a proponerle simplemente primero dimitir de la Presidencia. Recibió a esos burgueses, en su mayoría acreedores del Gobierno, con una mezcla de altivez y llaneza; y como las negociaciones no avanzaban en absoluto, naturalmente pensaron en recurrir al cuerpo diplomático. Respondí que en lo que a mí respecta, no consentiría en intervenir sino con un mandato muy en regla firmado por todos los interesados, incluso el Plenipotenciario brasileño, y mediante un compromiso formal de su parte de conformarse a lo que hubiera sido convenido. Mis Colegas adoptaron esas condiciones, y la Comisión pasó sucesivamente por los tres campos, donde hasta el presente no obtuvo nada. El Sr. Amaral, aunque comprometido según su propia declaración en una aventura bastante fea, rehusó claramente todo compromiso escrito. Siguiendo mi proposición, el Ministro plenipotenciario de España, los Encargados de Negocios de Inglaterra y de Portugal y / el Comisario especial de Buenos Aires se reunieron entonces conmigo para mandarle una nota, que me pidieron redactara, y preguntarle cómo pretendía cumplir con los compromisos internacionales contraídos por su Gobierno en su memorable circular del 19 de Enero de 1854. Vuestra Excelencia encontrará aquí remitida adjunta, Señor Ministro, esta nota, como también la evasiva respuesta del Sr. Amaral, más digna de un Comisario de policía que de un diplomático encargado de tan grave responsabilidad. Primero había pretextado una indisposición, y nos había invitado a su casa para una conferencia puramente verbal, con el fin de eludir toda respuesta oficial; pero como este procedimiento nos pareció demasiado familiar, y como el Sr. Albistur le hizo sentir en nuestro nombre que esta explicación verbal también podría tener un carácter bastante penoso para

f. [10 v.]/

f. [11]/

f. [11 v.]/ la Legación brasileña, al fin se decidió, y su pluma le sirvió casi tanto como lo hubiera hecho su palabra. Sin embargo, *Scripta manent*; y provistos de / este documento, los Gabinetes de París y de Londres estarían perfectamente en su derecho en pedir al de Río si es ese todo el resultado que tenían fundamento para esperar de las solemnes promesas del 19 de Enero.

El G.^{al} Flores, cansado de esperar vanamente una respuesta del Sr. Amaral, quien pretende no haber recibido ninguna de sus notas, había terminado por notificarle un ultimátum de 24 horas, después de las cuales se temía que iniciara las hostilidades contra las tropas brasileñas. Le hice decir que cometería una enorme falta obligando a esas tropas a sostener el Gobierno de la ciudad en defensa propia. Comprendió, y me hizo agradecer este consejo como un gran servicio.

f. [12]/ La inevitable consecuencia de este trastorno, fué como siempre que, con el pretexto de defender o de vengar las libertades constitucionales, atentados bastante graves fueron cometidos contra la tranquilidad, los derechos y la propiedad de los habitantes, extranjeros o Ciudadanos. Di hospitalidad / al Sr. Magariños, ex-Ministro Presidente de la Cámara de Representantes y a un edecán del G.^{al} Flores, los que salieron ayer para Buenos Aires, luego al Diputado Palomeque, quien con decreto de arresto, fué conducido a mi puerta por el propio Sr. Herrera y Obes, el nuevo Ministro de Finanzas y de Relaciones Exteriores, el cual, por otra parte, aún no nos ha notificado su nombramiento. Saqué de apuro a dos o tres franceses detenidos o amenazados. A la familia Flores que permaneció en la ciudad naturalmente muy vigilada, pude prestar algunos servicios, guardando las apariencias de una estricta neutralidad. Las reclamaciones, como debía esperarse, no dejaron de afluir a mi Cancillería; y esta única consideración determinaría a los Agentes extranjeros a guardar una actitud conservadora que sería ciertamente eficaz, si el Brasil, solemnemente obligado "a sostener los Gobiernos regulares y a desarrollar por la paz y el orden interior los hábitos constitucionales" no hiciera precisamente todo lo contrario. En suma, eso le debe / costar mucho sin ventajas muy seguras. No se comprendería cómo el Gobierno del Sr. Luis Lamas, sin entradas ni crédito, y limitado a los recursos de Montevideo, puede dar abasto a los gastos de armamentos y de

compras de conciencias, si no se supiera que la caja del banquero brasileño Guimaraens está ahí para suplir al absoluto vacío del Tesoro y que las onzas de oro se escapan de ella a centenares a toda hora.

Los diarios del movimiento anuncian bastante tonantemente *urbi et orbi* que van a empezar a fortificar a Montevideo como en el tiempo del Sitio de la nueva Troya. ¡Hermoso efecto para el comercio! Hasta ahora Flores por cálculo humano apenas replicó a los ataques de sus adversarios. Sin embargo dos oficiales y algunos soldados heridos fueron llevados de vuelta a la plaza y eso no parece haber alentado a los jóvenes héroes de la defensa, de los cuales varios ya han tirado sus fusiles.

f. [13]/

¿Podrá el Presidente Legal volver al Fuerte, / o estaremos indefinidamente condenados a recibir los mensajes de dos Gobiernos sin poseer uno? Tal es el problema a resolver, y aunque la partida del packet haya sido retardada expresamente 24 horas, no espero que pueda llevar la noticia de alguna solución.

Mientras tanto, la Aduana, las tiendas y los almacenes están cerrados desde el 28 de Agosto. Comercio, transacciones, empresas, trabajos, todo permanece en suspenso. Aún los barqueros del puerto no pueden tomar un pasajero o una comisión cualquiera sin un permiso especial de la policía.

f. [13 v.]/

El Sr. Amaral cuya eterna música me fastidia en el momento de trazar estas líneas, pues aumenta el duelo público, el Sr. Amaral ya hace cuatro días, que expidió un vapor a Río para anunciar a su Gobierno este nuevo triunfo de su política conciliadora. Esa gente hace todo riéndose, aún las cosas más negras, y es siguiendo una cadencia que matan / y despedazan a una república aliada. Sólo les faltaría, luego de haber escoltado la rebelión hasta el Cabildo, disparar con ella contra el Gobierno legal, persuadidos de que en París y en Londres están ocupados en otras cosas como para preocuparse con semejantes bagatelas. Y sin embargo, ¿no se parece de hecho la misión del Sr. Amaral a la del Príncipe Mentshikoff?

Un alivio a la amargura de tales espectáculos, es por lo menos, el perfecto acuerdo con que todos mis colegas europeos o americanos reprobaron la conducta del Plenipotenciario brasileño; y para mí en particular, es sobre todo la armonía realmente cordial que existe entre las Legaciones de Francia y de Inglaterra. Otro motivo de

f. [141]/ consuelo, es que, con raras excepciones, nuestra población francesa demostró esta vez un sentimiento muy justo de sus deberes y de sus intereses. Aunque favorablemente dispuesta hacia la causa del G.^{ral} Flores, que es en definitiva la de las / leyes del orden y de la nacionalidad oriental, se abstuvo hasta el presente de tomar parte en el conflicto. Sin embargo no convendría que la inquisición política y lo arbitrario pasaran cierta medida. Una reacción violenta de las poblaciones extranjeras, de los ex-Legionarios principalmente, bien pudiera resultar de la comparación de esta conducta con la del General Flores quien, dueño de la Campaña y pudiendo hacer pasar hambre a la Capital, no sólo autoriza, sino protege la introducción de los víveres, más o menos como Enrique IV alimentaba, dicen, a los parisienses sublevados contra él.

Tengo el honor, Señor Ministro, de añadir a ésta todas las notas, circulares y documentos de alguna importancia que hemos recibido mis colegas y yo de los dos Gobiernos. Para el detalle de los hechos añado también los extractos de diarios ya mencionados; y ruego a Vuestra Excelencia f. [14 v.]/ tenga la bondad de disculparme si me ha faltado tiempo / para transmitir el texto original con la traducción de todos estos documentos.

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración con la que tengo el honor de ser,

Señor Ministro,
de Vuestra Excelencia,
El muy humilde y muy obediente Servidor

M. Maillefer.

P. D. 5 7bre. Un miembro de la Comisión de los Negociantes que volvió ayer de tarde del campamento del G.^{ral} Flores, me asegura que hay esperanzas de arreglo basadas sobre las condiciones siguientes: reconocimiento de los derechos del Presidente legal, su vuelta a la ciudad y su próxima dimisión en favor del Presidente del Senado, indicado en tales circunstancias por la Constitución. Por otra parte en el Estado Mayor de Flores hay una fuerte oposición a ese compromiso, y todo esto me parece embellecido un poco para causar sensación. /

M. M.

Nº 64 — [Artículo de "El Nacional" en el que se informa de la solución del entredicho suscitado entre el gobierno del Uruguay y la Legación del Brasil en Montevideo.]

f. [11] / Anexo al Despacho político del 4 de 7bre. de 1855. Nº 42.

EL NACIONAL

El Gobierno y la Legación brasilera.

El entredicho que de algunos días á esta parte habia sobrevenido, entre el gobierno y la legacion brasilera, emanado al parecer, de algunas erradas interpretaciones, por parte de aquella, con referencia al decreto del gobierno sobre la prensa, revocado por la resolucion de fecha 20 del corriente, hizo temer ayer, por algunos momentos, una alteracion en las buenas relaciones de amistad que ligan á la República con su aliado el Imperio.

Felizmente la mediacion de los señores ministros de Francia y de Inglaterra solicitada por el Sr. Amaral, logró anoche poner un término a las dificultades que habian sobrevenido, salvando de un modo honroso para el gobierno de la República, no solo la dignidad de este, que se creía comprometida, sino los verdaderos intereses de la alianza.

El entredicho pues, quedó enteramente cortado con el retiro, por ambas partes, de las notas oficiales cambiadas en los últimos días.

Desde entonces la buena intelijencia y amistosas relaciones entre el Gobierno y el Sr. Ministro Imperial, quedaron restablecidas.

Felicítámos por este hecho á todos los amigos de la Paz, de la dignidad nacional y de los verdaderos intereses de la alianza Brasilera.

Nº 65 — [M. Mallefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Conde Walewski; se refiere al restablecimiento de la paz en la República Oriental, gracias a los buenos oficios del Gral. Flores y del cuerpo diplomático, a excepción del ministro brasileño. Informa sobre el contenido del convenio del 6 de setiembre. Comenta el mensaje dirigido por el Gral. Flores a la Comisión Permanente el 9 de setiembre presentando renuncia y relata la sesión de ambas cámaras. Proporciona noticias sobre la instalación del nuevo gobierno y considera la digna conducta del Sr. Bustamante frente al ambiente hostil que lo rodea. Hace

apreciaciones sobre la alianza celebrada entre Flores y Oribe e insiste acerca de su influencia en la política doméstica y expresa que "el destino quiere pues, que yo sirva aquí de consejo, de árbitro y de refugio de todos los Presidentes pasados, presentes y futuros". Informa sobre la creación de la Unión Liberal. Haco conjeturas sobre la llegada a Montevideo del Vizconde de Abaeté.]

[Montevideo, setiembre 30 de 1855.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 43

f. [11]/ / Montevideo, 30 de Septiembre de 1855.

Señor Ministro,

La paz se ha hecho, o a lo menos se ha postergado la guerra civil. Es un bien positivo aunque precario, del que debe dar gracias este país, primeramente a la abnegación patriótica o al tacto del G.^{al} Flores, luego a la actitud mantenida por todo el cuerpo diplomático menos la Legación brasileña, y en fin a los perseverantes esfuerzos de la Comisión nombrada por los comerciantes extranjeros.

Por la Posdata de mi despacho del 4 de este mes, Nº 42, tuve el honor, Señor Conde de hacer conocer a Vuestra Excelencia las condiciones ya modificadas de este arreglo. A la proposición bastante altisonante de

f. [1 v.]/ renunciar de entrada a la / Presidencia, el General había *Su Excelencia el Señor C.^{de} Walewski, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, etc., etc. etc. París.*

sustituído la del reconocimiento de sus derechos, de su vuelta a la ciudad y de su renuncia presentada al cuerpo Legislativo en favor del Presidente del Senado, personaje designado por la Constitución para casos semejantes. No hubiera sido fácil entenderse sobre esas bases; y creo haber hecho un servicio a todo el mundo al aconsejar a los Comisarios confiarse pura y simplemente a la generosidad del G.^{al} Flores. Puesto en este terreno, y conociendo mis impresiones que habían adoptado mis colegas, el General consideró como un pundonor allanar él mismo los obstáculos y de esas nuevas disposiciones pronto resultó el Convenio de que remito adjunto el texto y la traducción auténticos.

Si este documento y el agradecimiento oficial que le sigue (ver en los anexos) están extraídos de los archivos de la Legación española en Montevideo, es porque, para abreviar y simplificar una tarea urgente, la Cancillería ambulante del G.^{al} Flores, el Gobierno provisorio de la ciudad, la Comisión de los / negociantes y los Encargados de negocios de Francia y de Inglaterra habían también adoptado como cuartel general la residencia del Sr. Albistur, su superior en título por ser enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S.M. Católica.

f. [2]/

Una circunstancia mucho más notable que ese hecho totalmente fortuito es que la citada convención no lleva la firma del Sr. Amaral, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno protector y mediador por excelencia; y para esta ausencia hay dos buenas razones. La primera que el G.^{al} Flores, confiando en la garantía moral de los Representantes de Francia, de Inglaterra y de España, pero justamente indignado por los incalificables procedimientos del Brasil, se declaraba dispuesto a montar nuevamente a caballo antes que soportar la fianza de ese desleal personaje; La segunda, que el propio Sr. Amaral, aunque había aprobado verbalmente los pasos dados por los Negociantes Comisarios había formalmente / rehusado comprometer su responsabilidad por ninguna clase de escrito o de firma.

f. [2 v.]/

Así el Brasil que mantiene aquí una división auxiliar y una escuadra "para fortificar los hábitos constitucionales y proteger, con la paz pública las garantías individuales, la existencia de los Gobiernos regulares", el Brasil que a pesar de todo otra vez acaba de conspirar ostensiblemente con los partidos revolucionarios y de proveer a los insurrectos de dinero, de armas y de municiones; el Brasil no figura ni siquiera de nombre en un acta de pacificación que tiene por objeto devolver a este desventurado país un Gobierno legal y la seguridad interior! ¡Cuánto dice un silencio semejante! pero también ¡qué posición lastimosa para el Gabinete de Río, para la Diplomacia, el ejército y la escuadra brasileñas!

El Convenio firmado el 6 de Septiembre en la Unión, por el Presidente Flores y por el Sr. Agell, su fiel Ministro, lo fué el día siguiente en Montevideo por el Presidente y los / miembros del Gobierno provisorio y por los Agentes Diplomáticos de Francia, de Inglaterra y de España. El G.^{al} Flores renunciaba espontánea e irrevoc-

f. [3]/

cablemente a la Presidencia entre las manos del Cuerpo Legislativo convocado a ese efecto sobre un terreno neutral; este acto debía ser seguido inmediatamente por el desarme de las fuerzas de la Capital y de la campaña y de la reinstalación de diversas autoridades desplazadas por el movimiento del 28 de Agosto; en fin los agentes diplomáticos de Francia de Inglaterra y de España darían su garantía moral al fiel cumplimiento de este pacto, que sería aceptado y firmado dentro de las 24 horas por el Gobierno de hecho existente en Montevideo. Efectivamente, el 9 de Septiembre, el G.^{al} Flores presentó a la Comisión permanente de las dos cámaras un mensaje cuyo texto y traducción agrego (ver en los anexos). S. E., pasando en revista los últimos acontecimientos, contaba allí las advertencias que le habían llegado de Río y de los Departamentos / de la Campaña; el desencadenamiento de la prensa que había motivado el decreto constitucional del 10 de Agosto; las inquietantes relaciones del Ministro brasileño con el Sr. Herrera y otros opositores, su actitud hostil hacia el Gobierno antes y después de la jornada del 28 de Agosto, su negativa obstinada de cooperación y aún de respuesta a las numerosas notas que le habían sido cursadas para intimarlo a cumplir las estipulaciones tan expresas de los tratados. Asaltado así luego abandonado por el aliado que solemnemente se había comprometido a defenderlo, el Gobierno de la República había debido protestar y romper toda relación con la Legación brasileña, comunicar esos hechos a los agentes extranjeros, hacer un llamado a las fuerzas nacionales de que estaba rodeado; y sin embargo, ante el espectro de la guerra civil, el Presidente constitucional, resignándose a hacer el sacrificio de sus agravios y de su derecho, había ofrecido de sí mismo abandonar el poder; y las condiciones de la paz sólo esperaban la sanción del Cuerpo Legislativo.

f. [3 v.]/

f. [4]/

/ En un anexo a este mensaje, el G.^{al} Flores informaba a la Comisión permanente “que su Gobierno plenamente convencido por los hechos precedentes de que “ la intervención armada brasileña, lejos de llenar los “ fines elevados y patrióticos que le habían hecho pedir, “ sólo servía al contrario para secundar poderosamente “ los planes de conspiración, había juzgado de absoluta “ necesidad, para garantizar en el futuro la tranquilidad “ pública, prescribir, el 24 de Agosto a su Ministro Ple-

“ nipotenciario en la Corte de Río el denunciar al Gob.º Imperial el cese (el cese) de esta intervención militar, “ y el pedir en consecuencia el retiro del Cuerpo brasileño, al mismo tiempo que el llamado del Sr. Amaral, “ de quien tanto tuvo que quejarse el Poder Ejecutivo.”

f. [4 v.]/ Las dos cámaras se reunieron el 10 en Asamblea general en la *quinta* en adelante histórica de un *señor* Hernández. Mis Colegas de Inglaterra, de España y yo habíamos sido / invitados a esta memorable sesión. Se dió lectura a una breve pero expresiva carta en la que el G.º Flores, ofreciendo a la Representación Nacional su renuncia voluntaria expresaba el deseo “de que este sacrificio fuera acogido por todos con saludables disposiciones, si no la responsabilidad recaería sobre los culpables”. Luego de un animado debate de casi dos horas en que rudas verdades fueron dichas sin miramientos a los autores del 28 de Agosto, la Asamblea, aceptando la renuncia del Brigadier-General D. Venancio Flores, lo declaró a unanimidad benemérito de la Patria por este acto de patriótica abnegación, e invitó al Presidente del Senado a llenar, como suplente legal, las funciones del Poder Ejecutivo (ver en los anexos estos dos documentos). A continuación, el Sr. Bustamante prestó juramento entre las manos del Presidente de la Comisión permanente. Luego ruidosos Vivas resonaron en la sala y afuera en honor del G.º Flores, de la patria y de la independencia Orientales / de los tres Ministros extranjeros firmantes de la pacificación, etc., etc.

f. [5]/

Antes y después de la sesión, mis colegas y yo, conversamos amistosamente con el G.º Flores, que permanecía en una pieza contigua, con puertas y ventanas abiertas, con sus Ministros Agell y Costa y el G.º D. Ignacio Oribe, hermano del célebre Don Manuel y Gobernador de la Unión a cuenta de Flores. Encontramos a este último tranquilo y grave como lo exigía la situación, pero sin ninguna huella de tristeza. Me agradeció muy especialmente los servicios que yo había hecho a la causa de las leyes y del orden, y el interés que había mostrado por su familia. Luego me presentó al G.º D. I. Oribe a quien quizás yo había contribuído a poner de su parte, y pareció muy contento cuando le dije antes de separarnos: “General, tengo que felicitarlo: al dejar el poder, usted ha reconquistado la opinión.”

f. [5 v.]/ / La felicitación era realmente merecida. Un respe-

tuoso enternecimiento se leía en todas las miradas. El Cuerpo Legislativo, la muchedumbre de los ciudadanos que habían acudido de Montevideo y de la Unión, los pintorescos Gauchos que blandían sus lanzas y hacían caracolear a sus caballos alrededor de la quinta Hernández, todos saludaban en el Presidente dimitente al defensor y pacificador del país. Nosotros participamos de esta general benevolencia; y el representante de Francia en particular pudo ante estas manifestaciones de la consideración pública, felicitarse de haber sido siempre aquí partidario del orden y la legalidad.

f. [61]/
Al día siguiente fué una escena completamente distinta. Después de haber acompañado los funerales del Gobierno que se iba, nos rogaron que asistiéramos a la instalación de su sucesor constitucional. Nunca, es preciso decirlo, nunca un sol levante fué menos cortésmente acogido. Campeón declarado del orden legal, el Sr. Bustamante había / resistido concienzudamente a las persecuciones del Sr. Amaral y de los agitadores del 28 de Agosto quienes, ya en las primeras horas, habían hecho grandes esfuerzos para reunir un número suficiente de Senadores y de diputados, y para determinarlo a él mismo a que se dejara proclamar Presidente, lo que hubiera consumado la revolución al prestarle una cierta apariencia de legalidad. Diputados y Senadores se habían abstenido, y el Sr. Bustamante se había ocultado hasta el momento en que pudo evadirse de la ciudad y refugiarse cerca del campamento de Flores en la Campaña. Ahora volvía a la capital por gracia de Flores y de la Constitución, y sólo volvía para ejecutar un pacto que echaba fuera al Gobierno provisorio, desarmaba sus milicias y volvía a poner en su lugar a todos los funcionarios despedidos a causa del 28 de Agosto. Por eso nada más penoso y más interesante a la vez que el espectáculo de este anciano atravesando el patio y los apartamentos del Fuerte y teniendo por único / cortejo figuras enemigas, armas amenazadoras. Habiendo llegado a la hora indicada a este cuartel-general de la revolución, mis colegas y yo, tuvimos que pasar allí cuatro largas horas para servirle de defensa y sostenerlo sea contra los insultos de algunos fanáticos, sea contra las importunidades del Gobierno provisorio que pretendía imponérsele como gabinete y se negaba a prestarse al desarme convenido "mientras que la elección de los Ministros no hubiera

f. [6 v.]/

f. [71]/

ofrecido garantías a la población de Montevideo". La mayoría de los habitantes, sobre todo los extranjeros, habían dado sin embargo muestras inequívocas de la impaciencia con que soportaban esta nueva conmoción, tan fatal para el comercio, como también la mala voluntad, los enredos y los ultrajes opuestos por los agitadores a las disposiciones conciliadoras del Presidente Flores. Una consideración que había contribuido no poco a la capitulación del Gobierno provisorio, es que los extranjeros, especialmente los / ex-legionarios Franceses, Vascos e Italianos, hablaban bastante fuerte de acabar con esa pandilla de saltimbanquis y de traidores, si las proposiciones generosas de Flores no se aceptaban dentro de las 24 horas.

f. [7 v.]/

Haré justicia al Sr. Bustamante al decir que, a pesar de su edad avanzada, dió muestras de una rectitud muy firme y aún de tenacidad. A un guardia nacional que tiene la grosería de decirle: "tiemblas, pobre hombre", replica más o menos como Bailly en el Campo de Marte: "sí tiemblo, pero es de vejez". A D. Luis Lamas, al Cnel. Muñoz, al Cnel. Batlle, miembros del Gobierno provisorio, que lo importunan con sus amenazadoras argucias para la formación inmediata de un gabinete, responde "que él es el Presidente de la República, y no el de una facción, y que le hace falta tiempo, serias meditaciones para encontrar Ministros capaces de entenderse con él sobre lo que el país tiene el derecho de exigir de su imparcialidad / y de su patriotismo". "De pronto la puerta de un gabinete interior se abre con violencia, y el Cnel. Dupuis, Francés, que continuó siendo edecán de la Presidencia, anuncia que dos secretarios acaban de ser arrebatados en la pieza vecina por una tropa armada, y que para no serlo él también, se vió obligado a empuñar la espada". Vienen a decirnos que en el patio del Fuerte, el Sr. Guimaraens, banquero de la Legación brasileña, vocifera a gritos "que ya es tiempo de acabar con ese viejo fetiche, instrumento y continuador del tirano". Cada vez que D. Luis Lamas y el Cnel. Muñoz o Tajés se dejan ver en este patio, frenéticas aclamaciones resuenan mezcladas con gritos de muerte. Y a todos esos insultos, a todas esas amenazas, el Sr. Bustamante responde "que es muy viejo; que casi no tiene días que perder, y que no hará nada contra los hábitos de su conciencia".

¿Por qué no confesaré aquí, Señor Conde, que los

f. [81]/ Representantes de Francia, / Inglaterra y España también tuvieron su parte en estos agasajos? Artilleros, Guardias Nacionales y demás se mostraban generalm.^{te} poco simpáticos hacia hombres que habían sido culpables de molestar algunas ambiciones grandes o pequeñas al contribuir a la salvación de la República. “¿En qué se entremeten esos *gringos*? ¡Qué bien merecerían un tiro de fusil!” Tales son las agradables murmuraciones que, según nos afirmaron, circulaban detrás de nosotros; pero que, por mi parte, no oí. En todo caso me vengué dando al nuevo Presidente algunos consejos que apreció sobre la importancia de ganar tiempo respecto del asunto candente del desarme inmediato que podía encender nuevamente la guerra; al mismo tiempo que con algunas medidas y palabras firmes, hacía sentir a los miembros del Gobierno Provisorio en qué espantosa responsabilidad incurrirían los promotores de una nueva conmoción.

f. [8 v.1]/ Entre las meditaciones de la prudencia Presidencial / y continuas amenazas de vuelta a las armas, la crisis ministerial, puede decirse social, se prolongó hasta fin de mes. El Gabinete se completó el 28 de Septiembre con el nombramiento del Dr. Adolfo Rodríguez para el puesto de Ministro de Gobierno y de Relaciones exteriores, provisoriamente ocupado por el Sr. D. J. Miguel Martínez, cuñado del Sr. Herrera y Obes. En cuanto a este último, yo había tenido cuidado de prevenir al Sr. Bustamante que, después de su intervención poco leal en el asunto de la Comisión mixta de indemnización, su nombramiento sería particularmente desagradable a Francia e Inglaterra; y este perpetuo candidato del Brasil ha sido apartado hasta el momento.

f. [91]/ El Gabinete convenido primeramente entre el Presidente dimitente y su suplente se componía del Sr. Agell, nuestro antiguo conocido, del G.^o Dn. Ignacio Oribe y del viejo brigadier Medina, indio octogenario, aún muy robusto y muy ágil, que sirvió a principios de siglo en los Dragones de España, que apenas sabe firmar su nombre, y que nunca quiso acostarse / bajo techo. Esas no son precisamente las cualidades de un hombre de Estado; pero han hecho popular a Medina. No obstante apenas vuelto a la ciudad el Sr. Bustamante tuvo que convencerse que ese Ministerio era casi imposible: hubiera parecido la exacta continuación de la Administración de Flores. Sin embargo apartando con resolución los miembros del Go-

bierno provisorio, el nuevo Presidente no pudo evitar el hacer elecciones poco agradables para los amigos de Flores o de Oribe. Y la desgracia de esas situaciones complicadas es tal, que a menudo incluso los errores son necesarios.

Gracias a esas concesiones tuvo lugar el desarme parcial de la ciudad y las barricadas fueron sacadas, casi al mismo tiempo en que las tropas de Flores regresaban a sus respectivos Departamentos. Pero lo que sobre todo hizo este arreglo practicable, fué que los comerciantes extranjeros que habían negociado la paz, proveyeron también su nervio al adelantar 40,000 patacones que sirvieron para licenciar a gauchos, guardias nacionales y negros a razón de 4 a 5 patacones por cabeza.

f. [9 v.] /

/ ¿Cómo fueron observados los otros artículos del convenio? mediocremente como de costumbre. Algunos funcionarios volvieron a sus puestos; otros, sobre todo los militares, se muestran muy recalcitrantes en reintegrarse. En suma, hay todavía muchas anomalías de administración en la Capital; en cuanto a la Campaña desolada por asesinatos y saqueos bastante frecuentes, es una especie de caos. Los Jefes políticos de Flores, quizá de acuerdo con los agentes de Oribe, regatean, dicen, su obediencia al Nuevo Gobierno; y reemplazarlos por hombres del movimiento no sería ni seguro ni fácil.

f. [10] /

El G.^{al} Flores que permaneció en la Unión, me enviaba mensaje tras mensaje para invocar mi garantía moral y la de mis Colegas contra las primeras infracciones del tratado. Yo le respondía que nuestra posición era muy delicada; que como el Sr. Bustamante no se quejaba de nada, no nos convenía adelantarnos, contrariar, menos aún acusar al Jefe constitucional de la República; que era de interés y de dignidad para todos y que el antiguo Gobierno / no pareciera pesar sobre el nuevo; que el retiro y el reposo doméstico coronarían mucho mejor el ejemplo de abnegación dado por D. Venancio Flores a sus compatriotas... Pero aquí se presentó otra dificultad. Como el G.^{al} Flores había escrito a su suplente para preguntarle si podía volver seguro a su casa del centro como simple ciudadano, el Sr. Bustamante se había creído obligado en conciencia a responderle que "no estando seguro de ser él mismo respetado, no podía hacerse garante de la seguridad de nadie". A esta respuesta se habían unido insinuaciones y provoca-

ciones aún más inquietantes. La *Libertad*, diario de los exaltados de la ciudad, denunciaba la permanencia del *Tirano* en la vecindad como un peligro público. La familia, los amigos particulares de Flores temían o fingían temer a los sicarios del Cnel. Tajés. En la tarde del 20 el General se decidió a salir de la Unión. Acompañado por los Cnles. Dupuis, francés, Palleja, Español, y de un mayor Italiano, fué a pasar esa noche en una quinta vecina a la del / G.^{al} Manuel Oribe, a la que éste había vuelto el 13, desembarcando a favor de los regocijos populares del desarme que habían atraído a la muchedumbre en otra dirección. Como Flores permaneció más de 48 horas, los dos *Caudillos* tuvieron todo el tiempo que quisieron para verse y entenderse. Perseguidos y amenazados ambos por el Brasil, teniendo los mismos enemigos, los mismos peligros delante, confirmaron la alianza respecto de la cual yo había sido consultado hacía algunas semanas. De esta alianza, ¿cuál es el fin, cuáles son los medios? Un testigo ocular, el Coronel Dupuis vino a confiármelos en estos términos: —Mantener la independencia Oriental contra las conspiraciones y la usurpación brasileñas; defenderse mutuamente de la proscripción; combinar las influencias y la acción de los partidarios de Flores y de los de Oribe; como planes de seguridad y prendas de su acuerdo, procurar a éste la Presidencia pronto vacante, a aquél el puesto de Comandante general de la Campaña.

f. [10 v.]/

f. [11]/

En pequeño es la reconciliación de Silas y de / Mario. Oribe es el Jefe de la Aristocracia urbana y rural; Flores el de la democracia en la ciudad y en la Campaña. Probablemente no se tardará en sentir los primeros efectos de esta liga; y no faltarán los agravios, si el ex-Presidente reivindica la completa ejecución de las condiciones a las que hizo el sacrificio del Poder. Mientras tanto partió hacia el Departamento de San José, uno de los principales centros de la influencia Oribista de donde puede presumirse que tratará de renovar la unión con aquellos de sus lugartenientes, quienes informados de su próxima abdicación han enviado su adhesión al movimiento. En cuanto a los jefes *blanquillos*, refugiados o no en Entre Ríos, quienes no sabiendo nada de las verdaderas disposiciones de Oribe, también habían reconocido el Gobierno provisorio, se han apresurado después a ponerse nuevamente a las órdenes de su antiguo jefe.

f. [11 v.]

En mi último despacho tuve el honor, Señor Conde, de hablaros de las tentativas hechas frente a mí por el G.^o Guido a solicitud de Don Manuel Oribe. Creo conveniente agregar aquí el texto y la traducción de la carta en la que / recomendaba a mi influencia y mi humanidad la pacificación de la República. Esta carta acaba de ser impresa por el *Nacional* con parte de la Correspondencia que la última crisis ocasionó entre Dn. Manuel, el Gobierno Provisorio, el Gral. Flores y otros personajes, y los acontecimientos justificaron hasta ahora los comentarios que me había sugerido. El destino quiere pues que yo sirva aquí de consejo, de árbitro y de refugio a todos los Presidentes, pasados, presentes o futuros. El Sr. Giró, mi huésped, se agarraba a mí como un ahogado. Lo mismo ha hecho desde hace meses el G.^o Flores. Así haría de buen grado el Sr. Bustamante; y así hace por adelantado este buen ermitaño de Oribe que no está, parece, tan hastiado de las vanidades del mundo y de las complicaciones del poder. Advertencia al Gobierno del Emperador, si algún día le conviene volver a tomar una acción más decidida en los asuntos del Plata.

f. [121]

Un proceso de prensa que hubiera hecho mucho ruido fué ahogado para evitar a la legación brasileña el desagrado de ver comprobar jurídicamente su complicidad activa en la revolución del 28 de Agosto. El Fiscal había amenazado con procesar el diario la *Opinión Extranjera* por haber publicado una carta al Sr. Amaral en que le eran reprochadas sus públicas demostraciones en favor de los conspiradores, las armas, las municiones y el dinero de que había provisto a la insurrección, y sus poco cortesés procedimientos hacia la propia mujer e hija del G.^o Flores; pero como en una serie de cartas al Fiscal la *Opinión* había anunciado que estaba en condiciones de presentar pruebas materiales y firmas, el tribunal Oriental retrocedió prudentemente.

Las dos minorías coaligadas el 28 de Agosto tratan de demostrar firmeza enarbolando la bandera de una *Unión Liberal*, sociedad política que, si pudiera durar y desarrollarse, constituiría un Estado en el Estado; pero ¿cómo reunir en un fin común tantos apetitos rivales y elementos heterogéneos? Los hábiles sin embargo se esforzaban en conseguirlo, cuando su trabajo fué turbado por el acontecimiento menos previsto y que para ellos tuvo los efectos de un trueno.

f. [12 v.] /

Se supo en la tarde del 24 que el vapor de guerra brasileño el *Viamão* acababa de anclar llevando a bordo al Sr. Limpo de Abreu, Vizconde de Abaete, ex-Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio y encargado de una misión extraordinaria frente al Gobierno Oriental. El día de su partida de Río, no se conocía allí todavía el arreglo pacífico sancionado el 10 de Setiembre por la asamblea general. ¿Cuál puede ser pues el objeto de esa misión? ¿Negociar sin duda entre el G.^{al} Flores y el Gobierno provisorio, quizá volver a poner al primero en pie o continuar la trama urdida tan pérfidamente en 1853 después de la caída del Sr. Giró, y de la cual la guerra civil, luego la intervención militar fueron las palpables consecuencias? Esas y otras conjeturas circulaban de boca en boca. En la espera el *Viamão* y su ilustre pasajero purgaban una cuarentena de cuatro días no lejos de nuestra vapor de guerra el *Flambeau*, que el Almirante Laroque se apresuró a devolvernos a la noticia de los últimos desórdenes. En la espera también de mi parte de algunas aclaraciones de esta nueva complicación brasileña, creo conveniente cerrar este despacho ya muy largo.

Tened a bien aceptar la seguridad de la respetuosa consideración con la que tengo el honor de ser,

Señor Ministro,

de Vuestra excelencia,

el muy humilde y muy obediente Servidor

M. Mallefer.

Nº 66 — [M. Mallefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Conde Walewski; expresa que continúa la expectativa sobre el alcance de la misión del Vizconde de Abaeté, y relata una conferencia que al respecto mantuvo con el presidente Bustamante. Manifiesta que la opinión nacional y extranjera es unánime en el deseo de que se retiren todas las tropas brasileñas. Hace algunas consideraciones sobre las consultas que le ha formulado el presidente Bustamante relacionadas con la conducta que asumirían Francia e Inglaterra en el caso de que el Brasil se negara a retirar sus soldados. Mallefer entiende al respecto que "no es probable que Potencias tan esclarecidas, tan generosas se interesen menos por el Estado del Uruguay, su obra en parte,

que por Grecia o Turquía", e insiste sobre la necesidad de que se haga efectiva esa acción conminatoria frente al Brasil para concluir con una ocupación "tan mal justificada".]

[Montevideo, octubre 4 de 1855.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 44

f. [11] / / Montevideo, 4 de Octubre de 1855.

Señor Ministro,

Seguimos reducidos a las conjeturas sobre los fines de la misión extraordinaria del Sr. Limpo de Abreu. Como salió de Río antes que se pudiera tener allí conocimiento del arreglo pacífico que elevó al Sr. Bustamante a la presidencia, el Sr. Limpo debía probablemente, se pensaba al principio, esperar instrucciones de su corte para ponerse oficialmente en relaciones con el nuevo Gob.º; y esas instrucciones sin duda le fueron traídas por el vapor Imperial el *Ipiranga* llegado anteayer a nuestra rada. Sin embargo, al decir del *Comercio del Plata*, órgano confidencial de la Legación brasileña,

f. [1 v.] / como el *Ipiranga* / partió de Río el mismo día que el *Su Excelencia Señor C.º Walewski, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, etc., etc., etc.*
París.

Viamão no trajo ni cartas ni noticias.

Los espíritus reflexivos presumían no obstante que un hombre de Estado de la importancia del Vizconde de Abaete, el tercer personaje quizá del Imperio, no podía de ninguna manera haberse desplazado sin estar provisto de direcciones y de medios para todos los casos posibles, incluso la caída del Presidente Flores perfectamente *prevista* por el Gabinete de San Cristóbal. Los acontecimientos dieron razón a estas últimas conjeturas: el Vizconde traía credenciales para el Gobierno, fuera cual fuera el que hubiera reemplazado al del Gral. Flores y se ha apresurado a notificarlo al Sr. Bustamante.

En efecto, desembarcado el viernes 28 de Septiembre, ya al día siguiente, con muy mal tiempo, hacía una visita domiciliaria al Sr. Rodríguez recién nombrado Ministro de Relaciones Exteriores; y el lunes 1º de Octubre,

f. [21]/ después de una segunda o tercera entrevista con el mismo Ministro, se hacía presentar al presidente de la República y le rogaba que fijara el día de su recepción oficial. El Sr. Bustamante sin / mucha ceremonia, postergó esta audiencia para el viernes 5 del corriente, luego de la partida del "packet", procedimiento un poco desagradable para el amor propio brasileño, y que el malicioso anciano bien podría haber imaginado para vengar al Ministro Oriental Sr. Antonio Rodríguez, a quien el Emperador Don Pedro hizo esperar varias semanas. . .

A esta altura de mi despacho, fuí interrumpido muy a propósito por el propio Sr. Presidente de la República, que acaba de hacerme su visita "*in fiocchi*" y seguido del C.^{nel} Dupuis, su primer edecán. S.E. me declaró no saber todavía nada más que yo sobre el objeto verdadero de la misión del Sr. Limpo, pues hasta el presente sólo cambió con él los cumplidos usuales; pero sospecha que el Sr. Adolfo Rodríguez ya sabe un poco más. Por otra parte no aceptó los servicios y firmó el nombramiento de éste sino después de una conferencia privada de una hora y media en que este candidato ministerial, presentado por los hombres del 28 de Agosto, había reconocido cuán unánime y fundada era, luego de los últimos / acontecimientos, la opinión que pide el retiro de la división auxiliar brasileña, y prometido no hacer nada que contrariara en este punto las convicciones del Presidente. Podéis, pues, Señor Conde, considerar ya a este respecto al Sr. Bustamante como el continuador de la política nacional y preservadora que tan elocuentemente sancionó la caída de su predecesor.

No debo omitir que, para probarme su extrema confianza, S.E. sometió a mi aprobación dos minutas de la respuesta que mañana dará a la alocución del Vizc.^{de} de Abaete, una redactada por S.E. misma, otra por su Ministro de Relaciones Exteriores. Me pareció bien aconsejarle el servirse de la segunda para evitar todo pretexto de enredo por el uso de su prerrogativa. El razonable anciano me agradeció que le hubiera dado este consejo y va a seguirlo.

f. [3]/ El retiro de los soldados brasileños es reclamado hoy efectivamente más que nunca por la opinión general no sólo en el estado del Uruguay, sino también en Buenos Aires, en / las otras Provincias de la Confederación Argentina, en el Paraguay y aún en el Brasil. La voz del

Sr. Andrés Lamas, el gran pontífice de la alianza y la del *Comercio del Plata*, acabaron por unirse, sobre este tema, a la del ex-Ministro Gómez, el adversario más tenaz de la intervención brasileña. En cuanto a los Gobiernos vecinos, no es posible ninguna duda sobre los sentimientos del G.^o Urquiza; y el otro día el Sr. Calvo, Agente Especial de Buenos Aires, me comunicaba una carta del Sr. Alsina, en la cual este Ministro aprobándolo por haber unido su firma a las de sus colegas del cuerpo diplomático al pie de la nota enviada al Sr. Amaral, le expresaba el sentimiento de que esos Señores no hubieran sentido como yo la utilidad y la conveniencia de dar un alcance más grande a esta nota que, tal cual fué, provocó una respuesta bastante comprometedora para la Legación Imperial.

f. [3 v.1/ Una consideración aún más notable es la facilidad con la cual el G.^o Flores / reunió recientemente cuatro mil jinetes, fuerza imponente para este país, sólo con dar a entender que sus lanzas bien pudieran ser empleadas contra los usurpadores brasileños. Unidos ahora, Flores y Oribe tendrán a su disposición más que nunca esta antipatía hereditaria. Y en realidad, pertenece a una política previsora el ahorrar a estas desgraciadas comarcas luchas que costarían mucha sangre y ruinas sin poder cambiar nada en definitiva a los arreglos geográficos y políticos garantidos por el interés universal.

f. [41/ La rectitud y el patriotismo sincero del Sr. Bustamante comprenden perfectamente esta situación; mas no obstante me expresó una inquietud: "si pido al Sr. Limpo de Abreu la evacuación de nuestro territorio, y si su corte la rehusa, fundándose en que le debemos mucho dinero, y pretendiendo guardar al país como una prenda, "¿que dirán en ese caso Francia e Inglaterra? ¿Tendremos que volver al triste extremo de la guerra, pobres como somos y sin apoyos exteriores?"

Pese a todo haced vuestro deber, le respondí. El Sr. Thornton, mi buen Colega y yo, ya nos hemos entendido sobre la necesidad de someter esta cuestión a la benévola solicitud de nuestros Gob.^{os}; y no es probable que Potencias tan esclarecidas, tan generosas, se interesen menos por el Estado del Uruguay, su obra en parte, que por Grecia o Turquía. Saben muy bien que, con una palabra firmemente articulada en Río de Janeiro, pueden detener los más ambiciosos proyectos del Brasil; y esa

palabra ¿por qué no la dirían, de momento que no sólo se trata de salvar vuestra independencia sino de garantizar sus propios derechos, créditos o intereses, y de preservar al mismo tiempo el porvenir de todos los Estados ribereños o vecinos del Plata?

f. [4 v.]/

/ Señor Ministro, con todo el respeto debido, someto esta respuesta a la prudencia del Gobierno del Emperador. De acuerdo con el de S.M. Británica, su Augusta aliada, ya hizo oír en Río saludables advertencias sobre los inconvenientes de esta ocupación tan mal justificada por sus resultados; ¡que se digné terminar su obra! Será un gran favor para esta parte del mundo. Varias veces y aún estos días pasados, los Brasileños hicieron correr el rumor de su próxima partida. Su fin sin duda era provocar una repetición de las alarmas y de las peticiones más o menos sinceras que sirvieron de pretexto a la intervención. Pero hoy en día alarmas y peticiones fueron reemplazadas con la más profunda repugnancia por esta desleal y funesta protección. Y mientras circulan estos rumores de evacuación, dicen que tropas brasileñas se acercan a la frontera del norte; / la escuadra brasileña se prepara nuevamente a hacer de Montevideo y de la Colonia sus plazas de armas contra el Paraguay, sus puestos avanzados contra las Provincias Argentinas. Aquí mismo, después de haber fomentado y ayudado la más estúpida revolución, la influencia brasileña, para perpetuarse, urde quizá una nueva trama que sería la señal de una guerra civil seguida de calamidades sin fin. ¡Que estas regiones pues, tan interesantes para Europa, obtengan una mirada de piedad de los dos Gobiernos cuya alianza es bendecida por quienquiera se interese por el progreso de la humanidad!

f. [5]/

Agrego como piezas importantes del proceso la proclama del G.^{al} Flores al ejército brasileño, la tan instructiva carta del Dr. Gómez al Sr. Andrés / Lamas y algunos extractos de Diarios.

f. [5 v.]/

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración con la que tengo el honor de ser,

Señor Conde,
de Vuestra Excelencia,
el muy humilde y muy obediente Servidor

M. Maillefer.

Nº 67 — [Proclama dirigida por el Gral. Venancio Flores a la División Brasileña en la que pone de manifiesto los sentimientos amistosos existentes entre la República y el Imperio.]

[Montevideo, setiembre de 1855.]

t. 111/ / Anexo al Despacho Político del 4 de Octubre de 1855.

Nº 44

N. 1.

El Presidente de la República a la División Brasileira auxiliadora.

¡Brasileros! El Presidente de la República os debe una palabra de nobleza y lealtad. Antes de los acontecimientos políticos del 28 del próscimo pasado, el que os habla se preparaba ya á desmentir solemnemente con esa palabra, las torcidas interpretaciones que se daban con injusticia á su política y á sus intenciones para con vosotros.

Circunstancias que deploro y que no ha estado en mi mano evitar, llegaron á interrumpir y dejar en suspenso, antes de los mencionados sucesos del 28, las relaciones oficiales entre la autoridad nacional y el Ministro del Imperio.

Vanos fueron los esfuerzos hechos para impedir que los intereses de la Alianza Brasileira sufriesen con la perturbación de aquellas relaciones, que tuve siempre en la mas alta estima; vanas tambien las esperanzas que, aun á pesar de aquel convencimiento, abrigaba mi gobierno por el restablecimiento de una perfecta intelijencia con la Legacion Brasileira, tal cual debia reinar en consecuencia de los altos fines de la Alianza, entre la República y el Imperio.

(Continuará)

Se terminó de imprimir en
los Talleres Gráficos de
A. Monteverde y Cía.
instalados en la Ciu-
dad de Montevideo
el 25 de noviem-
bre de 1952

•